

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



**ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO,  
CONTABLE Y FISCAL DE UNA EMPRESA  
DISTRIBUIDORA DE SUMINISTROS DE  
FONTANERÍA Y CLIMATIZACIÓN.  
PROPUESTAS DE MEJORA**

---

TRABAJO FINAL DE CARRERA

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Realizado por:

ELOY FERRI BENISALET

Dirigido por:

SERGIO MARÍ VIDAL

## ÍNDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>1. Resumen .....</b>	<b>7</b>
<b>2. Objeto del TFC y justificación de las asignaturas relacionadas ...</b>	<b>8</b>
<b>3. Objetivos .....</b>	<b>9</b>
<b>II. ANTECEDENTES.....</b>	<b>11</b>
<b>1. Situación actual de la economía española .....</b>	<b>12</b>
<b>2. Análisis del sector .....</b>	<b>19</b>
2.1. El sector de la distribución de fontanería y climatización.....	19
2.2. El sector de la construcción .....	25
<b>3. La empresa Ávila Bosch SL .....</b>	<b>28</b>
<b>III. DESARROLLO.....</b>	<b>31</b>
<b>1. Análisis Estratégico .....</b>	<b>32</b>
1.1. Análisis PEST .....	32
1.2. El modelo de las 5 fuerzas de Porter .....	35
1.3. Análisis DAFO .....	40
<b>2. Análisis económico-financiero .....</b>	<b>41</b>
2.1. Análisis del balance .....	41
2.1.1. Objetivos .....	41
2.1.2. Aspectos previos.....	41
2.1.3. Análisis vertical.....	42
2.1.4. Análisis horizontal.....	47
2.1.5. Análisis de la política de inversión - financiación (EOAF) .....	50
2.2. Análisis del balance mediante los ratios .....	53
2.2.1. Ratios de liquidez.....	53
2.2.2. Ratios de endeudamiento .....	59
2.2.3. Ratios de rotación de activo.....	68
2.3. Análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias .....	74
2.3.1. Análisis estático .....	75
2.3.2. Análisis dinámico .....	76
2.3.3. Cálculo del umbral de rentabilidad.....	79
2.4. Estudio de la rentabilidad .....	84
2.4.1. Rentabilidad económica (Return on Investments, ROI) .....	84
2.4.2. Rentabilidad financiera (Return on equity, ROE).....	86
2.5. Análisis del Fondo de Maniobra.....	91
2.5.1. El ciclo de maduración y el ciclo de caja .....	92
2.5.2. El fondo de maniobra necesario.....	93
2.5.3. Comparación del fondo de maniobra aparente y necesario. ....	94
2.6. Análisis del estado de cambios en el patrimonio neto .....	95
<b>3. Análisis de inversión propuesta .....</b>	<b>99</b>

<b>4. Análisis contable .....</b>	<b>114</b>
4.1. Apertura .....	115
4.2. Gestión .....	116
4.3. Cierre.....	130
<b>5. Análisis fiscal .....</b>	<b>147</b>
5.1. Impuesto sobre Sociedades .....	147
5.2. Impuesto sobre el Valor Añadido.....	161
<b>IV. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN Y CONCLUSIONES .....</b>	<b>171</b>
<b>V. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>180</b>
<b>VI. ANEXOS.....</b>	<b>185</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Balance Ávila Bosch.....	43
Tabla 2. Análisis vertical Ávila Bosch .....	44
Tabla 3. Análisis vertical sector.....	44
Tabla 4. Fondo de maniobra .....	44
Tabla 5. Estado de aplicaciones y orígenes de fondos (EOAF). .....	51
Tabla 6. Ratios de liquidez. ....	53
Tabla 7. Ratios de endeudamiento.....	59
Tabla 8. Detalle de los gastos financieros. ....	63
Tabla 9. Media anual del Euribor.....	66
Tabla 10. Ratios de rotación de activo. ....	68
Tabla 11. Estructura cuenta de pérdidas y ganancias para el análisis estático. ....	74
Tabla 12. Estructura cuenta de P y G de Ávila Bosch para el análisis dinámico.....	76
Tabla 13. Estructura cuenta de P y G sectorial para el análisis dinámico. ....	77
Tabla 14. Cálculo del umbral de rentabilidad.....	80
Tabla 15. Rentabilidad económica o rendimiento Ávila Bosch. ....	84
Tabla 16. Rendimiento económico sectorial. ....	85
Tabla 17. Rentabilidad financiera Ávila Bosch.....	87
Tabla 18. Rentabilidad financiera sectorial. ....	87
Tabla 19. Filtros del apalancamiento financiero. ....	89
Tabla 20. Fondo de maniobra aparente. ....	91
Tabla 21. Ciclo de maduración y ciclo de caja. ....	92
Tabla 22. Fondo de maniobra necesario. ....	93
Tabla 23. Fondo de maniobra aparente y necesario.....	94
Tabla 24. Estado de cambios en el patrimonio neto (ECPN).....	96
Tabla 25. Pagos de la inversión. ....	106
Tabla 26. Cobros de la inversión.....	107
Tabla 27. Flujos netos de caja.....	107
Tabla 28. Cuadro de amortización del préstamo. ....	108
Tabla 29. Coste trimestral y TAE.....	109
Tabla 30. Cálculo del VAN y la TIR. ....	110
Tabla 31. Valores para la simulación. ....	111
Tabla 32. Parámetros de la simulación.....	111
Tabla 33. Resumen de la simulación. ....	112
Tabla 34. Resultados de la simulación.....	112
Tabla 35. Detalle de primas de seguros a periodificar. ....	134
Tabla 36. Comparativa contable / fiscal del Impuesto sobre Sociedades.....	150
Tabla 37. Situación fiscal empresa según apartado 9 de la memoria.....	153
Tabla 38. Cálculo diferencias amortizaciones .....	155
Tabla 39. Detalle declaraciones de IVA del ejercicio.....	168
Tabla 40. Cuadre de bases contables con declaraciones de IVA.....	169

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Las 5 fuerzas de Porter.....	35
Gráfico 2. Análisis vertical Ávila Bosch .....	46
Gráfico 3. Análisis horizontal Ávila Bosch.....	48
Gráfico 4. Análisis horizontal sector. ....	48
Gráfico 5. Evolución del ratio de liquidez. ....	54
Gráfico 6. Evolución del ratio de tesorería. ....	55
Gráfico 7. Evolución del ratio de disponibilidad.....	56
Gráfico 8. Evolución del ratio de fondo de maniobra sobre activo. ....	57
Gráfico 9. Evolución del ratio de fondo de maniobra sobre pasivo corriente .....	58
Gráfico 10. Evolución del ratio de endeudamiento. ....	60
Gráfico 11. Evolución del ratio de solvencia. ....	61
Gráfico 12. Evolución del ratio de calidad de la deuda. ....	62
Gráfico 13. Evolución del ratio de gastos financieros sobre ventas.....	64
Gráfico 14. Evolución del ratio del coste de la deuda. ....	65
Gráfico 15. Evolución del ratio de cobertura financiera. ....	67
Gráfico 16. Ratio de rotación del activo. ....	69
Gráfico 17. Ratio de rotación del activo no corriente. ....	70
Gráfico 18. Ratio de rotación del activo corriente. ....	71
Gráfico 19. Ratio de rotación de clientes. ....	72
Gráfico 20. Ratio de rotación de existencias. ....	73
Gráfico 21. Evolución del umbral de rentabilidad.....	80

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Almacén central.....	28
Ilustración 2. Tienda.....	29
Ilustración 3. Almacén Carretera Nacional N-340.....	29
Ilustración 4. Interior almacén 1.....	30
Ilustración 5. Interior almacén 2.....	30

# I. INTRODUCCIÓN

## 1. Resumen

El presente Trabajo Final de Carrera consiste en la realización de un análisis de la situación de la empresa Ávila Bosch SL de Benicarló, centrado en el análisis económico financiero, si bien se han analizado también otras áreas como la contable y fiscal y se ha realizado también un pequeño análisis estratégico, así como la valoración sobre la viabilidad de una posible nueva inversión a realizar por la empresa.

La actual crisis económica ha tomado protagonismo en casi todos los aspectos de cualquier actividad económica, especialmente en las empresas que están directamente relacionadas con el sector de la construcción. Para conocer su incidencia en la empresa se realizará un análisis en profundidad de la situación de esta en los últimos cinco años.

En primer lugar, se situará el presente estudio en el ámbito de la situación económica actual mediante un estudio de la economía española, seguidamente se analizará el sector de la propia empresa, el de la distribución de suministros para la fontanería, y finalmente, el sector de la construcción, sector al que está directamente relacionada.

Se describirá la empresa, así como sus principales competidores, y se estudiará su entorno mediante el análisis PEST, el modelo de las cinco fuerzas de Porter y el análisis DAFO.

A continuación, se llevará a cabo el análisis económico-financiero de la empresa, el apartado más importante y en el que se centrará este Trabajo Final de Carrera. Se realizará el análisis del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como el estudio de los ratios que afectan a dichos estados financieros. Se estudiará el fondo de maniobra y las políticas de inversión-financiación de la empresa, se calculará el umbral de rentabilidad, etc. Todo ello en comparación con los datos sectoriales.

Se realizará el análisis de una inversión en la que se estudiará su viabilidad mediante el VAN y la TIR. Además, se propondrá un modelo de simulación en el que se tendrá en cuenta tres escenarios posibles, realista optimista y pesimista en el resultado de la rentabilidad de la inversión.

Seguidamente, se analizará la contabilidad típica de la empresa mediante el estudio de los movimientos contables más comunes o particulares de la propia empresa y se realizará un estudio de la fiscalidad, concretamente de los



impuestos que más afectan a la sociedad, el Impuesto sobre Sociedades y el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Por último, se explicarán las conclusiones que se han obtenido durante el trabajo y se estudiarán diversas actuaciones y propuestas de mejora que podría acometer la empresa para su mejor funcionamiento.

## **2. Objeto del TFC y justificación de las asignaturas relacionadas**

El objeto del presente Trabajo Final de Carrera es el análisis en profundidad de la situación económico-financiera de la empresa Ávila Bosch SL, así como de su entorno y de su posición en el sector de la distribución de suministros para la fontanería.

Para ello, se hará uso de los conocimientos adquiridos en diferentes asignaturas cursadas en la licenciatura de Administración y Dirección de Empresas.

El capítulo II. Antecedentes se relaciona con las siguientes asignaturas:

Introducción a los Sectores Empresariales  
Economía de la Empresa  
Economía Española y Mundial  
Economía Española y Regional

La asignatura Introducción a los Sectores empresariales da una visión de los sectores que componen el tejido empresarial español, nos enseña sus características e importancia y nos da las herramientas necesarias a la hora de realizar un estudio sectorial completo. Se hará uso de lo aprendido en esta asignatura para realizar es el estudio del sector de la distribución de fontanería y del sector de la construcción.

Para conocer y saber interpretar la relación de la empresa con su entorno económico y especialmente con la situación económica en España, nos basaremos en los conocimientos adquiridos en Economía de la Empresa, en Economía Española y Mundial y en Economía Española y Regional.

En el capítulo III. Desarrollo se hará uso de las siguientes asignaturas:

Dirección Estratégica y Política de Empresa  
Contabilidad Financiera  
Contabilidad General y Analítica  
Dirección Financiera  
Gestión Fiscal de la Empresa

Para estudiar la relación de la empresa con su entorno se hará uso del análisis PEST, el modelo de las cinco fuerzas de Porter y el DAFO, cuyos conocimientos para su elaboración e interpretación se proporcionaron en Dirección Estratégica y Política de Empresa.

En la asignatura Contabilidad Financiera se aprendió a utilizar el Plan General de Contabilidad para dominar la técnica contable. Para el estudio y el análisis exhaustivo de toda la información contable, en la asignatura Contabilidad General y Analítica, se estudiaron diferentes técnicas y herramientas que permiten conocer la situación económico-financiera de una empresa, identificar sus debilidades y fortalezas y llegar a unas conclusiones que permitan enumerar diferentes propuestas de mejora.

Mediante los conocimientos adquiridos en la asignatura Dirección Financiera se procederá a realizar un análisis de inversión para conocer su rentabilidad y ayudarnos a la hora de aplicar o descartar una inversión.

Por último, el estudio de la fiscalidad que se impartió en Gestión Fiscal de la Empresa permite analizar los impuestos que afectan a la empresa y su correcta aplicación.

### **3. Objetivos**

Para la realización del trabajo se plantean los diferentes objetivos a cumplir.

El primer objetivo será conocer entorno económico y los sectores empresariales que tienen relación con la empresa, ya que nos puede proporcionar información útil como políticas, factores económicos, sociales, etc. que influyen en la empresa y determinan sus actuaciones y resultados.

Conocer la situación económico-financiera de la empresa, así como su evolución en los últimos cinco años. Se analizará la situación del endeudamiento, la liquidez, rentabilidad, etc. Siempre en comparación con el sector para poder sacar conclusiones más certeras y teniendo en cuenta a los competidores más cercanos.

Conocer qué políticas de inversión-financiación sigue la empresa, y si son correctas o no, mediante el Estado de Origen y Aplicación de Fondos.

Analizar la rentabilidad y su descomposición para conocer qué políticas debería seguir la empresa con el objetivo de aumentar el beneficio.

Saber si la inversión que se plantea en el TFC es rentable, se realizará un estudio de la inversión para descartarla o aceptar la inversión.

Conocer si se han aplicado correctamente las normas contables mediante una revisión de la contabilidad financiera de la empresa

Estudiar la correcta aplicación de los tributos, en concreto los que más afectan a la empresa, el Impuesto de Sociedades y el Impuesto sobre el Valor Añadido, y la posible aplicación de alguna deducción o beneficio fiscal.

Enumerar las conclusiones a las que nos ha llevado el análisis realizado y realizar propuestas de mejora a llevar a cabo por la empresa.

## II. ANTECEDENTES

## 1. Situación actual de la economía española

No se puede llegar a comprender un análisis económico-financiero sin introducir el contexto en el que se encuentra la economía a la que la empresa a analizar pertenece, su relación y qué grado de afectación tiene sobre la misma. Si bien, con mayor importancia si se tiene en cuenta el actual ciclo de crisis económica en que la economía tanto española como de los demás países industrializados se ven inmersos. En los informes que periódicamente publica el Banco de España se puede obtener la información necesaria para estudiar las causas y la evolución de la actual crisis económica.

Como es sabido, en los años recientes los países industrializados sufren una crisis económica caracterizada por su complejidad, así como por las dificultades que presenta para su superación. En referencia a España, su situación económica debe interpretarse desde una perspectiva global que la incluya dentro de la Unión Económica Monetaria, puesto que dicha circunstancia resulta fundamental desde el punto de vista a dar una explicación a la acumulación de desequilibrios en la expansión, como a dar cabida a la naturaleza del ajuste dentro de la coyuntura económica actual, puesto que los instrumentos de política económica se han visto reducidos de forma notable. Con ello, la crisis ha sacado a relucir todos los desequilibrios económicos como la burbuja inmobiliaria, el exceso de endeudamiento y la notable pérdida de competitividad, estando todos ellos conectados, y aflorando los factores de vulnerabilidad. En consecuencia, aquellos sectores que se mostraban más sólidos, como pueden ser tanto la situación presupuestaria como el mercado laboral, a medida de que la crisis iba avanzando, fueron aflorando sus debilidades. Esta situación explica el grado de profundidad en el que la crisis económica ha penetrado en la economía española.

Desde el momento en el que la coyuntura económica actual comenzó a percibirse, a lo largo el año 2007, se está viviendo una etapa que viene caracterizada por una situación de fuerte inestabilidad. Gran relevancia tienen todos aquellos desequilibrios que se han ido sucediendo y a su vez retroalimentado, como el rápido deterioro del sector financiero y de la situación fiscal de numerosos países, las dificultades ligadas a la generación de empleo y la crisis de la deuda soberana en la zona euro. Estos desequilibrios están alargando la salida de la recesión y de la inestabilidad que impera en la economía mundial, especialmente en Europa.

Particularmente la economía española se ha visto muy afectada por los desequilibrios que había ido acumulando durante la época de bonanza

económica y que la hacían muy vulnerable a cambios en las condiciones macroeconómicas y financieras. Un sector privado sobre endeudado y un sector bancario muy expuesto al sector inmobiliario, propició que con el deterioro del escenario macroeconómico y del mercado laboral las finanzas públicas se vieran muy afectadas negativamente.

Ahondando en la cuestión que nos ocupa, la economía española entra en una primera fase de recesión en el segundo trimestre del año 2008, manteniéndose en dicha situación hasta el primer trimestre del ejercicio 2010, desde este momento empiezan a resurgir unas luces de recuperación, que llegados a la segunda mitad del año 2011 se desvanecen debido a la intensificación de la crisis de la deuda soberana, así como la extensión de la misma a otros países, haciendo que cada vez más estados se vieran sumidos en dicha coyuntura.

Por otro lado, y como ya se ha dicho, todos aquellos desequilibrios o desajustes macroeconómicos que se generaron como consecuencia de una época de bonanza económica en la que España se encontraba en pleno crecimiento, posteriormente han actuado como factores condicionantes en lo que se refiere a dar salida a la crisis. Aunque estos se constituyen como factores determinantes respecto del proceso que ha seguido y está siguiendo el estado español en lo que a la salida de la crisis se refiere, no son los únicos. Otros factores que denotan la falta de adaptación a la necesaria estabilidad económica que se exigen por Unión Económica Monetaria, vienen de alguna forma a retardar y también a dificultar un crecimiento efectivo y sólido.

Otro de los factores que en modo alguno no benefician a la hora de encontrar la senda adecuada para la salida de la crisis es, precisamente, la elevada incertidumbre aún persiste sobre las perspectivas de las economías, tanto española como europea, después del transcurso de tantos años desde el estallido de la crisis financiera internacional. Ello es debido a la enorme tensión que impera en los mercados financieros, así como los interrogantes aún sin resolver con lo que respecta al fin o la senda de salida de la crisis de deuda soberana.

En el caso de España, dado que fue uno de los países en el cual se percibió un nivel de crecimiento muy elevado, los efectos de la crisis se han percibido de una manera más acusada recalcando la fuerte pérdida en la tasa de empleo y de la complejidad que presenta su recuperación, sin dejar de lado el problema que supone una posible recaída aunque día a día dicha posibilidad parece menos próxima.

Una vez comentados los inicios de la crisis económica, podemos decir que en cuanto al ciclo contractivo producido en los años 2008 y 2009, que es el momento en el cual el PIB empieza a caer en España manteniéndose dicha caída durante el resto de 2008 y todo el 2009, llegó a cumplir los seis trimestres de caídas consecutivas, causando un descenso del nivel de producción de entorno a cinco puntos porcentuales. Ante dicha situación, aunque no exclusiva de España, el gobierno y siempre bajo las instrucciones que le marcaba la Unión Europea, llevó a cabo una batería de políticas económicas basadas en la austeridad, conocidas comúnmente como ajustes.

En relación con los efectos que provocó dicha situación de retroceso, teniendo en cuenta que veníamos de unos años de bonanza económica, el ajuste del empleo fue el más pronunciado, puesto que pasamos de una tasa de empleo bastante elevada a ver como no hacía más que descender. Con ello, la ocupación comenzó a descender al inicio del ejercicio 2008 manteniéndose hasta finales del ejercicio 2011. Por lo que respecta a la producción, y a diferencia del empleo, esta ha mostrado el mismo proceso que viene caracterizado por ser anti cíclico como se percibió en anteriores periodos de recesión.

Comentando el ajuste que se produjo en la actividad, viéndose reflejado sobre la demanda nacional, hasta finales del ejercicio 2009 la demanda nacional retrocedió hasta los 8 puntos porcentuales, a lo que se añadió unas caídas acumuladas de más de 5 puntos porcentuales respecto del consumo privado, 29 puntos porcentuales en la inversión en el equipo y 18 puntos porcentuales respecto de la construcción.

Consecuentemente se reflejó, por lo que respecta a las importaciones, más de 20 puntos porcentuales en términos acumulados. A ello cabe añadir que las exportaciones también se estancaron a nivel mundial y descendiendo alrededor de los 11 puntos porcentuales. Aunque por lo que respecta a las exportaciones se reflejaron caídas, la demanda exterior en datos netos, por su parte, amortiguó el retroceso de la demanda nacional en la cual se reflejó una disminución en lo que respecta a las importaciones.

Por el lado de la oferta, se registró un descenso significativo viéndose reflejada en el valor añadido de la industria, registrando caídas de 15 puntos porcentuales y en la construcción de 9 puntos porcentuales. Por lo que respecta al sector servicios, diferenciando entre los de mercado y los de no mercado, los primeros amortiguaron el descenso de los segundos, que registraron una caída de 4 puntos porcentuales.

Por lo que respecta a la contratación, según los datos registrados en los ejercicios 2008 y 2009, no se alejan de los que se registraron en los principales estados miembros de la Unión Europea. Destacando que en el punto en que se registraron mayores caídas tanto Alemania como Italia habían registrados descensos de más de 6 puntos porcentuales respecto de los datos que se venían registrando en momentos anteriores a la crisis. Por lo que respecta a la situación de Francia en los ejercicios antes mencionados, solamente se registró un retroceso de entorno a los 3.5 puntos porcentuales respecto de su nivel de actividad anterior.

Avanzando en el periodo de la crisis, durante los ejercicios 2010 y 2011, cabe hacer referencia a que el PIB volvió a mostrar tasas positivas que permanecieron hasta el tercer trimestre del ejercicio 2011.

La recuperación de la crisis, ha venido caracterizada por la lentitud que es consecuencia de la falta de ajuste en cuanto a los desequilibrios que se produjeron en fase de crecimiento, consecuencia de este hecho es que la inversión residencial siga contrayéndose y que el consumo privado siga anquilosado. A todo ello viene relacionado lo que se denomina como el proceso de consolidación fiscal, por el cual se ha recortado en inversión pública y se ha detenido la expansión que en ejercicios anteriores se venía registrando respecto del consumo, así como, la subida de tipo de algunos impuestos.

De esta forma, todo y que el PIB dejara de registrar caídas a finales del ejercicio de 2009, por lo que respecta a la demanda nacional, esta se vino ajustando a la baja, haciendo que la recuperación del gasto en este periodo viniera respaldada de forma exclusiva en la demanda exterior, haciendo que crecieran las exportaciones y disminuyendo las importaciones.

El carácter de fragilidad en lo que se refiere a los sectores de la economía española se ha venido constatando a lo largo de la crisis en todas las ramas productivas, configurando como una de las barreras a la recuperación de la crisis con las que se ha encontrado la economía española.

La economía española se vio inmersa desde la segunda mitad del ejercicio 2011 y durante todo el ejercicio 2012 en una segunda recesión, presentado un carácter más intenso que el que se percibió en la Unión Económica Monetaria, consecuencia de ello se registró una caída del PIB de 1,4%.

Esta segunda recesión que experimentó la economía española, sobre todo durante el año 2012, vino caracterizada por la crisis de financiación



exterior, consecuencia de la cual, en la primera parte del 2012 se produjo un repunte en cuanto a las tensiones de la Unión Económica Monetaria, poniendo de manifiesto la dureza de los ajustes que se venían aplicando en la economía española.

Por otro lado, la caída de las rentas reales, reflejo de la fragilidad del mercado de trabajo y del alto grado de endeudamiento en el cual se encontraban los hogares españoles, así como del incremento del tipo de los impuestos directos e indirectos, ejerciendo de este modo una fuerte presión contractiva sobre el consumo. Dicha presión, encontró su momento álgido en la parte final del año 2012, momento en el que confluyeron las principales medidas para el ajuste fiscal con la caída de la capacidad de gasto real de los hogares españoles.

Respecto a la inversión empresarial, se vino reflejando la debilidad de los años anteriores pues, por lo que respecta las condiciones del acceso a la financiación que no se vieron mejoradas, así como la infrautilización de la capacidad instalada y el alto grado de incertidumbre que en modo alguno favorecieron a la mejora del emprendimiento. En la misma línea del año 2011, la reducción que se venía produciendo en gasto público de acuerdo con lo indicado por las necesidades de consolidación fiscal, tampoco era de gran ayuda para el sector empresarial.

Por lo que respecta a la demanda nacional, en el año 2012 está sufrió un retroceso de entorno al 3,9 puntos porcentuales, hecho que afectó tanto al consumo como a la inversión, teniendo su reflejo tanto en lo que respecta a sus elementos públicos como privados.

Del mismo modo, el retroceso en cuanto a las importaciones y el avance en cuanto a lo que se refiere a las exportaciones en el ámbito de la Unión Económica Monetaria, supusieron un freno a la caída del PIB en el año 2012.

Para finalizar con el análisis de situación de esta última etapa de recesión, en lo referido al mercado laboral el empleo registró una caída del 4,4 porcentual, siendo ligeramente superior a la que se registró durante el año 2011, en este descenso tuvo cierta relevancia la salida de población extranjera que a su vez propició que la población activa descendiese ligeramente.

Como última fase a comentar en el presente análisis de la crisis es el inicio de una modesta recuperación durante los años 2013 y 2014. Dicha recuperación se comenzó fraguar durante la segunda mitad del año 2013, encontrando continuidad durante el año 2014. De este modo, el PIB comenzó a

reflejar tasas positivas, y aunque moderadas, se dio inicio a tenue creación de empleo.

Es en esta fase cuando la economía española deja atrás la recesión iniciada a mediados del ejercicio 2011, es en este momento cuando se inicia una tenue recuperación que se verá prolongada durante el 2014, registrándose una tasa de variación intertrimestral del PIB del 0,4 en el periodo de los meses de enero hasta marzo. Este inicio de mejora vino motivado por las condiciones financieras que favorecieron a una senda de mejora progresiva del PIB, produciéndose unas variaciones intertrimestrales que fueron desde el -0,3% del primer trimestre hasta el 0,2 del cuarto.

Todo y producirse dicha atmosfera de recuperación no fue determinante para impedir que el PIB retrocediese en 1,2 puntos porcentuales en el conjunto del año, siendo una caída ligeramente inferior a la registrada durante el ejercicio 2012.

En cuanto a los datos de empleo en esta fase se redujeron en 3,4 puntos porcentuales, hecho que denota el contraproducente punto de partida al cierre del año 2012.

En esta fase se asentaron los brotes de mejoría de los mercados financieros que tuvieron sus inicios en durante los meses de verano del año 2012. Por lo que respecta a la renta fija, los tipos de interés y las primas de riesgo de los activos emitidos por el sector público y privado siguieron una tendencia descendente. Otro de los factores que ha incidido en esta senda de mejoría experimentada por los mercados financieros es la política monetaria seguida por el BCE, que ha contribuido a relajar las tensiones financieras, aun manteniéndose todavía elevadas, y a mantener la débil recuperación que va venido experimentando la economía europea.

Por lo que respecta a la demanda nacional en el ejercicio 2013, de nuevo se experimentó una caída del 2,7%, siendo inferior a la de 2,4% registrada durante el año 2012. Durante la segunda mitad del año 2013, tanto el consumo privado como la inversión en equipos reflejaron tasas de crecimiento positivas. Por su parte, el consumo privado siguiendo con esta senda de la recuperación creció durante el año 2013 un 0,5% intertrimestral en cada uno de los dos últimos trimestres, no obstante, cabe recordar que la intensa caída producida al concluir el año 2012 produjo un efecto arrastre que determinaría una nueva caída del consumo privado de 2,1 puntos porcentuales en el año 2013.

La demanda exterior en el ejercicio 2013, por su parte, contribuyó positivamente en el crecimiento del PIB, aunque acusando una caída de un punto respecto a la aportación neta de 2,5 puntos porcentuales del año 2012. Las exportaciones siguen siendo un motor de salida de la crisis, ya que aumentaron un 4,9%. Mientras tanto, las importaciones avanzaron un ligero 0,4%, arrojando un contexto de mejoría de la demanda final tras dos años de caídas.

En el mercado laboral, la tasa de desempleo se redujo hasta el 25,7% en la segunda mitad del ejercicio 2013 tras haber alcanzado un máximo de casi el 27% en el primer trimestre.

En el promedio de 2013, el IPC interanual pasó del 2,9% en diciembre de 2012 al 0,3% en el mismo mes de 2013, manteniéndose en niveles muy reducidos en los meses iniciales de 2014, por tanto, mostrando un cierto nivel de desaceleración.

## 2. Análisis del sector

### 2.1. El sector de la distribución de fontanería y climatización

El continuo decrecimiento del sector de la construcción, como se ha analizado anteriormente, tiene un grado de relación muy importante con el sector de la distribución de fontanería y climatización, cuyas ventas se han desplomado casi un 10% en 2012, razón por la cual sus empresas se han visto obligadas a aplicar una batería de ajustes en su operativa.

Como consecuencia de esta dura etapa las empresas más pequeñas o medianas se han visto obligadas a desaparecer o a integrarse en grandes empresas distribuidoras. Ejemplo de estos grandes grupos son empresas tales como Saltoki o Salvador Escoda que continúan con su política expansiva con la apertura de nuevos establecimientos de sus firmas. En contraposición, siguiendo otro tipo de políticas se encuentran Fintubo o Todaíre que apuestan por la adquisición de pequeñas empresas.

La situación actual es que las distribuidoras del sector han cerrado un ejercicio convulso siguiendo con la dinámica de los últimos años, en los que se constata un descenso continuado de las ventas, hecho que revierte de una forma directa y negativa en los resultados contables de estas.

Ante dicha situación, el sector se ha visto obligado a aplicar una serie de ajustes tales como el abaratamiento de la estructura de costes y la reducción de la red comercial, que constituyen las principales políticas llevadas a cabo por las empresas que han conseguido mantenerse en el sector a pesar de la dura situación económica a la que han venido enfrentando.

A nivel nacional y como característica del sector, es que una veintena de grandes centrales de compra de fontanería y climatización, como el Grupo Gesco del cual forma parte Ávila Bosch, concentran una serie de pequeñas empresas, en un sector caracterizado por una gran atomización. Estas pequeñas empresas distribuidoras buscan abaratar los costes de aprovisionamiento y a la vez conseguir la fuerza de una marca agrupándose en centrales de compras.

Por su parte, los grandes grupos de distribuidores como Saltoki o Salvador Escoda centran su política expansiva en la apertura de nuevos establecimientos y nuevas actividades y consiguiendo, con ello, ampliar el ámbito funcional y geográfico. Saltoki, por ejemplo, aparte del suministro de

fontanería y clima amplía su oferta al material eléctrico, con la apertura de centros especializados. También el grupo Fintubo, encabezado por Thisa, entró de lleno en este mismo sector al comprar a finales de 2011 los activos de la almacenista eléctrica Tainco, con una red de 14 puntos de venta en Cataluña y Castellón, gestionada ahora por la filial JVGT Suministros Técnicos.

La propia Thisa, siguiendo la misma política, ya optó por adquirir la totalidad del capital de la distribuidora CoinsaThisa, puesto que ya contaba con la titularidad del 49% de sus acciones. Con esta operación pasó a controlar tres almacenes más en las Islas Baleares. En 2010, mediante joint-ventures con Alinsa Suministros Técnicos y CabanesThisa reforzó su posición en Andalucía y Castilla la Mancha, respectivamente.

Otro ejemplo de este tipo de políticas, es el protagonizado por Todaire, que adquirió el fabricante Tradair y la distribuidora Clyven en Madrid y Clivent en Cataluña, consiguiendo alcanzar unas ventas de seis millones de euros.

Cabe destacar que el sector cuenta con poca participación internacional. En este sentido, dentro de las pocas empresas extranjeras con representación en nuestro país se encuentra el grupo alemán Arima, que ha adquirido recientemente la distribuidora de valvulería Conmeval o el grupo francés Saniplast, cabecera del negocio de comercialización del grupo galo de materiales Saint-Gobain, así como la barcelonesa SOT, integrada en el grupo distribuidor francés Frans Bonhomme.

A pesar de la complicada situación por la que atraviesa el sector, no faltan operaciones de apertura de tiendas. Entre las diferentes operaciones que se han realizado destacan las que han realizado los sin duda líderes del sector, el grupo navarro Saltoki y el catalán Salvador Escoda. El primero abrió diferentes almacenes en Cataluña (competencia directa de Ávila Bosch) para reforzarse en esta comunidad. La misma apuesta realizó Salvador Escoda (ingresos de 102 millones de euros) con la apertura de cuatro nuevos centros en distintos puntos de España, alcanzando la cifra de cincuenta establecimientos.

Pero no todas las aperturas han sido protagonizadas por los líderes del sector, algunas empresas de tamaño mediano han intentado buscar ampliar su ámbito territorial abriendo nuevas instalaciones. Destacar las operaciones de Siro Vázquez en Burgos, Bongrup en Baleares, José María Caballero en Murcia, El Almacén del Distribuidor en Alicante, la vasca Comproven en Valladolid, Gerco Astur en Zaragoza o Cei en Cataluña.

En contraposición, un año más ha sido habitual ver un continuo ritmo de declaraciones de concursos de acreedores, como en todos los sectores relacionados con el sector de la construcción. Los más recientes son los concursos de acreedores de Almacenes Valverde, Galifoca y Dac. Una de las comunidades más afectadas está siendo Cataluña donde la distribuidora Domedel decidió echar el cierre de sus cuatro almacenes en Barcelona, ejecutar un ERE para toda su plantilla y acogerse a concurso de acreedores. Además, las empresas Distribuidora de Materials per a Instal·lacions Sadmi o Almacenes Distribuidores de Climatización Adclima de Barcelona son dos ejemplos más de esta cascada de concursos que vive el sector en la actualidad.

En la Comunidad Valenciana, la distribuidora Hidroteco tras un largo proceso en el que aprobó un convenio con sus acreedores, decidió finalmente finalizar toda la actividad al no poder cumplirlo.

Por otra parte, como ya se ha dicho anteriormente, síntoma del duro ajuste al que se está viendo sometido el sector de la distribución de fontanería y clima es la continua reducción de la red comercial que están llevando a cabo distintos grupos.

Así, Tradesa acaba de clausurar su almacén de Zaragoza, SOT ha cerrado las instalaciones de La Roca del Vallés, Erfri ha dejado de operar en Sevilla y Sia F Biosca se retiraba de Martorell.

Cabe destacar el caso de Almacenes Metalúrgicos (Almesa), del grupo siderúrgico Tubos Reunidos, que cerró en 2012 sus centros de Getafe, Albuixech (Valencia) y Gijón y ha decidido abandonar totalmente el sector de la construcción para reorientar su actividad y centrarse en el corebusiness de Tubos Reunidos, con lo que Almesa se especializa ahora en la comercialización de tubos y accesorios de acero para el sector industrial.

Como se ha comentado anteriormente, el sector tiene un alto grado de asociacionismo y organización a través de un puñado de potentes centrales de compras que cada vez suman más adeptos. Ante la reducción del mercado, el paraguas de una marca de referencia y los descuentos en los precios impulsan a muchos almacenistas a integrarse en los grupos de compras, cada vez más abiertos a enseñas propias y acuerdos variados con los principales fabricantes del sector.

A nivel nacional destacan por su volumen de compras gestionado el grupo Avalco con 281 millones de euros en 2011 y 60 asociados o el grupo

Cealco con 135 millones de euros y 39 socios. Sin embargo, no hay que menospreciar, debido a la capacidad de incidencia que tienen estos grupos en el sector, a grupos como Gesco, del que Ávila Bosch es asociado, o Almagrup, Unitas, HDF, Finisterre, Cobber o Cealsa.

En el año 2011, había 17 centrales de compras relacionadas con la distribución de fontanería y climatización, y 537 asociados, que generaron unas compras por valor de 1.115 millones de euros, cifra que abarca buena parte ya del total de compras del sector.

En conjunto, estos operadores cuentan ya con una red de 1.250 establecimientos repartidos por todo el territorio y su influencia parece seguir en aumento cada año. Incluso las centrales han emprendido su propio camino hacia la unificación, como muestra la creación hace tres años de Almasplit. En esta misma línea, otras dos centrales han decidido unir sus fuerzas recientemente. Se trata de la gallega Finisterre y la aragonesa Fyce 2002 que, en 2011, pusieron en marcha Unitas Grupo Internacional 2011 como grupo de compras para material de fontanería, calefacción y climatización.

### Grupo Gesco

El Grupo Gesco, al que pertenece Ávila Bosch, nació como consecuencia de las inquietudes de un grupo de empresarios del sector que veían en el asociacionismo unas claras ventajas para sus negocios, frente a la gestión individualizada de los mismos, mejorando día a día la eficiencia en la gestión, para intermediar en costes, optimizando la rentabilidad de los almacenes asociados.

Grupo Gesco es una central de compras, ventas y servicios donde se integran una serie de almacenistas de saneamiento, calefacción y fontanería, con una seriedad particular constatada y que, conservando su libertad empresarial e independencia económica y de decisión, se agrupan para hacer frente al reto y la problemática actual del mercado.

Durante veintidós años los socios de Grupo Gesco están en el mercado del sanitario, calefacción, tuberías, aire acondicionado, cobre, energía solar, piscinas, bombas, tratamiento de aguas y todos los materiales de fontanería. Estas empresas agruparon para ser diferentes a la competencia más inmediata

en precio, productos y en acciones diferenciadoras de todo tipo como los productos exclusivos del grupo y acciones de marketing.

Los socios que componen el grupo, repartidos por España y Portugal, solo responden de sus propias compras y se responsabilizan de su pago. La seriedad, profesionalidad y solvencia de todos los asociados está constatada a través del tiempo, dentro del grupo y en el sector. El 90% de los proveedores preferentes siguen con el grupo después de veintidós años de existencia, ratificando la seriedad y la trayectoria del grupo Gesco.

En los próximos años, todo indica que poder estar en el mercado sólo será posible mediante una cohesión de esfuerzos para conseguir objetivos comunes debido a las importantes ventajas que consiguen las empresas al estar asociadas a una central de compras como el grupo Gesco, como se muestra a continuación:

- Comprar a los proveedores seleccionados en las mejores condiciones del mercado.
- Información puntual de productos y nuevos productos.
- Obtener productos exclusivos y/o con marca propia GESCOPLUS, con un margen comercial y con certificado de garantía. En la actualidad, existen varios productos exclusivos, entre ellos termos y calentadores, grifería, osmosis y descalcificadoras, ahorradores de agua, valvulería, calderas y energía solar, bombas, grifería...
- Imagen para la empresa de pertenencia a un grupo peninsular de compras con la fuerza que esto representa de cara a clientes y proveedores.
- Participar y beneficiarse de las acciones promocionales, publicitarias y de marketing que pueda desarrollar la Central del Grupo para sus asociados, así como de la información que genera.
- El poder utilizar los distintivos y anagramas del Grupo Gesco.
- Cursos de formación comercial y técnicos para su personal.
- Crédito de 12 meses sin intereses.



- Ofertas mensuales y descuentos especiales.
- Campañas de ayuda para la venta.
- Intercambio de experiencias e información entre asociados de distintas zonas.
- Estudios sobre la coyuntura y evolución del sector.
- Visitas, información y apoyo sobre Ferias Nacionales e Internacionales.
- Información diaria sobre cobre y otros productos en nuestra intranet, así como condiciones, ofertas o notas sobre el sector.
- Catálogo profesional personalizado.
- Rappels colectivos.

Hoy en un mundo globalizado, la información tiene un alto valor para poder tomar decisiones. Es cierto que la impronta personal, la filosofía y el espíritu que la dirección de una empresa ha marcado durante años a ésta, ha sido la base de su éxito, pero cuando un porcentaje del 80 o 90% del sector esta agrupado en Centrales de Compras es porque aportan información, formación y condiciones de todo orden que hacen más fácil dirigir una empresa en los tiempos actuales.

Para tener éxito en la situación económica actual las empresas asociadas al grupo Gesco deben ser dinámicas e innovadoras con capacidad constatada de compra y voluntad de integración al grupo. Además deben compartir información y formación teniendo el convencimiento de que son un activo estratégico para sus compañeros de grupo aportando cifra de negocio y experiencias y recibiendo lo mismo. Por último, han de colaborar en todas las actividades del Grupo y con los proveedores preferentes como base de negocio, crecer anualmente y de forma continuada en cuota de mercado.

## 2.2. El sector de la construcción

El sector de la construcción es, sin duda el sector que más ha destacado durante los últimos años sobre el resto de sectores en el conjunto de la economía española. La actual coyuntura ha menguado su protagonismo, especialmente en la actualidad.

El efecto directo que ejerce sobre los sectores proveedores de productos intermedios tanto en lo que se refiere al efecto indirecto que produce sobre el resto de actividades económicas, han contribuido al aumento de la productividad y capacidad de crecimiento a largo plazo de la economía.

Por lo que respecta a la economía española, el sector de la construcción empezó a tomar importancia en el conjunto de la economía a mediados de la década de los noventa, intensificándose en el final de dicha década. Cabe destacar este sector ha funcionado como uno de los motores esenciales de crecimiento en el periodo expansivo anterior a la crisis. Por su parte, la etapa de crecimiento económico, tan influenciada por el sector de la construcción, vino caracterizada por, la caída observada de los tipos de interés, hasta mínimos históricos, tras la entrada a la Unión Económica y Monetaria, la incorporación masiva de mano de obra procedente de la inmigración y la importante contribución financiera que aportaron los fondos estructurales europeos

Más concretamente, a través del estudio de diversos indicadores económicos, como el Valor Añadido Bruto de la construcción se puede observar que este sector creció a una tasa media anual de 4,9 puntos porcentuales, mientras que el VAB total de la economía española creció a relación de 3,8 puntos porcentuales, en la década que va de 1996 a 2006.

A partir del ejercicio 2006, momento en el cual se alcanzó el punto álgido de la actividad económica, se constata un ajuste respecto de la economía española, siendo este en sus inicios de carácter moderado y acrecentándose en el transcurso del ejercicio 2007.

En el ejercicio 2008, se registraron tasas negativas de crecimiento que alcanzaron su mínimo del -18% a mediados del ejercicio 2010, llegados a este punto, se confirma una progresiva moderación que perdura hasta finalizar el ejercicio 2011 (-9 %). Durante el año 2013, la tasa de crecimiento de la economía se estabilizó a niveles de -8 %.

Especial relevancia tiene el empeoramiento del sector de la construcción sobre el nivel de empleo, teniendo en cuenta que en la anterior fase expansiva

el nivel de empleo venía registrando un aumento anual de entorno al 8%. Posteriormente, el empeoramiento de la actividad económica contribuyó a una destrucción del empleo del 12% en el 2008, y del 21% en el 2009, moderándose el decrecimiento a niveles del 13 % en el ejercicio 2010. Contrariamente a esta tendencia estabilizadora, en los dos años posteriores se registró un empeoramiento de 16 % y 19 % en los años 2011 y 2012, respectivamente. En el año 2013 la tasa se situó -12%.

Sobre el total del empleo en España, el sector de la construcción ha pasado de aportar un 14% en el año 2007, a un 6% del empleo total en el año 2013.

Analizando el consumo de cemento como materia prima del sector de la construcción, en el año 2013 se constata un decrecimiento de un 19 %.

Por otro lado, analizando el producto final principal del sector de la construcción, considerándose como tal las viviendas, vemos un continuo decrecimiento a lo largo de los últimos seis años, puesto que en el año 2013 se finalizaron alrededor de 65.000 viviendas, lo que pone de manifiesto el descenso que se ha venido comentando, que en términos porcentuales llega a ser del 90% en el año 2007.

En lo que se refiere a los indicadores de confianza empresarial siguen la senda de los restantes indicadores de actividad, con lo que se acusa un importante retroceso.

Por último, podemos decir que los demás principales indicadores relacionados con la evolución coyuntural de la actividad del sector de la construcción, reflejan un cambio de tendencia a partir de la mitad del año 2012 en la que la actividad volvió a contraerse en términos de mercado de empleo y consumo.

Para un correcto análisis pormenorizado del sector de la construcción resultaría interesante distinguir entre dos ramas de actividad que son las siguientes, el subsector de la edificación y el subsector de la obra civil.

Por lo que respecta al subsector de la edificación, este representa el 77% del valor nominal total de la producción de construcción, frente al 23% que representa el subsector de la obra civil.

La evolución experimentada a lo largo de los últimos años ha variado significativamente, por cuanto que la crisis en el segmento residencial fue

inicialmente de mayor intensidad, y en los últimos años es más acusado el retroceso en la obra civil.

Asimismo dentro del subsector de la edificación cabe realizar una distinción entre obra residencial, que abarca un 27% del subsector; la rehabilitación y mantenimiento, tratándose esta de la actividad más ligada a la empresa Ávila Bosch, que representa el 31%; y la edificación no residencial que supone un 19%.

La construcción de edificios o la obra de ingeniería civil ambas engloban las obras nuevas, la reparación, las ampliaciones y reformas, la construcción in situ de estructuras prefabricadas, así como las construcciones de carácter temporal, y las destinadas a la minimización del impacto medioambiental.

Como última cuestión a tratar en el presente análisis sectorial, se tratará el efecto de la crisis sobre la creación y destrucción del número de empresas.

El número de empresas cuya creación está íntimamente relacionada con este sector se ha venido disminuyendo desde el ejercicio 2007 generando una variación de hasta el -50% hasta el año 2009, y a partir del año 2011 se constató un crecimiento en la creación de empresas relacionadas con este sector respecto años anteriores.

Resulta sorprendente y difícil de explicar la creciente subida en el número de empresas creadas en el sector de la construcción desde el año 2010, que alcanza niveles en 2013 de 2008 (en torno a 17000 nuevas empresas), en un sector que afronta una crisis de magnitud sin precedentes en nuestro país. Entre las posibles explicaciones podría encontrarse, por un lado, la necesidad de seguir operando en el sector pese a ser insolvente con una empresa anterior, lo que obliga a cambiar de razón social y de socio administrador (un familiar, un conocido, etc.) y, por otro lado, el efecto estadístico de un registro genérico que sitúa empresas de otros sectores en la construcción, que nos consta que puede sesgar al alza entre un 3% y un 6% las empresas creadas en este sector.

La creación de sociedades mercantiles en este sector respecto del total de las sociedades creadas en España, pasó a ser del 37% en el año 2007 al 24% en el primer trimestre del año 2014.

Finalmente, cabe destacar la destrucción de empresas generada durante los años de la crisis económica, el porcentaje se sitúa en el 20%.

### 3. La empresa Ávila Bosch SL

La historia de la empresa se remonta a la primera mitad del siglo XX, cuando un inquieto empresario, José María Ávila Senar creó su primer taller de manufacturas en Benicarló, en el que trabajaba con todo tipo de metales, fabricando sistemas de canalización y toda clase de utensilios. Compartiendo su pasión con su hijo, José María Ávila Farré, y tras la aparición de los primeros mecanismos de grifería, le animó a crear en 1963 una sociedad dedicada a la comercialización de los primeros sistemas de fontanería.

Esta pasión familiar la transmitió también a sus hijos, Adrián y Juan Ramón Ávila Bosch, que decidieron formar parte del proyecto y, en el año 1986, la sociedad pasó a denominarse la actual Ávila Bosch, S.L. con domicilio social en la calle del Carmen nº 46 de Benicarló. Con el paso de los años Ávila Bosch, S.L. es una empresa con gran tradición y consolidada en el sector de la distribución de suministros de fontanería y climatización.

Actualmente el domicilio social de la empresa está situado en el paseo Febrer y Soriano nº 4 de Benicarló, siendo el almacén central y centro de actividad de la empresa. Además posee, en el local del antiguo domicilio social, una tienda de exposición y venta al público. En el año 2008, la empresa amplió sus instalaciones abriendo otro almacén de distribución en la carretera nacional N-340 km. 1042. Los tres locales de la empresa se pueden ver en las siguientes ilustraciones:

Ilustración 1. Almacén central.



Fuente: <http://www.avilabosch.com>

Ilustración 2. Tienda.



Fuente: <http://www.avilabosch.com>

Ilustración 3. Almacén Carretera Nacional N-340.



Fuente: <http://www.avilabosch.com>

El objeto social de la empresa lo constituye la compra, venta y comercialización de materiales sanitarios y de fontanería, así como la realización de los trabajos necesarios para su instalación y colocación. El código CNAE en la que está incluida su actividad es el 4674 – Comercio al por mayor de ferretería, fontanería y calefacción, y el 4673 – Comercio al por mayor de madera, materiales para la construcción y aparatos sanitarios.

Sus clientes principales son fontaneros profesionales, los cuales acuden a Ávila Bosch a adquirir los productos necesarios para la realización de sus instalaciones. Una parte de los clientes de la empresa también son particulares,

para los cuales Ávila Bosch realiza pequeños trabajos para la instalación de los productos adquiridos. El ámbito geográfico de la empresa se extiende a las provincias de Castellón y Tarragona, a lo largo de las cuales realiza repartos a domicilio.

Para hacerse una idea del tamaño de la empresa, los ingresos de explotación ascendieron a 1.734.604 euros y el activo fue de 965.454 euros en el 2013. Asimismo, contaba en el año 2013 con 15 trabajadores en la plantilla, siendo todos fijos.

Ilustración 4. Interior almacén 1



Fuente: <http://www.buscoempresas.es>

Ilustración 5. Interior almacén 2



Fuente: <http://www.buscoempresas.es>

## **III. DESARROLLO**



## 1. Análisis Estratégico

### 1.1. Análisis PEST

El análisis PEST es una herramienta, dentro del análisis estratégico, que identifica los factores externos que pueden afectar a las estrategias y al rendimiento de una empresa. Este modelo clasifica las influencias del entorno en cuatro categorías: Política, económica, social y tecnológica.

#### Factores políticos-legales

Algunos ejemplos de los factores políticos son regulaciones y protección ambientales, políticas de impuestos, regulaciones comerciales, internacionales y restricciones, organización gubernamental, regulación de la competencia y estabilidad política. En el caso de Ávila Bosch SL podríamos decir que el entorno político le afecta como a otras empresas debido a temas actuales, como el elevado nivel de desempleo, la evolución al alza del endeudamiento público, el fraude fiscal o el cambio de color político.

Las más importante de ellas son la reformas laborales, la de 2014 proponía "facilitar la contratación, con especial atención a los jóvenes y a los parados de larga duración, potenciar los contratos indefinidos frente a los temporales y que el despido sea el último recurso de las empresas en crisis", además de "acabar con la rigidez del mercado de trabajo y sentar las bases para crear empleo estable". Además, de la nueva reforma fiscal implementada por el Gobierno de España.

Estas reformas cambian continuamente el paradigma fiscal y laboral, lo que hace casi imposible la adaptación de las empresas a los cambios y obligan a depender de asesoramiento profesional cualificado para adaptarse a las mismas.

Una parte importante de las reformas fiscales llevadas a cabo por el actual gobierno están encaminadas a combatir el fraude fiscal, anunciando un endurecimiento de las sanciones y un aumento de las acciones orientadas a la persecución del fraude fiscal que está ocurriendo en España.

A nivel sectorial, el principal problema es que no existe desde 2011 regulación alguna de la actividad profesional de la fontanería, cuyas

consecuencias son el enorme grado de intrusismo laboral que existe en el sector, que provoca que muchas empresas cierren sus puertas y que, por lo tanto, esta situación afecta negativamente a Ávila Bosch.

### Factores Económicos

Aquí podemos hablar del desarrollo económico del país en general, tipos de interés, impuestos, tipos de cambio, políticas del empleo, tasas de inflación, etc. La actual crisis económica mundial afecta a la actividad de las empresas de diferentes sectores, en especial a los sectores económicos relacionados con la construcción, como es el caso de la empresa Ávila Bosch.

Uno de los factores económicos de actualidad es la crisis económica mundial y especialmente española. Provocando un desempleo del 25% en España y del 50% en el caso de los jóvenes.

Consecuencia del alto nivel de desempleo es la pérdida de poder adquisitivo por parte de los españoles, lo que provoca la reducción del nivel de facturación de las empresas y que pone en entredicho su viabilidad.

Además, el difícil acceso al crédito por parte de las empresas hace que la economía se estanque y que no se genere riqueza.

### Factores Socioculturales

Factores socio-culturales son la distribución de ingresos, demografía, tasas de crecimiento de la población, distribución de edades, movilidad social y laboral, cambios en los estilos de vida, actitudes ante el trabajo, la carrera y el ocio, educación, moda, tendencias, sensación de salud y bienestar.

La crisis ha provocado que casi todos los factores citados anteriormente se hayan desfavorecido, principalmente la crisis económica ha hecho en los ciudadanos una fuerte bajada en el consumo, como consecuencia de que los ingresos son menores y buscan tener una mejor gestión de sus ahorros. El alto nivel de desempleo ha provocado una bajada demográfica de la población, ya que las personas han emigrado a otros países para buscar trabajo y tener una mejor calidad de vida.

Sin duda la globalización está influyendo cada vez más en el enfoque de las empresas hacia un mercado más amplio y competitivo, en el cual es necesario tener una claridad de visión, liderazgo y dirección, énfasis en el cliente, respuesta rápida al cambio de necesidades. Provocando así que las empresas de distribución de suministros de fontanería y climatización, cómo Ávila Bosch, compitan en un mercado vivo en el que la confianza del cliente es esencial y que la empresa premia con descuentos por ser un comprador habitual o por pronto pago desde hace muchos años, lo que los clientes agradecen en esta difícil situación de crisis económica.

### Factores tecnológicos

Los factores tecnológicos son fundamentales hoy en día, para la actividad y gestión diaria de la empresa, es indispensable para realizar el trabajo disponer de equipos informáticos, conexión a internet y además trabajar con modernos y competitivos programas de gestión empresarial.

Uno de los grandes retos de las empresas en el siglo XXI es la utilización de las tecnologías de forma eficiente, es decir provocar una mayor calidad en los productos o servicios al usuario final.

Las empresas cada vez asumen un mayor riesgo en el proceso tecnológico debido fundamentalmente a que la tecnología va dejando de ser una fuente de ventaja competitiva, ya que ésta supone a corto plazo una supervivencia en el sector, más que una ventaja.

Así por ejemplo, disponer de tecnología en el sector de la distribución de fontanería y climatización, no supone grandes ventajas, sin embargo, no disponer de la tecnología supone no poder sobrevivir en el mercado actual. Es decir, si la empresa no utilizara el programa GESTWIN o uno parecido, no podría sobrevivir en el sector, con lo cual no es una ventaja competitiva tener el programa, sino más bien una necesidad.

Además es imprescindible contar con medios telemáticos para las relacionarse con los clientes. En la mayoría de casos estos medios son obligatorios, por ejemplo, correo electrónico, medios de pago online, etc.

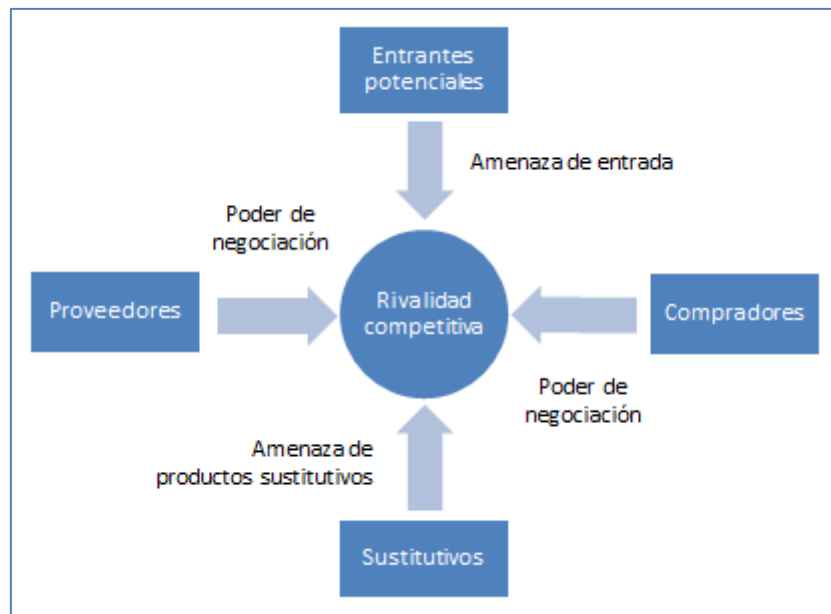
Un aspecto a considerar por la empresa sería el de mejorar su página web ya que se observa que poco a poco, tanto grandes distribuidores como distribuidores del tamaño de Ávila Bosch están implementando mejoras

notables. La creación de una tienda online sería un gran impulso para la empresa que le permitiría competir a todos los niveles con las demás empresas competencia en un mundo cada vez más globalizado.

## 1.2. El modelo de las 5 fuerzas de Porter

El en siguiente apartado de desarrollaran las cinco fuerzas que según Porter forman la competencia en una industria o sector: la amenaza de entrada, la amenaza de sustitutos el poder de negociación de los compradores, el poder de negociación de los proveedores y la rivalidad competitiva. Estas fuerzas no son independientes entre sí y tienen en cuenta valores del macro y del micro entorno.

Gráfico 1. Las 5 fuerzas de Porter.



Fuente: Elaboración propia.

### La amenaza de entrada

La amenaza de entrada es mayor cuantas menos barreras de entrada existan para los nuevos competidores que quieran entrar en el sector, y viceversa, a mayor grado de barreras de entrada menor amenaza de entrada existe.

La principal barrera de entrada en el sector de la distribución de suministros de fontanería y climatización son las economías de escala. Es extremadamente importante aprovechar las economías de escala para conseguir unos costes de adquisición de las mercancías reducidos y poder aumentar el ya de por sí reducido margen de ventas. El sector está muy dominado por las grandes empresas.

Es por ello que empresa Ávila Bosch es parte de un grupo de empresas de tamaño similar a la misma, el Grupo Gesco, que actúa como central de compras. Al aglutinar las compras de Ávila Bosch junto con las demás empresas del grupo, se consiguen mayores cantidades a un menor precio. La no pertenencia a un grupo por parte de las nuevas empresas del sector puede ser una barrera insuperable.

Otro aspecto que se enmarca en este apartado es la experiencia. Ávila Bosch es una empresa que lleva en el sector más de cinco décadas y, por lo tanto, disfruta de una lealtad de determinados clientes o proveedores que no tienen nuevos competidores.

Por último, la desregularización en el año 2011 de la actividad profesional de la fontanería por parte del Gobierno, ha traído al sector un grado muy elevado de intrusismo laboral que afecta negativamente al sector, tanto a los instaladores profesionales como a las empresas distribuidoras. Se ha eliminado el control estatal que podría actuar como barrera de entrada a nuevos competidores.

### La amenaza de sustitutivos

Un producto sustitutivo es aquel por el cual un consumidor se decanta en lugar de otro a la hora de satisfacer una necesidad. No tiene que ser de las mismas características, si no que satisface la misma necesidad pero el consumidor percibe un beneficio o valor superior.

La amenaza de sustitutivos viene dada por el grado en que los consumidores cambian entre cada alternativa.

En el caso del sector fontanería muchos productos son de primera necesidad y carecen de sustitutivos como es el caso de tuberías, inodoros, lavabos, etc. Por lo que la amenaza de productos sustitutivos es reducida.

Si bien, debido a la mayor preocupación por la salud en los países desarrollados, un producto que está elevando sus ventas en los últimos años es el grifo de osmosis para consumo humano de agua filtrada. Con los grifos de osmosis, a través de un proceso natural que separa las sustancias a través de una membrana semipermeable donde quedan depositadas las sustancias que no son aptas para el consumo, se obtiene agua de calidad y saludable para el organismo.

El sustitutivo de este producto es el agua embotellada, cuyo crecimiento ha sido también exponencial durante los últimos años. Este tipo de amenazas son más frecuentes en productos relacionados con la salud o el bienestar.

### *El poder de negociación de los compradores*

En su búsqueda de un producto de calidad y económico, los compradores adquirirán los productos a la empresa dependiendo del grado de poder de negociación que tengan. Este poder de los compradores se fundamenta en una serie de condiciones.

La mayor parte de los clientes de la Ávila Bosch son instaladores profesionales de fontanería y climatización, cuyo número es muy elevado, por lo tanto, el mercado está muy fragmentado y la presión sobre los precios es reducida.

Otro factor, y el que más influye en el poder de los compradores es el nulo coste de cambiar de proveedor. Para un instalador profesional es indiferente comprar en Ávila Bosch o en la competencia ya que no implica ningún coste, por lo que la empresa premia la fidelidad de sus compradores aplicando descuentos en función del volumen de compras.

La empresa intenta que el coste de comprar a la competencia sea perder ese descuento comercial del que disfruta el cliente por ser comprador habitual. Al comprador le beneficia ya que adquiere un producto a un precio inferior a la tarifa normal y a Ávila Bosch retiene o se gana la confianza de ese instalador profesional.

### *El poder de negociación de los proveedores*

El principal objetivo de los proveedores es incrementar el precio al que pueden vender los productos que suministran, siempre teniendo en cuenta el nivel de calidad de cada producto.

En este caso el grado de poder de negociación de los proveedores dependerá de diversas circunstancias.

En el caso de la empresa objeto de análisis, como se comentó anteriormente, forma parte de un grupo, Grupo Gesco, que actúa como central de compras. La unión en torno a este grupo de diversos distribuidores de fontanería y climatización, como Ávila Bosch, les otorga un mayor poder de negociación frente a los proveedores. A un mayor volumen de compras en grupo, mayor poder de presión sobre los precios que si la empresa actuara en solitario.

El grado de concentración de proveedores es otro aspecto a tener en cuenta al analizar el poder de los proveedores. Como en el caso de los compradores, no es igual la influencia que pueda tener sobre el precio un mercado dividido, con muchos proveedores que fomenten la competencia entre ellos, que un mercado dominado por grandes operadores. La unión en centrales de compras como es Grupo Gesco, es consecuencia de un mercado muy dominado por grandes proveedores, como por ejemplo, Jimten, Vaillant, Industrias Riuvert, Roca, Fluidra, Edesa, etc.

El coste de cambiar de proveedor para Ávila Bosch es muy elevado en algunos casos ya que, por ejemplo, no sería posible que no vendiera productos de la marca Roca o termos Vaillant, ya que son productos muy valorados por los clientes.

### *Rivalidad competitiva*

Por último, se procederá a examinar la directa rivalidad de la empresa con sus competidores más inmediatos, que vendrá determinada, como se observa en el esquema del modelo, por las fuerzas competitivas que se han analizado anteriormente: la amenaza de entrada, la amenaza de sustitutivos y el poder de negociación de compradores y proveedores. Estos rivales competitivos son las empresas del sector de Ávila Bosch, que comercian con productos similares y quieren atender al mismo grupo de consumidores.

El grado de rivalidad competitiva está influenciado por el número y el equilibrio en cuanto a tamaño de las empresas del sector. En el sector de la distribución de fontanería y climatización existe una atomización muy importante de pequeños distribuidores, aunque el mercado está dominado por las grandes corporaciones. Existe una gran competencia en el mercado debido a la política de asociacionismo en torno a centrales de compras que permiten a las pequeñas distribuidoras intentar conseguir los precios al nivel de las grandes empresas e intentar contrarrestar su dominio.

El declive en el que está inmerso el sector ayuda a fomentar una rivalidad más agresiva. Cuando el mercado crece, la empresa puede esperar crecer con el crecimiento del propio mercado, sin embargo, en un mercado en declive el crecimiento se logra quitando cuota de mercado a los competidores.

Otro aspecto a considerar en el estudio de la rivalidad competitiva es el nivel de costes fijos del sector. En el caso de la distribución de fontanería el nivel de costes fijos está entorno a un 29%, por lo tanto, las empresas del sector no tienen una estructura de costes muy rígida y serán menos sensibles a las variaciones del mercado. Esta estructura de costes, fomenta también la existencia de menores barreras de salida al haber un nivel de inversión reducido y, por lo tanto, será más fácil para cualquier competidor abandonar el mercado en cualquier momento.

Por último, debido a la poca diferenciación de los productos de un competidor y otro existentes en el mercado, aumenta facilidad para que los compradores pasen de un competidor a otro, elevando así la rivalidad.



### 1.3. Análisis DAFO

<b><u>DEBILIDADES</u></b>	<b><u>AMENAZAS</u></b>
<p>Escaso conocimiento de nuevas tecnologías de la información y comunicación y de sus posibilidades comerciales</p> <p>El inconveniente de homogeneizar la gestión de compras, sobre todo en fontanería por la variedad de productos existentes</p> <p>Localización de los 3 puntos de atención al cliente en una sola ciudad Benicarló.</p> <p>Ausencia de canales de comercialización que adecuen la oferta con la demanda.</p> <p>Tienda de exposición para venta al público obsoleta y desfasada</p> <p>Ausencia de tienda on-line para venta y para atraer a potenciales clientes</p>	<p>Concentración de la demanda en grandes cadenas de distribución</p> <p>Desregularización de la actividades de fontanería en el año 2011 que ha supuesto un incremento de la economía sumergida</p> <p>Incremento de la competencia debido a la entrada en el sector de terceros países.</p> <p>Aumento de la demanda de productos de bajo coste, política contraria a la de la empresa.</p> <p>Estacionalidad de la demanda en la zona de Vinaròs-Benicarló-Peñíscola</p> <p>Parte de la demanda influenciada por las condiciones climatológicas</p>
<b><u>FORTALEZAS</u></b>	<b><u>OPORTUNIDADES</u></b>
<p>Marca fuerte a nivel local y provincial</p> <p>Orientación al cliente y a la mejora continua</p> <p>Política de calidad que los profesionales de la instalación de fontanería valoran positivamente</p> <p>Profesionalidad, compromiso y experiencia del personal debido a la poca rotación del mismo</p> <p>Reparto a domicilio en todo el ámbito geográfico alcance de la empresa</p> <p>Compromiso con el medio ambiente, imagen empresa ecológica, vende muchos productos para la preservación del mismo</p>	<p>Crecimiento del turismo en la zona geográfica donde radica la empresa</p> <p>Expansión de la tendencia de los clientes a exigir productos de calidad y de mayor diseño</p> <p>Exigencia de mejoras medioambientales</p> <p>Auge del subsector de las reformas y la rehabilitación de viviendas</p> <p>Instalación de energía solar complementaria obligatoria en todos los edificios de nueva construcción</p> <p>Sector muy dominado por las grandes superficies, oportunidad de diferenciación</p>

## 2. Análisis económico-financiero

Para analizar la evolución económica de la empresa ÁVILA BOSCH, S.L. y en particular la de los **últimos cinco años**, que es la que más afecta al objeto de este estudio, vamos a analizar la información suministrada por sus **estados contables** ya que en estos aparece la situación, resultados y cambios en la posición financiera de una empresa.

Por tanto, a través de la aplicación de un conjunto de **técnicas y herramientas** sobre la información correspondiente a los ejercicios 2009 a 2013, se obtendrá un diagnóstico de la situación de la empresa. Las diferentes técnicas utilizadas en el análisis serán: diferencias absolutas de masas de los estados financieros, comparación de Estados Financieros en términos absolutos y relativos, descomposición de los Estados Financieros en valores relativos, análisis de ratios, etc.

A lo largo de todo el análisis económico-financiero de la empresa Ávila Bosch SL, se realizará una comparación de la empresa con el sector, con el propósito de analizar su posición dentro de él y qué ventajas y debilidades posee respecto a sus competidores más inmediatos.

### 2.1. Análisis del balance

#### 2.1.1. Objetivos

El análisis del balance de situación es el primer paso del análisis económico-financiero y permite evaluar aspectos tales como si la empresa es capaz de atender a sus obligaciones más inmediatas de pago a través de la situación de liquidez y la capacidad de pago, o el nivel y la calidad de su deuda y su dependencia de entidades de crédito, o conocer su situación patrimonial y financiera y las políticas de inversión que ha llevado.

#### 2.1.2. Aspectos previos

Antes de iniciar el análisis del balance es preciso tener en cuenta algunos aspectos previos. El sector de la distribución de fontanería se encuentra muy atomizado debido a la cantidad de empresas presentes en el sector y a su vez

muy dominado por las grandes compañías nacionales que compiten en el ámbito territorial de Ávila Bosch SL. Por lo tanto, muchas de las empresas que se han utilizado para el análisis sectorial no serían representativas en cuanto a tamaño, cifra de negocio, volumen de activo o número de trabajadores.

Además, los estados contables de estas empresas corresponden a datos de ámbito nacional cuando el ámbito territorial de Ávila Bosch SL es sólo la provincia de Castellón y Tarragona.

Por último, existe algún año en que alguna empresa del sector no ha depositado las cuentas anuales y para no desvirtuar el balance sectorial dada la magnitud de dichas cifras se han utilizado los datos correspondientes al año precedente.

No obstante lo anterior, la realidad en el sector de la distribución de fontanería es la que se describe y se analizarán los datos de Ávila Bosch en comparación con las magnitudes sectoriales correspondientes a éstas empresas que son su competencia directa real. Todos los datos sectoriales que se han utilizado se encuentran en el Anexo de este Trabajo Final de Carrera.

Para ello, a través de la plataforma SABI se han escogido las 15 empresas que mejor reflejan la competencia directa de Ávila Bosch SL dentro de su ámbito territorial. La selección se ha producido escogiendo a las empresas con el mismo código CNAE de actividad y, también, aplicando un filtro que limita el ámbito territorial a la provincia de Castellón y Tarragona.

Además, se han eliminado empresas que teniendo el mismo CNAE no se dedican a la misma actividad que la empresa objeto de estudio ya que el mismo código CNAE es utilizado también por muchas empresas que se dedican al suministro de materiales para la construcción y para empresas azulejeras y de la cerámica.

### **2.1.3. Análisis vertical**

Para comenzar se procede a la ordenación y preparación del balance para su análisis. En el ANEXO se reflejan las Cuentas Anuales de la empresa desde el año 2009 al año 2013.

Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

Tabla 1. Balance Ávila Bosch.

<b>BALANCE</b>					
<b>ACTIVO</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>344.062,39</b>	<b>309.593,83</b>	<b>277.266,22</b>	<b>287.777,40</b>	<b>281.033,03</b>
I. Inmovilizado intangible	1.150,00	1.150,00	862,50	575,00	287,50
II. Inmovilizado material	338.888,83	304.420,27	272.380,16	283.178,84	276.721,97
V. Inversiones financieras a l/p	4.023,56	4.023,56	4.023,56	4.023,56	4.023,56
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>845.327,01</b>	<b>915.924,33</b>	<b>947.545,51</b>	<b>790.680,65</b>	<b>684.420,98</b>
II. Existencias	175.479,30	167.327,40	153.147,30	160.337,40	163.939,60
III. Deudores comerciales	456.979,37	511.386,19	546.443,07	398.080,31	362.820,67
V. Inversiones financieras a c/p	0,00	0,00	20.000,00	20.000,00	15.000,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos	212.868,34	237.210,74	227.955,14	212.262,94	142.660,71
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>1.189.389,40</b>	<b>1.225.518,16</b>	<b>1.224.811,73</b>	<b>1.078.458,05</b>	<b>965.454,01</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>640.533,20</b>	<b>660.118,71</b>	<b>671.693,89</b>	<b>662.079,37</b>	<b>614.593,79</b>
A1) Fondos propios	637.049,57	657.226,52	669.393,14	660.370,06	613.475,92
I. Capital	36.060,00	36.060,00	36.060,00	36.060,00	36.060,00
III. Reservas	555.881,51	576.989,57	596.166,52	620.673,14	624.310,06
VII. Resultado del ejercicio	45.108,06	44.176,95	37.166,62	3.636,92	-46.894,14
A3) Subvenciones donac. y legad. recib.	3.483,63	2.892,19	2.300,75	1.709,31	1.117,87
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>104.375,41</b>	<b>60.287,76</b>	<b>36.420,26</b>	<b>21.655,98</b>	<b>36.706,02</b>
II. Deudas al l/p	103.214,19	59.323,68	35.653,32	21.086,18	36.333,36
IV. Pasivos por impuesto diferido	1.161,22	964,08	766,94	569,80	372,66
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>444.480,79</b>	<b>505.111,69</b>	<b>516.697,58</b>	<b>394.722,70</b>	<b>314.154,20</b>
III. Deudas a c/p	21.916,57	42.078,51	44.176,13	35.175,96	23.923,16
V. Acreedores comerciales	422.564,22	463.033,18	472.521,45	359.546,74	290.231,04
<b>TOTAL PATR. NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>1.189.389,40</b>	<b>1.225.518,16</b>	<b>1.224.811,73</b>	<b>1.078.458,05</b>	<b>965.454,01</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch S.L., (2009 a 2013).

Una vez realizado, como se muestra en la Tabla 2, se calculan los porcentajes que representa cada grupo patrimonial respecto al total del activo de forma que se pueda observar rápidamente su composición. Esta técnica es denominada análisis vertical.

Tabla 2. Análisis vertical Ávila Bosch

ACTIVO 2013			PASIVO Y PN 2013		
ANC	281.033,03	29,11%	PN	614.593,79	63,66%
EXISTENCIAS	163.939,60	16,98%	PNC	36.706,02	3,80%
REALIZABLE	377.820,67	39,13%	PC	314.154,20	32,54%
EFFECTIVO	142.660,71	14,78%	<b>TOTAL</b>	<b>965.454,01</b>	<b>100,00%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>965.454,01</b>	<b>100,00%</b>			

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch S.L., (2013)

Se añade la siguiente tabla que muestra el porcentaje de cada masa patrimonial del conjunto del sector:

Tabla 3. Análisis vertical sector

ACTIVO SECTOR 2013		PASIVO Y PN SECTOR 2013	
ANC	31,16%	PN	43,50%
EXISTENCIAS	33,21%	PNC	9,22%
REALIZABLE	32,85%	PC	47,28%
EFFECTIVO	2,77%	<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>		

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sectoriales, (2013)

Antes de extraer las conclusiones que nos facilita el análisis vertical del balance, analizaremos un concepto fundamental en el análisis financiero, el Fondo de Maniobra. Podemos definir el Fondo de Maniobra como la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente o el exceso de los capitales permanentes sobre el activo no corriente.

El análisis de la situación financiera a corto plazo trata de evaluar la capacidad de la empresa de hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. Es necesario por lo tanto medir la liquidez del activo, o lo que es lo mismo, la capacidad de los elementos que lo componen para transformarse en efectivo con el que pagar las deudas. Para se analiza el fondo de maniobra y la relación que existe entre sus componentes.

En el caso de Ávila Bosch, S.L. el Fondo de Maniobra es:

Tabla 4. Fondo de maniobra

	2009	2010	2011	2012	2013
<b>AC-PC</b>	400.846,22	410.812,64	430.847,93	395.957,95	370.266,78

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch S.L., (2009 a 2013).

Por lo tanto, se puede afirmar que la empresa se encuentra en una situación de exceso de liquidez, pues el fondo de maniobra llega incluso a ser superior al propio pasivo corriente.

Si analizamos su evolución, la empresa pasa de estar en una situación óptima de equilibrio económico financiero desde el año 2009 al año 2011 a una situación de exceso de liquidez en el año 2012 y 2013. Esta situación puede indicar el mantenimiento de recursos ociosos dentro de la empresa, que estudiaremos más adelante.

Ya se pueden obtener las primeras conclusiones a nivel general:

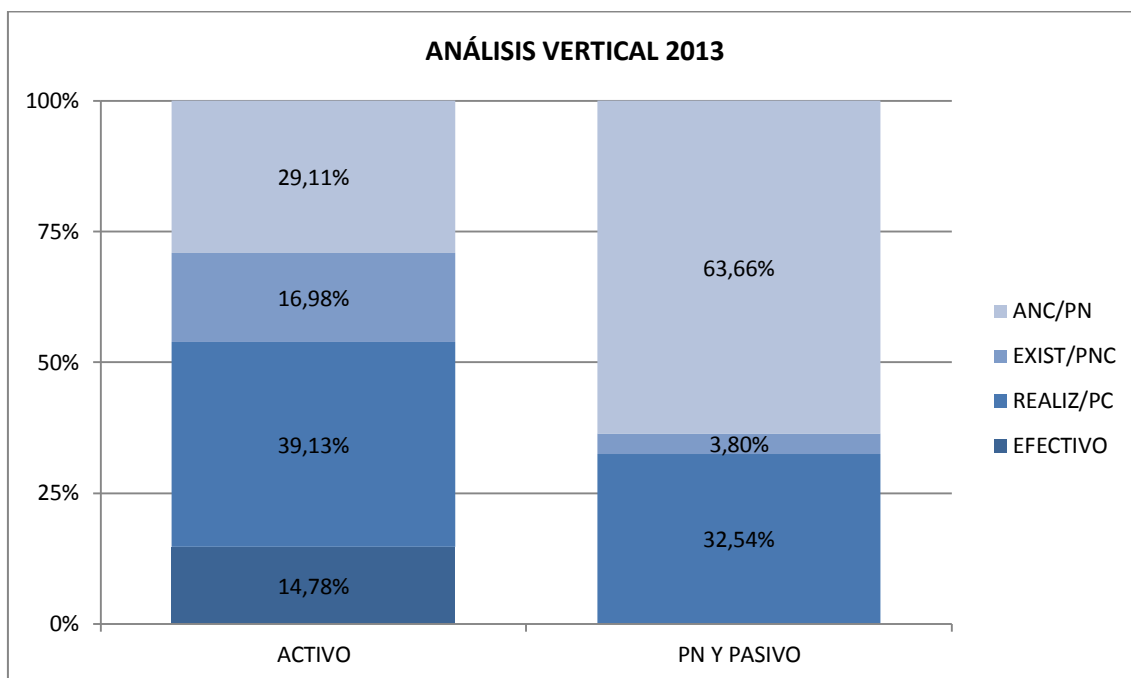
- 1) En el caso de la empresa a analizar, se observa que el activo corriente es el 71% del total del activo respecto al 33% del pasivo corriente. Es más del doble. Si lo comparamos con la media del sector, el activo corriente se sitúa en un 69% y el pasivo corriente en un 47%.
- 2) El realizable más el efectivo alcanza un porcentaje del 54% que supera al pasivo corriente con diferencia (33%), cuando en los datos sectoriales el realizable más el efectivo se sitúa en un valor del 35% y las deudas a corto plazo en un 47%.

Esta situación comentada en el punto 1 y 2 quiere decir que quizás la empresa tenga un exceso de liquidez y pueda estar infrautilizando recursos que afectarían a su rentabilidad.

- 3) En este caso, el patrimonio neto de la empresa se refleja que es del 64% respecto al total del patrimonio neto más pasivo. Esta relación indica que la empresa está excesivamente capitalizada y su endeudamiento es reducido, por lo tanto, la empresa podría estar un poco más endeudada para sacar más rentabilidad de la misma, pero eso depende de la política de endeudamiento que sigan sus administradores, que en este caso parece ser más conservadora.

La media del sector también indica que la empresa está demasiado capitalizada porque el patrimonio neto sectorial es de un 43% del total del patrimonio neto más pasivo.

Gráfico 2. Análisis vertical Ávila Bosch



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch S.L., (2013).

El gráfico del balance nos permite ver claramente la importancia de cada masa patrimonial de la empresa.

Si empezamos por el activo se aprecia que el realizable es la partida más importante debido a que la empresa tiene muchos deudores a corto plazo. Esta partida es más elevada aunque va en correlación con la del sector de suministros para la fontanería (33%), el cual se ha visto muy afectado por la crisis económica y su correlación con el sector de la construcción como se ha detallado en el inicio de este proyecto.

Otra partida que destaca de la empresa es el efectivo. El nivel de este en el año 2013 se sitúa alrededor de un 15%, y si lo comparamos con el efectivo del sector que está en casi un 3%, podemos afirmar que la partida de efectivo es demasiado grande respecto al sector. Este puede ser una de las causas del exceso de liquidez que hemos comentado anteriormente.

Las existencias no son muy elevadas si tenemos en cuenta que es una empresa comercial cuya actividad es el suministro de materiales para la fontanería, calefacción, etc. Como vemos, las existencias en empresas del sector se sitúan en torno a un 33% en frente a las de Ávila Bosch con un 17%. Esta

situación indica que la gestión de stocks de la empresa es buena, siempre que trabajar con un stock reducido no afecte a las ventas.

Tampoco se caracteriza por disponer de un importante activo fijo, la empresa se sitúa en la media del sector con un 30% del total del activo, la mayor parte de inmovilizado se debe a las construcciones en donde esta empresa realiza su actividad.

En el patrimonio neto más pasivo, destaca la partida de fondos propios La partida de fondos propios demuestra con su volumen respecto al patrimonio neto más pasivo (64%) que es una empresa muy capitalizada.

En contrapartida, se observa que no dispone casi de deuda a largo plazo, solamente un 3% del total del patrimonio neto más el pasivo, cuando la media de los datos sectoriales triplica el pasivo no corriente de la empresa.

El pasivo corriente es importante (33%) y parece deberse a la propia actividad de la empresa, financia la compra de mercaderías para poder llevar a cabo su actividad comercial.

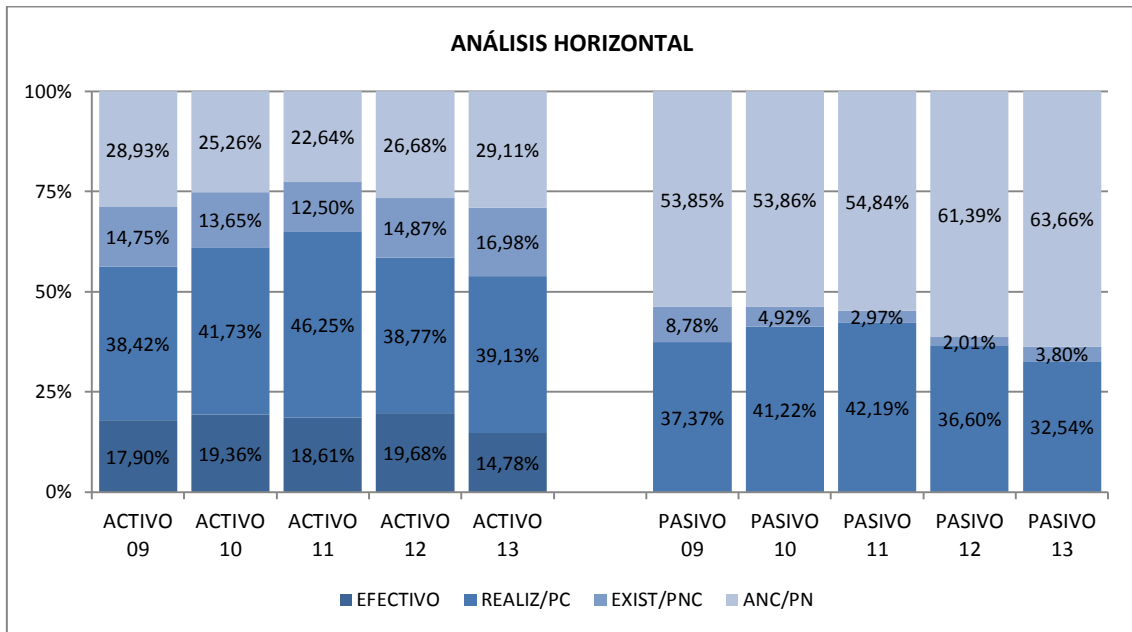
Por lo tanto, vemos que la situación en el sector es completamente diferente, ya que el nivel de capitalización asciende a sólo un 43% y en cuanto a los porcentajes de pasivo, a corto plazo se sitúa en el 47% y a largo plazo en el 9%. En consecuencia, remarcamos que la empresa está muy capitalizada.

#### **2.1.4. Análisis horizontal**

Con esta herramienta, también llamada análisis dinámico, podemos ver la evolución de los diferentes grupos patrimoniales a lo largo del tiempo. Para ello, se tratan balances de distintos años para ver su evolución.



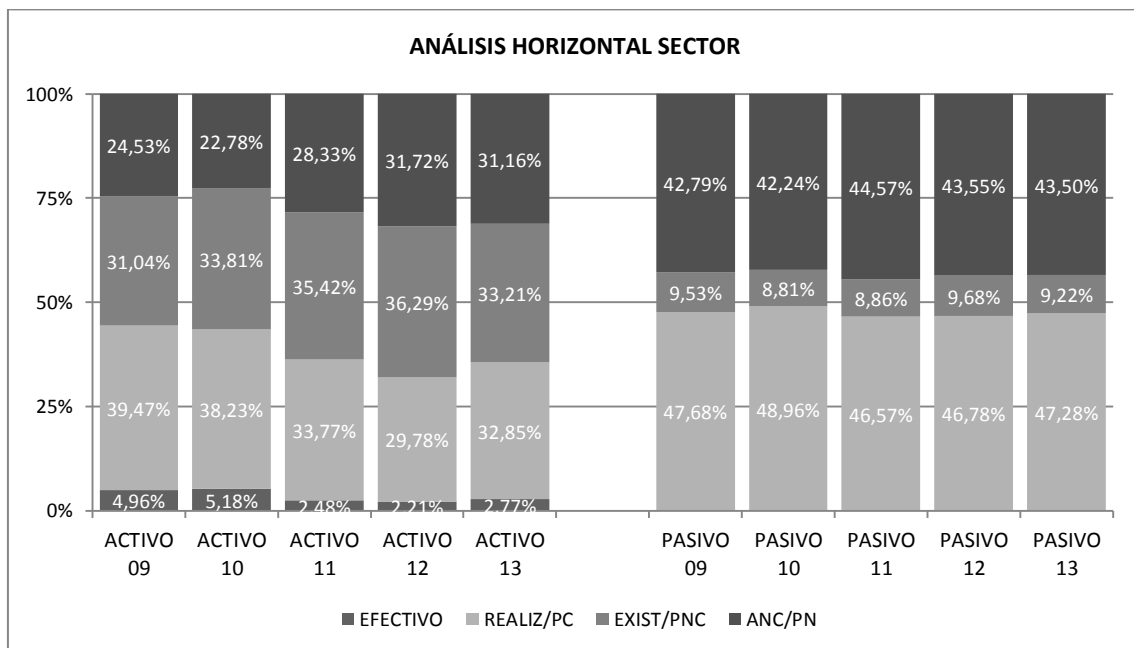
Gráfico 3. Análisis horizontal Ávila Bosch.



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch S.L., (2009 a 2013).

Se muestra también el gráfico sectorial para poder comparar la evolución de la empresa respecto al sector:

Gráfico 4. Análisis horizontal sector.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sectoriales, (2009 a 2013).

Empezando por el activo de Ávila Bosch, concretamente por el activo no corriente, se aprecia una disminución cuyo final coincide con el año 2011, debido a que tras varios años de crisis económica la empresa no realizó inversiones en inmovilizado. A partir de ese año, se puede ver que la empresa realiza una pequeña inversión en inmovilizado material. Si observamos el gráfico sectorial, vemos que la empresa sigue el mismo comportamiento que el sector pero con un año de retraso, es en 2010 cuando las empresas del sector empiezan a invertir en activo no corriente.

Seguimos con las existencias y vemos que esta partida no es muy elevada en comparación con el sector en ningún ejercicio, al no querer operar con una política de un gran stock. Tanto en la empresa como en el sector las existencias se incrementan respecto al primer año.

El realizable, que es la partida más importante del activo de la empresa y la que más afecta al curso del día a día de la empresa al ser tan elevado el saldo de deudores, sigue la misma senda irregular durante el periodo de análisis siendo el año 2011 el pico cuando alcanza un porcentaje del 46% del total del activo. Casi la mitad del activo de la empresa es de clientes deudores, lo cual es una partida muy elevada que puede afectar de manera negativa a la situación de liquidez inmediata de la empresa. En referencia a las empresas del sector, estas reducen con el paso de los años las deudas con los clientes, salvo en el último año, en el que existe un repunte.

En referencia al efectivo, este va aumentando, por lo general, año a año pudiendo ser excesivo y ocasionando una posible pérdida de rentabilidad. Como muestra el gráfico en el año 2013 disminuye considerablemente, aunque a pesar de esta reducción aún se puede considerar muy elevado si lo contrastamos con los datos del sector, en el que el efectivo pasa del 5% en 2009 a no llegar al 3% en 2013.

En el patrimonio neto, se aprecia la política conservadora de autofinanciación de la empresa ya que los fondos propios son elevados y siguen aumentando año a año, incrementándose un 9% en los últimos dos años y llegando a alcanzar un 64% del total del patrimonio neto más el pasivo.

El pasivo no corriente es poco importante y va disminuyendo a lo largo del periodo del análisis hasta llegar a ser casi insignificante en los últimos años cuando en los datos sectoriales se mantiene constante en torno a un 9% todo el periodo.

El pasivo a corto plazo es menor en el año 2013 respecto al primer año del estudio, pasa de un 37% a un 32%, siendo 2011 cuando es más significativo al alcanzar el 42%.

En contraprestación a esta disminución, tanto del pasivo no corriente como del pasivo corriente, está el aumento del patrimonio neto de la empresa que es más usado cada vez para su financiación como hemos comentado anteriormente

En referencia a patrimonio neto y al pasivo del sector, se refleja en la gráfica un comportamiento muy estable durante todo el periodo de análisis manteniéndose estas masas patrimoniales constantes sin apenas variaciones.

Por último, respecto al fondo de maniobra, se puede afirmar que aumenta hasta el año 2011 debido a que el incremento del activo corriente es superior al del pasivo corriente. A partir de entonces, a causa de la política de la empresa de reducción de pasivo el fondo de maniobra disminuye en los años 2012 y 2013. Destacar que esta empresa trabaja con un fondo de maniobra muy importante, esto se debe a que el nivel de circulante es muy elevado.

En conclusión, podemos decir que la evolución del balance de la empresa es positiva en cuanto a que la empresa cada año necesita menos pasivo y se sirve de su propia financiación para llevar a cabo su actividad, aunque esta política de autofinanciación podría afectar a la rentabilidad de la empresa. Sin embargo, la empresa consigue reducir el nivel de deudas de clientes en los últimos años, pero no se traduce en una disminución del exceso de liquidez.

#### **2.1.5. Análisis de la política de inversión - financiación (EOAF)**

Para analizar la política de inversión-financiación seguida por la empresa se va a elaborar el Estado de Origen y Aplicación de Fondos (EOAF) que reflejará las variaciones producidas entre los balances de los ejercicios 2009 y 2013.

Para ello, se utilizan las mismas siete masas patrimoniales del análisis vertical, desagregando además las amortizaciones y el resultado del ejercicio de 2013.

A partir de las variaciones calculadas se procede a la confección del EOAF, donde las variaciones positivas del activo y las variaciones negativas del pasivo y Patrimonio Neto se consideran Aplicaciones, mientras que las variaciones

Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

positivas de Patrimonio Neto y pasivo y las negativas del activo se consideran Orígenes.

Tabla 5. Estado de aplicaciones y orígenes de fondos (EOAF).

VARIACIONES							
	2009	2013	VARIACIÓN		2009	2013	VARIACIÓN
ANC	647.293,38	673.251,71	25.958,33	PN	640.533,20	661.487,93	20.954,73
EXISTENCIAS	175.479,30	163.939,60	-11.539,70	PNC	104.375,41	36.706,02	-67.669,39
REALIZABLE	456.979,37	377.820,67	-79.158,70	PC	444.480,79	314.154,20	-130.326,59
EFFECTIVO	212.868,34	142.660,71	-70.207,63	Amortización ac.	303.230,99	392.218,68	88.987,69
				Resultado		-46.894,14	-46.894,14
		<b>Variación</b>	<b>-134.947,70</b>			<b>Variación</b>	<b>-134.947,70</b>

ESTADO DE APLICACIONES Y ORIGENES DE FONDOS (EOAF)			
APLICACIONES		ORIGENES	
ACTIVO NO CORRIENTE	25.958,33	PATRIMONIO NETO	20.954,73
PASIVO NO CORRIENTE	67.669,39	Amortización acumulada	88.987,69
Resultado del ejercicio	46.894,14		
		<b>↓ FONDO DE MANIOBRA</b>	<b>30.579,44</b>
PASIVO CORRIENTE	130.326,59	EXISTENCIAS	11.539,70
		REALIZABLE	79.158,70
		EFFECTIVO	70.207,63
		<b>↓ FONDO DE MANIOBRA</b>	<b>30.579,44</b>
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>270.848,45</b>	<b>TOTAL ORIGENES</b>	<b>270.848,45</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch S.L., (2009 a 2013).

La variación del fondo de maniobra de la empresa desde el año 2009 hasta el año 2013 es negativa. Por lo tanto, cabe estudiar si la política de inversión- financiación es correcta.

### Variaciones a largo plazo

El valor total de su activo no corriente (sin considerar las amortizaciones) aumenta. En el largo plazo la empresa invierte en activo no corriente (elementos de transporte, mobiliario y equipos informáticos) y mantiene

constantes sus inversiones financieras.

Respecto a la financiación, se observa que no existe ninguna variación del capital social y que la empresa hasta el año 2011 reparte una parte de sus beneficios a los accionistas y otra parte la destina a reservas. En el año 2012, la empresa destina íntegramente el resultado positivo a reservas y en el año 2013 destina las pérdidas a resultados a compensar de ejercicios anteriores. Esta política de reparto de dividendos no afecta muy negativamente a la empresa ya que está suficientemente capitalizada.

Con el resultado positivo de estos años y con las amortizaciones la empresa se autofinanciaba y destinaba éstas a disminuir las deudas con las entidades de crédito, y en este último año a compensar las pérdidas obtenidas durante el ejercicio, que son las causantes principales de la disminución del fondo de maniobra.

#### Variaciones a corto plazo

A corto plazo destaca que la empresa disminuye todas las partidas del activo corriente, tanto las existencias como el realizable como el efectivo y las destina a disminuir de forma importante las deudas con las entidades financieras.

Uno de los problemas que más acusa la empresa durante estos años es la elevada morosidad que tras disminuir sus cifras progresivamente permite a la empresa disminuir sus deudas con los bancos, tanto a corto plazo como a largo plazo, y fortalecer así su estructura financiera.

#### Conclusiones del EOAF

Como conclusión podemos decir que la política de inversión-financiación se encuentra condicionada a la disminución de los beneficios de estos dos últimos años en que la variación del fondo de maniobra ha sido negativa. Ante esta situación la empresa corta con la costumbre de repartir beneficios a sus accionistas al final de cada ejercicio y ello favorece a la evolución del fondo de maniobra. Para poder seguir con la misma política de inversión-financiación de los últimos años la empresa deberá centrar todos sus esfuerzos en aumentar la cifra de ventas.

Como parte positiva podemos destacar la disminución de la cifra de morosidad que tanto afecta a cualquier sociedad relacionada con el sector de la construcción. Esta situación permite a la empresa disminuir su dependencia de las entidades de crédito y reducir progresivamente la deuda con éstas.

Dado el exceso del fondo de maniobra que la empresa tenía, no podemos decir que esta política de inversión – financiación sea del todo desacertada.

## 2.2. Análisis del balance mediante los ratios

Un ratio es el cociente entre magnitudes que tienen cierta relación y por ese motivo se comparan, el valor del cual se considera más significativa que el de cada una de ellas por separado, o aporta información complementaria al de las anteriores.

En el estudio de los ratios éstos se compararán con los ratios de la misma empresa año a año para estudiar su evolución y con los ratios sectoriales que aportarán información adicional de la situación de la empresa respecto a empresas similares.

### 2.2.1. Ratios de liquidez

Para diagnosticar la situación de liquidez de la empresa, es decir, la posibilidad de poder hacer frente a sus pagos a corto plazo se puede utilizar los siguientes ratios.

Tabla 6. Ratios de liquidez.

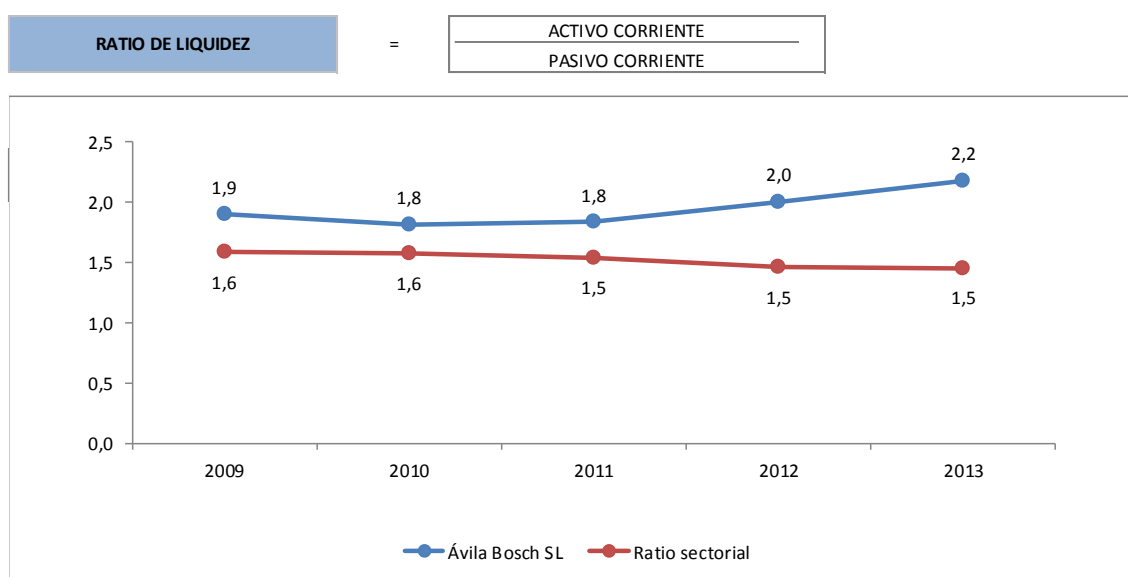
		2009	2010	2011	2012	2013
<b>RATIO DE LIQUIDEZ</b>	= <b>AC/PC</b>	<b>1,9</b>	<b>1,8</b>	<b>1,8</b>	<b>2,0</b>	<b>2,2</b>
	Ratio sectorial	1,6	1,6	1,5	1,5	1,5
<b>RATIO DE TESORERÍA</b>	= <b>R+E / PC</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,6</b>
	Ratio sectorial	0,9	0,8	0,7	0,6	0,7
<b>RATIO DE DISPONIBILIDAD</b>	= <b>E/PC</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>	<b>0,4</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>
	Ratio sectorial	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1
<b>RATIO DE FONDO DE MANIOBRA S/ ACTIVO</b>	= <b>FM/A</b>	<b>0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>0,4</b>	<b>0,4</b>	<b>0,4</b>
	Ratio sectorial	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2
<b>RATIO DE FONDO DE MANIOBRA S/ PASIVO CTE.</b>	= <b>FM/PC</b>	<b>0,9</b>	<b>0,8</b>	<b>0,8</b>	<b>1,0</b>	<b>1,2</b>
	Ratio sectorial	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch y los datos sectoriales, (2009 a 2013).

Como veremos detalladamente los ratios de liquidez corroboran el exceso de liquidez de la empresa que comentábamos anteriormente, y su evolución negativa en relación a que puede estar infrautilizando sus activos y ver afectada su rentabilidad.

### 1. Ratio de liquidez

Gráfico 5. Evolución del ratio de liquidez.



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch y los datos sectoriales, (2009 a 2013).

Observamos en el gráfico 5 que el ratio de liquidez se sitúa en el ejercicio 2009 en un valor de 1,9 y disminuye ligeramente los dos años siguientes para volver a subir hasta situarse finalmente en un valor de 2,2 en el año 2013. El ratio de liquidez toma valores cercanos a 2 durante todo el periodo de estudio, lo que indica que la empresa dispone de un activo corriente que es el doble del pasivo corriente. Esta situación puede significar que la empresa dispone de activos corrientes ociosos y puede perder rentabilidad.

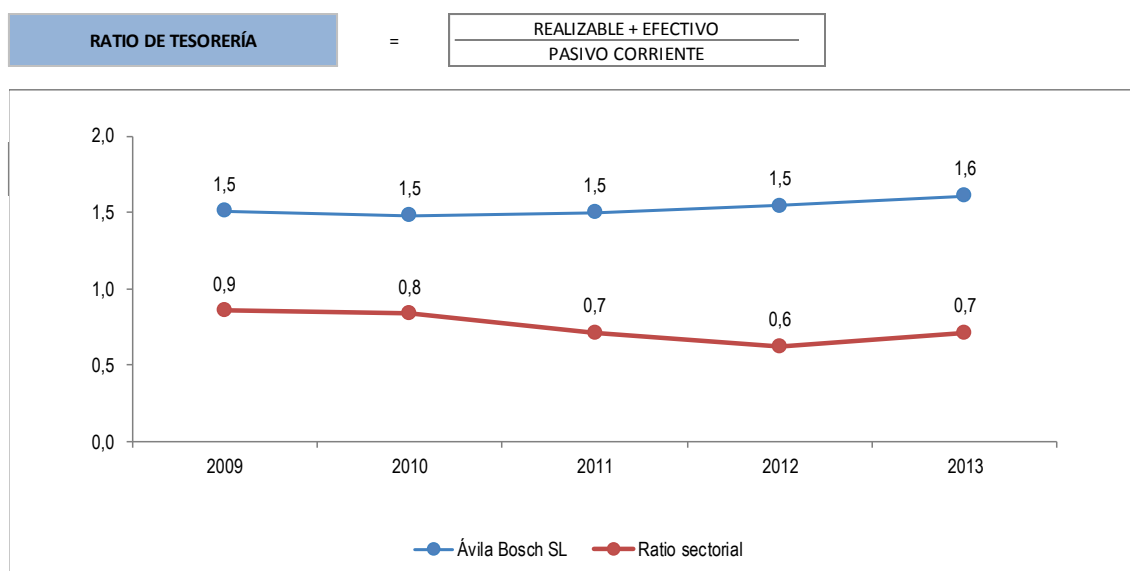
Si miramos la Tabla 1 con el balance, vemos que el aumento del ratio de liquidez es debido a la disminución de la deuda con los acreedores comerciales que se reduce un 40% en los últimos dos años. El activo corriente, en concreto las deudas de los clientes, también disminuyen debido a una mejor gestión de cobros de la empresa, pero no en el porcentaje del pasivo corriente.

Al comparar el ratio de liquidez de Ávila Bosch con el sectorial, podemos ver que éste último es inferior durante los cinco años y que durante los últimos años esta diferencia se agranda hasta ser el ratio de liquidez de la empresa un 50% superior al sectorial.

Comentar además que la empresa dispone de diversas pólizas de crédito y de descuento de efectos que le permiten disponer de liquidez adicional.

## 2. Ratio de tesorería

Gráfico 6. Evolución del ratio de tesorería.



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch y los datos sectoriales, (2009 a 2013).

Un ratio de tesorería de 1,5, que es muy superior al ratio sectorial situado en un intervalo de 0,6 y 0,9 en los años estudiados, ratifica que la empresa no tendría problemas para hacer frente a sus deudas a corto plazo y, además como anteriormente se comentó, esto puede significar que la empresa tiene activos ociosos que le pueden hacer perder rentabilidad, ello se debe a la partida elevada que tiene de deudores.

En este ratio que analiza el activo corriente sin el efecto de las existencias, vemos que el incremento de éstas en los últimos dos años compensaba la bajada del pasivo corriente y hacia subir el valor del ratio de liquidez. En el ratio de tesorería la bajada del pasivo corriente y la disminución

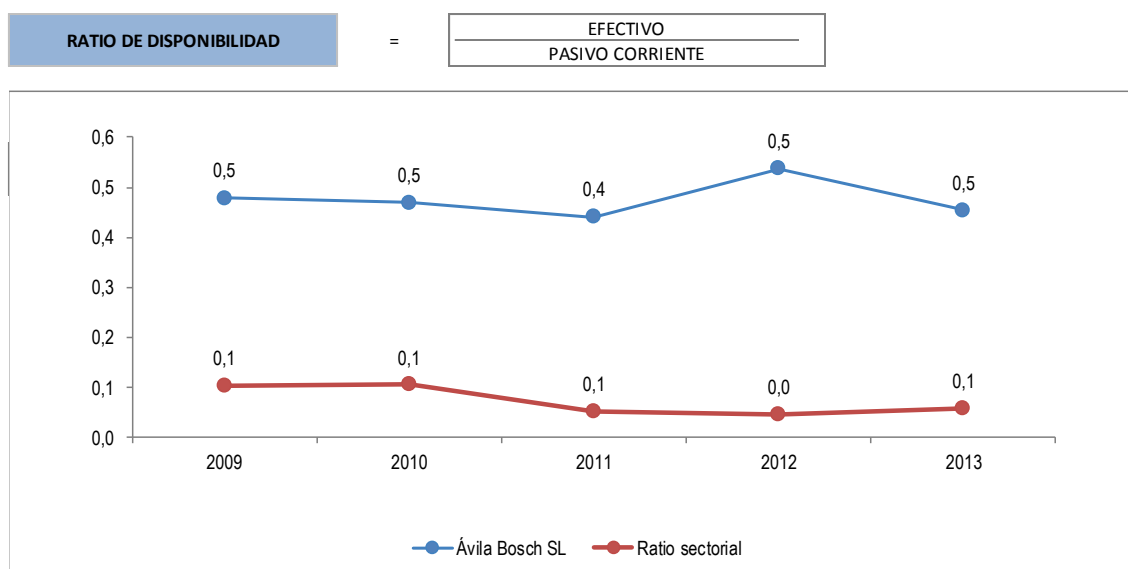


del realizable más el efectivo, va a la par y hace que el ratio sea prácticamente constante los 5 años, a excepción del último año, en el que sube.

Sólo con el realizable más el efectivo Ávila Bosch SL puede hacer frente a sus compromisos de deuda más inmediatos holgadamente ya que el ratio es muy superior a 1 o lo que es lo mismo, el realizable más el efectivo son muy superiores al pasivo a corto plazo.

### 3. Ratio de disponibilidad

Gráfico 7. Evolución del ratio de disponibilidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch y los datos sectoriales, (2009 a 2013).

El ratio que analiza el activo más líquido, el efectivo, es muy superior al valor del ratio sectorial, lo cual indica que va en concordancia con todo lo dicho anteriormente en cuanto al exceso de liquidez y a la ociosidad de activos corrientes que le pueden hacer perder rentabilidad a la empresa. En este ratio en particular, se observa con más facilidad la evidencia del exceso de líquido de la empresa debido a la diferencia tan grande que existe respecto al sector, del que quintuplica su valor.

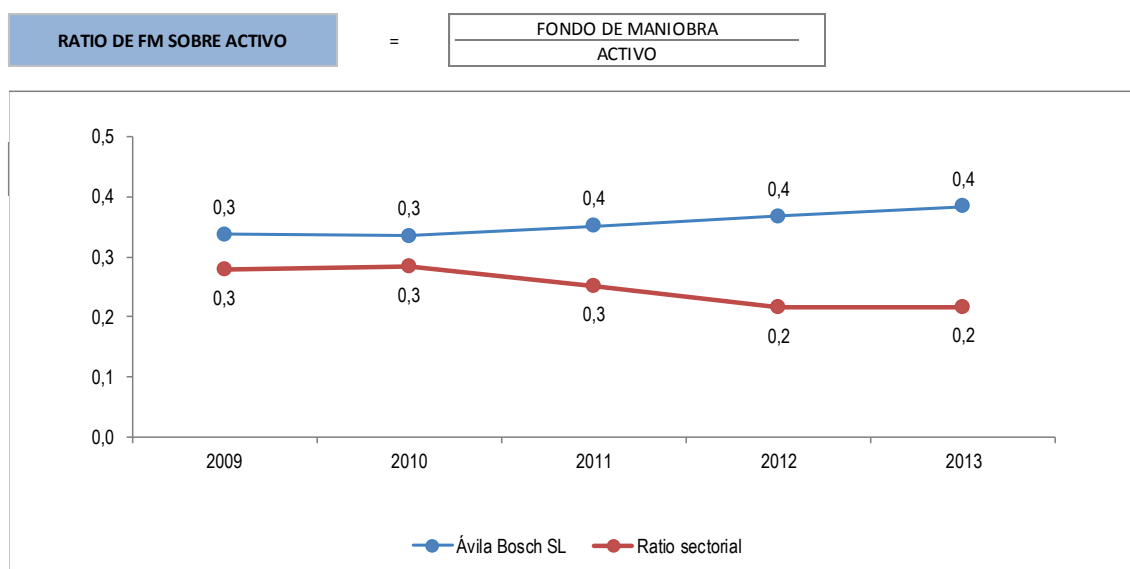
La evolución del ratio de tesorería es regular durante el periodo estudiado a excepción del año 2011 en que la disminución del efectivo y a la vez el aumento del pasivo corriente reducen el ratio hasta un valor de 0,4 puntos.

En la gráfica se observa que en el año 2013 el ratio también disminuye debido a una reducción del efectivo en mayor proporción que el pasivo corriente.

Finalmente, es conveniente destacar también la diferencia de 1 punto o más de 1 punto, dependiendo del ejercicio, entre el valor del ratio de disponibilidad y el ratio de tesorería, lo cual indica la magnitud de la partida realizable en el conjunto total del activo corriente.

#### 4. Ratio de fondo de maniobra sobre activo

Gráfico 8. Evolución del ratio de fondo de maniobra sobre activo.



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch y los datos sectoriales, (2009 a 2013).

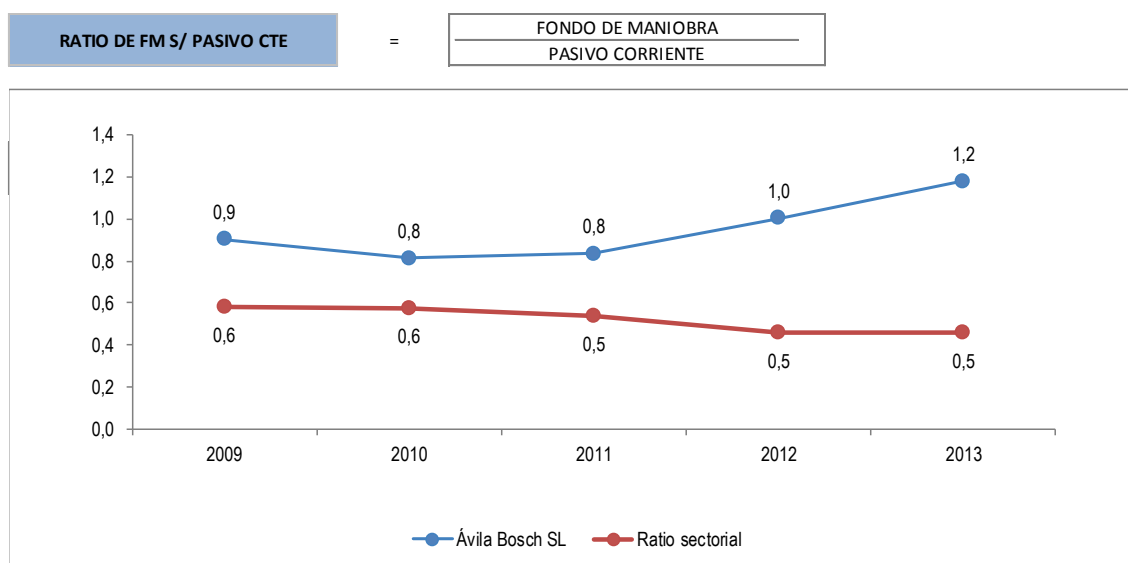
Este ratio informa del peso que representa el fondo de maniobra en relación al activo. Su evolución es positiva ya que en el ejercicio 2011 el incremento del fondo de maniobra y la disminución del total del activo hacen que se incremente el valor del ratio hasta 0,4. En el año 2012 y 2013, el ratio se mantiene ya que la disminución del fondo de maniobra y del activo en la misma proporción mantiene el valor del ratio constante.

Si comparamos este ratio con el de la media del sector observamos que Ávila Bosch se mantiene siempre al menos 0,1 puntos por encima. Esta situación indica un nivel de solvencia y liquidez por encima del sector, aunque puede jugar en contra de los accionistas ya que significa que la empresa invierte menos

cada año y menos que la media del sector. Por lo tanto, la rentabilidad de la empresa puede verse disminuida, como se estudiará en el apartado Análisis de la Rentabilidad de este Trabajo Final de Carrera.

### 5. Ratio de fondo de maniobra sobre pasivo corriente

Gráfico 9. Evolución del ratio de fondo de maniobra sobre pasivo corriente.



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch y los datos sectoriales, (2009 a 2013).

El valor de este ratio también muy superior a la media del sector, indica que la empresa dispone de un fondo de maniobra que ofrece seguridad de que se podrá atender el pasivo corriente muy holgadamente. La evolución de este ratio es positiva, incluso demasiado, llegando a alcanzar el fondo de maniobra un 120% de las deudas a corto plazo. Este valor tan elevado puede reflejar que la empresa podría aumentar su rentabilidad en contraposición de la acumulación de fondos y destinar más a inversiones.

El ratio de la media del sector se sitúa en 0,6 en el año 2009, desciende hasta 0,5 en 2011 y se mantiene con este valor hasta 2013. El valor del ratio de la empresa es muy superior y va en dirección contraria a la del sector, que disminuye. Por lo tanto, aquí también se refleja que la empresa tiene un fondo de maniobra más solvente que el sector y que no es política de empresa destinar parte de sus fondos a inversión con el objetivo de aumentar la rentabilidad.

### 2.2.2. Ratios de endeudamiento

Los ratios de endeudamiento se utilizan para diagnosticar sobre la cantidad y la calidad de la deuda que tiene la empresa así como para comprobar hasta qué punto se obtiene el beneficio suficiente para soportar la carga financiera del endeudamiento.

Tabla 7. Ratios de endeudamiento.

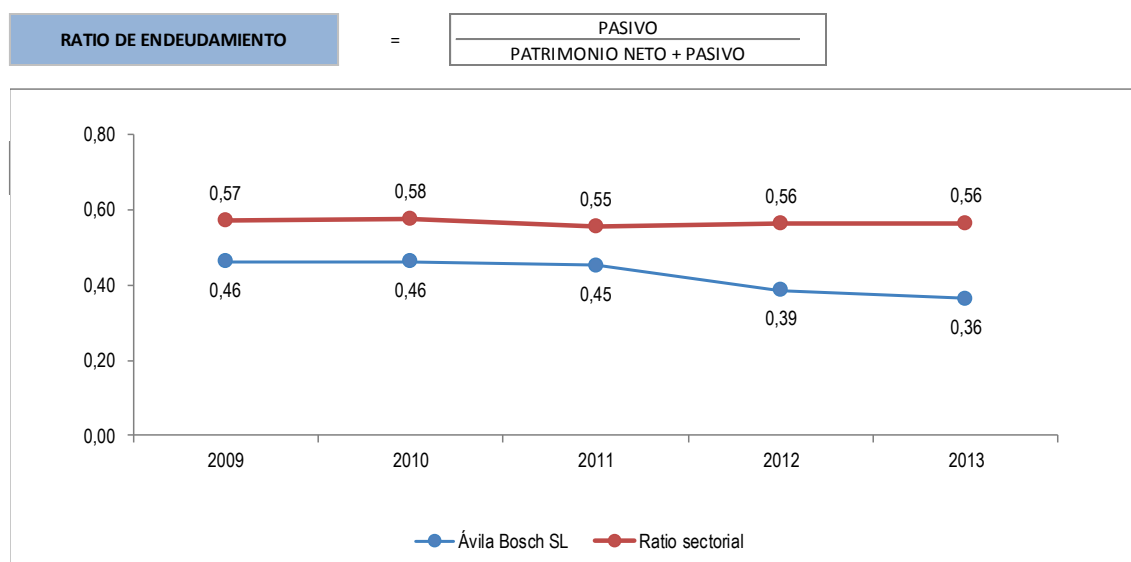
		2009	2010	2011	2012	2013
<b>RATIO DE ENDEUDAMIENTO</b>	= <b>P / PN+P</b>	<b>0,46</b>	<b>0,46</b>	<b>0,45</b>	<b>0,39</b>	<b>0,36</b>
	Ratio sectorial	0,57	0,58	0,55	0,56	0,56
<b>RATIO DE SOLVENCIA/GARANTÍA</b>	= <b>A/P</b>	<b>2,17</b>	<b>2,17</b>	<b>2,21</b>	<b>2,59</b>	<b>2,75</b>
	Ratio sectorial	1,75	1,73	1,80	1,77	1,77
<b>RATIO DE CALIDAD DE LA DEUDA</b>	= <b>PC/P</b>	<b>0,81</b>	<b>0,89</b>	<b>0,93</b>	<b>0,95</b>	<b>0,90</b>
	Ratio sectorial	0,83	0,85	0,84	0,83	0,84
<b>RATIO GTOS FINANC. S/ VENTAS</b>	= <b>GTS.FIN./VENTAS</b>	<b>0,005</b>	<b>0,003</b>	<b>0,003</b>	<b>0,004</b>	<b>0,006</b>
	Ratio sectorial	0,011	0,009	0,013	0,015	0,014
<b>RATIO DE COSTE DE LA DEUDA</b>	= <b>GTS.FIN./ P.COST</b>	<b>0,095</b>	<b>0,095</b>	<b>0,119</b>	<b>0,177</b>	<b>0,198</b>
	Ratio sectorial	0,056	0,043	0,056	0,084	0,076
<b>RATIO COBERTURA GTOS FIN.</b>	= <b>BAlI/GTS.FIN</b>	<b>6,53</b>	<b>7,74</b>	<b>7,61</b>	<b>1,36</b>	<b>-3,82</b>
	Ratio sectorial	0,63	1,39	1,09	-2,62	-2,36

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch y los datos sectoriales, (2009 a 2013).

Los ratios de endeudamiento nos muestran como la empresa aumenta su nivel de capitalización y reduce su pasivo durante el periodo de análisis y con ello se vuelve más solvente. Además se desprenderá que a pesar de reducir año a año deuda, la empresa tiene unos costes de la deuda cada vez mayores debido al uso del descuento comercial.

## 1. Ratio de endeudamiento

Gráfico 10. Evolución del ratio de endeudamiento.



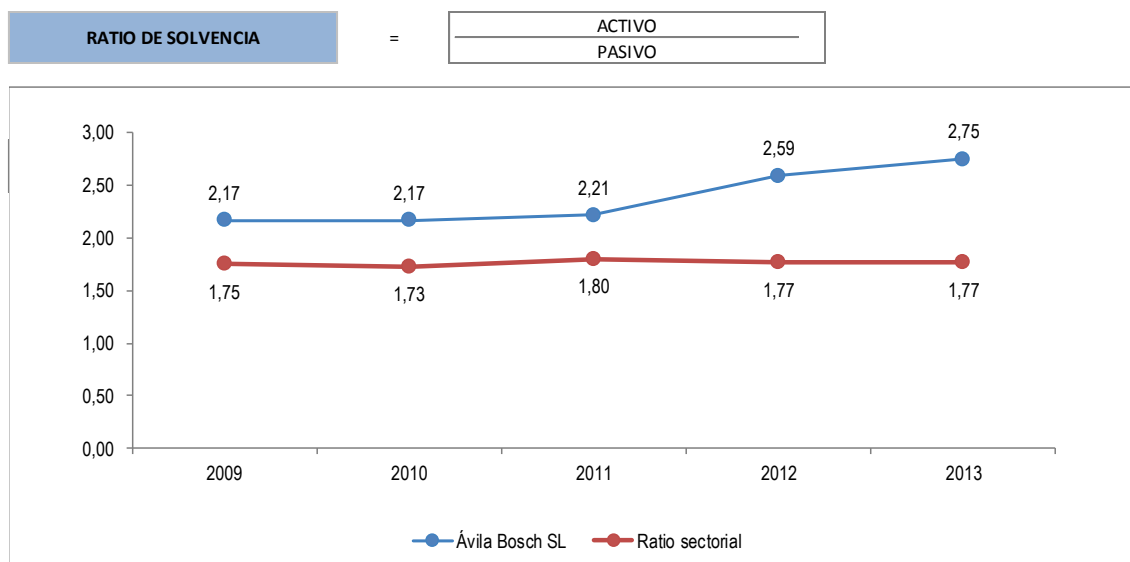
Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch y los datos sectoriales, (2009 a 2013).

El ratio del total de deudas respecto al total del patrimonio neto más el pasivo nos indica que la empresa pasa de un nivel de endeudamiento de un 46% a funcionar con un nivel de fondos propios mayor con el paso de los años. En el año 2013, el ratio de endeudamiento se sitúa en el 36%, bajando año a año el nivel de deuda y destinando, la empresa, el resultado a final de año a reservas. Esta política puede repercutir en la rentabilidad de la empresa a largo plazo.

En referencia al sector, se observa que el nivel de endeudamiento de las empresas del sector se sitúa desde un 55% hasta un 58% en los años objeto de estudio. Por lo tanto, podemos decir que la empresa tiene un nivel de apalancamiento inferior empresas similares.

## 2. Ratio de solvencia

Gráfico 11. Evolución del ratio de solvencia.



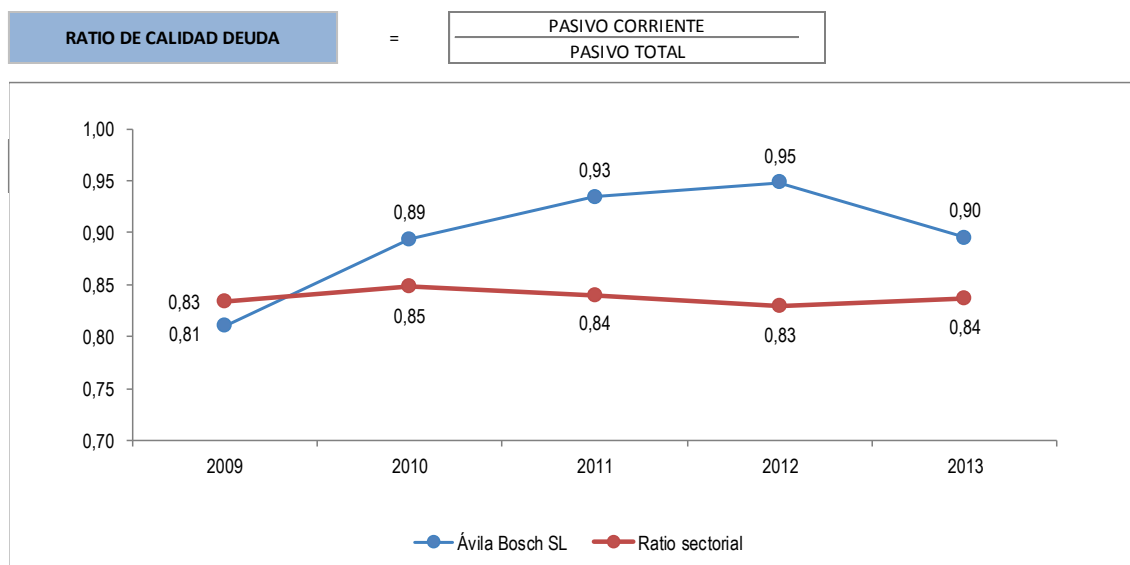
Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch y los datos sectoriales, (2009 a 2013).

Este ratio indica la distancia a la quiebra a la que se encuentra la empresa. A medida que se reduce en ratio, la quiebra se aproxima. Cuando el ratio es menor que 1 la empresa se encuentra en quiebra técnica ya que el pasivo es superior al activo.

Por lo que hace a la empresa a analizar se observa que la solvencia va en aumento a partir del año 2012 ya que ésta reduce el nivel de endeudamiento en mayor proporción que el activo, desde el año 2011 reduce en 200.000 euros el pasivo. Este nivel de solvencia de la empresa es muy bueno y es consecuencia de la política de reducción de la deuda y aumento de la autofinanciación que sigue la empresa como se ha comentado anteriormente. Esta política no se sigue en el sector, ya que el ratio de solvencia se mantiene constante durante los cinco años y, en cambio el ratio de solvencia de la empresa aumenta un 25% durante los dos últimos años.

### 3. Ratio de calidad de la deuda

Gráfico 12. Evolución del ratio de calidad de la deuda.



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch y los datos sectoriales, (2009 a 2013).

El ratio de la calidad de la deuda es muy elevado y nos indica que la mayor parte de la deuda de la empresa es a corto plazo (más del 90% en los últimos cuatro años). El ratio pasa de ser inferior al ratio sectorial en 2009 a superarlo y alcanzar una deuda a corto plazo del 95% en 2011, mientras el ratio sectorial es constante en un 83% - 85% durante los 5 cinco años.

Desde el punto de vista de exigibilidad, la deuda de la empresa es de mala calidad. Sin embargo, eso no está perjudicando la situación económico-financiera de la empresa, ya que es coherente con la composición del activo (predominio del activo corriente). Además, la empresa no tiene problemas de liquidez para satisfacer las deudas a corto plazo como se ha visto en apartados anteriores.

#### 4. Ratio de gastos financieros sobre ventas

En primer lugar, antes de analizar los ratios relacionados con el coste de la deuda, comentar que la política de la empresa en cuanto a los gastos financieros posee una particularidad.

Tabla 8. Detalle de los gastos financieros.

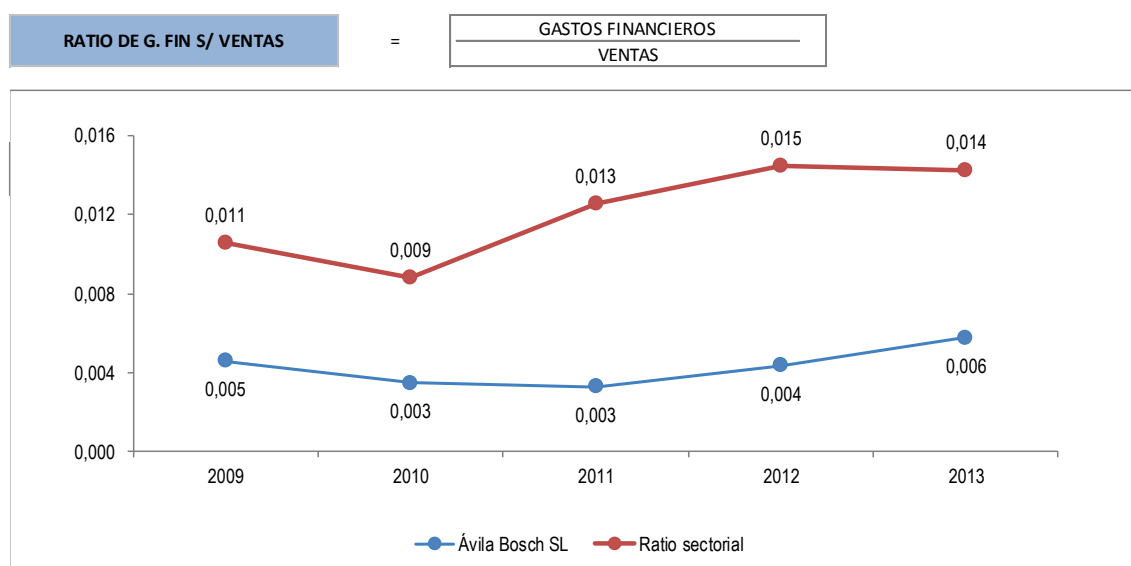
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>-10.250,96</b>	<b>-7.861,45</b>	<b>-7.181,93</b>	<b>-8.274,61</b>	<b>-10.028,22</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros	-10.250,96	-7.861,45	-7.181,93	-8.274,61	-10.028,22
b1) Intereses de deudas con entidades de crédito	-5.960,63	-4.836,84	-4.064,50	-4.485,58	-6.207,99
b2) Intereses de deudas, otras empresas		-5,04			
b3) Intereses por descuento de efectos en otras entidades de crédito	-4.283,37	-3.011,42	-3.117,43	-3.789,03	-3.820,23
b4) Otros gastos financieros	-6,96	-8,15			

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch S.L., (2009 a 2013).

Como se observa en la tabla 8, podemos ver que la empresa se financia, en parte, a través de entidades bancarias a las cuales paga unos intereses por la deuda adquirida, sin embargo, los intereses por descuento de efectos suponen una cantidad muy importante respecto al total de gastos financieros. Estos intereses no están directamente relacionados con intereses por préstamos con entidades de crédito del balance, pero se incluirán en el cálculo de los siguientes ratios ya que el banco al descontar una letra lo que hace es adelantar un dinero que permite a la empresa financiarse, además, de por el nivel de importancia que adquieren dada la utilización intensiva del descuento comercial por parte de la empresa.



Gráfico 13. Evolución del ratio de gastos financieros sobre ventas.



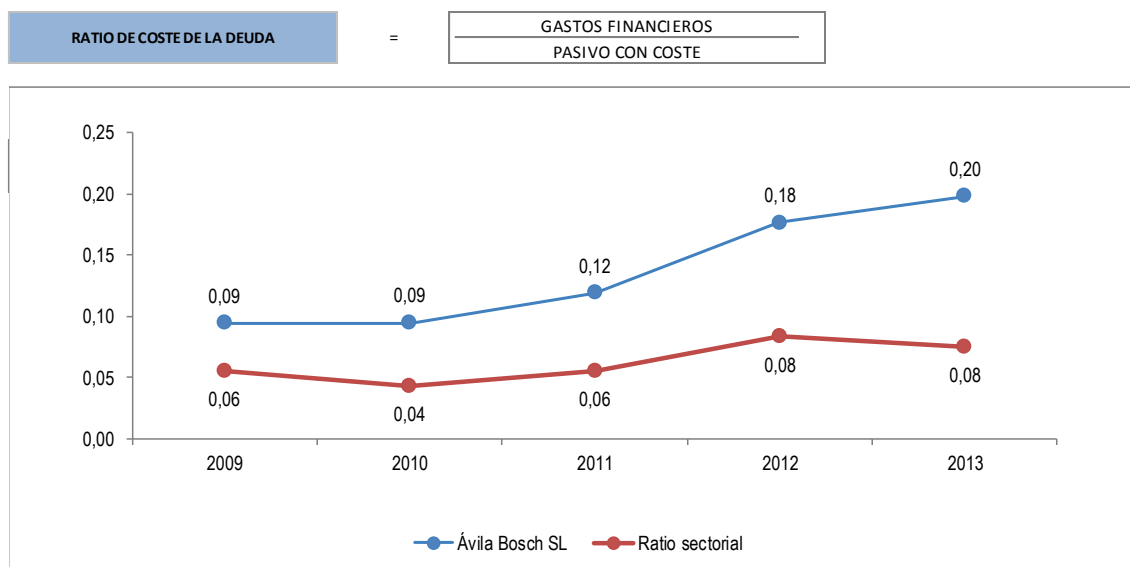
Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch y los datos sectoriales, (2009 a 2013).

El ratio de gastos financieros sobre ventas proporciona información en cuanto a que los gastos financieros de la empresa en relación al importe neto de la cifra de negocios son muy reducidos, no obstante, cabe comentar que el valor del ratio se ha duplicado en los últimos dos años.

El valor de este ratio para la media de las empresas del sector es muy superior (en el 2013 es más del doble), por lo tanto, como hemos visto anteriormente la empresa tiene margen para aumentar su endeudamiento, y además, no tiene que preocuparse por unos gastos financieros muy elevados respecto a sus ventas.

## 5. Ratio de coste de la deuda

Gráfico 14. Evolución del ratio del coste de la deuda.



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch y los datos sectoriales, (2009 a 2013).

El pasivo con coste se refiere al pasivo que utiliza la empresa para financiarse por el que tiene que soportar intereses. Por ello, de aquí se excluyen las deudas de la empresa con sus proveedores (acreedores comerciales).

Pasivo con coste = Pasivo No Corriente+ (Pasivo Corriente - Acreedores Comerciales y Otras cuentas a pagar)

Como indica su nombre, este ratio nos proporciona información del coste que tiene que soportar la empresa por su endeudamiento, por lo tanto cuanto menor sea su valor más barata será la deuda remunerada que tiene la empresa. Para sacar conclusiones sobre este ratio, éste se ha de comparar con el coste medio del dinero, para ello se puede utilizar el índice Euribor, al que le sumaremos la media del diferencial máximo que las entidades bancarias aplican a la hora de conceder un préstamo hipotecario.

Tabla 9. Media anual del Euribor

	2009	2010	2011	2012	2013
Enero	2,622	1,232	1,55	1,837	0,575
Febrero	2,135	1,225	1,714	1,678	0,594
Marzo	1,909	1,215	1,924	1,499	0,545
Abril	1,771	1,225	2,086	1,368	0,528
Mayo	1,644	1,249	2,147	1,266	0,484
Junio	1,61	1,281	2,144	1,219	0,507
Julio	1,412	1,373	2,183	1,061	0,525
Agosto	1,334	1,421	2,097	0,877	0,542
Septiembre	1,261	1,42	2,067	0,74	0,543
Octubre	1,243	1,495	2,11	0,65	0,541
Noviembre	1,231	1,541	2,044	0,588	0,506
Diciembre	1,242	1,526	2,004	0,549	0,543
<b>MEDIA</b>	<b>1,62</b>	<b>1,35</b>	<b>2,01</b>	<b>1,11</b>	<b>0,54</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la página web <http://www.euribordiarario.es>

Podemos ver que la empresa gestiona muy mal el coste de financiación con las entidades de crédito ya que el interés medio que paga es muy elevado.

En el año 2013 es de un 20%, y ha aumentado hasta ser más del doble en los últimos 5 años, cuando en el año 2009 era del 9%. Ello contrasta claramente con la media anual del Euribor que se situaba en el 0,54% en 2013 al que si sumamos la media del diferencial máximo hipotecario, que se sitúa en un 4%, resulta un tipo de interés del 4,54%. Incluso si comparamos el año en que Ávila Bosch tuvo un coste de financiación más barato, el año 2009 con un 10%, el Euribor más el diferencial máximo son menores (5,62%).

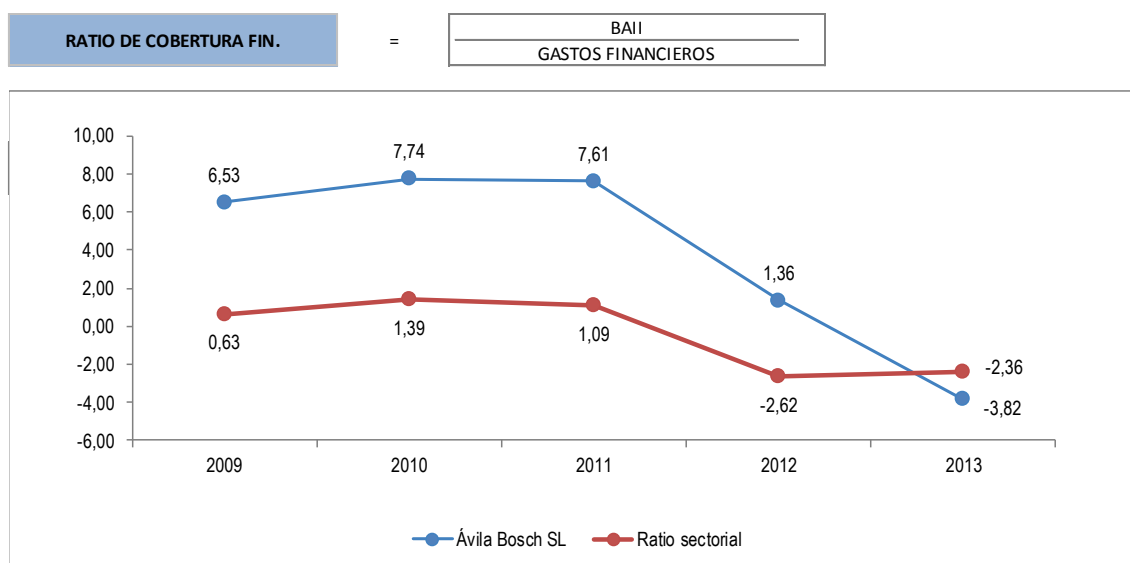
En comparación con el sector la empresa tiene unos costes financieros también muy elevados, siendo superiores durante todo el periodo de estudio y aumentando, en los últimos años, en mayor proporción que los costes medios del sector. La diferencia entre la empresa y el sector pasa de ser un 3% en 2009 a un 12% en 2013.

Por lo tanto, podemos decir que la empresa tiene un coste de financiación muy elevado. Esta situación posiblemente se deba, como se ha comentado anteriormente, a la utilización intensiva por parte de la empresa del descuento de efectos en entidades financieras, que suele tener intereses superiores.

Como conclusión, sería positivo para la empresa negociar otro tipo de deuda con las entidades de crédito y restringir el uso del descuento de efectos para intentar reducir los gastos financieros.

## 6. Ratio de cobertura financiera

Gráfico 15. Evolución del ratio de cobertura financiera.



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch y los datos sectoriales, (2009 a 2013).

El nivel de cobertura de los gastos financieros por el beneficio antes de impuestos se mantiene en niveles muy adecuados hasta el año 2010, con unos gastos financieros muy reducidos respecto BAI, y éste último muy lejos de tener pérdidas. A partir de este año el valor de este ratio se desploma hasta alcanzar un valor negativo de -3,82 en el año 2013, al presentar la empresa un resultado antes de impuestos muy negativo. Como se puede ver en el gráfico, la disminución de este ratio se debe a la caída del Beneficio antes de Intereses e Impuestos, además de a la subida de los gastos financieros que llevan a la empresa a no poder cubrir los costes de financiación con el beneficio

### 2.2.3. Ratios de rotación de activo

Otro tipo de ratios que cabe considerar a la hora de realizar un análisis económico-financiero de una sociedad son los ratios de rotación de activo. Estos ratios permiten analizar el rendimiento que obtiene una empresa de sus activos.

Para su cálculo, se dividen las ventas por el tipo de activo, en nuestro caso será el activo total, el activo no corriente, el activo corriente, clientes y existencias. Cuanto mayor valor tomen estos ratios, significa que más rendimiento obtiene la empresa del activo, por ello, lo ideal sería cuanto mayor valor mejor y en continuo ascenso. Estos ratios se compararán con los de la media del sector.

Tabla 10. Ratios de rotación de activo.

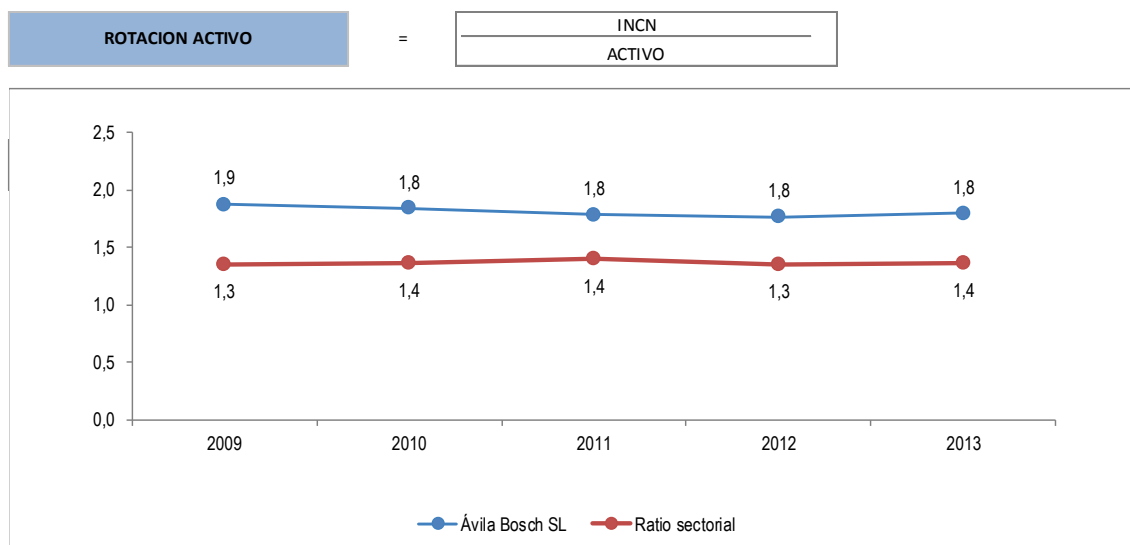
		2009	2010	2011	2012	2013
<b>ROTACION ACTIVO</b>	= <b>INCEN/A</b>	<b>1,9</b>	<b>1,8</b>	<b>1,8</b>	<b>1,8</b>	<b>1,8</b>
	Ratio sectorial	1,3	1,4	1,4	1,3	1,4
<b>ROTACION ACTIVO NO CTE.</b>	= <b>INCEN/ANC</b>	<b>6,5</b>	<b>7,3</b>	<b>7,9</b>	<b>6,6</b>	<b>6,2</b>
	Ratio sectorial	5,5	6,0	4,9	4,2	4,4
<b>ROTACION ACTIVO CORRIENTE</b>	= <b>INCEN/AC</b>	<b>2,6</b>	<b>2,5</b>	<b>2,3</b>	<b>2,4</b>	<b>2,5</b>
	Ratio sectorial	1,8	1,8	1,9	2,0	2,0
<b>ROTACION CLIENTES</b>	= <b>INCEN/CLIENTES</b>	<b>4,9</b>	<b>4,4</b>	<b>4,0</b>	<b>4,8</b>	<b>4,8</b>
	Ratio sectorial	3,8	3,8	4,5	5,0	4,4
<b>ROTACION EXISTENCIAS</b>	= <b>INCEN(P.COSTE)/EXIST.</b>	<b>8,6</b>	<b>9,3</b>	<b>9,5</b>	<b>7,7</b>	<b>7,0</b>
	Ratio sectorial	2,9	2,7	2,8	2,6	2,9

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch y los datos sectoriales, (2009 a 2013).

El análisis de la rotación de activo, nos lleva a la conclusión que el activo de la empresa es más rentable que en la media de las empresas similares, o lo que es lo mismo, que genera más ventas por cada unidad de activo.

### 1. Ratio de rotación del activo

Gráfico 16. Ratio de rotación del activo.



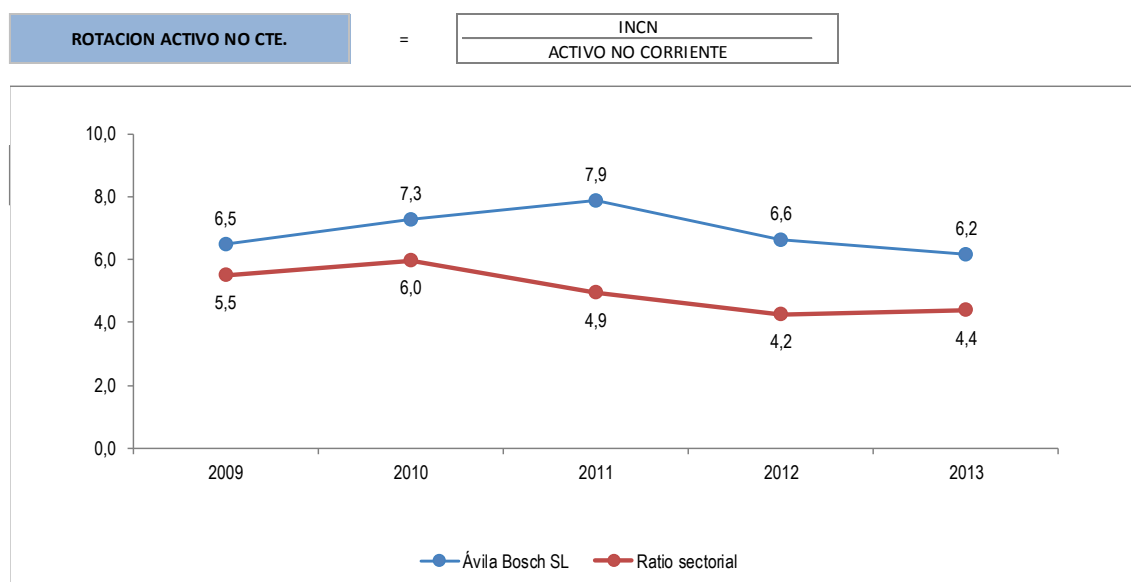
Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch y los datos sectoriales, (2009 a 2013).

Este ratio es el cociente entre las ventas y el total del activo y cómo podemos ver en la gráfica es muy estable para la empresa estudiada. El año 2009 fue el año en que la empresa se mantuvo más eficiente, para el siguiente año el ratio tiene una bajada de 0,1 puntos y se mantiene constante hasta el 2013, lo que significa que con el mismo nivel de activo se generan las mismas ventas.

Si compramos la rotación de activo con la del sector, el ratio de Ávila Bosch es superior durante los cinco años, y a una distancia considerable, al ratio sectorial. Por lo tanto, se desprende que la productividad del activo de la empresa es superior a la de la media de empresas de su mismo sector.

## 2. Ratio de rotación del activo no corriente

Gráfico 17. Ratio de rotación del activo no corriente.



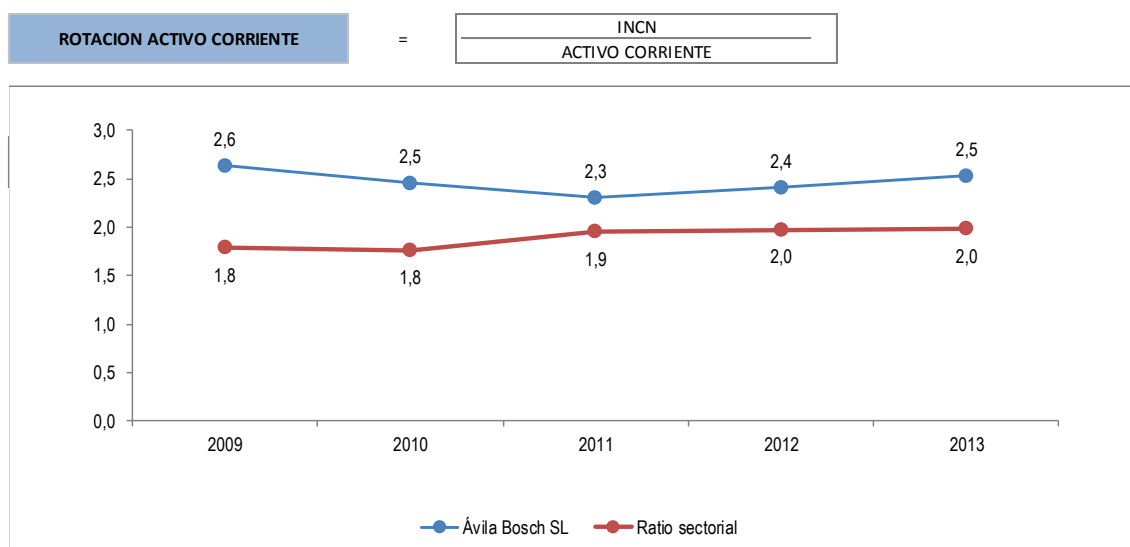
Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch y los datos sectoriales, (2009 a 2013).

Este ratio relaciona las ventas con el activo no corriente. Como se observa en la gráfica el ratio aumenta en los años de más ventas siendo decreciente a partir de 2011. La empresa era capaz de ser más eficiente con menos activo fijo, este último disminuye hasta el año 2011 y junto al aumento de las ventas hacen que el ratio aumente. A partir de ese año, se invierte la tendencia ya que el activo no corriente aumenta y las ventas disminuyen y el ratio baja hasta 6,2 puntos.

Observamos también que la productividad del activo no corriente es superior en Ávila Bosch que en el sector. Aunque en los últimos años, mientras el ratio sectorial empieza a recuperarse, en la empresa el ratio sigue su descenso.

### 3. Ratio de rotación del activo corriente

Gráfico 18. Ratio de rotación del activo corriente.



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch y los datos sectoriales, (2009 a 2013).

El ratio que relaciona el importe neto de la cifra de negocios con las inversiones en activo corriente, o sea, existencias, realizable y disponible, tiene figura de “V” a lo largo de los cinco años estudiados.

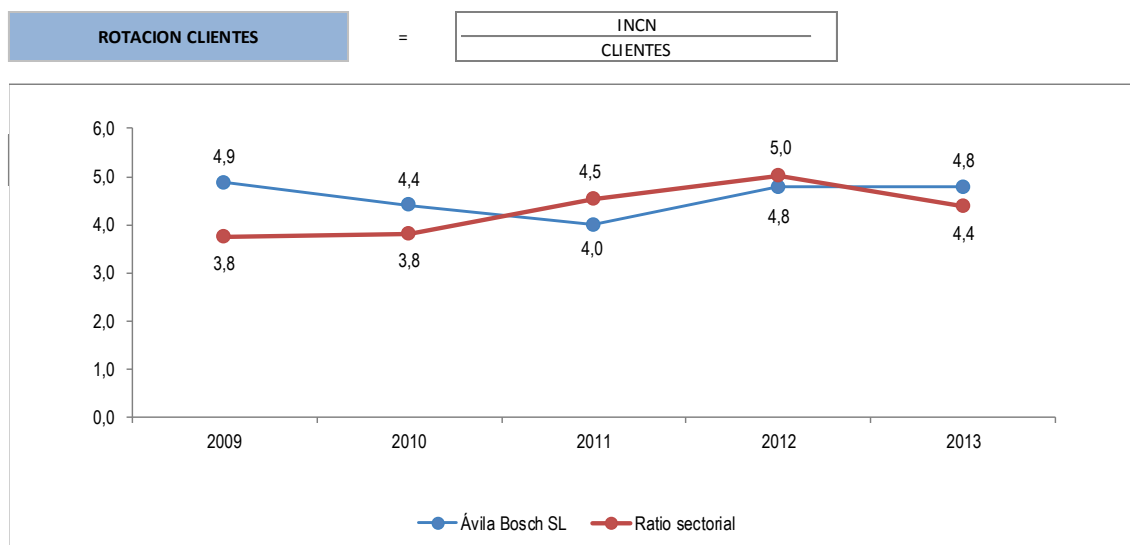
El ratio toma un valor de 2,6 el primer año y disminuye hasta 2011 debido al aumento del activo corriente, que no implica que este incremento se traduzca en un aumento de las ventas ya que el ratio baja. En el año 2012 y 2013, existe una importante disminución en la inversión en activo corriente que no influye en la misma proporción en las ventas y con ello el ratio aumenta, el activo circulante se vuelve más productivo. Mientras tanto, en las empresas del sector la rotación del activo corriente es constante durante en los últimos años del análisis.

Analizados los 3 ratios, podemos decir que hasta 2011 el activo no corriente incrementa su eficiencia, y a partir de 2011 es el activo corriente el que se vuelve más eficiente.



#### 4. Ratio de rotación de clientes

Gráfico 19. Ratio de rotación de clientes.



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch y los datos sectoriales, (2009 a 2013).

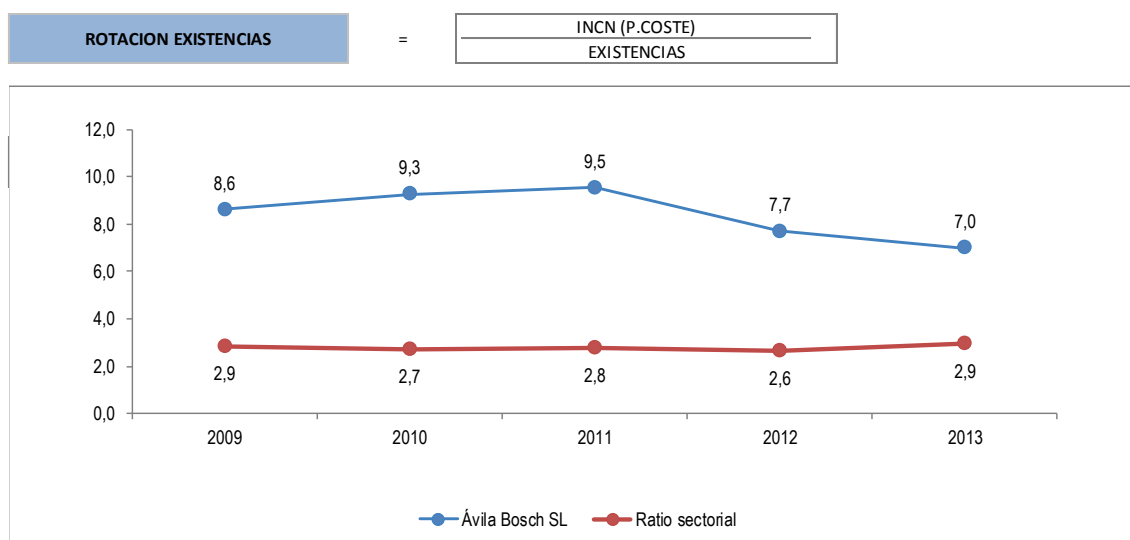
El ratio que relaciona la partida de deudores de la empresa con la cifra de ventas también tiene como punto de inflexión o de cambio de tendencia el año 2011. Hasta ese año el incremento de la partida clientes era superior al incremento de las ventas, lo que provocaba que el valor del ratio disminuyese. A partir del 2011, se invierte y aumenta el ratio ya que disminuyen las ventas pero la partida clientes disminuye en mayor proporción. Esta situación puede ser debida a un cambio en la política de gestión de cobros de la empresa, que repercute en la disminución de la tan elevada partida de clientes.

La inversión efectuada en clientes no genera tantas ventas como los demás tipos de activo, ya que la diferencia respecto al sector es menor e incluso dependiendo del año se sitúa por debajo.

En el sector el ratio parte de un nivel muy inferior al ratio de la empresa y debido al aumento de las ventas y a la disminución de la partida clientes, en el año 2011 el ratio supera al de la empresa. En el año 2013, el aumento de las deudas de clientes, mientras la empresa ve disminuida esta partida con importancia, vuelven a situar la rotación de clientes sectorial por debajo de la empresa.

## 5. Ratio de rotación de existencias

Gráfico 20. Ratio de rotación de existencias.



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch y los datos sectoriales, (2009 a 2013).

A primera vista, lo que llama la atención en el gráfico es que la productividad de las existencias de la empresa es mucho mayor que en la media del sector. La empresa con un nivel mucho menor de existencias sobre el total del activo (17% sobre el 33% de la media del sector en 2013), consigue elevar la productividad de estas hasta llegar a quintuplicar la del sector en el año 2011.

Pero el ratio de rotación de existencias sufre una evolución negativa en el periodo estudiado y especialmente en los últimos años del análisis, ya que en 2009 tomaba un valor de 8,6 y termina el ejercicio 2013 con un valor de 7 puntos. Hasta el año 2010, la empresa gestionaba bien sus existencias porque con la disminución de estas conseguía incrementar las ventas. A partir del año 2011 se observa un incremento de las existencias que no se traduce en un aumento del importe neto de la cifra de negocios, por lo tanto, la inversión en existencias no supone un aumento de las ventas que hace disminuir el valor del ratio hasta los 7 puntos, como se ha comentado anteriormente. Sin embargo, aún se encuentra muy por encima al ratio sectorial.

### 2.3. Análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias

En este apartado se analizará cómo genera resultados una empresa y cómo puede mejorarlos mediante la cuenta de pérdidas y ganancias.

Esté análisis permitirá evaluar la evolución de la cifra de ventas, el margen bruto, los gastos de estructura, las ventas precisas para cubrir gastos y para conseguir la viabilidad económica de la empresa, etc.

El primer paso del análisis económico es el cálculo de los porcentajes de los resultados ordinarios. Para ello, se obtiene el porcentaje que representa cada uno de los gastos y beneficios sobre las ventas como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 11. Estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias para el análisis estático.

	2013		
	IMPORTE	%	% SECTOR
Ventas	1.733.253,31	100	100
Costes variables	-1.156.377,92	-66,72	-71,44
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>576.875,39</b>	<b>33,28</b>	<b>28,56</b>
Otros gastos de explotación	-150.942,99	-8,71	-13,43
Otros ingresos de explotación	1.350,90	0,08	0,50
<b>VAB</b>	<b>427.283,30</b>	<b>24,65</b>	<b>15,63</b>
Gastos de personal	-458.099,07	-26,43	-16,25
<b>EBITDA</b>	<b>-30.815,77</b>	<b>-1,78</b>	<b>-0,61</b>
Amortización	-7.521,51	-0,43	-1,60
Deterioro	0	0	-0,14
Otros resultados	0	0	-0,03
<b>BAII</b>	<b>-38.337,28</b>	<b>-2,21</b>	<b>-2,38</b>
Gastos financieros	-10.028,22	-0,58	-1,43
Ingresos financieros	1.471,36	0,08	0,44
<b>BAI</b>	<b>-46.894,14</b>	<b>-2,71</b>	<b>-3,37</b>
Impuesto	0	0	1,03
<b>BENEFICIO NETO</b>	<b>-46.894,14</b>	<b>-2,71</b>	<b>-2,34</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch y los datos sectoriales, (2013).

### 2.3.1. Análisis estático

El análisis estático de la cuenta de resultados, evalúa lo que representa cada partida sobre las ventas totales de la empresa en un ejercicio económico, en este caso el ejercicio 2013.

En la tabla se puede observar que los costes de ventas de la empresa se sitúan en casi un 67%, es decir, el coste al que la empresa compra a sus proveedores representa un total del 67% del precio de venta al consumidor final. Este dato es una ventaja competitiva respecto al sector, ya que la empresa consigue comprar a sus proveedores a un precio inferior al que se sitúa la media del sector que está en un 71%.

La siguiente partida de gasto más importante son los gastos de personal, derivados de la política de la empresa respecto al cliente, con una atención personalizada en tienda, reparto a domicilio no solo en Benicarló sino en toda la provincia, instalación de los productos comprados, etc. que no se encuentra en las empresas del sector. La media de los gastos de personal del sector se sitúa en un 17%.

En torno a un 9% representan otros gastos de explotación que incluyen servicios exteriores, tributos, resultados por enajenaciones, así como otros gastos de gestión corriente. En esta partida es más eficiente la empresa, puesto que el porcentaje de otros gastos de explotación respecto el precio final de venta del sector es de un 14%.

Llegados al EBITDA, que es el beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones, o sea, el resultado que obtiene la empresa de su núcleo de negocio. El EBITDA es el indicador más representativo del resultado de la actividad típica de la empresa, y en el año 2013 refleja números negativos de -1,78%, por lo tanto, la empresa tiene pérdidas en su actividad y debería aumentar la cifra de ventas a niveles de años anteriores o reducir gastos.

Si observamos la tabla, vemos que siendo los gastos de personal en términos absolutos 30.000 euros inferiores a 2012, así como el coste de ventas y los otros gastos de explotación, la empresa acusa la importante disminución en sus ventas de casi 170.000 euros. En el siguiente ejercicio deberá centrar todas sus fuerzas en corregir esta disminución y aumentar las ventas.

Respecto a los gastos de amortizaciones, observamos que son muy reducidos e inferiores al sector, al igual que los gastos financieros.

La empresa tiene un beneficio antes de impuestos negativo del 2,71% aunque como parte positiva podemos decir que es mejor que el resultado del sector que es un 3,37% negativo.

Por último, el beneficio neto de la empresa es negativo situándose en un 2,71%, no muy lejos de la media del sector cuyo resultado es un 2,34% negativo. Como se aprecia en la tabla en resultado del sector se ve beneficiado por un impuesto de sociedades a devolver que hace mejorar el resultado neto en 1 punto.

Estos datos reflejan la difícil situación que viven las empresas relacionadas con el sector de la distribución de fontanería, así como todo tipo de empresas relacionadas con el sector de la construcción.

### 2.3.2. Análisis dinámico

Para completar el análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza un análisis dinámico que compara, en términos absolutos y relativos, los resultados de diferentes ejercicios económicos, en este caso desde el año 2009 hasta el año 2013.

Tabla 12. Estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias de Ávila Bosch para el análisis dinámico.

	2009		2010		2011		2012		2013	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Ventas	2.229.530,29	100,00	2.251.160,53	100,00	2.182.775,65	100,00	1.904.867,15	100,00	1.733.253,31	100,00
Costes variables	-1.514.129,26	-67,91	-1.552.481,67	-68,96	-1.470.458,53	-67,37	-1.243.172,16	-65,26	-1.156.377,92	-66,72
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>715.401,03</b>	<b>32,09</b>	<b>698.678,86</b>	<b>31,04</b>	<b>712.317,12</b>	<b>32,63</b>	<b>661.694,99</b>	<b>34,74</b>	<b>576.875,39</b>	<b>33,28</b>
Otros gastos exp.	-190.814,62	-8,56	-160.116,07	-7,11	-180.957,50	-8,29	-151.846,40	-7,97	-150.942,99	-8,71
Otros ingres. exp.	8.560,98	0,38	3.211,87	0,14	911,02	0,04	872,94	0,05	1.350,90	0,08
<b>VAB</b>	<b>533.147,39</b>	<b>23,91</b>	<b>541.774,66</b>	<b>24,07</b>	<b>532.270,64</b>	<b>24,39</b>	<b>510.721,53</b>	<b>26,81</b>	<b>427.283,30</b>	<b>24,65</b>
Gastos personal	-430.191,23	-19,30	-445.958,43	-19,81	-445.290,51	-20,40	-488.444,32	-25,64	-458.099,07	-26,43
<b>EBITDA</b>	<b>102.956,16</b>	<b>4,62</b>	<b>95.816,23</b>	<b>4,26</b>	<b>86.980,13</b>	<b>3,98</b>	<b>22.277,21</b>	<b>1,17</b>	<b>-30.815,77</b>	<b>-1,78</b>
Amortización	-36.068,47	-1,62	-34.941,76	-1,55	-32.332,76	-1,48	-11.037,34	-0,58	-7.521,51	-0,43
Deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>BAII</b>	<b>66.887,69</b>	<b>3,00</b>	<b>60.874,47</b>	<b>2,70</b>	<b>54.647,37</b>	<b>2,50</b>	<b>11.239,87</b>	<b>0,59</b>	<b>-38.337,28</b>	<b>-2,21</b>
Gastos financieros	-10.250,96	-0,46	-7.861,45	-0,35	-7.181,93	-0,33	-8.274,61	-0,43	-10.028,22	-0,58
Ingresos financ.	3.507,36	0,16	2.208,17	0,10	2.090,06	0,10	1.883,97	0,10	1.471,36	0,08
<b>BAI</b>	<b>60.144,09</b>	<b>2,70</b>	<b>55.221,19</b>	<b>2,45</b>	<b>49.555,50</b>	<b>2,27</b>	<b>4.849,23</b>	<b>0,25</b>	<b>-46.894,14</b>	<b>-2,71</b>
Impuesto	-15.036,03	-0,67	-11.044,24	-0,49	-12.388,88	-0,57	-1.212,31	-0,06	0,00	0,00
<b>BN</b>	<b>45.108,06</b>	<b>2,02</b>	<b>44.176,95</b>	<b>1,96</b>	<b>37.166,62</b>	<b>1,70</b>	<b>3.636,92</b>	<b>0,19</b>	<b>-46.894,14</b>	<b>-2,71</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch S.L., (2009 a 2013).

Además de la tabla con la estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias sectorial en términos relativos:

Tabla 13. Estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias sectorial para el análisis dinámico.

	2009	2010	2011	2012	2013
	% SECTOR	% SECTOR	% SECTOR	% SECTOR	% SECTOR
Ventas	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Costes Variables	-65,82	-67,33	-70,12	-70,97	-71,44
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>34,18</b>	<b>32,67</b>	<b>29,88</b>	<b>29,03</b>	<b>28,56</b>
Otros gastos de explotación	-16,16	-14,82	-13,26	-13,88	-13,43
Otros ingresos explotación	0,31	0,54	0,30	0,55	0,50
<b>VAB</b>	<b>18,34</b>	<b>18,38</b>	<b>16,92</b>	<b>15,70</b>	<b>15,63</b>
Gastos de personal	-16,28	-15,28	-15,98	-16,70	-16,25
<b>EBITDA</b>	<b>2,06</b>	<b>3,10</b>	<b>0,93</b>	<b>-0,99</b>	<b>-0,61</b>
Amortización	-1,67	-1,57	-1,58	-1,66	-1,60
Deterioro	0,21	0,08	-0,06	-0,15	-0,14
Otros resultados	0,07	0,14	3,17	0,01	-0,03
<b>BAIL</b>	<b>0,68</b>	<b>1,75</b>	<b>2,47</b>	<b>-2,79</b>	<b>-2,38</b>
Gastos financieros	-1,06	-0,88	-1,26	-1,45	-1,43
Ingresos financieros	0,28	0,32	0,37	0,45	0,44
Otros resultados	0,77	0,04	-0,21	-0,01	0,00
<b>BAI</b>	<b>0,67</b>	<b>1,23</b>	<b>1,37</b>	<b>-3,81</b>	<b>-3,37</b>
Impuesto	-0,45	-0,34	-0,39	1,08	1,03
<b>BN</b>	<b>0,21</b>	<b>0,89</b>	<b>0,98</b>	<b>-2,72</b>	<b>-2,34</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sectoriales, (2009 a 2013).

Al observar la estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias de la empresa, el primer dato que llama la atención al comprobar la evolución de los distintos ejercicios es que la empresa parte de un resultado positivo de 45.108 euros en 2009 y este se reduce hasta alcanzar unas pérdidas de -46.894 euros en 2013. O lo que es lo mismo en términos relativos, que la empresa pasa de un resultado que representaba un 2,02% de las ventas a un resultado negativo de un -2,71%.

Sectorialmente queda reflejada la difícil situación del sector, que en los últimos cinco años no llega ni a obtener un 1% de rentabilidad. Por lo tanto, Ávila Bosch obtiene unos resultados superiores a la media del sector, excepto en el último año.

La evolución negativa en los resultados de la empresa, va en correlación con la disminución tan acusada de las ventas que disminuyen en torno a un 25% en cuatro años. En el año 2009 superaban los 2.200.000 euros y alcanzan su máximo en el año 2010, a partir del cual empieza la disminución de las ventas

siendo especialmente malos los dos últimos años que hacen llegar a la empresa a un importe neto de la cifra de negocio de 1.733.253 euros.

Seguidamente podemos destacar que los costes variables disminuyen significativamente por la menor compra de existencias. En términos relativos, podemos observar que lo hacen en mayor medida que las ventas ya que la empresa consigue aumentar el margen bruto a pesar la mala situación de éstas. Por lo tanto, podemos decir que la empresa está gestionando bien la relación con sus proveedores. Además, queda reflejado que desde 2010 la empresa consigue comprar a un precio menor que la media de las empresas de su sector.

Los gastos de personal siguen una senda irregular durante todo el periodo aumentando en el año 2010, manteniéndose igual en el 2011, aumentando otra vez en el año 2012 y finalmente disminuyendo en el ejercicio 2013. En términos relativos, los gastos de personal aumentan a partir del año 2012 en 5 puntos y en el año 2013 en 6 puntos aun habiendo disminuido en términos absolutos, podemos afirmar que este efecto es debido a la importante disminución de ventas que ya hemos comentado anteriormente. Sin embargo en el sector, los gastos de personal se mantienen constantes respecto a las ventas.

El EBITDA, cuya evolución nos interesa porque mide la capacidad que tiene el ciclo de explotación de la empresa para generar recursos financieros (Cash-Flow de Explotación), si la empresa tendrá, en el largo plazo, capacidad para cumplir con sus compromisos de pago (solvencia) y capacidad de remunerar los recursos empleados en su actividad (rentabilidad), arroja una disminución desde los 4 puntos hasta situarse en un punto negativo en el año 2013. Por lo tanto, si no cambia la situación, a largo plazo la empresa no podrá atender sus obligaciones ya que su ciclo de explotación no genera un excedente económico suficiente, solo con su propia actividad ya genera pérdidas en el último ejercicio. Sin embargo esta situación es reversible ya que es el primer año con un resultado negativo, además de que el EBITDA sectorial también ha sido negativo los dos últimos años.

Los gastos de amortización bajan considerablemente los 2 últimos años, situación que no evita la bajada importante del beneficio neto y que no evita que la empresa entre en pérdidas en el año 2013.

Los gastos financieros disminuyen respecto al primer ejercicio objeto de estudio y alcanzan el mínimo en 2011 para volver a situarse a niveles del inicio en el último año, aunque su variación no es muy significativa.

Fiscalmente, podemos comentar que la empresa ve reducido el gasto del impuesto de sociedades cada ejercicio. En el año 2010 pagó menos aun teniendo un BAI superior al año anterior, y en los 2 últimos años la factura fiscal disminuye considerablemente hasta resultar la cuota del IS igual a 0 en el 2013, ya que tiene un BAI negativo que podrá integrar en bases a compensar en ejercicios posteriores en el impuesto de sociedades.

Como conclusión destacar que la empresa empieza a tener problemas en el ejercicio 2012 que afectan negativamente a todos los márgenes e indicadores. Esta situación es debida a la importante disminución de las ventas que se reducen alrededor de un 25% en 4 años y no hay ningún gasto que se incremente tan significativamente para ser el causante, por lo tanto la empresa deberá centrar todos sus esfuerzos en aumentar el importe neto de la cifra de negocios.

La correlación con el sector queda evidente al comparar ambas tablas, las empresas del sector también acusan la importante caída de los beneficios en el año 2012, al desplomarse la media del resultado neto hasta -2,72 puntos.

Para afrontar este nuevo escenario, podemos ver que la estructura de costes de Ávila Bosch SL es flexible ya que predominan los costes variables y se mantienen en un nivel constante durante los 5 ejercicios analizados, por lo tanto, la empresa tendrá más facilidad a la hora de adaptarse a nuevas situaciones.

### **2.3.3. Cálculo del umbral de rentabilidad**

Se entiende por umbral de rentabilidad o punto de equilibrio la cifra de ventas en la que la empresa ni pierde ni gana, es decir, cuando la empresa cubre únicamente todos sus gastos sin obtener beneficio alguno. Por lo tanto, es muy importante saber dónde está el punto de equilibrio, ya que si no vende por encima de él es seguro que tendrá pérdidas y, en la medida que venda por encima de él tendrá, beneficios.

La fórmula para el cálculo de dicho umbral es la siguiente:

Punto de Equilibrio = Costes Fijos / (1 - (Costes Variables / Importe de las Ventas))

El umbral de rentabilidad se puede calcular para los diferentes indicadores de resultados, en este caso, lo calcularemos para el EBITDA, el BAI y



el BAI. Para ello se toman unos costes fijos u otros dependiendo del indicador para el que se calcule.

Para el EBITDA la composición de los costes fijos será:

Costes Fijos = Gastos Personal + Otros Gastos Explotación

Para el BAI:

Costes Fijos = Gastos Personal + Otros Gastos Explotación + Amortizaciones + Deterioro

Y para el BAI:

Costes Fijos = Gastos Personal + Otros Gastos Explotación + Amortizaciones + Deterioro + Gastos Financieros

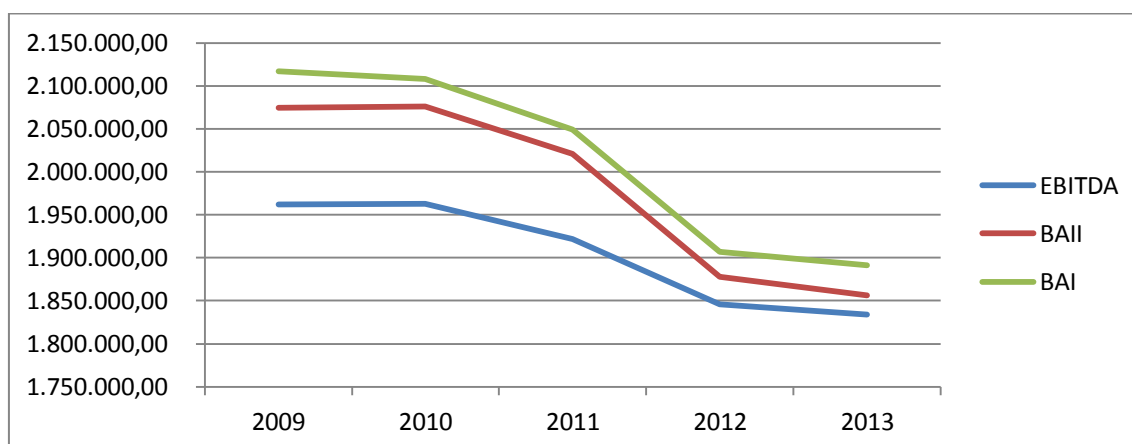
Aplicamos la fórmula para el cálculo del umbral de rentabilidad y obtenemos los siguientes puntos de equilibrio.

Tabla 14. Cálculo del umbral de rentabilidad.

	2009	2010	2011	2012	2013
<b>EBITDA=0</b>	1.962.030,05	1.963.135,72	1.921.823,05	1.845.762,19	1.833.958,66
<b>BAlI =0</b>	2.074.436,58	2.075.718,93	2.020.901,34	1.877.536,14	1.856.557,45
<b>BAl=0</b>	2.117.314,05	2.108.163,50	2.049.313,79	1.906.780,35	1.891.108,56

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch S.L., (2009 a 2013).

Gráfico 21. Evolución del umbral de rentabilidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch y los datos sectoriales, (2009 a 2013).

Y finalmente, estudiamos su evolución para cada tipo de indicador:

### 1. EBITDA = 0

En el cálculo del punto de equilibrio para el resultado de explotación vemos que la necesidad de ventas se sitúa en 1.962.030,05 euros en el año 2009, aumenta ligeramente en el año 2010 y disminuye progresivamente hasta 1.833.958,66 del año 2013.

El ligero aumento que hay en el año 2010 se debe al incremento de los gastos variables, que suben en mayor proporción que la disminución de los costes fijos.

En el año 2011, la empresa sufre una caída de las ventas y con ello de los gastos variables que hacen que el umbral de rentabilidad disminuya aun subiendo la partida de otros gastos de explotación y manteniéndose igual los gastos de personal.

El ejercicio 2012 es el más duro en cuanto a la disminución de las ventas que conlleva también a una importante disminución de los costes variables. Con los costes fijos situándose en un nivel similar al del ejercicio anterior, el umbral de rentabilidad disminuye situándose la empresa muy cerca de él como comentaremos a posteriori.

El ejercicio 2013 se ve beneficiado por la disminución de los costes fijos, concretamente por los gastos de personal y por la también disminución de los costes de ventas, que con sitúa el punto de equilibrio en 1.833.958,66.

Por la disminución del punto de equilibrio se observa que la empresa ha llevado una política de contención de costes tanto fijos como variables. Aun comprando menos a sus proveedores consigue disminuir en mayor proporción que las ventas el coste de éstas. En cuanto a los costes fijos, se aprecia una reducción de los gastos de personal en el último año y una disminución también de la partida de otros gastos de explotación respecto al 2009.

Finalmente, si comparamos el punto de equilibrio con la cifra real de ventas de Ávila Bosch SL, vemos que la empresa consigue cubrir todos los costes, y además, obtener un beneficio en el resultado operativo de 102.956,16 euros en el año 2009. En el año 2010, la cifra de ventas también es superior, 2.251.160,53 frente a 1.963.135,72 del punto de equilibrio. La misma situación

ocurre en el 2011 dónde las ventas de la empresa superan el umbral de rentabilidad en 260.952,60 euros.

En el año 2012, que es cuando la empresa empieza a tener problemas debido a la importante disminución del importe neto de la cifra de negocios, se observa que las ventas se acercan peligrosamente al nivel del umbral de rentabilidad y la diferencia para el EDITDA = 0 es solo de 59.104,96 euros.

Finalmente, en el año 2013 vemos que las ventas de la empresa son inferiores al umbral de rentabilidad, 1.733.253,31 frente 1.833.958,66, con ello la empresa no cubre el beneficio operativo y deberá disminuir los costes, política que ya ha llevado durante los últimos años ya que el umbral de rentabilidad disminuye o priorizar el aumento de las ventas dentro de sus políticas.

## 2. BAI = 0

En este caso vamos a estudiar el valor mínimo de ventas a partir del cual el beneficio antes de intereses e impuestos será positivo, o sea, que cubrirá además de los gastos de explotación los gastos de las amortizaciones y deterioros.

Comentar que Ávila Bosch no tiene dotado ningún deterioro en el periodo 2009-2013. En cuanto a las amortizaciones, tienen un importe de unos 36.068,47 en 2009 y disminuyen ligeramente hasta el ejercicio 2011. Pero en el año 2012 tienen un importante descenso que las sitúa en 11.037,34 euros y en 7.521,51 euros en el 2013.

Como podemos ver en la gráfica, este comportamiento de las amortizaciones implica que la diferencia entre el umbral de rentabilidad calculado para el resultado operativo igual a cero y el calculado para el beneficio antes de intereses e impuestos igual a cero se estreche en los 2 últimos años.

Como en el apartado anterior la empresa no tiene ningún problema para cubrir los costes para que el BAI = 0 en los primeros años, en el penúltimo la diferencia es pequeña y en el año 2013 la empresa no consiguió cubrir los costes operativos y por consiguiente no cubrió las amortizaciones.

### 3. $BAI = 0$

En este caso vamos a estudiar el valor mínimo de ventas a partir del cual el beneficio antes de impuestos será positivo, o sea, que cubrirá además de los gastos de explotación, los gastos de las amortizaciones y deterioros y los gastos financieros.

Los gastos y los ingresos financieros no tienen mucha importancia en relación con el nivel de ventas de la empresa, como se observa en la gráfica el punto de equilibrio para  $BAI = 0$  sigue el mismo comportamiento que para el  $BAll = 0$ , sin embargo, el resultado financiero hace que la empresa no cubra con sus ventas en el umbral de rentabilidad para el resultado antes de impuestos a partir del ejercicio 2012.

### 4. Conclusiones umbral de rentabilidad

Como resumen podemos comentar que las ventas de la empresa alcanzan el punto de equilibrio operativo y para el  $BAll$  igual a cero en todos los ejercicios analizados menos en el 2013. Sin embargo, el punto de equilibrio calculado para el resultado antes de impuestos no puede cubrirlo en 2012 y 2013.

Ávila Bosch deberá aumentar las ventas a niveles previos o reducir gastos para poder cubrir todos los gastos que no puede cubrir en la actualidad y además cumplir con el objetivo de cualquier empresa de obtención de beneficios.

Algunas posibles medidas de reducción de costes a poner en marcha serían la negociación con las entidades bancarias para reducir los intereses financieros, la adquisición de un suministrador de gasolina para los elementos de transporte debido a su uso intensivo o la reducción de gastos de personal.

Algunas medidas para aumentar las ventas serían la renovación de la tienda de exposición al público para que incite al público a entrar o la creación de una página web más atractiva, ya que la actual a base de carteles de anuncios ha quedado totalmente desfasada, con una tienda online que permita a los clientes realizar sus pedidos y recibirlos en la tienda o en su propio domicilio.

## 2.4. Estudio de la rentabilidad

Para ampliar el estudio de la situación económica y financiera de una empresa se debe realizar el estudio de su rentabilidad, tanto económica como financiera, que permite relacionar el resultado generado, con lo que se ha precisado para generarlo y desarrollar la actividad empresarial.

La rentabilidad económica mide el rendimiento de los activos, mientras que la rentabilidad financiera mide el beneficio neto de la empresa en relación con la inversión de los propietarios de ésta. Estudiaremos ambas.

### 2.4.1. Rentabilidad económica (Return on Investments, ROI)

La rentabilidad económica o rendimiento relaciona el beneficio antes de intereses e impuestos con el activo total, y permite analizar la evolución y los factores que inciden en la productividad del activo, es decir, qué beneficio, sin considerar el resultado financiero, es capaz de generar la empresa con los activos de que dispone. Así pues, cuando más elevado es el rendimiento, más productividad se obtiene del activo.

No existe un valor óptimo para la rentabilidad económica ya que ésta variará dependiendo del sector en el que se encuentre la empresa. La rentabilidad económica puede compararse con el coste medio del pasivo de la empresa, o coste medio de financiación.

Los resultados del estudio de la rentabilidad económica y sus diferentes componentes se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 15. Rentabilidad económica o rendimiento Ávila Bosch.

		2009	2010	2011	2012	2013
<b>RENDIMIENTO ECONÓMICO</b>	<b>= MARGEN x ROTACION ACTIVO</b>	0,056	0,050	0,045	0,010	-0,040
<b>MARGEN</b>	<b>= BAI/VENTAS</b>	0,030	0,027	0,025	0,006	-0,022
<b>ROTACION ACTIVO</b>	<b>= VENTAS/TOTAL ACTIVO</b>	1,875	1,837	1,782	1,766	1,795
<b>COSTE DEUDA</b>	<b>= G. FINANC./PASIVO C. COSTE</b>	0,095	0,095	0,119	0,177	0,198

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch S.L., (2009 a 2013).

Si analizamos la evolución del ratio de la rentabilidad económica vemos que el rendimiento experimenta un continuo decrecimiento a lo largo de los

años, llegando a pasar el resultado de explotación sobre el total del activo del 6% en 2009 a un 4% negativo en 2013.

Este decrecimiento es debido, principalmente, a la disminución del margen provocada por la bajada del beneficio antes de intereses e impuestos que se da año tras año y sobre todo en los dos últimos años donde afecta significativamente hasta dejar el rendimiento económico en números negativos en 2013. Cabe destacar que las ventas también bajan pero el BAI lo hace en mayor proporción, por ello el margen disminuye.

La reducción del margen de ventas significa que la empresa está obteniendo un beneficio menor respecto cada unidad monetaria de ventas.

El segundo componente del rendimiento económico, la rotación del activo, también se ve reducida con el paso de los años, con excepción del último año en que aumenta ligeramente. En este último año 2013, el activo disminuye en menor proporción que la bajada de ventas, ello provoca esta ligera mejora de la productividad del activo. En el ejercicio 2010, el total del activo aumenta, sin embargo, esta inversión no se traduce en una mayor productividad ya que las ventas aumentan pero en menor proporción y hace disminuir el ratio de rotación de activo.

Esta disminución de la rotación de activo respecto al primer año se traduce en que la productividad de los activos es cada año menor, exceptuando el pequeño repunte del 2013.

Seguidamente, si pasamos a analizar qué política sigue la empresa, se ve que el margen de ventas es muy reducido, por lo que podemos decir que la estrategia de la empresa se centra en generar un mayor número de ventas en detrimento de un margen de ventas más reducido, es decir, utiliza una estrategia de rotación.

Un buen indicador de la rentabilidad económica de la empresa es la rentabilidad económica media de las empresas del sector. Este dato nos da una buena visión de la realidad del sector que abarca las distribuidoras de material de fontanería y permite situar a la empresa dentro de él.

Tabla 16. Rendimiento económico sectorial.

	2009	2010	2011	2012	2013
<b>RENDIMIENTO ECONÓMICO</b>	0,009	0,024	0,035	-0,038	-0,032

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sectoriales, (2009 a 2013).

Como se puede ver en la tabla que Ávila Bosch obtenía una rentabilidad superior a las empresas del sector, seis veces superior en 2009, el doble en 2010 y el 30% más respecto al sector en 2011. En 2010 la rentabilidad de la empresa se sitúa en un 0,01 y en el sector la rentabilidad es negativa en -0,038. Sin embargo en 2013, la empresa obtiene una rentabilidad peor que la del sector (-0,040 frente a -0,032). Por lo tanto, el deterioro de la rentabilidad económica de la empresa queda de manifiesto.

Por último, y como conclusión se debe comparar la rentabilidad económica con el coste de la financiación y como se ve en la tabla, la empresa no cubre ningún ejercicio el coste medio de financiación. El beneficio que obtiene la empresa no es suficiente para atender el coste de la financiación.

Los costes de financiación son muy elevados debido a un nivel utilización en exceso de la línea de descuento de efectos por parte de la empresa que debería plantearse ejercer un control sobre la misma. Debería intentar negociar con las entidades bancarias otra manera de financiación, vía créditos a corto o a largo plazo que suelen tener un tipo de interés más reducido.

Además, con el objetivo de intentar aumentar la rentabilidad la empresa deberá intentar subsanar esta situación y para ello puede decantarse por una de estas dos alternativas:

- Subir el precio de venta de los productos y reducir los costes y así conseguirá que el margen aumente.
- O, incrementar la cifra de ventas reduciendo el activo para que el ratio de rotación aumente.

Debido a que el margen ya es muy reducido, nos decantaríamos por aumentar el precio de determinados productos y considerar la introducción de una línea de productos de bajo coste, como por ejemplo son los grifos o sanitarios importados de China, comprados a un precio verdaderamente inferior, que permitan obtener un margen superior.

#### **2.4.2. Rentabilidad financiera (Return on equity, ROE)**

El ratio de rentabilidad financiera está considerado uno de los ratios más importantes a la hora de realizar un análisis económico financiero de una empresa ya que relaciona el beneficio neto generado con la inversión de sus

propietarios. Normalmente, la inversión en una empresa está motivada por unas expectativas determinadas de beneficio por parte de sus inversores. El ratio de rentabilidad financiera cuanto más elevado sea mejor cumplirá con estas expectativas, que suelen estar representadas por el coste de oportunidad.

El denominado coste de oportunidad, indica la rentabilidad que dejan de percibir los accionistas por no invertir en otro tipo de inversiones alternativas del mercado financiero. Por lo tanto, como conclusión nos será útil comparar el ratio de rentabilidad financiera con inversiones de riesgo mínimo como la compra de Letras del Tesoro.

Tabla 17. Rentabilidad financiera Ávila Bosch.

		2009	2010	2011	2012	2013
<b>RENTABILIDAD FINANCIERA</b>	<b>= REND.ECO. x APALANCAM. x E.FISCAL</b>	0,070	0,067	0,055	0,005	-0,076
<b>RENDIMIENTO ECONÓMICO</b>	<b>= MARGEN x ROTACION ACTIVO</b>	0,056	0,050	0,045	0,010	-0,040
<b>APALANCAMIENTO FINANCIERO</b>	<b>= ACTIVO/PATRIMONIO NETO x BAI/BAII</b>	1,670	1,684	1,654	0,703	1,922
	<b>TOTAL ACTIVO/PATRIMONIO NETO</b>	1,857	1,857	1,823	1,629	1,571
	<b>BAI/BAII</b>	0,899	0,907	0,907	0,431	1,223
<b>EFFECTO FISCAL</b>	<b>= BENEFICIO NETO/BAI</b>	0,750	0,800	0,750	0,750	1,000

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch S.L., (2009 a 2013).

Como primer paso, se añade la tabla con la rentabilidad financiera sectorial para analizar qué información se desprende de la media de las demás empresas del sector:

Tabla 18. Rentabilidad financiera sectorial.

	2009	2010	2011	2012	2013
<b>RENTABILIDAD FINANCIERA</b>	0,007	0,029	0,031	-0,084	-0,073

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sectoriales, (2009 a 2013).

Nos resulta útil comprobar que, como ocurre en la rentabilidad económica, la empresa obtenía unos valores superiores o muy superiores a la media de las empresas, y va disminuyendo año a año hasta situarse por debajo en 2013.

Por lo tanto, analizaremos en profundidad la rentabilidad financiera, así como sus componentes para determinar las causas e intentar exponer algunas recomendaciones.



En la tabla con los cálculos de la rentabilidad financiera de Ávila Bosch, vemos como ésta se desploma durante los 5 años. En 2009, se sitúa en un 7% y disminuye progresivamente hasta 2011 cuando alcanza el 5,5%, sin embargo, la bajada del beneficio operativo, que ya hemos comentado anteriormente, hace disminuir la rentabilidad financiera al 0,5% en 2012. Finalmente, en el ejercicio 2013 el beneficio operativo negativo sitúa la rentabilidad financiera en pérdidas del 7,6%.

Si pasamos a estudiar la descomposición del ratio de la rentabilidad financiera, vemos que la disminución de este ratio se debe tanto al decremento de la rentabilidad económica, como al del apalancamiento financiero (a excepción del 2010 y 2013). Nos centraremos en el apalancamiento y, seguidamente, en el efecto fiscal ya que el primer componente, el rendimiento económico, ya se ha estudiado en el apartado anterior.

El apalancamiento financiero estudia la relación entre la deuda y los gastos financieros que ocasiona, así como su efecto sobre el beneficio ordinario. Concretamente estudia la conveniencia o no del endeudamiento para incrementar la rentabilidad de los fondos propios. Si el apalancamiento financiero es superior a 1 significa que el uso de la deuda aumenta la rentabilidad financiera de la empresa y, por lo tanto, la deuda es conveniente para esta.

En la tabla podemos ver que el apalancamiento financiero es muy superior a la unidad en todos los ejercicios a excepción del 2012, ya que en este año la disminución del BAI es muy superior a la disminución del BAII debido a que los gastos financieros aumentan aun habiéndose reducido el beneficio operativo en tal magnitud. En el año 2010, queda constancia que el apalancamiento sube debido al aumento del ratio que relaciona el beneficio antes de impuestos con el beneficio antes de intereses e impuestos. Sin embargo, en el ejercicio 2011 no es así, ya que el incremento del apalancamiento financiero se debe al aumento del patrimonio neto que hace que el ratio Activo Total / Patrimonio Neto disminuya. En el 2013, este ratio continúa su disminución, esta vez debido al recorte del activo de la empresa. Y por lo que hace al ratio del BAI/BAII se triplica respecto al 2012 ya que los gastos financieros siguen aumentando.

Por ello, analizando los valores de la tabla vemos que el endeudamiento beneficiaría el rendimiento financiero de la empresa ya que el valor de este ratio es superior a 1 en todos los ejercicios, salvo 2012. Sin embargo, no podemos llegar a una conclusión final sin antes analizar otros ratios que

respalden nuestra decisión, los llamados filtros que nos ayudarán a realizar un diagnóstico del endeudamiento.

Tabla 19. Filtros del apalancamiento financiero.

	2009	2010	2011	2012	2013
<b>RATIO DE ENDEUDAMIENTO</b>	<b>0,46</b>	<b>0,46</b>	<b>0,45</b>	<b>0,39</b>	<b>0,36</b>
Ratio sectorial	0,57	0,58	0,55	0,56	0,56
<b>RATIO DE CALIDAD DE LA DEUDA</b>	<b>0,81</b>	<b>0,89</b>	<b>0,93</b>	<b>0,95</b>	<b>0,90</b>
Ratio sectorial	0,83	0,85	0,84	0,83	0,84
<b>RATIO DE GASTOS FINANCIEROS S/ VENTAS</b>	<b>0,005</b>	<b>0,003</b>	<b>0,003</b>	<b>0,004</b>	<b>0,006</b>
Ratio sectorial	0,011	0,009	0,013	0,015	0,014
<b>CAPACIDAD DEVOL. PRÉSTAMOS</b>	<b>0,765</b>	<b>0,975</b>	<b>1,180</b>	<b>0,334</b>	<b>-0,768</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch y los datos sectoriales, (2009 a 2013).

En el análisis de ratios anteriormente realizado hemos comentado que el ratio del total de deudas respecto al total del patrimonio neto más el pasivo nos indica que la empresa pasa de un nivel de endeudamiento de un 46% a funcionar con un nivel de fondos propios mayor con el paso de los años. En el año 2013, el ratio de endeudamiento se sitúa en el 36%, bajando año a año el nivel de deuda y destinando, la empresa, el resultado a final de año a reservas.

En referencia al sector, se observa que el nivel de endeudamiento de las empresas del sector se sitúa desde un 55% hasta un 58% en los años objeto de estudio. Por lo tanto, podemos decir que la empresa tiene un nivel de endeudamiento inferior a empresas similares.

El ratio de la calidad de la deuda es muy elevado y nos indica que la mayor parte de la deuda de la empresa es a corto plazo (más del 90% en los últimos cuatro años). El ratio pasa de ser inferior al ratio sectorial en 2009 a superarlo y alcanzar una deuda a corto plazo del 95% en 2011, mientras el ratio sectorial es constante en un 83% - 85% durante los 5 cinco años.

Desde el punto de vista de exigibilidad, la deuda de la empresa es de mala calidad. Sin embargo, eso no está perjudicando la situación económico-financiera de la empresa, ya que es coherente con la composición del activo (predominio del activo corriente). Además, la empresa no tiene problemas de liquidez para satisfacer las deudas a corto plazo.

El ratio de gastos financieros que proporciona información acerca de los gastos financieros sobre a la cifra de ventas, nos indica que son muy reducidos, aun duplicándose su valor en los últimos dos años. El valor de este ratio para la

media de las empresas del sector es muy superior, por lo tanto, la empresa tiene margen para aumentar su endeudamiento y además, no tiene que preocuparse por unos gastos financieros muy elevados respecto a sus ventas.

Por último, la capacidad de devolución de préstamos es correcta hasta en el año 2011. A partir de dicho ejercicio el ratio se ve muy afectado por la disminución de resultados. No se dispone de los datos necesarios para calcular este ratio de la información del sector.

Como conclusión, el análisis de los filtros de apalancamiento refuerza la tesis de que la empresa debería aumentar su nivel de endeudamiento, pero no derivado del descuento comercial sino negociando la adquisición de deuda vía préstamos con entidades financieras que le permitan realizar inversiones que aumenten su rentabilidad, ya que los resultados son favorables a excepción del ratio de la capacidad de devolución de préstamos.

Por ejemplo, la empresa podría invertir ese endeudamiento que reclamamos en el activo no corriente, que como se ha visto en el análisis de rotación de activo, es el menos productivo. La tienda de venta al público en general y el almacén de venta a profesionales de la fontanería del centro de la ciudad presentan un aspecto antiguo ya que hace muchos años que no se invierte en ellos al centrar todos los esfuerzos en el nuevo almacén grande del centro comercial. Una obra de reforma, cambio de mobiliario y pintura incentivaría podría incentivar las compras de clientes.

Seguidamente, pasamos a analizar el último componente del ratio de rentabilidad financiera, el efecto fiscal. La presión fiscal es la normal de una empresa de reducida dimensión en situación de beneficio. Normalmente paga el Impuesto de Sociedades a un tipo del 25%, excepto el año 2010 que se acoge al tipo reducido del 20%. En el año 2013, el ratio del efecto fiscal es igual a 1 ya que la empresa tiene pérdidas y no paga impuesto.

Finalmente, una vez analizados todos los componentes que integran el ratio de la rentabilidad financiera, procederemos a comparar su resultado propiamente dicho con una inversión de riesgo mínimo como la compra de Letras del Tesoro, en la que los accionistas podrían haber invertido. En la última subasta de Letras del Tesoro del año 2013 la rentabilidad de las Letras a un año se situó en un 0,883%, una rentabilidad muy reducida pero superior a la rentabilidad financiera de Ávila Bosch SL. Por ello, podemos concluir que la rentabilidad financiera de la empresa es muy reducida, incluso negativa en el último año, puesto que es inferior a la de una inversión sin riesgo y debido a esta situación y con la empresa muy poco apalancada, los accionistas tendrían

margen para asumir un nivel de deuda algo superior con el objetivo de mejorar la rentabilidad financiera de Ávila Bosch SL.

## 2.5. Análisis del Fondo de Maniobra

Finalmente, el último apartado del análisis económico-financiero se dedica al estudio del fondo de maniobra.

En apartados anteriores cuando se ha calculado el fondo de maniobra se trataba del fondo de maniobra aparente, que es el que se puede obtener del último balance de situación, restando el pasivo corriente al activo corriente.

Tabla 20. Fondo de maniobra aparente.

	2009	2010	2011	2012	2013
AC-PC	400.846,22	410.812,64	430.847,93	395.957,95	370.266,78

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch S.L., (2009 a 2013).

Disponer de un fondo de maniobra suficiente es una garantía para la estabilidad de la empresa ya que, desde el punto de vista financiero, dicho concepto representa la parte de activo corriente que es financiada con recursos permanentes. Sin embargo, en la práctica, determinado tipo de empresas suelen funcionar con un fondo de maniobra más reducido o incluso negativo, ya que la condición de equilibrio está garantizada siempre que sean capaces de alcanzar su fondo de maniobra necesario, el cual calcularemos más adelante para Ávila Bosch.

Por lo tanto, para conocer en cada caso cuál es la estructura de balance más conveniente, se ha de estudiar no solo la relación entre el activo corriente y el pasivo corriente sino también las velocidades a las que se mueven esas masas patrimoniales.

Estas velocidades vienen representadas por los plazos medios de cobro de clientes y de pago a proveedores, además de los periodos medios de almacenamiento de materias primas, productos en curso y productos terminados expresados en días que nos permitirán calcular el ciclo de maduración y el ciclo de caja de la empresa.

### 2.5.1. El ciclo de maduración y el ciclo de caja

El ciclo de maduración es el plazo, en días, que transcurre desde que se compra la materia prima hasta que se cobra del cliente, pasando por el proceso de producción, almacenamiento y venta. En el caso de Ávila Bosch, al tratarse de una empresa comercial no existe el periodo de producción y el ciclo se inicia con el almacenamiento de productos acabados.

Por otra parte, el ciclo de caja es el plazo, en días, que transcurre desde que se pagan las materias primas hasta que se cobra de los clientes.

Mientras el ciclo de maduración refleja las necesidades teóricas de financiación considerando que el pago a los proveedores se realiza al contado, el ciclo de caja tiene en cuenta la financiación de los proveedores mostrando el número de días que realmente necesitan ser financiados.

La siguiente tabla muestra los resultados de los cálculos del ciclo de maduración y del ciclo de caja:

Tabla 21. Ciclo de maduración y ciclo de caja.

	2009	2010	2011	2012	2013
<b>PLAZO DE EXISTENCIAS = STOCKS / COMPRAS x 365</b>	42	39	38	47	52
<b>PLAZO COBRO = CLIENTES / VENTAS x 365</b>	75	83	91	75	75
<b>CICLO DE MADURACION</b>	<b>117</b>	<b>122</b>	<b>130</b>	<b>123</b>	<b>127</b>
<b>PLAZO PAGO = PROVEED. / COMPRAS x 365</b>	83	93	98	81	62
<b>CICLO DE CAJA</b>	<b>34</b>	<b>30</b>	<b>32</b>	<b>41</b>	<b>65</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch S.L., (2009 a 2013).

El incremento del ciclo de maduración nos dice que el número de días que transcurre desde que se invierte la primera unidad monetaria hasta que esa unidad monetaria se recupera ha aumentado. La empresa tarda más en dar salida al mercado a sus productos, aunque el plazo en que los clientes pagan se mantiene tras haber alcanzado el máximo en 2011.

En cuanto al ciclo de caja, al ser positivo, la empresa necesita un fondo de maniobra positivo para poder financiar los plazos que no están financiados por los proveedores. El ciclo de caja, y con ello las necesidades de financiación, se ve aumentado durante el periodo de estudio. La empresa pasa de unas necesidades reales de financiación de 34 a 65 días.

Si descomponemos los plazos para ver el porqué de este aumento en las necesidades de financiación vemos que el plazo de existencias aumenta, en 2013 respecto al año 2009, debido a una disminución importante de las compras, aunque las existencias también disminuyen pero en menor proporción. El plazo de cobro sigue en 2013 con el mismo nivel que en 2009, con un nivel de ventas mucho menor pero con un nivel de deudas de clientes también menor. Y en relación al plazo de pago, éste disminuye debido a una disminución importante en las deudas con proveedores.

### 2.5.2. El fondo de maniobra necesario

A continuación calcularemos el fondo de maniobra necesario, el cual muestra las necesidades financieras que genera la explotación de la empresa. Depende de la gestión de las materias primas, productos en curso, productos acabados, plazos de cobro a clientes y plazos de pago a proveedores, por lo tanto, podemos decir que es la equivalencia al ciclo de caja calculado en euros.

FM Necesario = Existencias + Clientes + Disponible Mínimo Necesario – Proveedores – Deudas de Explotación

Primero se calculan los activos corrientes del balance que forman parte del ciclo de maduración como las existencias, clientes, efectos comerciales a cobrar etc. Además como Disponible Mínimo Necesario utilizaremos el efectivo.

Posteriormente se calcularán las deudas del balance que forman parte del ciclo de maduración como proveedores, efectos comerciales a pagar etc. Las Deudas de Explotación serán las deudas con acreedores varios, las remuneraciones pendientes de pago y las deudas con las Administraciones Públicas.

Tabla 22. Fondo de maniobra necesario.

	2009	2010	2011	2012	2013
<b>EXISTENCIAS</b>	175.479,30	167.327,40	153.147,30	160.337,40	163.939,60
<b>CLIENTES</b>	456.979,37	511.386,19	546.443,07	392.784,19	354.841,61
<b>DISPONIBLE MÍNIMO NECESARIO</b>	212.868,34	237.210,74	247.955,14	232.262,94	157.660,71
<b>PROVEEDORES</b>	343.663,80	393.635,47	390.797,39	275.641,78	194.237,19
<b>DEUDAS DE EXPLOTACIÓN</b>	78.900,42	69.397,71	81.724,06	83.904,96	95.993,85
<b>FONDO DE MANIOBRA NECESARIO</b>	<b>422.762,79</b>	<b>452.891,15</b>	<b>475.024,06</b>	<b>425.837,79</b>	<b>386.210,88</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch S.L., (2009 a 2013).

### 2.5.3. Comparación del fondo de maniobra aparente y necesario.

Tabla 23. Fondo de maniobra aparente y necesario.

	2009	2010	2011	2012	2013
<b>FONDO DE MANIOBRA APARENTE</b>	400.846,22	410.812,64	430.847,93	395.957,95	370.266,78
<b>FONDO DE MANIOBRA NECESARIO</b>	422.762,79	452.891,15	475.024,06	425.837,79	386.210,88
<b>DIFERENCIA</b>	<b>-21.916,57</b>	<b>-42.078,51</b>	<b>-44.176,13</b>	<b>-29.879,84</b>	<b>-15.944,10</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch S.L., (2009 a 2013).

Como vemos en la tabla, el fondo de maniobra que tiene la empresa es inferior al fondo de maniobra necesario durante los cinco años, por lo tanto existe un déficit del fondo de maniobra y la liquidez de la empresa dependerá de la capacidad de transformación del realizable en medios líquidos.

Por lo tanto, para mejorar sus necesidades de financiación la empresa debería intentar reducir el periodo de cobro de los clientes, ya que es una partida muy importante en el balance de cada año, por ejemplo, con descuentos por pronto pago.

La empresa, en el año 2013, se ajusta al plazo máximo legal de pago a proveedores como marca la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y que fija un límite máximo de 60 días. Por lo tanto, debería intentar negociar para reducir el cobro de clientes, ya que aunque no siempre se cumple con el plazo, está fijado por ley.

Además, el fondo de maniobra necesario se vería reducido si la empresa renunciara a la inversión a corto plazo que tiene activa en el balance desde el 2011 al 2013.

También podría mejorar la gestión de existencias aunque, como se ha comentado anteriormente es buena, o negociar con las entidades de crédito la conversión de deuda a corto plazo a deuda a largo plazo.

## 2.6. Análisis del estado de cambios en el patrimonio neto (ECPN)

Para completar el análisis económico financiero de la empresa Ávila Bosch SL se realizará un análisis del estado de cambios en el patrimonio neto (ECPN).

Este estado contable tiene como objetivo proporcionar información sobre la riqueza de la empresa detallando los cambios producidos en el patrimonio neto durante los tres últimos ejercicios, y se presenta en dos apartados diferenciados:

- El estado de ingresos y gastos reconocidos, y
- El estado total de cambios en el patrimonio neto.

El estado de ingresos y gastos reconocidos recoge los ingresos y gastos devengados en el ejercicio, el saldo global de los ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto y las transferencias que se hayan realizado durante el ejercicio a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por su parte, el estado total de cambios en el patrimonio neto refleja el conjunto de variaciones producidas en el patrimonio neto en el transcurso de los tres últimos ejercicios. Se incluyen por tanto, además del saldo de ingresos y gastos reconocidos, las demás variaciones en el patrimonio neto, entre las que se encuentran las realizadas con los socios o propietarios de la empresa, reclasificaciones que puedan producirse en el patrimonio neto o los ajustes motivados por la subsanación de errores o cambios de criterio.

En el caso de Ávila Bosch, al presentar cuantas anuales abreviadas, sólo existirá la obligación de presentar el estado total de cambios en el patrimonio neto, el cual se muestra a continuación:



## Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

**Tabla 24. Estado de cambios en el patrimonio neto (ECPN)**

	Capital escriturado	Capital no exigido	Prima emisión	Reservas	(Acciones y part. Patrim. propias)	Resultados de ejercicios anteriores
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011</b>	<b>36.060,00</b>			<b>596.166,52</b>		
I. Ajustes por cambios de criterio 2011 y anteriores						
II. Ajustes por errores de ejercicio 2011 y anteriores						
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012</b>	<b>36.060,00</b>			<b>596.166,52</b>		
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias						
II. Total ingresos y gastos reconoc. en patrim. neto						
II. Operaciones con socios o propietarios						
1. Aumentos de capital						
2. (-) Reducciones de capital						
3. Otras operaciones con socios o propietarios						
III. Otras variaciones del patrimonio neto				24.506,62		
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012</b>	<b>36.060,00</b>			<b>620.673,14</b>		
I. Ajustes por cambios de criterio ejercicio 2012						
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012						
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013</b>	<b>36.060,00</b>			<b>620.673,14</b>		
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias						
II. Total ingresos y gastos reconoc. en patrim. neto						
II. Operaciones con socios o propietarios						
1. Aumentos de capital						
2. (-) Reducciones de capital						
3. Otras operaciones con socios o propietarios						
III. Otras variaciones del patrimonio neto				3.636,92		
<b>E. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2013</b>	<b>36.060,00</b>			<b>624.310,06</b>		

Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

	Otras aport. socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes cambios de valor	Subvenc., donac. y legados recibidos	TOTAL
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011</b>		<b>37.166,42</b>			<b>2.300,75</b>	<b>671.693,69</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2011 y anteriores						
II. Ajustes por errores de ejercicio 2011 y anteriores						
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012</b>		<b>37.166,62</b>			<b>2.300,75</b>	<b>671.693,89</b>
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		3.636,92				<b>3.636,92</b>
II. Total ingresos y gastos reconoc. en patrim. neto						
II. Operaciones con socios o propietarios						
1. Aumentos de capital						
2. (-) Reducciones de capital						
3. Otras operaciones con socios o propietarios						
III. Otras variaciones del patrimonio neto		-37.166,62			-591,44	<b>-13.251,44</b>
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012</b>		<b>3.636,92</b>			<b>1.709,31</b>	<b>662.079,37</b>
I. Ajustes por cambios de criterio ejercicio 2012						
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012						
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013</b>		<b>3.636,92</b>			<b>1.709,31</b>	<b>662.079,37</b>
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-46.894,14				<b>-46.894,14</b>
II. Total ingresos y gastos reconoc. en patrim. neto						
II. Operaciones con socios o propietarios						
1. Aumentos de capital						
2. (-) Reducciones de capital						
3. Otras operaciones con socios o propietarios						
III. Otras variaciones del patrimonio neto		-3.636,92			-591,44	<b>-591,44</b>
<b>E. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2013</b>		<b>-46.894,14</b>			<b>1.117,87</b>	<b>614.593,79</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Ávila Bosch S.L., (2013).

En primer lugar, observamos en la columna del capital que durante los últimos tres ejercicios económicos no ha habido ninguna ampliación ni disminución de capital ya que no existe variación alguna en este.

Las reservas voluntarias sufren un aumento de 24.506,62 euros en el año 2012 del total del beneficio de 37.166,42 euros del año 2011. La diferencia de 12.660,00 euros se destinó a reparto de dividendos a los socios. En resultado del año 2012 se destina íntegramente a reservas, como se puede observar en la columna de reservas y de resultado del ejercicio. Este reparto de dividendos es la causa de la disminución del patrimonio neto que indica el ECPN en el año 2012 respecto del año 2011. En el ejercicio 2013 existe también una

disminución del patrimonio neto derivada de los resultados negativos del ejercicio de 46.894,14 euros.

Por último, el ECPN nos muestra el detalle del traspaso que se realiza cada año a la cuenta de pérdidas y ganancias de la subvención que recibió la empresa años atrás. La columna de subvenciones, donaciones y legados recibidos nos muestra la variación negativa en el patrimonio de 591,44 euros que tiene lugar cada año.

Como conclusión, podemos decir que, en términos generales, hay una disminución de la riqueza empresarial del 8,5% en el periodo de tres años que abarca el ECPN del ejercicio 2013 analizado.

### 3. Análisis de inversión propuesta

#### **Descripción del problema que tiene la empresa y cómo lo va a resolver**

Tras varias décadas de experiencia en el sector del suministro de materiales para la fontanería y la climatización, la empresa Ávila Bosch SL se enfrenta a la difícil decisión de mantenerse o dar un nuevo empuje a la empresa con algún tipo de inversión que esté destinada a favorecer el aumento de las ventas.

Tras el análisis económico-financiero, concretamente tras el análisis del apalancamiento, se plantea la posibilidad de realizar una inversión debido a que todos los indicadores muestran un resultado favorable a aumentar el nivel de endeudamiento de la empresa con el objetivo de incrementar la rentabilidad.

Debido al deterioro producido por el paso de los años en uno de los locales comerciales de la empresa, se realizará el estudio de la renovación total de dicho local con el objetivo de dotarlo de una mayor capacidad de atracción de clientes y, por lo tanto, aumentar las ventas.

La caída de las ventas ha sido constante durante la presente crisis económica, no ayudando la situación del sector, un sector en declive y cuya actividad está muy ligada a la construcción.

Esta nueva inversión se ha visto con buenos ojos tanto por motivos de aumento del nivel de atracción de clientes que permitiría a la empresa aumentar sus beneficios como por su afán de crecimiento continuo que le permita continuar siendo una de las empresas líderes del sector en la zona de Castellón-Tarragona.

### **Descripción de los elementos que componen la inversión**

La obra que se pretende realizar es la de acondicionamiento de un local comercial en bruto que se destina a una tienda. Las obras que se estudian acometer serán las de cerramiento exterior con ventanales, solado, alicatado, pintado de estancias, falso techo en todo el local.

### **Estimación de los parámetros de la inversión**

Los parámetros de inversión son elementos fundamentales de los proyectos de inversión por tanto, para saber si es recomendable realizar o no la inversión deberemos conocer estos parámetros que son: el valor de adquisición o pago de la inversión, la vida útil y los flujos de caja.

#### Valor de adquisición:

- Cerramiento exterior de fachada

Cerramiento exterior formado por fábrica de ladrillo cara vista, enfoscado interiormente con mortero de cemento, con cámara de aire y tabique de rasillón hueco sencillo.

Total superficie a ejecutar = 20 m<sup>2</sup>

Precio cerramiento exterior = 53 €/m<sup>2</sup>

Total: 20 m<sup>2</sup> x 53 €/m<sup>2</sup> = 1.060 €

*Así el precio de cerramiento exterior del local será de 1.060 euros.*

- Tabiquería y trasdosados

Se procederá a levantar la tabiquería y el trasdosado mediante Pladur.

Tabiquería:

Total superficie a ejecutar = 150 m<sup>2</sup>

Precio tabiquería cartón-yeso = 20 €/m<sup>2</sup>

Total: 150 m<sup>2</sup> x 20 €/m<sup>2</sup> = 3.000 €

Trasdosados:

Total superficie a ejecutar = 150 m<sup>2</sup>

Precio tabiquería cartón-yeso = 12 €/m<sup>2</sup>

Total: 150 m<sup>2</sup> x 12 €/m<sup>2</sup> = 1.800 €

*Así el precio de la tabiquería y trasdosados en Pladur del local será de 4.800 euros.*

- Acabados

Solado mediante baldosa de gres de 25 x 25 cm, recibido con mortero de cemento incluido rodapié:

Total superficie a ejecutar = 200 m<sup>2</sup>

Precio solado = 45 €/m<sup>2</sup>

Total: 200 m<sup>2</sup> x 45 €/m<sup>2</sup> = 9.000 €

Falso techo de escayola lisa:

Total superficie a ejecutar = 200 m<sup>2</sup>

Precio falso techo escayola = 15 €/m<sup>2</sup>

Total: 200 m<sup>2</sup> x 15 €/m<sup>2</sup> = 3.000 €

Pintura paredes temple liso:

Total superficie a ejecutar = 360 m<sup>2</sup>

Precio pintura temple liso = 2,50 €/m<sup>2</sup>

Total: 360 m<sup>2</sup> x 2,50 €/m<sup>2</sup> = 900 €

Alicatado de baños:

Total superficie a alicatar = 12 m<sup>2</sup>

Precio alicatado = 45 €/m<sup>2</sup>

Total: 12 m<sup>2</sup> x 45 €/m<sup>2</sup> = 540 €

*Así el precio de los acabados; solado, falso techo y pintura del local será de 13.440,00 euros.*

- Carpintería de aluminio y acristalamiento

Carpintería de aluminio anodizado y acristalamiento para ventanas del escaparate:

Total superficie a ejecutar = 30 m<sup>2</sup>

Precio carpintería aluminio = 120 €/m<sup>2</sup>

Total: 30 m<sup>2</sup> x 120 €/m<sup>2</sup> = 3.600 €

Carpintería de aluminio anodizado y acristalamiento para puerta de entrada:

Unidades: 1 unidades

Precio: 350 €/u

Total: 1 u x 350 €/u = 350 €

*Así el precio de la partida de carpintería y acristalamiento del local será de 3.950 euros.*

- Instalación de fontanería y saneamiento

Instalación de fontanería y saneamiento para aseo consistentes en un inodoro y un lavabo:

Instalación para agua fría y caliente y saneamiento = 350 €

Total: 350 €

*Así el precio de la partida de la instalación de fontanería y saneamiento es de 350 euros.*

- Instalación eléctrica y telecomunicaciones

La instalación eléctrica consta de cuadro general con 5 líneas (luz, enchufes, aire acondicionado, auxiliar 1, auxiliar 2) con sus correspondientes protecciones, con cable multifilar ignífugo y tubo corrugado negro protegido.

Los puntos de luz serán de Downlight, mecanismos de interruptores y enchufes de gama media. Incluidas tomas de teléfono.

Total instalación eléctrica y telecomunicaciones = 4.100 euros

*Así el precio de la partida de la instalación de electricidad y telecomunicaciones del local es de 4.100 euros.*

- Instalaciones de ventilación y climatización

Instalación de ventilación, conductos de aluminio, rejillas, extractor de aire.

Total metros de conductos = 20 m

Precio = 15 €/m

Total:  $20 \text{ m} \times 15 \text{ €/m} = 300 \text{ €}$

Número de difusores = 5 m

Precio difusor = 30 €/m

Total:  $5 \text{ u} \times 30 \text{ €/u} = 150 \text{ €}$

Precio extractor = 325 €

Instalación de climatización consistente en consolas de techo.

Nº consolas de techo = 2 m

Precio consola techo = 1.440 €

Total:  $2 \text{ m} \times 1.400 \text{ €/m} = 2.800 \text{ €}$

*Así el precio de la partida de la instalación de ventilación y climatización del local es de 3.505 euros.*



- Instalaciones contra incendios

Las instalaciones contra incendios de nuestro local constarán de 6 luces de emergencia, 2 extintores, 2 carteles de indicación de extintor y 1 cartel de indicación de salida.

Luces de emergencia 3 u x 50 €/u = 150 €

Extintores Polvo ABC 6 Kg 2 u x 60 € = 120 €

Carteles indicativos 3 u x 5 € = 15 €

Así el *precio de la partida de las instalaciones contra incendios del local son de 285 euros.*

Es decir, el valor de adquisición o pago de la inversión asciende a 31.490,00 €.

Vida útil:

La vida útil de la inversión, teniendo en cuenta las características del local y el uso que se le va a dar, será de 10 años llevando anualmente el mantenimiento necesario para una conservación en perfecto estado.

Flujos de caja:

Para el cálculo de los flujos de caja se deben detallar tanto los pagos como los cobros de la inversión.

Pagos:

- Luz: A continuación se muestra el consumo eléctrico / hora de la tienda.

El consumo eléctrico es de 8 kilovatios a la hora (kwh) estando en funcionamiento, dadas las características del mercado del suministro de fontanería, 312 días del año, 8 horas al día. El precio del kwh es de 0,13 €.

$11 \text{ kwh} * (312 \text{ días/año} * 8 \text{ h/día}) * 0,13 \text{ €/kwh} = 3.569,28 \text{ € el primer año.}$

En la anterior tienda el consumo anual de electricidad ascendía a 2.948,50 €. La diferencia respecto la tienda antigua, teniendo en cuenta el consumo de la nueva instalación y que con la reforma de la tienda se ha decidido abrir los sábados por la tarde, es de 620,78 €, un 20% más.

Este es el pago del coste eléctrico de la reforma de la tienda, para el cálculo del resto de los años se tiene en cuenta un aumento de los precios anual del 0,3%. El resultado se muestra en la Tabla 1.

- Personal:

Las remuneraciones son de 8 €/hora, 5 días entresemana y de 10,50 € / hora los sábados.

Al año hay 52 sábados, por lo tanto, 260 días en jornada normal. Calculado en horas:

$$52 \text{ días} * 8 \text{ horas/día} = 416 \text{ horas en sábado}$$

$$260 * 8 \text{ horas/día} = 2.080 \text{ horas en jornada normal}$$

Calculamos su coste:

$$416 \text{ horas} * 10,5 \text{ €/hora} + 2.080 \text{ horas} * 8 \text{ €/hora} = 21.008 \text{ € anuales}$$

Si calculamos el incremento que se debe a la decisión de abrir los sábados por la tarde es del coste de abrir 4 horas más en sábado.

$$52 \text{ días} * 4 \text{ horas/día} * 10,50 \text{ €} = 2.184 \text{ €}$$

Este sería el pago de la inversión.

Para el resto de años se muestra el coste de personal en la tabla con aumento del 0,3% del IPC.

- Mantenimiento: Se consideraran unos gastos de mantenimiento anuales que se deben a las diferentes operaciones de mantenimiento que se puedan realizar para mantener la tienda con un buen aspecto.

Con lo que el gasto anual en mantenimiento será de 1000 € incrementándose un 5% anualmente.

El resto de flujos de caja para cada año se muestra también en la Tabla.

A continuación se muestra la tabla con todos los pagos durante los 10 años de vida de la inversión:

Tabla 25. Pagos de la inversión.

Año	Luz	Personal	Mantenimiento	TOTAL
1	620,78	2.184,00	1.200,00	4.004,78
2	622,64	2.190,55	1.260,00	4.073,19
3	624,51	2.197,12	1.323,00	4.144,63
4	626,38	2.203,72	1.389,15	4.219,25
5	628,26	2.210,33	1.458,61	4.297,20
6	630,15	2.216,96	1.531,54	4.378,64
7	632,04	2.223,61	1.608,11	4.463,76
8	633,93	2.230,28	1.688,52	4.552,73
9	635,84	2.236,97	1.772,95	4.645,75
10	637,74	2.243,68	1.861,59	4.743,02

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la inversión.

### Cobros:

Ya que empresa realiza su actividad en tres locales comerciales, se asume que su aportación a las ventas es equivalente, por lo tanto, de la cifra total de ventas un tercio corresponden a la tienda que se está analizando. Esta inversión se espera que reporte un aumento en las ventas de la tienda que se estima en un 2%, que es el incremento de ventas de la media del sector en el último año. Asimismo se prevé un aumento de las ventas, también, de un 2% anual.

El incremento de ventas correspondiente a cada año se muestra en la tabla:

Tabla 26. Cobros de la inversión

Año	Increment. de Ventas
1	11.555,02
2	11.670,57
3	11.787,28
4	11.905,15
5	12.024,20
6	12.144,44
7	12.265,89
8	12.388,55
9	12.512,43
10	12.637,56

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la inversión.

### Flujos de caja

Una vez calculados los pagos y los cobros de cada uno de los 10 años, se puede calcular los flujos netos de caja. Para ello, no se toma en cuenta la amortización, que solo se utiliza para el cálculo del impuesto.

Tabla 27. Flujos netos de caja.

Año	Cobros	Pagos	FC	Amort.	Gastos	BAI	Impuesto	FCDI	FCDI Acum.
0			-31.490,00					-31.490,00	-31.490,00
1	11.555,02	3.804,78	7.750,24	3.149,00	6.953,78	4.601,24	1.380,37	6.369,87	-25.120,13
2	11.670,57	3.863,19	7.807,38	3.149,00	7.012,19	4.658,38	1.397,51	6.409,86	-18.710,27
3	11.787,28	3.924,13	7.863,14	3.149,00	7.073,13	4.714,14	1.414,24	6.448,90	-12.261,37
4	11.905,15	3.987,72	7.917,43	3.149,00	7.136,72	4.768,43	1.430,53	6.486,90	-5.774,47
5	12.024,20	4.054,10	7.970,11	3.149,00	7.203,10	4.821,11	1.446,33	6.523,77	749,31
6	12.144,44	4.123,39	8.021,06	3.149,00	7.272,39	4.872,06	1.461,62	6.559,44	7.308,75
7	12.265,89	4.195,74	8.070,15	3.149,00	7.344,74	4.921,15	1.476,34	6.593,80	13.902,55
8	12.388,55	4.271,31	8.117,23	3.149,00	7.420,31	4.968,23	1.490,47	6.626,76	20.529,32
9	12.512,43	4.350,26	8.162,17	3.149,00	7.499,26	5.013,17	1.503,95	6.658,22	27.187,54
10	12.637,56	4.432,75	8.204,81	3.149,00	7.581,75	5.055,81	1.516,74	6.688,06	33.875,60

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la inversión.

### Fuentes de financiación

Para financiar la inversión se recurrirá a un préstamo de 31.490 € que se amortizará en 10 años. Las cuotas serán trimestrales con un interés anual del 8%, una comisión de apertura del 1,25% y unos gastos de estudio que ascienden a 1000 €. El cuadro de amortización del préstamo quedaría así:

Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

Tabla 28. Cuadro de amortización del préstamo.

Período	Cuota	Intereses	Amortización	Deuda Extinguida	Deuda Pdte.	Flujos de Caja
0					31.490,00	-30.096,38
1	1.151,14	629,80	521,34	521,34	30.968,66	1.151,14
2	1.151,14	619,37	531,77	531,77	30.436,89	1.151,14
3	1.151,14	608,74	542,40	542,40	29.894,49	1.151,14
4	1.151,14	597,89	553,25	553,25	29.341,24	1.151,14
5	1.151,14	586,82	564,32	564,32	28.776,92	1.151,14
6	1.151,14	575,54	575,60	575,60	28.201,32	1.151,14
7	1.151,14	564,03	587,11	587,11	27.614,21	1.151,14
8	1.151,14	552,28	598,86	598,86	27.015,35	1.151,14
9	1.151,14	540,31	610,83	610,83	26.404,52	1.151,14
10	1.151,14	528,09	623,05	623,05	25.781,47	1.151,14
11	1.151,14	515,63	635,51	635,51	25.145,96	1.151,14
12	1.151,14	502,92	648,22	648,22	24.497,73	1.151,14
13	1.151,14	489,95	661,19	661,19	23.836,55	1.151,14
14	1.151,14	476,73	674,41	674,41	23.162,14	1.151,14
15	1.151,14	463,24	687,90	687,90	22.474,24	1.151,14
16	1.151,14	449,48	701,66	701,66	21.772,59	1.151,14
17	1.151,14	435,45	715,69	715,69	21.056,90	1.151,14
18	1.151,14	421,14	730,00	730,00	20.326,89	1.151,14
19	1.151,14	406,54	744,60	744,60	19.582,29	1.151,14
20	1.151,14	391,65	759,49	759,49	18.822,80	1.151,14
21	1.151,14	376,46	774,68	774,68	18.048,11	1.151,14
22	1.151,14	360,96	790,18	790,18	17.257,93	1.151,14
23	1.151,14	345,16	805,98	805,98	16.451,95	1.151,14
24	1.151,14	329,04	822,10	822,10	15.629,85	1.151,14
25	1.151,14	312,60	838,54	838,54	14.791,31	1.151,14
26	1.151,14	295,83	855,31	855,31	13.935,99	1.151,14
27	1.151,14	278,72	872,42	872,42	13.063,57	1.151,14
28	1.151,14	261,27	889,87	889,87	12.173,70	1.151,14
29	1.151,14	243,47	907,67	907,67	11.266,04	1.151,14
30	1.151,14	225,32	925,82	925,82	10.340,22	1.151,14
31	1.151,14	206,80	944,34	944,34	9.395,88	1.151,14
32	1.151,14	187,92	963,22	963,22	8.432,66	1.151,14
33	1.151,14	168,65	982,49	982,49	7.450,17	1.151,14
34	1.151,14	149,00	1.002,14	1.002,14	6.448,03	1.151,14
35	1.151,14	128,96	1.022,18	1.022,18	5.425,85	1.151,14
36	1.151,14	108,52	1.042,62	1.042,62	4.383,23	1.151,14
37	1.151,14	87,66	1.063,48	1.063,48	3.319,75	1.151,14
38	1.151,14	66,40	1.084,75	1.084,75	2.235,01	1.151,14
39	1.151,14	44,70	1.106,44	1.106,44	1.128,57	1.151,14
40	1.151,14	22,57	1.128,57	1.128,57	0,00	1.151,14

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la inversión.

Una vez calculado el cuadro de amortización del préstamo se calcula el coste trimestral y la TAE del préstamo:

Tabla 29. Coste trimestral y TAE.

Coste Trimestral	2,26%
TAE	9,35%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la inversión.

### Coste de capital

Calculando el coste de capital hallaremos la rentabilidad mínima que se debería obtener de la inversión para que ésta resulte rentable y, por lo tanto, se lleve a cabo.

Para ello se utiliza la siguiente fórmula:

$$r = [(i * d) + (k * FP)] / (d + FP)$$

Y necesitaremos saber los gastos financieros, la deuda total, la rentabilidad financiera y los fondos propios. Estos datos se obtienen de la cuenta de pérdidas y ganancias y del balance de situación de la empresa.

- Gastos financieros: 10.028,22 €
- Deuda total de la empresa (d) = Total acreedores de la empresa a corto plazo y a largo plazo

$$36.706,02 \text{ €} + 314.154,20 \text{ €} = 350.860,22 \text{ €}$$

$$\text{Por tanto, } i = 10.028,22 \text{ €} / 350.860,22 \text{ €} = 0,0285 \rightarrow 2,85 \%$$

- Rentabilidad financiera (k) = -7,6 %, calculada anteriormente.
- Fondos propios (FP) = 613.475,92

Aplicamos la fórmula y el coste de capital (r) es = -3,79 %

Con lo que la rentabilidad mínima que se espera obtener de la inversión es el -3,79%.

### Análisis de la inversión: VAN y TIR

En el siguiente apartado, para realizar el análisis de la inversión a efectuar se calcula el Valor Actual Neto (VAN) y la Tasa Interna de Retorno (TIR), así como el plazo de recuperación de la inversión.

Tabla 30. Cálculo del VAN y la TIR.

Año	Cobros	Pagos	FC	Amort.	Gastos	BAI	Impuesto	FCDI	FCDI Acum.
0			-31.490,00					-31.490,00	-31.490,00
1	11.555,02	3.804,78	7.750,24	3.149,00	6.953,78	4.601,24	1.380,37	6.369,87	-25.120,13
2	11.670,57	3.863,19	7.807,38	3.149,00	7.012,19	4.658,38	1.397,51	6.409,86	-18.710,27
3	11.787,28	3.924,13	7.863,14	3.149,00	7.073,13	4.714,14	1.414,24	6.448,90	-12.261,37
4	11.905,15	3.987,72	7.917,43	3.149,00	7.136,72	4.768,43	1.430,53	6.486,90	-5.774,47
5	12.024,20	4.054,10	7.970,11	3.149,00	7.203,10	4.821,11	1.446,33	6.523,77	749,31
6	12.144,44	4.123,39	8.021,06	3.149,00	7.272,39	4.872,06	1.461,62	6.559,44	7.308,75
7	12.265,89	4.195,74	8.070,15	3.149,00	7.344,74	4.921,15	1.476,34	6.593,80	13.902,55
8	12.388,55	4.271,31	8.117,23	3.149,00	7.420,31	4.968,23	1.490,47	6.626,76	20.529,32
9	12.512,43	4.350,26	8.162,17	3.149,00	7.499,26	5.013,17	1.503,95	6.658,22	27.187,54
10	12.637,56	4.432,75	8.204,81	3.149,00	7.581,75	5.055,81	1.516,74	6.688,06	33.875,60

Tasa de actualización	2%
VAN	26.640,36
TIR	15,91%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la inversión.

Se observa que el VAN de la operación es elevado y, por ello, mayor que 0, por lo tanto, hace plantearse seriamente la realización de la inversión.

El TIR es 15,91 %, con lo cual superior al coste de capital. Basándose en el TIR también sería muy aconsejable llevar a cabo la inversión.

La recuperación de la inversión se da en el 5º año, por lo tanto, justo en la mitad de la vida de la inversión se recupera todo el capital invertido.

Todo ello nos indica que sería muy rentable para Ávila Bosch SL realizar la operación.

## Simulación

En este apartado se realizará la simulación de los valores obtenidos, teniendo en cuenta diversos escenarios:

- La opción pesimista (A): flujos de caja menores de los obtenidos.
- La opción optimista (B): flujos de caja mayores de los obtenidos.
- La opción intermedia (M): flujos de caja iguales a los que se han obtenido.

Se ha realizado una simulación compuesta de 500 muestras obteniendo para cada una de ellas un VAN y un TIR, teniendo en cuenta tanto la tasa como la vida útil de la inversión, se supone que será de 9 o 10 años al 50% de probabilidad. Para realizar la simulación, los datos utilizados han sido calculados mediante la distribución beta para los flujos de caja y el capital inicial y la distribución normal para calcular el VAN en cada situación.

### Valores:

Tabla 31. Valores para la simulación.

	K	FC1	FC2	FC3	FC4	FC5	FC6	FC7	FC8	FC9	FC10
	Beta	Beta	Beta	Beta	Beta	Beta	Beta	Beta	Beta	Beta	Beta
<b>a</b>	29.915,50	6.051,38	6.089,37	6.126,46	6.162,56	6.197,58	6.231,47	6.264,11	6.295,42	6.325,31	6.353,66
<b>M</b>	31.490,00	6.369,87	6.409,86	6.448,90	6.486,90	6.523,77	6.559,44	6.593,80	6.626,76	6.658,22	6.688,06
<b>B</b>	33.851,75	6.847,61	6.890,60	6.932,57	6.973,42	7.013,05	7.051,40	7.088,34	7.123,77	7.157,59	7.189,66

Fuente: Elaboración propia.

### Parámetros:

Tabla 32. Parámetros de la simulación.

<b>h</b>	6,071067812	6,071067812	6,07106781	6,07106781	6,071067812	6,07106781	6,07106781	6,07106781	6,07106781	6,07106781	6,07106781
<b>p</b>	4,656854249	4,656854249	4,65685425	4,65685425	4,656854249	4,65685425	4,65685425	4,65685425	4,65685425	4,65685425	4,65685425
<b>q</b>	7,485281374	7,485281374	7,48528137	7,48528137	7,485281374	7,48528137	7,48528137	7,48528137	7,48528137	7,48528137	7,48528137

Fuente: Elaboración propia.



Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

Resumen de la simulación:

Tabla 33. Resumen de la simulación.

	K	FC1	FC2	FC3	FC4	FC5	FC6	FC7	FC8	FC9	FC10	Vida	Tasa	VAN	TIR
1	-30987,54	6128,03	6449,92	6439,25	6504,36	6541,66	6553,25	6634,03	6623,10	6744,06	6684,33	10	0,02098713	27.290,33 €	16%
2	-31086,94	6196,39	6400,89	6593,66	6561,25	6505,40	6650,66	6437,32	6769,25	6609,63	6660,14	9	0,01250725	29.979,26 €	16%
3	-31066,23	6332,34	6291,10	6324,55	6357,38	6416,72	6534,05	6570,41	6681,46	6670,36	6852,30	10	0,02220181	26.585,29 €	16%
4	-31019,46	6412,78	6421,51	6546,75	6597,81	6679,75	6476,33	6451,24	6634,47	6569,59	6650,01	9	0,02242206	26.995,38 €	16%
5	-32485,01	6334,49	6572,67	6503,79	6256,38	6674,98	6378,40	6500,11	6754,03	6580,99	6633,76	10	0,01935633	26.231,62 €	15%
6	-30878,25	6517,07	6523,55	6540,22	6556,07	6669,12	6685,77	6626,55	6665,81	6622,99	6522,41	9	0,01893619	28.660,46 €	17%
7	-30724,33	6259,81	6311,89	6515,92	6590,47	6395,08	6604,63	6568,37	6626,79	6736,91	6565,26	10	0,01680793	28.760,47 €	16%
8	-31774,84	6329,08	6388,19	6570,66	6513,79	6467,78	6613,67	6431,54	6688,18	6541,26	6855,51	10	0,0204134	26.787,30 €	16%
9	-31185,10	6295,05	6414,15	6595,75	6768,90	6526,63	6557,17	6673,47	6405,82	6694,83	6738,15	9	0,02670927	25.730,30 €	16%
10	-31360,64	6317,81	6448,45	6414,83	6428,04	6500,05	6418,26	6567,54	6714,67	6786,94	6721,57	10	0,02274065	26.401,88 €	16%
100	-31229,78	6292,34	6334,73	6405,66	6380,18	6610,49	6662,02	6413,44	6753,42	6706,73	6724,35	9	0,01410097	29.209,05 €	16%
200	-32037,18	6363,70	6364,49	6440,17	6457,53	6459,12	6507,87	6557,11	6631,00	6876,52	6535,83	10	0,0189413	26.794,47 €	15%
300	-31598,09	6266,64	6412,12	6585,67	6359,31	6500,27	6655,03	6631,61	6574,84	6666,22	6831,34	9	0,01367445	29.168,83 €	16%
400	-32128,34	6365,02	6460,07	6381,76	6555,92	6786,12	6529,67	6536,91	6475,76	6842,65	6620,68	10	0,02282088	25.845,26 €	15%
500	-32321,37	6365,49	6364,95	6510,76	6541,82	6442,15	6673,30	6380,70	6708,21	6637,72	6742,57	9	0,02351423	25.268,82 €	15%

Fuente: Elaboración propia.

Resultados:

Tabla 34. Resultados de la simulación.

	Media	D. Típica
<b>VAN</b>	27.166,73 €	1.729,3062
<b>TIR</b>	15,95%	0,0047838
<b>Probabilidad VAN Negativo</b>	0,0000000	

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa, el VAN medio obtenido de la simulación es de 27.166,73 €, ligeramente superior a los datos obtenidos. La TIR es de 15,95%, muy parecida a la calculada. En cuanto a la probabilidad de que el VAN sea negativo, esta es prácticamente de 0.

Por todos estos datos obtenidos en la simulación se puede afirmar que la realización de la inversión es adecuada para la empresa Ávila Bosch.

### **Conclusiones**

Una vez realizado el análisis de la situación financiera de la empresa y de la inversión a realizar, se puede afirmar que llevar a cabo la inversión en la renovación del local comercial del centro de Benicarló resulta una opción interesante ya que reporta un VAN de 26.640,36€ y una TIR de 15,91 %.

Por otra parte, se ha realizado una simulación calculando un VAN y un TIR parecidos a los de la inversión y que la probabilidad de que el VAN sea menor que cero es prácticamente nula.

Por último, tras el estudio económico financiero de la empresa y una vez analizando el coste de capital, que es muy inferior a la TIR de la inversión, se puede afirmar que la inversión estudiada es rentable y se debe llevar a cabo.

#### 4. Análisis contable

En el siguiente apartado se analizará el libro diario de la empresa, que es el libro contable que registra día a día todas las operaciones relativas a la actividad de la empresa, tal y como dice el artículo 48 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.

Se analizará la aplicación sistemática y regular de los principios contables y los criterios de reconocimiento y valoración incluidos en el Plan General de Contabilidad con el objetivo de comprobar que la empresa muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, y en caso de no hacerlo, se propondrán las mejoras oportunas.

Los principios contables que indica el Plan General de Contabilidad son:

1. Empresa en funcionamiento: Se considerará que la gestión de la empresa continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de liquidación.
2. Devengo: Los efectos de las transacciones o hechos económicos se registrarán cuando ocurran, imputándose al ejercicio al que las cuentas anuales se refieran, los gastos y los ingresos que afecten al mismo, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.
3. Uniformidad: Adoptado un criterio dentro de las alternativas que, en su caso, se permitan, deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.
4. Prudencia: Se deberá ser prudente en las estimaciones y valoraciones a realizar en condiciones de incertidumbre respetando la imagen fiel.
5. No compensación: No podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo o las de gastos e ingresos, y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales.
6. Importancia relativa: Se admitirá la no aplicación estricta de algunos de los principios y criterios contables cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación que tal hecho

produzca sea escasamente significativa y, en consecuencia, no altere la expresión de la imagen fiel.

En los casos de conflicto entre principios contables, deberá prevalecer el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Los criterios de reconocimiento detallan las condiciones que deben cumplir los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos para que deba procederse a su reconocimiento contable, es decir, para su registro contable y presentación en Cuentas Anuales como tales.

La valoración es el proceso por el que se asigna un valor monetario a un activo, pasivo o patrimonio neto. Los distintos criterios de valoración que establece el Plan General de Contabilidad son: Coste histórico o coste, valor razonable, valor neto realizable, valor en uso y valor actual, coste amortizado, valor contable o en libros, valor residual, costes de venta y costes de transacción atribuibles a un activo o pasivo financiero.

Las normas de presentación de Cuentas Anuales describen la estructura y formato de las mismas, en particular la denominación y clasificación de los elementos que deben incluirse.

Las fases del ciclo contable de la empresa se analizarán en los siguientes apartados y en el caso de Ávila Bosch coinciden con el año natural, el ciclo contable empieza el 1 de enero y acaba el 31 de diciembre de cada año.

#### **4.1. Apertura**

La contabilidad se abre al inicio de cada ciclo contable mediante el reconocimiento de la situación patrimonial y financiera inicial de la empresa, es decir de su activo, pasivo y patrimonio neto. Esta situación inicial tiene que coincidir con la existente al cierre del ejercicio anterior.

Por lo tanto, en el asiento de apertura se cargan todos los elementos patrimoniales con saldos deudores a inicio del ejercicio (cuentas de activo, si bien puede haber algún pasivo con saldo deudor), y se abonan todos los elementos patrimoniales con saldos acreedores iniciales (pasivo y el patrimonio neto, si bien también puede haber algún activo con saldo acreedor).

Este asiento es primer apunte en el libro diario en cada ejercicio y no corresponde a la fase de gestión ya que no se ha producido ninguna operación o transacción que registrar, simplemente, su objetivo es dar de alta todas las cuentas representativas de elementos de las cuentas anuales con el saldo correspondiente al valor inicial de dichos elementos.

#### 4.2. Gestión

Dentro del ciclo contable, una vez realizada la apertura se inicia la fase de gestión. Esta fase consiste en registrar los distintos hechos contables relativos a la empresa que hayan acontecido a lo largo del ejercicio.

Todas las operaciones realizadas por la empresa deben tener algún soporte documental como facturas, recibos, contratos... En todo caso todos los justificantes deben ser objeto de un adecuado archivo y mantenimiento, ya que legalmente es obligatoria su conservación.

A continuación se analizarán los asientos más característicos que realiza la empresa en el ejercicio de su actividad a lo largo del ejercicio 2013 y se propondrá su correcta contabilización en el caso de que no haya sido correcta.

- Compras

Estos asientos reflejan la compra de mercaderías por parte de la empresa a sus proveedores. Al importe de la compra se le añade el porcentaje de IVA que corresponda dependiendo del tipo de mercancía que se adquiera en la cuenta "472, Hacienda Pública, IVA soportado". La empresa compra a crédito y contabiliza la deuda en la cuenta de proveedor "400, Proveedores".

---

05/04/2013						
1.471,47	(6000000000)	Compras de mercaderías	a			
309,01	(4720000000)	Hacienda Pública, IVA soportado		(4000000064)	Industrias Ramón Soler SA	1.780,48

---

Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

---

Por el pago realiza el siguiente apunte:

---

21/06/2013						
1.780,48	(4000000064)	Industrias Ramón Soler SA	a	(5720000006)	CaixaBank SA	1.780,48

---

- Ventas

La empresa formaliza muchas ventas a crédito. Abona la cuenta “700, venta de mercaderías” por el importe de la venta y abona, también, el IVA que repercute del cliente en la cuenta “477, Hacienda Pública, IVA repercutido”.

Por otra parte, carga la deuda que ha contraído el cliente con la cuenta que corresponde a cada cliente en concreto dentro del grupo 430. En muchos casos, la empresa considera aplicar al cliente un descuento por pronto pago que está incluido en factura.

El descuento por pronto pago es un descuento financiero que se aplica al cliente cuando, como su propio nombre indica, efectúe el pago del importe de la factura que se deriva de una venta en un corto periodo de tiempo.

---

25/03/2013						
3.666,32	(4300000768)	Loras Segura, José Miguel				
228,07	(7060000000)	Descuento s. ventas pronto pago	a	(7000000000)	Ventas de mercaderías	3.258,09
				(4770000000)	Hacienda Pública, IVA reperc.	636,30

---

En este supuesto la empresa realiza una venta por valor de 3.258,09 euros. A la hora de emitir la factura de la venta que acaba de realizar toma la determinación de descontar por pronto pago un 7% sobre el importe de dicha venta en la factura y lo contabiliza en la cuenta “706, Descuentos sobre ventas por pronto pago”. Cuando el descuento se incluye dentro de la factura se descuenta directamente sobre el importe bruto de la venta.

La forma de contabilizarlo sería la siguiente:

Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

---

Base Imponible: 3.258,09 - (7% de 3.258,09) = 3.258,09 – 228,07 = 3.030,02 euros, abonándolos directamente en la cuenta 700.

---

25/03/2013						
3.666,32	┌(4300000768)	Loras Segura, José Miguel	a	┌(7000000000) ┌(4770000000)	Ventas de mercaderías Hacienda Pública, IVA reperc.	3.030,02 636,30

---

- Descuento de efectos comerciales

Como se ha comentado en el análisis económico financiero la empresa hace un uso intensivo del descuento de efectos comerciales. En este apartado estudiaremos su tratamiento contable.

El descuento de letras es una de las operaciones más típicas de financiación a corto plazo de las empresas. Básicamente consiste en que una entidad financiera adelanta a la empresa el importe de una letra a cobrar, con respecto al vencimiento y tras la deducción de unas comisiones e intereses bancarios.

Una vez realizada la venta la empresa reclasifica la deuda del cliente cuando este acepta la letra de cambio:

---

┌(4310)	Cientes, efectos com. en cartera	a	┌(430)	Cientes
---------	----------------------------------	---	--------	---------

---

Para registrar la financiación obtenida, el Plan General Contable plantea una doble opción según se desprende de los movimientos propuestos en la cuenta “5208, Deudas por efectos descontados” que se detallan a continuación:

- Se abonará:

1) Al descontar los efectos, por el importe percibido, con cargo, generalmente, a cuentas del subgrupo 57 y, por los intereses y gastos supportados, con cargo, generalmente, a la cuenta 665.

2) Por el gasto financiero devengado hasta alcanzar el valor de reembolso de la deuda, con cargo, generalmente, a la cuenta 662.

- Se cargará:

1) Al vencimiento de los efectos atendidos, con abono, generalmente, a las cuentas 431 y 441.

2) Por el importe de los efectos no atendidos al vencimiento, con abono a cuentas del subgrupo 57.

La empresa realiza los siguientes movimientos contables:

Por la financiación recibida, cuando la empresa recibe el dinero adelantado por parte de la entidad bancaria lo contabiliza del siguiente modo:

---

(572)	Bancos	a	(5208)	Deudas por efectos descontados
-------	--------	---	--------	--------------------------------

---

El librado abona la letra a la entidad financiera que descontó la misma. En este caso la empresa procede la eliminación de las cuentas que estén abiertas y que procedan del descuento:

---

(5208)	Deudas por efectos descontados	a	(4310)	Cientes, efectos com. en cartera
--------	--------------------------------	---	--------	----------------------------------

---

Por los gastos de la operación la empresa utiliza una cuenta de acreedor dependiendo del banco con la que genere el descuento y después registra el pago a través de cuenta de bancos:



Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

---

---

(665)	Intereses por descuento de efectos		
(626)	Servicios bancarios y similares		
(4720000000)	Hacienda Pública, IVA soportado	a	(4100000022) CaixaBank SA

---

(4100000022)	CaixaBank SA	a	(5720000006) Bancos, CaixaBank SA
--------------	--------------	---	-----------------------------------

---

Por los intereses de la operación la empresa podría utilizar la cuenta “5208, Deudas por efectos descontados” en vez de la cuenta de acreedor del banco y realizar directamente el siguiente asiento a la hora de recibir el importe adelantado por parte del banco. Así abonaría la cuenta (5208) por la cantidad recibida más los intereses y gastos de la operación:

---

(572)	Bancos		
(665)	Intereses por descuento de efectos	a	
(626)	Servicios bancarios y similares		
(4720000000)	Hacienda Pública, IVA soportado	a	(5208) Deudas por efectos descontados

---

Por último, en el caso de que a fecha de vencimiento el librado no abone la letra a la entidad financiera, esta le reclama a la empresa el dinero prestado y además le cobra unos gastos de devolución, por lo tanto, Ávila Bosch realiza el siguiente asiento contable:

---

(5208)	Deudas por efectos descontados		
(626)	Servicios bancarios y similares		
(472)	Hacienda Pública, IVA soportado	a	(572) Bancos e instituciones de crédito

---

Cabe destacar que durante todo el proceso del descuento de efectos la empresa no reclasifica la cuenta “4310, Efectos comerciales en cartera” según corresponde en cada caso a:

Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

- "4311, Efectos comerciales descontados"
- "4312, Efectos comerciales en gestión de cobro"
- "4315, Efectos comerciales impagados"

- Sueldos y salarios

El gasto de personal en el que incurre la sociedad, es contabilizado de la siguiente manera. Usaremos la contabilización de las nóminas del mes de agosto como ejemplo:

31/08/2013							
17.961,84	(6400000000)	Sueldos y salarios alm. Central					
1.687,07	(6400000001)	Sueldos y salarios tienda					
7.147,55	(6400000002)	Sueldos y salarios naves	a	(4760000000)	Org. Seguridad Social, acreedores	1.336,05	
				(4751000001)	HP acreedora, retenc. practicadas	4.489,19	
				(4650000000)	Remuneraciones pdtes. de pago	20.971,22	

La empresa realiza un asiento global contabilizando todas las nóminas de todos los trabajadores. En cuanto a la cuenta de gasto separa según el centro de trabajo distinguiendo entre el almacén central, la tienda o las naves. Además realiza un abono a la cuenta "4751, Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas" y un abono a la cuenta "476, Organismos de la Seguridad Social, acreedores", pero solo de la cuota obrera, la seguridad social a cargo del trabajador. Finalmente lleva la diferencia a la cuenta "465, Remuneraciones pendientes de pago".

Posteriormente contabiliza el pago de los sueldos y salarios de cada uno de los empleados y administradores mediante transferencia bancaria a cheque.

Aparte del asiento analizado la empresa contabiliza un mes más tarde la cuota de la Seguridad Social a cargo de la empresa.

01/10/2013							
6.929,03	(6420000000)	Seguridad Social a cargo empresa					
1.336,05	(4760000000)	Org. Seguridad Social, acreedores	a	(5720000004)	Caixa Rural de Benicarló	8.265,08	

- Préstamos

El Plan General Contable establece que los préstamos, así como la mayor parte de instrumentos de financiación externa deben valorarse a coste amortizado que es el importe al que inicialmente fue valorado el préstamo, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento.

Por consiguiente, el tipo de interés efectivo es una manera de calcular el coste amortizado de un activo o de un pasivo financiero, y por tanto, una forma de asignar el gasto o ingreso por intereses durante el período correspondiente. El PGC lo define como tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación”.

En el ejercicio 2013, la empresa tiene activos tres préstamos con dos entidades bancarias distintas. Vamos a desarrollar los dos préstamos y analizar su valoración a coste amortizado.

Con la entidad CaixaBank se obtuvo un préstamo ICO para financiar la compra de un elemento de transporte en el año 2012. El método para la devolución del capital es el de cuotas de amortización constantes, según el cual la empresa amortiza mensualmente la cantidad de 333,33 euros. Durante el ejercicio 2013 el tipo de interés efectivo se situó entre 6,533 % y 6,505 %, según condiciones del contrato. El cuadro de amortización del préstamo valorado a coste amortizado durante el ejercicio 2013 es el siguiente:

Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

Tabla 35. Cuadro préstamo ICO CaixaBank coste amortizado

Periodo	Coste amortizado inicio del periodo	Cuota	Intereses al tipo de interés efectivo	Amortización	Coste amortizado final del periodo
03/01/2013	10.333,35	392,95	59,62	333,33	10.000,02
03/02/2013	10.000,02	386,03	52,70	333,33	9.666,69
03/03/2013	9.666,69	384,27	50,94	333,33	9.333,36
03/04/2013	9.333,36	382,52	49,19	333,33	9.000,03
03/05/2013	9.000,03	380,76	47,43	333,33	8.666,70
03/06/2013	8.666,70	379,00	45,67	333,33	8.333,37
03/07/2013	8.333,37	377,25	43,92	333,33	8.000,04
03/08/2013	8.000,04	375,43	42,09	333,34	7.666,70
03/09/2013	7.666,70	373,67	40,34	333,33	7.333,37
03/10/2013	7.333,37	371,93	38,59	333,34	7.000,03
03/11/2013	7.000,03	397,16	63,83	333,33	6.666,70
03/12/2013	6.666,70	368,42	35,08	333,34	6.333,36

Fuente: Elaboración propia

La contabilización que realiza la empresa al final de cada periodo para la amortización del capital y el pago de los intereses es la siguiente, se utiliza el asiento del mes de agosto como ejemplo:

15/08/2013					
333,34	(1700000003)	Préstamo l/p La Caixa (ICO)			
42,09	(6623050003)	Intereses préstamo La Caixa (ICO)	a	(5720000006)	CaixaBank SA
					375,43

Se observa que la empresa hubiera tenido que utilizar una cuenta de corto plazo como por ejemplo, la cuenta "5200000003, Préstamo c/p La Caixa (ICO)" en vez de una cuenta para deudas con entidades bancarias a largo plazo y al final de cada ejercicio realizar el asiento de reclasificación de cuentas como se explicara más adelante en el análisis del cierre contable.

El segundo préstamo a analizar es un préstamo que la empresa obtuvo en el año 2008 para financiar la apertura del almacén situado en la carretera nacional N-340 mediante la entidad Banco Sabadell. En este caso el método para la devolución del préstamo es el método francés o el de cuotas constantes, por lo que la empresa paga cada periodo la misma cantidad sumando los intereses y la amortización del capital, 2.178,04 euros.

Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

El cuadro de amortización valorado a coste amortizado durante el ejercicio 2013 es el siguiente:

Tabla 36. Cuadro préstamo Banco Sabadell coste amortizado

Periodo	Coste amortizado inicio del periodo	Cuota	Intereses al tipo de interés efectivo	Amortización	Coste amortizado final del periodo
15/01/2013	35.653,32	2.178,04	150,84	2.027,20	33.626,12
15/02/2013	33.626,12	2.178,04	142,27	2.035,77	31.590,35
15/03/2013	31.590,35	2.178,04	133,65	2.044,39	29.545,96
15/04/2013	29.545,96	2.178,04	125,00	2.053,04	27.492,92
15/05/2013	27.492,92	2.178,04	116,32	2.061,72	25.431,20
15/06/2013	25.431,20	2.178,04	107,60	2.070,44	23.360,76
15/07/2013	23.360,76	2.178,04	98,84	2.079,20	21.281,56
15/08/2013	21.281,56	2.178,04	90,04	2.088,00	19.193,56
15/09/2013	19.193,56	2.178,04	81,20	2.096,84	17.096,72
15/10/2013	17.096,72	2.178,04	72,33	2.105,71	14.991,01
15/11/2013	14.991,01	2.178,04	63,42	2.114,62	12.876,39
15/12/2013	12.876,39	2.178,04	54,48	2.123,56	10.752,83

Fuente: Elaboración propia

En este caso la empresa sí que separa en dos cuentas bancarias el registro del préstamo según vencimiento a largo o a corto plazo. Por lo tanto cada mes realiza el siguiente apunte, vamos a analizar el del mes de mayo, por ejemplo:

15/05/2013					
2.061,72	(5200000002)	Préstamo c/p Banco Sabadell			
116,32	(6623050002)	Intereses préstamo Banco Sabadell	a	(5720000002)	Banco Sabadell
					2.178,04

A final de cada ejercicio reclasifica el saldo de la cuenta "1700000002, Préstamo l/p Banco Sabadell" traspasando el saldo que se amortizara en el plazo de un año a la cuenta "5200000002, Préstamo c/p Banco Sabadell" como se analizara más adelante en los ajustes finales del ejercicio.

El tercer préstamo a comentar se formalizó en el ejercicio 2013 con la entidad Banco Sabadell. Este préstamo ICO consta de un capital de 30.000 euros con la particularidad de que posee un periodo de carencia de dos años por el que la empresa solo pagará intereses y no amortizará cuotas del préstamo.

Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

Seguidamente se muestra el cuadro de amortización correspondiente al ejercicio 2013:

Tabla 37. Cuadro préstamo ICO Banco Sabadell coste amortizado

Periodo	Coste amortizado inicio del periodo	Cuota	Intereses al tipo de interés efectivo	Amortización	Coste amortizado final del periodo
10/07/2013	30.000,00	52,55	52,55	0,00	30.000,00
11/08/2013	30.000,00	98,53	98,53	0,00	30.000,00
17/09/2013	30.000,00	98,53	98,53	0,00	30.000,00
10/10/2013	30.000,00	98,53	98,53	0,00	30.000,00
11/11/2013	30.000,00	98,53	98,53	0,00	30.000,00
11/12/2013	30.000,00	98,53	98,53	0,00	30.000,00

Fuente: Elaboración propia

En este caso el interés a pagar es cada periodo la misma cantidad ya que la empresa siempre paga un tipo de interés efectivo sobre 30.000 euros al no haber amortizaciones de capital.

Contablemente Ávila Bosch registró el siguiente asiento a fecha de formalización el préstamo:

---

25/06/2013					
30.000,00	(5720000002)	Banco Sabadell	a	(1700000004)	Préstamo I/p Banco Sabadell ICO 30.000,00

---

Y por el devengo de los intereses cada cuota mensual realiza el siguiente asiento, como en el mes de noviembre, que se muestra como ejemplo:

---

11/11/2013					
98,53	(6623050004)	Intereses préstamo B.Sabadell ICO	a	(5720000002)	Banco Sabadell 98,53

---

- Póliza de crédito

Una póliza de crédito o crédito en cuenta corriente es una cesión de un derecho temporal a endeudarse hasta un determinado límite concedido por una entidad financiera, debiendo el tomador de la póliza pagar solo intereses por las cantidades efectivamente dispuestas, y no por la totalidad del crédito concedido.

Las entidades financieras liquidan los intereses aplicando el interés pactado sobre el saldo medio deudor del periodo.

En el análisis de la contabilidad se ha detectado que la empresa utiliza las pólizas de crédito como si fueran un banco más, con la cuenta “5720000002, Banco Sabadell” con saldo negativo.

Como indica el Plan General Contable, a efectos del registro de los pasivos financieros se ha de tener en cuenta que el reconocimiento de los pasivos en el balance debe realizarse cuando, además de cumplir la definición de pasivo, sea probable que, a su vencimiento y para liquidar la obligación, deban entregarse o cederse recursos que incorporen beneficios o rendimientos económicos futuros, siempre que puedan ser valorados con fiabilidad.

Los efectos de las transacciones o hechos económicos se han de registrar cuando ocurran, imputándose los gastos y los ingresos que afecten al mismo al ejercicio al que las cuentas anuales se refieran, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

La Norma de Registro y Valoración 9ª “*Instrumentos financieros*” del PGC en el apartado 3.1.1 establece que inicialmente la deuda se registrará por su valor razonable, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente se valorará por su coste amortizado contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Con base en la definición de pasivo antes señalada, que indica que debe reconocerse en el balance cuando sea probable que, a su vencimiento y para liquidar la obligación, deban entregarse o cederse recursos que incorporen beneficios o rendimientos económicos futuros, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad, se entiende que sólo será pasivo para la empresa la cantidad de la que ha dispuesto en cada momento, por lo tanto van a ser las partes o importes dispuestos los que van a ser registrados en balance. Esta deuda va a

Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

---

ser valorada por su valor razonable, el cual va a equivaler al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de la transacción que le sean atribuibles.

En este tipo de operaciones, se describen en el detalle de la operación proporcionada en la Memoria, es decir, el total del préstamo, la póliza de crédito a disponer, el tiempo y las cantidades ya dispuestas en cada momento.

Para su contabilización la empresa utiliza la cuenta “5201, Deudas a corto plazo por crédito dispuesto”.

Por la disposición de crédito:

---

(572000000)	Bancos	a	(520100000)	Deudas c/p por crédito dispuesto
-------------	--------	---	-------------	----------------------------------

---

Para recoger información sobre el crédito dispuesto, podría utilizar cuentas complementarias o de orden, que funcionarían del siguiente modo:

Por el límite pactado:

---

(xxx)	Crédito disponible	a	(xxx)	Póliza de crédito (límite)
-------	--------------------	---	-------	----------------------------

---

Por la utilización:

---

(xxx)	Crédito dispuesto	a	(xxx)	Crédito disponible
-------	-------------------	---	-------	--------------------

---

Por lo tanto, la empresa debería cambiar completamente el criterio contable del registro de las pólizas de crédito.



- Liquidación del Impuesto sobre el Valor Añadido

A final de cada trimestre se realiza la liquidación del IVA, es decir, se registra la diferencia entre el IVA repercutido de las ventas y el IVA soportado de las compras. Si el resultado es positivo, como en la mayoría de los casos en las empresas comerciales, la empresa tendrá que ingresar esa diferencia en la Hacienda Pública. Si por el contrario, el resultado es negativo se puede compensar en posteriores liquidaciones o solicitar su devolución solo en el último trimestre del año.

Observamos que la Ávila Bosch contabiliza la liquidación del IVA el día en que la empresa domicilia el pago del modelo 303 del IVA, es decir, el 15 de abril, el 15 de julio y el 15 de octubre. El IVA del último trimestre lo contabiliza correctamente a 31 de diciembre. Por tanto, la empresa debería cambiar la fecha de los asientos de liquidación del IVA al último día de cada trimestre. Los asientos quedarían registrados de la siguiente manera:

Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

---

31/03/2013						
83.164,30	(4770000000)	HP, IVA repercutido	a	(4720000000)	HP, IVA soportado	63.040,62
				(4750000000)	HP, acreedora por IVA	20.123,68
30/06/2013						
103.065,47	(4770000000)	HP, IVA repercutido				
1.081,94	(4772000000)	HP, IVA repercutido intracom.	a	(4720000000)	HP, IVA soportado	82.907,98
				(4722000000)	HP, IVA soportado intracom.	1.081,94
				(4750000000)	HP, acreedora por IVA	20.157,49
30/09/2013						
93.029,37	(4770000000)	HP, IVA repercutido				
169,89	(4772000000)	HP, IVA repercutido intracom.	a	(4720000000)	HP, IVA soportado	62.645,44
				(4722000000)	HP, IVA soportado intracom.	169,89
				(4750000000)	HP, acreedora por IVA	30.383,93
31/12/2013						
84.915,70	(4770000000)	HP, IVA repercutido				
118,34	(4772000000)	HP, IVA repercutido intracom.	a	(4720000000)	HP, IVA soportado	58.252,04
				(4722000000)	HP, IVA soportado intracom.	118,34
				(4750000000)	HP, acreedora por IVA	26.663,66

Se puede apreciar que la empresa debe ingresar IVA cada uno de los cuatro trimestres como queda reflejado en la cuenta "4750, Hacienda Pública, acreedora por IVA.

Asimismo se observa la aparición de IVA soportado y repercutido intracomunitario simultáneo al que dan lugar las adquisiciones intracomunitarias de bienes por parte de Ávila Bosch.

Debemos destacar también que la empresa suele aplazar el pago del IVA, por ejemplo, en el IVA de primer trimestre a ingresar por importe de 20.123,68 euros, la empresa realiza un ingreso parcial y reconocimiento de deuda con solicitud de aplazamiento del modelo 303 de liquidación del IVA. Ingresa 10.000

euros el 17 de abril y aplaza en tres pagos de 3.374,56 euros el resto, que se pagan el 20 de junio, el 23 de julio y el 20 de agosto.

Más adelante, en el apartado análisis fiscal se analizará en más profundidad el Impuesto sobre el Valor Añadido.

- Distribución de resultados

La empresa contabilizó a 31 de diciembre de 2013 el siguiente asiento de distribución de resultados del ejercicio 2012:

---

31/12/2013						
3.636,92	(1290000000)	Resultado del ejercicio	a	(1130000000)	Reservas voluntarias	3.636,92

---

El artículo 273.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC) dice que "La Junta General resolverá sobre la aplicación del resultado del ejercicio de acuerdo con el balance aprobado". La reunión de esta Junta General ordinaria se produce dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio, para resolver la aplicación del resultado del ejercicio anterior. Lo habitual es que uno de los puntos del orden del día de la junta ordinaria sea la aprobación de la propuesta de distribución del resultado que habrán realizado los administradores de la sociedad.

En el caso de Ávila Bosch se puede ver en el libro diario que la distribución de resultados está contabilizada a 31 de diciembre de 2013. Por lo tanto, la empresa hubiera tenido que realizar el asiento de distribución del resultado hasta la fecha máxima del 30 de junio de 2013.

#### 4.3. Cierre

Una vez contabilizadas todas las operaciones del ejercicio, y previamente a la elaboración de las Cuentas Anuales, debe procederse a realizar determinados ajustes en la contabilidad como consecuencia de la aplicación de los principios contables, los criterios de reconocimiento y valoración y las normas de presentación de las Cuentas Anuales.

El objetivo final de los ajustes a realizar es que la Cuentas Anuales presenten la imagen fiel de la situación patrimonial y financiera y de los resultados obtenidos de la empresa.

Dentro de la fase de cierre existen dos fases denominadas fases de periodificación y regulación, que son en las que se realizan los diferentes ajustes para llevar a cabo la aplicación de las normas contables en la contabilidad de la empresa.

A continuación se estudiarán los diversos ajustes fin de periodo:

- **Periodificación**

En este apartado se efectúan los ajustes para cumplir con el principio de devengo, el cual señala que la imputación de gastos e ingresos se registrará cuando realmente ocurra, imputándose al ejercicio al que las cuentas anuales se refieran, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

A fecha de cierre, la aplicación de este principio implica que ingresos o gastos ya realizados todavía no están contabilizados debido a las prácticas contables habitualmente seguidas por las empresas o de rectificar el importe ya contabilizado de algunos ingresos y gastos con el fin de que se impute al ejercicio únicamente el valor devengado durante dicho ejercicio.

La empresa tendrá que reconocer contablemente transacciones no formalizadas, reconocer contablemente gastos o ingresos devengados pero no vencidos o realizar ajustes por ingresos y gastos anticipados.

*Reconocimiento de transacciones no formalizadas*

Se trata de registrar operaciones de las cuales todavía no se cuenta con justificación documental, por ejemplo, una factura, pero de las que se tiene conocimiento y, evidentemente, algún otro documento justificativo, por ejemplo, que se tenga el albarán de algún gasto o ingreso.

La práctica habitual de Ávila Bosch en el registro contable es esperar a disponer de la documentación justificativa para proceder a la anotación de las operaciones. Por lo tanto, es probable que a 31 de diciembre la documentación

justificativa de operaciones realizadas días anteriores, como pueden ser compras de mercaderías, no esté en posesión de la empresa y no se hayan registrado dichas operaciones.

Se observa en el libro diario tanto de 2013 como de los años anteriores que la empresa Ávila Bosch nunca ha realizado este tipo de ajuste y dado el volumen de operaciones es probable que se vea en esta situación, por lo tanto, ya que a fecha actual no podemos disponer de dicha información se pone en conocimiento de la empresa este principio para que se dé aplicación en ejercicios futuros.

Por aplicación del principio de devengo, las compras citadas anteriormente como ejemplo, deberían haber sido ser registradas para que sea incluida en el ejercicio en el que se ha realizado la transacción, y sean contabilizadas como gasto en el ejercicio que va a cerrarse.

Las cuentas utilizadas específicamente para transacciones no formalizadas son:

- “4009, Proveedores, facturas pendientes de recibir o formalizar”
- “4109, Acreedores, facturas pendientes de recibir o formalizar”
- “4309, Clientes, facturas pendientes de formalizar”
- “4409, Deudores, facturas pendientes de formalizar”

#### Reconocimiento de gastos e ingresos devengados y no vencidos

En las operaciones relativas a intereses financieros Ávila Bosch registra su movimiento contable a fecha del pago o vencimiento de la cuota que es cuando suele disponer de la documentación justificativa de la operación por parte de la entidad bancaria.

Por lo tanto, a 31 de diciembre, existe unos intereses devengados que no son exigibles y que deberán pagarse o cobrarse al vencimiento de la próxima cuota y que corresponden al ejercicio contable que va a cerrarse.

La empresa Ávila Bosch tiene contratado un préstamo a largo plazo con la entidad bancaria Banco Sabadell que devenga unos intereses mensuales.

Las cuotas de intereses vencen los días 15 de cada mes, y como ya se ha dicho anteriormente, durante el año la empresa ha ido reconociendo los gastos correspondientes por intereses en las fechas de vencimiento.

Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

---

A 31 de diciembre de 2013, y en aplicación del principio de devengo, habría que reconocer los intereses del periodo que empieza el 16 de diciembre y acaba el 31 de diciembre (16 días) ya que son gastos del ejercicio 2013, aunque no sean pagados hasta el 15 de enero del ejercicio 2014.

Importe a imputar en 2013:  $45,67 \text{ €} * 16 \text{ días} / 31 \text{ días} = 23,57 \text{ €}$

Y el asiento correspondiente a la periodificación de dichos intereses que la empresa debería haber realizado a 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

---

<u>31/12/2013</u>						
23,57	(6623050002)	Intereses préstamo B. Sabadell	a	(5270000000)	Intereses c/p deudas ent. crédito	23,57

---

La misma operación debe realizar para el Préstamo ICO Sabadell:

Importe a imputar en 2013:  $98,53 \text{ €} * 20 \text{ días} / 31 \text{ días} = 63,57 \text{ €}$

Y el asiento a contabilizar será:

---

<u>31/12/2013</u>						
63,57	(6623050004)	Intereses préstamo B.Sabadell ICO	a	(5270000000)	Intereses c/p deudas ent. crédito	63,57

---

Y finalmente, lo mismo para el Préstamo ICO CaixaBank:

Importe a imputar en 2013:  $35,08 \text{ €} * 28 \text{ días} / 31 \text{ días} = 31,68 \text{ €}$

Así como la contabilización del siguiente asiento:

---

<u>31/12/2013</u>						
31,68	(6623050003)	Intereses préstamo La Caixa (ICO)	a	(5270000000)	Intereses c/p deudas ent. crédito	31,68

---

Ajustes por ingresos y gastos anticipados

En este apartado se desarrollarán operaciones que, al contrario que en el apartado anterior ya están pagadas o cobradas aunque el intercambio real de bienes o servicios que justifica dicha operación no se realiza íntegramente en el ejercicio que se está procediendo a cerrar.

Por ejemplo, en el caso de la empresa objeto de análisis comprobamos que tiene contratados diversos seguros anuales, y cuando recibió los recibos correspondientes contabilizó el importe pagado como gasto por primas de seguros por su totalidad en la cuenta 625. No obstante, dicho importe proporciona una cobertura del riesgo no solo durante parte del actual ejercicio económico, sino también durante parte del siguiente, es un gasto de un periodo de 2013 y un periodo de 2014.

En consecuencia no es correcto imputar la totalidad del gasto al primer ejercicio económico, tal y como aparece registrado, y debe procederse a realizar un asiento de ajuste a 31 de diciembre de 2013 para imputar cada parte del gasto a su ejercicio correspondiente. En la siguiente tabla se puede observar el cálculo de los importes a periodificar:

Tabla 38. Detalle de primas de seguros a periodificar.

CUENTA	CONCEPTO PRIMA	PERIODO COBERTURA		IMPORTE TOTAL RECIBO	DEVENGADO DESPUES	
		Del	al		IMPORTE	DIAS
625-0	LIBERTY SEGUROS	16-01-13	15-01-14	449,14	18,51	15
625-0	LIBERTY SEGUROS	31-01-13	30-01-14	575,55	47,44	30
625-0	LIBERTY SEGUROS	19-03-13	18-03-14	912,44	193,02	77
625-0	LIBERTY SEGUROS	31-03-13	30-03-14	535,74	130,99	89
625-0	LIBERTY SEGUROS	31-03-13	30-03-14	42,51	10,39	89
625-0	LIBERTY SEGUROS	01-05-13	30-04-14	497,95	164,16	120
625-0	ALLIANZ COMP.SEGUROS Y REAS.	07-05-13	06-05-14	2.360,04	816,94	126
625-0	LIBERTY SEGUROS	31-05-13	30-05-14	1.008,97	415,78	150
625-0	SABADELL	05-08-13	04-08-14	850,00	504,40	216
625-0	LIBERTY SEGUROS	01-10-13	30-09-14	443,36	332,52	273
625-0	ALLIANZ COMP.SEGUROS Y REAS.	04-11-13	03-11-14	108,17	91,23	307
625-0	LIBERTY SEGUROS	26-11-13	25-11-14	930,64	841,16	329
625-0	LIBERTY SEGUROS	24-12-13	23-12-14	510,56	500,74	357
<b>TOTALES</b>				<b>9.225,07</b>	<b>4.067,27</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de documentación de la empresa.

Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

---

Una vez calculados los importes que corresponden a 2014 la empresa tiene que disminuir el importe de gasto de la cuenta “625, Primas de seguros” que no corresponden al año 2013 y para ello utiliza la cuenta de periodificación “480, Gastos anticipados”. El asiento a realizar es el siguiente:

---

31/12/2013						
4.067,27	(4800000000)	Gastos anticipados	a	(6250000000)	Primas de seguros	4.067,27

---

A 1 de enero de 2014, realizará en asiento a la inversa para deshacer tal ajuste e imputar el gasto correspondiente al ejercicio 2014.

- **Regularización**

En este apartado se realizan los ajustes necesarios para cumplir con el principio de prudencia, el cual indica que se deberá ser prudente en las estimaciones y valoraciones a realizar en condiciones de incertidumbre respetando la imagen fiel del patrimonio de la empresa. Además, se realizan ajustes en cumplimiento de los criterios de valoración que fija el Plan General de Contabilidad y se reclasifican cuentas en función de su vencimiento, a largo o a corto plazo.

Los distintos apartados dentro de esta fase del cierre contable son, rectificaciones, correcciones valorativas, reclasificación de cuentas y la regularización de cuentas especulativas y la realización del asiento de cierre.

### Rectificaciones

Cada activo o pasivo está sujeto a un criterio de valoración, recogido en la normativa contable, y que señala el importe monetario al cual deben aparecer en las Cuentas Anuales.

Es aquí en este apartado dónde se procederá a estudiar los ajustes realizados por variación de existencias:



De entre las operaciones que realiza Ávila Bosch, las de compra-venta de mercancías son las más frecuentes y repetitivas, y resulta complicado verificar o tener en cuenta el coste de los productos vendidos cada vez que se procede a una venta al objeto de registrar la salida de mercancías en la cuenta contable correspondiente.

Es por ello que Ávila Bosch sigue el procedimiento de contabilización de compras y ventas con inventario periódico y desdoblamiento incompleto, que consiste en no llevar contablemente un inventario permanente de las existencias, es decir no se ajusta el valor de la cuenta de existencias en cada operación realizada, sino cada cierto periodo (normalmente a final de año). En consecuencia, las cuentas de existencias no presentan el valor de éstas en cada momento, sino el valor inicial al cual se abrió la cuenta.

Además, las compras se registran, cuando se producen, en cuentas de gastos a precios de coste y las ventas se registran, cuando se producen, en cuentas de ingresos a precios de venta.

Este procedimiento de desdoblamiento incompleto es el recogido en la parte de Definiciones y Relaciones contables del Plan General Contable.

Como consecuencia de la aplicación de este procedimiento:

1. Las compras están registradas como un gasto, lo cual es conceptualmente incorrecto ya que se trata de la adquisición de un activo.
2. El Resultado Comercial no se conoce conforme se realizan las operaciones. Éste sólo podrá conocerse periódicamente y requiere hacer un recuento físico de existencias finales y la valoración de éstas. Con dicho valor puede calcularse el coste de las mercancías vendidas aplicando la fórmula:

Coste mercancías vendidas = Existencias iniciales + Compras – Existencias finales

El resultado comercial es = ventas – coste de ventas; siendo que:

Coste ventas = Existencias iniciales + Compras – Existencias finales, o  
Coste ventas = Compras + (existencias iniciales–existencias finales), o  
Coste ventas = Compras +/- Variación de existencias durante el ejercicio

3. Las cuentas de existencias, que se encuentran según su valor inicial, requerirán un ajuste de fin de periodo, una vez realizado el recuento físico anterior, al objeto de que presenten el valor final de éstas. Este ajuste, denominado regularización de existencias, debe realizarse por el importe de la variación de existencias habida en el periodo.

La variación de existencias que contabilizó Ávila Bosch a 31 de diciembre de 2013 es la siguiente, por las existencias iniciales:

---

31/12/2013						
160.337,40	(6100000000)	Variación de existencias de mercaderías	a	(3000000000)	Existencias comerciales	160.337,40

---

Y por las existencias finales:

---

31/12/2013						
163.939,60	(3000000000)	Existencias comerciales	a	(6100000000)	Variación de existencias de mercaderías	163.939,60

---

Por lo tanto, existe una variación de existencias positiva, lo que significa que no se han vendido todas las existencias compradas y quedan parte al final además de las iniciales. Esta situación equivale a un ingreso, ya que resta del valor de las compras para calcular el coste de ventas y en consecuencia aumenta el resultado.

#### Correcciones valorativas

El principio de prudencia indica que se deberá ser prudente en las estimaciones y valoraciones a realizar en condiciones de incertidumbre respetando la imagen fiel del patrimonio de la empresa.

La aplicación de este principio obliga a realizar ajustes al final del ejercicio para reconocer contablemente las depreciaciones sistemáticas de inmovilizados inmateriales, materiales e inversiones inmobiliarias (amortizaciones), reconocer contablemente el deterioro o disminución de valor en activos, o reconocer

contablemente como gastos del ejercicio la existencia de riesgos de gastos futuros.

### 1. Amortizaciones

La mayoría de los inmovilizados intangibles, los inmovilizados materiales y las inversiones inmobiliarias sufren depreciaciones o pérdidas de valor de carácter previsible, pero inevitable y además irreversible. Estas depreciaciones se deben a la utilización del bien en la actividad de la empresa o simplemente al paso del tiempo y deben ser reconocidas como un gasto más de la explotación conforme se va produciendo. Evidentemente si un bien no se deprecia no cabe registrar gasto alguno, como ocurre en el caso de los terrenos. El reconocimiento contable de dichas depreciaciones recibe el nombre de amortización. También es común referirse a la «dotación anual a las amortizaciones».

Una particularidad de la contabilización de las amortizaciones es que la disminución de valor del inmovilizado no se deduce o resta de la propia cuenta de éste, sino que se utiliza una cuenta compensatoria que recibe la denominación de «Amortización Acumulada». De esta forma en el Mayor se mantienen dos cuentas:

- Una donde aparece registrado el inmovilizado por el valor al cual fue reconocido en el momento de su adquisición.
- Otra donde se recoge el importe acumulado de la amortización desde dicho momento.

El asiento de la dotación de amortizaciones que registró la empresa a 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

31/12/2013						
287,50	(6800000000)	Amortización inmov. Intangible	a	(2806000001)	A.A. Aplicaciones informáticas	287,50
8.022,59	(6810000000)	Amortización inmov. Material	a	(2813000000)	A.A. Carretilla elevador	148,00
				(2813000000)	A.A. Detector tuberías	27,00
				(2813000000)	A.A. Carretilla elevador	500,00
				(2813000001)	A.A. Fregadora nilfisk	150,00
				(2813000001)	A.A. Transpaleta mercafi	16,00
				(2813000001)	A.A. Juego peines	14,10
				(2815000002)	A.A. Inst. Oficina 3	50,79
				(2815000002)	A.A. Estanterías mecalux	251,45
				(2815000002)	A.A. Inst. Electr. Ofici	27,04
				(2815000002)	A.A. Estanterías mecalux	332,25
				(2815000003)	A.A. Inst.eléct.almacen	156,80
				(2815000003)	A.A. Estant. Mecalux alt	181,05
				(2815000003)	A.A. Inst.telef.almacen	16,18
				(2815000003)	A.A. Estant.mecalux 340	1.704,81
				(2815000003)	A.A. Inst.alarma 340	190,46
				(2815000003)	A.A. Inst.contraincendio	315,84
				(2815000003)	A.A. Estant. Pisa 340	552,08
				(2815000004)	A.A. Inst.centralita 34	179,93
				(2815000004)	A.A. Inst.puertas nave	578,48
				(2815000004)	A.A. Inst. Cartel naves	201,86
				(2815000004)	A.A. Inst.fuente agua	24,40
				(2815000004)	A.A. Inst.extintores nav	21,40
				(2815000004)	A.A. Inst.alarma contrai	75,91
				(2815000004)	A.A. Inst.elect.nave	475,13
				(2815000004)	A.A. Inst.puerta reja na	66,74
				(2815000005)	A.A. Inst.puerta lacada	28,63
				(2815000005)	A.A. Inst.centralita nav	165,60
				(2815000005)	A.A. Oficinas ad. Y jr.	261,85
				(2815000005)	A.A. Terminal siemens	17,13
				(2816000002)	A.A. Aspirador mirage	27,00
				(2816000002)	A.A. Destrucción documen	27,22
				(2816000003)	A.A. Mobiliario oficina	143,06
				(2816000003)	A.A. Gaveta apilable	25,68
				(2816000003)	A.A. Destrucción documen	72,06
				(2816000003)	A.A. Mobiliario ofic. 34	190,44
				(2816000004)	A.A. Gavetas almacen 34	132,82
				(2816000004)	A.A. Fotocopiadora devel	75,00
				(2816000004)	A.A. Mviles vodafone	97,98
				(2816000004)	A.A. Estanterías archivo	15,24
				(2816000004)	A.A. Cafetera	5,50
				(2816000004)	A.A. Mobiliario ofic.	55,17
				(2816000005)	A.A. Sillas ofic.	10,99
				(2817000004)	A.A. Servidor almacen	251,48
				(2817000004)	A.A. Programa almacen	20,49
				(2817000004)	A.A. Impresora h.p.	18,52
				(2817000004)	A.A. Servidor tienda	53,00
				(2818000001)	A.A. Soport tch opel	24,03
				(2818000001)	A.A. Toldo mitsubishi	46,00

## 2. Deterioro

El Plan General Contable indica en las normas de valoración que se producirá una pérdida por deterioro de valor cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendiéndose este último como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, en caso de inmovilizado. En el caso de activos financieros el deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, etc.

Además, el PGC indica que, al menos al cierre del ejercicio la empresa evaluará si existen indicios de deterioro.

Los ajustes por deterioro, sea cual sea el activo afectado, tienen dos consecuencias generales. Primero, el reconocimiento de un gasto del periodo por la cuantía del deterioro del activo que se trate, por lo que resultará afectada la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (en su caso podría haber una reversión de un deterioro anterior de un activo que supondría un ingreso). Y segundo, el ajuste del valor contable del activo, lo cual repercutirá en la cuantía mostrada en el Balance sobre el mismo.

La empresa Ávila Bosch, siguiendo el método de reconocer el deterioro individualmente por cada deudor, hubiera tenido que registrar una pérdida por deterioro de créditos por operaciones comerciales de 753,54 euros, ya que el deudor Red Assis SL se declaró en concurso de acreedores el día 30 de diciembre de 2013.

Los movimientos contables que hubiera tenido que realizar son los siguientes:

---

31/12/2013						
753,54	(4360000355)	Cientes dudoso cobro, Red Assis SL	a	(4300000355)	Red Assis SL	753,54
<hr/>						
753,54	(6940000000)	Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	a	(4900000000)	Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	753,54

---

### 3. Pérdidas irreversibles

En ocasiones es frecuente que a la fecha de cierre contable la empresa tenga conocimiento de determinados gastos futuros que están sujetos a incertidumbre en cuanto a su cuantía o en cuanto a la fecha de ocurrencia.

La estimación de estos gastos debe ser evaluada cada fin de ejercicio y si el importe registrado es insuficiente debe procederse a registrar un importe superior (registrar un gasto) y si es excesiva debe procederse a su reducción (registrar un ingreso).

El principio de prudencia obliga a que en estos casos, y si puede realizarse una estimación razonable sobre la cuantía futura de dichos gastos, se registren los mismos en el ejercicio que se cierra.

#### Reclasificación de cuentas

Además de los ajustes vistos en los epígrafes anteriores será necesario realizar todos aquéllos que conduzcan a que las cuentas anuales presenten la imagen fiel de la situación patrimonial y financiera y de los resultados obtenidos en un periodo.

Cuando haya que formular las Cuentas Anuales debe asegurarse que los créditos y débitos se encuentran adecuadamente clasificados de acuerdo con su vencimiento en largo y corto plazo, ya que la presentación en el balance de los mismos se hace en agrupaciones distintas: activos corrientes y no corrientes y pasivos corrientes y no corrientes.

Por ello, si procede, la parte de créditos y débitos registrados inicialmente con vencimiento a largo plazo y que, por el paso del tiempo, sean en el momento de formular las Cuentas Anuales a corto plazo deben reclasificarse adecuadamente.

---

<u>31/12/2013</u>						
10.752,83	(1700000002)	Préstamo l/p Banco Sabadell	a	(5200000002)	Préstamo c/p Banco Sabadell	10.752,83

---

### Subvenciones

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación a resultados de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.
- Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando
- Cuando se concedan por adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

- Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la

amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

- Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

- Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

- Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado

- Los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

Una vez conocemos los tipos de subvenciones podemos ver que la empresa registra el siguiente asiento a fecha 31 de diciembre de 2013, que se corresponde con el traspaso a resultados de una subvención de capital recibida en el año 2010 por parte de la Generalitat Valenciana para la adquisición de un inmovilizado material.

---

31/12/2013					
591,44	(1320000000)	Otras subvenciones, donac. y leg.			
197,14	(4790000000)	Pasivos dif. temporarias imponib.	a	(7460000000)	Subvenciones transferidas a result 788,58

---

Cabe añadir que al tratarse de una subvención de capital la empresa debería utilizar la cuenta “130, Subvenciones oficiales de capital”.



Contabilización del impuesto sobre sociedades

Una vez realizados todos los ajustes, y valorados adecuadamente todos los ingresos y gastos del ejercicio puede determinarse el Resultado Antes de Impuestos como diferencia entre unos y otros.

En el caso de sociedades sujetas al Impuesto sobre Sociedades será necesario calcular entonces la cuantía del impuesto sobre beneficios. El tipo impositivo del impuesto sobre sociedades en las empresas acogidas al Régimen especial de incentivos para empresas de reducida dimensión es del 25%, porcentaje que se aplica sobre la Base Imponible del Impuesto. La base imponible del impuesto se calcula partiendo del Resultado Contable Antes de Impuestos y practicando una serie de ajustes fiscales regulados en la normativa del impuesto.

En el caso de que no proceda realizar ningún ajuste fiscal, el Resultado Contable Antes de Impuestos coincidirá con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades, y en consecuencia la cuantía del impuesto resultará de aplicar a dicho resultado el tipo impositivo.

El reconocimiento contable del impuesto sobre beneficios supone su registro como gasto en una cuenta de gastos, y el reconocimiento de una deuda con la Hacienda Pública por el importe del mismo (suponiendo que no se han realizado pagos a cuenta del impuesto durante el ejercicio).

La empresa Ávila Bosch ha determinado que el resultado antes de impuestos del ejercicio asciende a -46.894,14 euros.

Por tanto, el impuesto sobre beneficios devengado es cero al que habrá que tener en cuenta los pagos a cuenta realizados durante el ejercicio.

El registro contable realizado por parte de la empresa ha sido:

---

31/12/2013						
2.682,94	(4709000000)	HP deudora, devolución impuestos	a	(4730000000)	HP retenciones intereses	56,65
				(4731000000)	HP pagos a cuenta Imp. Sociedade:	2.626,29

---

### Asientos de liquidación y de cierre de la contabilidad

El cierre de la contabilidad se realiza a través de los asientos denominados «asientos de liquidación de ingresos y gastos» y «asiento de cierre». Al igual que el asiento de apertura estos asientos finales son meramente técnicos, puesto que no responden a ninguna variación patrimonial, es decir, no se ha producido ninguna operación o transacción que registrar. Ambos asientos están completamente automatizados en las aplicaciones informáticas.

#### 1. Asientos de liquidación de ingresos y gastos

La finalidad de estos asientos es dejar saldadas todas las cuentas de ingresos y gastos (dejarlas con saldo 0) y acumular sus saldos en la «cuenta de pérdidas y ganancias» u otras cuentas de patrimonio neto.

Los asientos de liquidación de ingresos y gastos consisten en:

- Traspasar los saldos de todas las cuentas de ingresos y gastos imputables a resultados utilizadas durante el ejercicio a la «Cuenta de Pérdidas y Ganancias». Como «cuenta» hay que entender una cuenta de Mayor con esa denominación y que constituye un elemento del patrimonio neto y no el informe que forma parte de las Cuentas Anuales y que tiene el mismo nombre.

En relación con la «cuenta de pérdidas y ganancias», su saldo representará el resultado del ejercicio después de impuestos. Dado que los ingresos originan un abono en dicha cuenta y los gastos un cargo en la misma, un saldo acreedor significará beneficios y un saldo deudor significará pérdidas.

- Traspasar los saldos de todas las cuentas de ingresos y gastos imputables a patrimonio neto a otras cuentas de dicho patrimonio neto que actúan de resumen de las mismas y que no constituyen resultados.

En relación con estas otras cuentas de patrimonio neto, dado que los ingresos originan abonos y los gastos cargos en las mismas, un saldo acreedor significará un aumento de valor en el patrimonio neto y un saldo deudor significará una disminución de valor en el patrimonio neto.

## 2. Asiento de cierre

Una vez liquidado el ejercicio, únicamente quedan con saldo las cuentas patrimoniales o de balance que son objeto de cancelación mediante el asiento de cierre en el que se cargan todas las cuentas patrimoniales que a finales del ejercicio presentan un saldo acreedor y se abonan todas las cuentas patrimoniales que presentan un saldo final deudor.

Se trata de un asiento meramente técnico, puesto que no responde a ninguna variación patrimonial, es decir, no se ha producido ninguna operación o transacción que registrar. Su objetivo es dar de baja todas las cuentas representativas de elementos patrimoniales con el saldo correspondiente al valor final de dichos elementos. Tras este asiento, que siempre es el último del año, no queda ninguna cuenta abierta y se ha cerrado la contabilidad. El contrario a este asiento de cierre de 31 de diciembre será el asiento de apertura del 1 de enero del año 2014.

## 5. Análisis fiscal

En el último apartado del Trabajo final de Carrera se estudiará la fiscalidad de la empresa, concretamente la correcta aplicación del Impuesto de Sociedades y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

### 5.1. Impuesto sobre Sociedades

El artículo 1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (TRLIS) define el impuesto sobre sociedades como un tributo de carácter directo y naturaleza personal que grava la renta de las sociedades y demás entidades jurídicas. Por lo tanto, es un tributo de carácter directo que grava la obtención de renta.

Además es personal, el hecho imponible se define por referencia a una persona jurídica receptora de la renta. Será de aplicación a sociedades y demás entidades jurídicas, así como la de cualquier entidad jurídica calificada como sujeto pasivo por las leyes.

En cuanto al su devengo, es periódico, al establecerse cortes temporales, periodos impositivos, para autoliquidar las obligaciones con la Hacienda pública.

#### Ámbito de aplicación

El TRLIS determina que el impuesto se exigirá en todo el territorio español, sin perjuicio de los regímenes especiales por razón del territorio como el Concierto Económico con el País Vasco, el convenio con Navarra y los convenios con Canarias, Ceuta y Melilla

#### Hecho imponible

El TRLIS, en su artículo 4, establece que constituirá hecho imponible en el impuesto sobre sociedades la obtención de renta, cualquiera que fuese su fuente u origen, por el sujeto pasivo.

En el caso de Ávila Bosch su actividad principal es la compraventa y la comercialización en general de materiales sanitarios y de fontanería.

### Sujeto pasivo

El criterio fundamental de delimitación de los sujetos pasivos en el IS es la personalidad jurídica. Si bien existen una serie de excepciones a la regla general mencionada. Las sociedades civiles a pesar de tener personalidad jurídica tributan por el régimen de atribución de rentas, salvo las sociedades agrarias de transformación que siendo sociedades civiles tributan por el IS. Los fondos de inversión, las uniones temporales de empresas (UTE), los fondos de capital riesgo, de pensiones, de regulación del mercado hipotecario o los de titulación hipotecaria o de activos, los fondos de garantía de inversiones, las comunidades titulares de montes vecinales en mano común y los grupos de sociedades, aun careciendo de personalidad jurídica, son sujetos pasivos del IS.

Las rentas obtenidas por entidades residentes en España tributarán por el IS, mientras que las rentas que obtengan las entidades no residentes no tributarán por el IS, sino por el impuesto sobre la renta de no residentes (IRNR). La residencia será lo que determine qué entidades tributan por un impuesto u otro. El artículo 8 del TRLIS considera que son residentes en España las sociedades en las que concurra alguno de los siguientes requisitos:

- Estar constituida conforme a las leyes españolas.
- Tener el domicilio social en territorio español.
- Tener la sede de dirección efectiva en territorio español.

Se entiende que una entidad tiene la sede de su dirección efectiva en territorio español cuando en él radique la dirección y control del conjunto de sus actividades.

En el caso de Ávila Bosch, el domicilio social y fiscal está situado en el Paseo José Febrer y Soriano número 4 de Benicarló (Castellón). Por lo tanto, la delegación tributaria que le corresponde es la Delegación de Castellón en su administración de Vinaròs.

### Exenciones

La exención consiste en un beneficio fiscal por el cual, aun cuando el sujeto pasivo realice el presupuesto de hecho calificado por el legislador como hecho imponible, no se generan los efectos de este último. Es decir, una exención no impide que se realice el hecho imponible, sino que, realizado el mismo, no se produce el nacimiento de la obligación tributaria. En la normativa del impuesto sobre sociedades destacan dos tipos de exenciones:

- **Objetivas:** para cierto hecho imponible no se produce el nacimiento de la obligación tributaria. Destacan en este supuesto las exenciones para evitar la doble imposición.
- **Subjetivas:** para ciertos sujetos pasivos como el Estado, las comunidades autónomas y las entidades locales no se produce el nacimiento de la obligación tributaria.

### Base imponible

La base imponible estará constituida por el importe de la renta en el período impositivo minorada por la compensación de bases imponibles negativas de períodos impositivos anteriores.

La determinación de esta base será por el método de estimación directa, por el de estimación objetiva cuando esta ley determine su aplicación y, subsidiariamente, por el de estimación indirecta, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General Tributaria.

En el método de estimación directa, la base imponible se calcula partiendo del resultado contable de la empresa, al que se le aplican una serie de correcciones para ajustarlo al resultado fiscal. Este último coincidirá con la base imponible del impuesto si no hay bases imponibles negativas a compensar de ejercicios anteriores.

A continuación, como punto de partida para el análisis del impuesto de sociedades de la empresa en el ejercicio 2013, se muestra una tabla con la comparación del impuesto sobre sociedades devengado contablemente y la liquidación fiscal del impuesto:

Tabla 39. Comparativa contable / fiscal del Impuesto sobre Sociedades.

CONTABLE		FISCAL	
<b>Resultado Contable antes de Impuestos</b>	<b>-46.894,14</b>	<b>Resultado Contable antes de Impuestos</b>	<b>-46.894,14</b>
Diferencias permanentes +	0,00	Diferencias permanentes +	0,00
Diferencias permanentes -	0,00	Diferencias permanentes -	0,00
<b>Resultado Contable Ajustado</b>	<b>-46.894,14</b>	<b>Resultado Contable Ajustado</b>	<b>-46.894,14</b>
* Tipo de gravamen	25%	Diferencias temporarias +	0,00
<b>Impuesto Sociedades Bruto</b>	<b>0,00</b>	Diferencias temporarias -	0,00
Deducciones	0,00	<b>Comp. Bases Imponibles negativas</b>	<b>0,00</b>
Bonificaciones	0,00	<b>Base Imponible</b>	<b>-46.894,14</b>
<b>Impuesto Sociedades Devengado</b>	<b>0,00</b>	* Tipo de gravamen	25%
		<b>Cuota íntegra ajustada</b>	<b>0,00</b>
		Deducciones	0,00
		Bonificaciones	0,00
		<b>Cuota líquida</b>	<b>0,00</b>
		Retenciones	56,65
		Pagos fraccionados	2.626,29
		<b>Cuota diferencial</b>	<b>-2.682,94</b>

Fuente: Elaboración propia

### El Régimen Especial de Empresas de Reducida Dimensión (ERD)

Antes de empezar a desarrollar el impuesto, cabe decir en que el TRLIS determina un régimen especial para empresas de reducida dimensión. Este régimen se aplicará siempre que el importe neto de la cifra de negocios habida en el período impositivo inmediato anterior sea inferior a 10 millones de euros (Antes del 1/1/2011 era de 8 millones de euros). Los incentivos fiscales contenidos en este régimen especial serán de aplicación en los tres períodos impositivos inmediatos y siguientes a aquél período impositivo en que las entidades alcancen la referida cifra de negocios de 10 millones de euros, siempre que las mismas hayan cumplido las condiciones para ser consideradas como de reducida dimensión tanto en aquél período como en los dos períodos impositivos anteriores a este último.

Por lo tanto, Ávila Bosch podrá beneficiarse de éste régimen en el año 2013 ya que en el importe neto de la cifra de negocios se situó muy por debajo de los 10 millones de euros en el ejercicio 2012.

Los principales incentivos fiscales que incluye este régimen especial y de los que la empresa podría disfrutar son:

- Libertad de amortización para los elementos nuevos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias, puestos a disposición en el período impositivo en el que se cumplan las condiciones de empresa de reducida dimensión, siempre que durante los veinticuatro meses siguientes a la fecha del inicio del período impositivo en que los bienes adquiridos entren en funcionamiento, la plantilla media total de la empresa se incremente respecto de la plantilla media de los doce meses anteriores, y dicho incremento se mantenga durante un período adicional de otros veinticuatro meses.

Este incentivo fiscal es incompatible con la bonificación por actividades exportadoras, la reinversión de beneficios extraordinarios, la exención por reinversión y la deducción por reinversión en beneficios extraordinarios, respecto de los elementos en los que se reinvierta el importe de la transmisión.

- Libertad de amortización para inversiones de escaso valor: Los elementos del inmovilizado material nuevos puestos a disposición del sujeto pasivo en el período impositivo cuyo valor unitario no exceda de 601,01 euros, podrán amortizarse libremente, hasta el límite de 12.020,24 euros referido al período impositivo.
- Amortización acelerada: Los elementos nuevos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias, así como los elementos del inmovilizado intangible, puestos a disposición del sujeto pasivo en el período impositivo en el que se cumplan las condiciones de ERD, podrán amortizarse en función del coeficiente que resulte de multiplicar por 2 el coeficiente de amortización lineal máximo previsto en las tablas de amortización oficialmente aprobadas.

Los elementos del inmovilizado intangible con vida útil definida y los fondos de comercio, adquiridos en el período impositivo en el que se cumplan las condiciones de ERD, podrán deducirse en un 150 por ciento del importe de la amortización establecida teniendo en cuenta los límites de la décima y centésima parte del importe, respectivamente, establecidos para esa amortización.



- Deducibilidad de la pérdida por deterioro de los créditos para la cobertura del riesgo derivado de las posibles insolvencias hasta el límite del 1% sobre los deudores existentes a la conclusión del período impositivo, salvo que se hubiera reconocido una pérdida por deterioro individual o que se trate de deudores cuyas pérdidas por deterioro no tengan el carácter de deducible.
- Amortización de elementos patrimoniales objeto de reinversión: Los elementos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias afectos a explotaciones económicas en los que se materialice la reinversión del importe obtenido en la transmisión onerosa de elementos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias, también afectos a actividades económicas, en el período impositivo en el que se cumplan las condiciones de ERD, podrán amortizarse en función del coeficiente que resulte de multiplicar por 3 el coeficiente de amortización lineal máximo previsto en las tablas.

Cuando el importe invertido sea superior o inferior al obtenido en la transmisión, la amortización acelerada se aplicará sólo sobre el importe de dicha transmisión que sea objeto de reinversión.

Una vez definido el régimen fiscal que sigue la empresa, partiremos del resultado contable para analizar el Impuesto de Sociedades del año 2013. Al resultado contable se le aplican una serie de ajustes, y posteriormente se compensan, si existen, bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, para obtener la base imponible del impuesto.

Estos ajustes extracontables corresponden a las diferencias permanentes y temporarias:

- Las diferencias permanentes son los ingresos y los gastos que forman parte del resultado de la empresa pero que no se incluyen en la base imponible del impuesto, como por ejemplo las multas.
- Las diferencias temporarias son las derivadas de los diferentes criterios temporales de imputación empleados para determinar la base imponible y el resultado contable antes de impuestos y que, por tanto, revierten en los períodos siguientes, como pueden ser las diferencias entre amortizaciones contables y fiscales.

A continuación analizaremos si los hechos acontecidos en el ejercicio 2013 dan lugar a alguna diferencia. Vemos en la siguiente tabla, que es el apartado 9 de la memoria, en el que se muestra la situación fiscal de la empresa, que no existen diferencias permanentes o temporales, tampoco compensaciones de bases imponibles negativas ya que el resultado en ejercicios anteriores es siempre positivo.

Tabla 40. Situación fiscal empresa según apartado 9 de la memoria.

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>-46.894,14</b>	<b>3.636,92</b>
<b>Gasto por impuesto devengado</b>	<b>0,00</b>	<b>1.212,31</b>
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(+) Aumentos		
(-) Disminuciones		
<b>Diferencias temporales</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(+) Aumentos		
(-) Disminuciones		
(-) Compensación Bases Imp. Negativas		
<b>Base imponible I.S.</b>	<b>-46.894,14</b>	<b>4.849,23</b>

Fuente: Memoria de las cuentas anuales de Ávila Bosch, (2013).

Para comprobar si habría que realizar algún ajuste sobre las amortizaciones que ha aplicado la empresa, comprobamos que están dentro de los límites fiscales que marca el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 1777/2004, de 30 julio.

En artículo 2 del Reglamento del Impuesto sobre sociedades establece la amortización según tablas oficialmente aprobadas disponiendo que:

1. Cuando el sujeto pasivo opte por el método de amortización según tablas de amortización oficialmente aprobadas, la depreciación se entenderá efectiva cuando sea el resultado de aplicar al precio de adquisición o coste de producción del elemento patrimonial del inmovilizado alguno de los siguientes coeficientes:
  - a) El coeficiente de amortización lineal máximo establecido en las tablas de amortización oficialmente aprobadas.

b) El coeficiente de amortización lineal que se deriva del período máximo de amortización establecido en las tablas de amortización oficialmente aprobadas.

c) Cualquier otro coeficiente de amortización lineal comprendido entre los dos anteriormente mencionados.

A los efectos de aplicar lo previsto en el apartado 3 del artículo 19 de la Ley del Impuesto, cuando un elemento patrimonial se hubiere amortizado contablemente en algún período impositivo por un importe inferior al resultante de aplicar el coeficiente previsto en el párrafo b) anterior, se entenderá que el exceso de las amortizaciones contabilizadas en posteriores períodos impositivos respecto de la cantidad resultante de la aplicación de lo previsto en el párrafo a) anterior, corresponde al período impositivo citado en primer lugar, hasta el límite de la referida cantidad.

2. En el método de amortización, según tablas de amortización oficialmente aprobadas, la vida útil no podrá exceder del período máximo de amortización establecido en las mismas.

3. Cuando un elemento patrimonial se utilice diariamente en más de un turno normal de trabajo, podrá amortizarse en función del coeficiente formado por la suma de:

a) el coeficiente de amortización lineal que se deriva del período máximo de amortización, y

b) el resultado de multiplicar la diferencia entre el coeficiente de amortización lineal máximo y el coeficiente de amortización lineal que se deriva del período máximo de amortización, por el cociente entre las horas diarias habitualmente trabajadas y ocho horas. Lo dispuesto en este apartado no será de aplicación a aquellos elementos que por su naturaleza técnica deban ser utilizados de forma continuada.

4. Tratándose de elementos patrimoniales del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias que se adquieran usados, es decir, que no sean puestos en condiciones de funcionamiento por primera vez, el cálculo de la amortización se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Sobre el precio de adquisición, hasta el límite resultante de multiplicar por 2 la cantidad derivada de aplicar el coeficiente de amortización lineal máximo.

Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

b) Si se conoce el precio de adquisición o coste de producción originario, éste podrá ser tomado como base para la aplicación del coeficiente de amortización lineal máximo.

c) Si no se conoce el precio de adquisición o coste de producción originario, el sujeto pasivo podrá determinar aquél pericialmente. Establecido dicho precio de adquisición o coste de producción se procederá de acuerdo con lo previsto en la letra anterior. Tratándose de elementos patrimoniales usados adquiridos a entidades pertenecientes a un mismo grupo de sociedades en el sentido del artículo 67 de la Ley del Impuesto, la amortización se calculará de acuerdo con lo previsto en el párrafo b), excepto si el precio de adquisición hubiese sido superior al originario, en cuyo caso la amortización deducible tendrá como límite el resultado de aplicar al precio de adquisición el coeficiente de amortización lineal máximo.

La siguiente tabla muestra la comparación entre la amortización contable aplicada por la empresa y el cálculo del coeficiente máximo y el periodo mínimo de años establecidos:

Tabla 41. Cálculo diferencias amortizaciones

Cuenta	Descripción	Cuenta Amort.	Precio adq.	% Cont.	% Fiscal		Amort. Cont.	Amort. Fiscal		Ajuste
					% min.	Máx. años		Coef.Máx.	Per. máx.	
206000001	APLICACIONES INFORMATICAS	280600000	1.150,00	25%	33%	6	287,50	379,50	191,67	
210000001	SOLAR ALMACEN		102.301,16							
211000001	NAVE ALMACEN (USADO)	281100001	152.750,35							
211000002	PUERTAS VENTANAS ALAMCEN	281100002	3.942,44							
213000006	CARRETILLA ELEVADORA	281300006	3.700,00	4%	12%	18	148,00	444,00	205,56	<b>-57,56</b>
213000007	DETECTOR DE TUBERIAS	281300007	540	5%	30%	8	27,00	162,00	67,50	<b>-40,50</b>
213000009	CARRETILLA ELEVADORA ST	281300009	10.000,00	5%	12%	18	500,00	1.200,00	555,56	<b>-55,56</b>
213000010	FRESADORA NILFISK	281300010	3.000,00	5%	12%	18	150,00	360,00	166,67	<b>-16,67</b>
213000011	TRANSPAleta MERCAFIX	281300011	320	5%	12%	18	16,00	38,40	17,78	<b>-1,78</b>
213000012	JUEGO PEINES BSPT-D	281300012	281,92	5%	30%	8	14,10	84,58	35,24	<b>-21,14</b>
215000025	INSTALACION OFICINA 3	281500025	2.538,32	2%	10%	20	50,79	253,83	126,92	<b>-76,13</b>
215000026	INST. ESTANTERIAS MECALUX	281500026	5.029,00	5%	10%	20	251,45	502,90	251,45	
215000027	INST. ELECT. OFICINA 3	281500027	540,88	5%	8%	25	27,04	43,27	21,64	
215000029	INST. ESTANTERIAS MECALUX	281500029	6.645,00	5%	10%	20	332,25	664,50	332,25	
215000031	INST. ELECT. ALMACEN II	281500031	3.136,09	5%	8%	25	156,80	250,89	125,44	
215000032	INST ESTANTERIAS MECALUX	281500032	3.621,00	5%	10%	20	181,05	362,10	181,05	
215000034	INST. TELEFONO ALMACEN	281500034	323,59	5%	12%	18	16,18	38,83	17,98	<b>-1,80</b>
215000035	ESTANTERIAS MECALUX N-3	281500035	34.096,14	5%	10%	20	1.704,81	3.409,61	1.704,81	
215000036	INST. MOSTRADOR	281500036	24.337,00							

## Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

215000037	INST. ALARMA N-340	281500037	3.809,21	5%	12%	18	190,46	457,11	211,62	<b>-21,16</b>
215000038	INST. CONTRAINCENDIOS	281500038	6.316,81	5%	12%	18	315,84	758,02	350,93	<b>-35,09</b>
215000039	INST, ESTANTERIAS -PISA-	281500039	11.041,59	5%	10%	20	552,08	1.104,16	552,08	
215000040	INST. CENTRALITA NAVE N-340	281500040	3.598,60	5%	12%	18	179,93	431,83	199,92	<b>-19,99</b>
215000041	INST. PUERTAS NAVE - 340	281500041	11.569,69	5%	12%	18	578,48	1.388,36	642,76	<b>-64,28</b>
215000043	INST. CARTEL NAVES	281500043	4.037,28	5%	12%	18	201,86	484,47	224,29	<b>-22,43</b>
215000044	INST. FUENTE AGUA	281500044	488,08	5%	12%	18	24,40	58,57	27,12	<b>-2,71</b>
215000045	INST. EXTINTORES NAVE	281500045	428,02	5%	12%	18	21,40	51,36	23,78	<b>-2,38</b>
215000046	INST. ALARMA INCENDIOS	281500046	1.518,25	5%	12%	18	75,91	182,19	84,35	<b>-8,43</b>
215000047	INSTALACION N-340	281500047	22.840,66							
215000048	INST. ELECTRICA NAVE	281500048	9.502,56	5%	8%	25	475,13	760,20	380,10	
215000049	INST. PUERTA REJA	281500049	1.334,72	5%	12%	18	66,74	160,17	74,15	<b>-7,42</b>
215000050	INST. PUERTA LACA	281500050	572,63	5%	12%	18	28,63	68,72	31,81	<b>-3,18</b>
215000051	INST. CENTRALITA NAVE N-340	281500051	3.312,00	5%	12%	18	165,60	397,44	184,00	<b>-18,40</b>
215000053	INST. OFICINAS AD. Y JR.	281500053	5.236,93	5%	10%	20	261,85	523,69	261,85	
215000054	INST. TERMINAL SIEMENS	281500054	342,58	5%	12%	18	17,13	41,11	19,03	<b>-1,90</b>
216000026	ASPIRADOR MERAGE	281600026	540	5%	10%	20	27,00	54,00	27,00	
216000027	DESTRUCTORA DOCUMENTOS	281600027	544,31	5%	15%	14	27,22	81,65	38,88	<b>-11,66</b>
216000031	MOBILIARIO OFICINA 3	281600031	2.861,24	5%	10%	20	143,06	286,12	143,06	
216000036	GAVETA APILABLE	281600036	513,51	5%	10%	20	25,68	51,35	25,68	
216000037	DESTRUCTORA DOC. IDEAL	281600037	1.441,22	5%	15%	14	72,06	216,18	102,94	<b>-30,88</b>
216000039	MOBILIARIO OFICINA 340	281600039	3.808,83	5%	10%	20	190,44	380,88	190,44	
216000040	GAVETAS ALMACEN 340	281600040	2.656,35	5%	10%	20	132,82	265,64	132,82	
216000041	FOTOCOPIADORA DEVELOP	281600041	1.500,00	5%	15%	14	75,00	225,00	107,14	<b>-32,14</b>
216000042	MOVILES VODAFONE	281600042	1.959,52	5%	10%	20	97,98	195,95	97,98	
216000043	ARCHIVOS OF. JR.	281600043	304,75	5%	10%	20	15,24	30,48	15,24	
216000048	CAFETERA DELONGHI	281600048	110,08	5%	10%	20	5,50	11,01	5,50	
216000049	MOBILIARIO OF. AD. Y JR.	281600049	1.103,46	5%	10%	20	55,17	110,35	55,17	
216000050	SILLAS OFICINAS	281600050	219,7	5%	10%	20	10,99	21,97	10,99	
216000051	CALEFACTOR OFICINAS	281600051	40,56							
217000040	SERVIDOR ALMACEN	281700040	2.514,81	10%	25%	8	251,48	628,70	314,35	<b>-62,87</b>
217000041	PROGRAMA ALMACEN	281700041	204,92	10%	25%	8	20,49	51,23	25,62	<b>-5,12</b>
217000042	IMPRESORA HP LASER	281700042	185,18	10%	25%	8	18,52	46,30	23,15	<b>-4,63</b>
217000043	SERVIDOR TIENDA	281700043	530	10%	25%	8	53,00	132,50	66,25	<b>-13,25</b>
218000008	CHASIS MITSUBISHI	281800008	20.849,80							
218000009	CARROCERIA MITSUBISHI	281800009	10.166,00							
218000010	SOPORT TCH	281800010	240,28	10%	16%	14	24,03	38,44	17,16	
218000011	TOLDO MITSUBISHI	281800011	460	10%	16%	14	46,00	73,60	32,86	
218000012	MOTOCICLETA 125	281800012	1.939,66							
218000013	FURGONETA FORD	281800013	11.848,88							
<b>Total</b>							<b>8.310,09</b>			<b>-639,06</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del cuadro de amortizaciones Ávila Bosch y tablas de coeficientes.

Para obtener el límite de amortización fiscal mínima que se puede aplicar para cada elemento dividimos el precio de adquisición por periodo máximo de años de la tabla de coeficiente. Para obtener el límite máximo multiplicamos el precio de adquisición por el coeficiente máximo de las tablas.

Como se observa en la tabla, en algunos elementos la empresa amortiza contablemente en menor importe que mínimo fiscalmente que se deriva de las tablas de coeficientes. Sin embargo, no procede a realizar ningún ajuste fiscal según cumplimiento del art. 19.3, el cual dice que no serán fiscalmente deducibles los gastos que no se hayan imputado contablemente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por lo tanto, aunque podría deducirse más amortización fiscalmente, la cantidad máxima que puede deducirse en el cálculo del impuesto de sociedades es igual a la amortización contable. El resto que fiscalmente podría aplicarse según tablas de momento no es deducible, y lo será en los ejercicios posteriores, tal y como se vaya contabilizando la amortización del elemento.

Por otra parte, la empresa tiene en su balance una cantidad muy importante de deudores. El artículo 12.2 del TRLIS establece la deducibilidad de las pérdidas por deterioro de los créditos derivados de posibles insolvencias de deudores siempre que se den, a la fecha del devengo del impuesto, las siguientes circunstancias:

- Que haya transcurrido un plazo de seis meses desde el vencimiento de la obligación.
- Que el deudor esté declarado en situación de concurso.
- Que el deudor esté procesado por un delito de alzamiento de bienes.
- Que el crédito haya sido reclamado judicialmente o sobre el mismo se haya suscitado litigio de cuya resolución dependa su cobro.

La empresa podría individualmente analizar cada deudor para registrar un deterioro o dotar globalmente un 1% de la cifra total de deudores. Como ya se comentó en el apartado de cierre contable, la empresa, siguiendo el método de reconocer el deterioro individualmente por cada deudor, hubiera tenido que registrar una pérdida por deterioro de créditos por operaciones comerciales de 753,54 euros, ya que el deudor Red Assis SL se declaró en concurso de acreedores el día 30 de diciembre de 2013.

De acuerdo con los criterios de deducibilidad que arriba se han detallado, este deterioro sería deducible en el Impuesto sobre Sociedades porque el deudor está declarado en situación de concurso de acreedores y no daría lugar a ningún ajuste por diferencias temporarias en el impuesto.

En cuanto a diferencias permanentes no aparece ninguna, la empresa no ha contabilizado ningún gasto que no sea deducible, como por ejemplo, multas y sanciones o donativos y liberalidades u operaciones realizadas en paraísos fiscales.

Finalmente, la base imponible del impuesto sobre sociedades que declara la empresa es de -46.894,14 euros, que podrá compensar como bases negativas de ejercicios anteriores en el impuesto sobre sociedades del año 2014.

#### Tipo impositivo

El tipo general del Impuesto sobre sociedades es del 30%. Sin embargo, existe también un tipo especial para las entidades que gozan del régimen de incentivos a las empresas de reducida dimensión, como ya se ha comentado anteriormente. Se establecen dos tipos de gravámenes para este régimen: por la parte de base imponible comprendida entre 0 y 300.000 € se aplicará el 25% y por la parte de base imponible restante el 30%.

#### Cuota íntegra

La cuota íntegra del impuesto sobre sociedades será la cantidad resultante de aplicar a la base imponible el tipo de gravamen. En el año 2013, Ávila Bosch presenta una base imponible negativa, por lo tanto, la cuota íntegra será igual a cero.

Partiendo de la cuota íntegra o cuota tributaria, en caso de ser positiva, se aplican sobre esta las deducciones por doble imposición interna o internacional, bonificaciones e incentivos por determinadas actividades. En el caso de Ávila Bosch no se aplican y si las hubiera se podrían deducir en periodos siguientes dependiendo del tipo de deducción.

Las sucesivas modificaciones del Impuesto sobre Sociedades han ido encaminadas a reducir de forma significativa las posibles deducciones a aplicar, especialmente los incentivos por el fomento de determinadas actividades.

Retenciones, ingresos a cuenta y pagos fraccionados

El artículo 46 del TRLIS señala la deducción de la cuota íntegra del impuesto de los pagos a cuenta efectuados a lo largo del periodo impositivo, siendo éstos:

- Las retenciones e ingresos a cuenta.
- Los pagos fraccionados.

La retención o ingreso a cuenta es una obligación legal que nace a cargo de quien abona rentas sujetas al Impuesto sobre Sociedades. La obligación principal del retenedor es la de ingresar las cantidades retenidas o que se hubieran debido. Durante el ejercicio 2013, a Ávila Bosch ingresó unas retenciones de 56,65 euros. Pero, además del ingreso, presentó correspondiente “Modelo 123, de Retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de no Residentes (establecimientos permanentes). Determinados rendimientos del capital mobiliario o determinadas rentas.”

Los pagos fraccionados en la modalidad de pago anticipado, es la propia entidad que obtiene las rentas la que realiza el ingreso de las cantidades correspondientes. El TRLIS establece que los sujetos pasivos deberán efectuar tres pagos a cuenta durante el ejercicio, en los primeros 20 días naturales de los meses de abril, octubre y diciembre. Dichos pagos fraccionados, que tendrán la naturaleza de deuda tributaria, se realizarán a cuenta de la liquidación que corresponda al periodo impositivo en curso el día primero de cada uno de los meses citados. Hay dos maneras de calcularlos:

1. En general, cada pago fraccionado es el 18% de la cuota íntegra del último período impositivo cuyo plazo reglamentario de declaración estuviese vencido el primer día de los 20 naturales a que hace referencia el apartado anterior, minorado en las deducciones y bonificaciones, así como en las retenciones e ingresos a cuenta correspondientes.

El cálculo para Ávila Bosch ha sido mediante este método:

- 1er pago fraccionado 2013:

$$18\% \times 12.336,83 \text{ (Cuota IS año 2011)} = 2.220,63$$



- 2º pago fraccionado 2013:

$$18\% \times 1.126,84 \text{ (Cuota IS año 2012)} = 202,83$$

- 3er pago fraccionado 2013:

$$18\% \times 1.126,84 \text{ (Cuota IS año 2012)} = 202,83$$

$$\text{Total Pagos fraccionados 2013} = 2.626,29$$

2. La otra forma de calcular los pagos fraccionados es calcularlos como la cuota a pagar que se genera en los periodos 3,9 y 11 primeros meses de cada año, multiplicando por 5/7 partes del tipo que corresponda. En caso de que la empresa quiera cambiar a este método deberá presentar Modelo 036, de declaración censal comunicándolo. Por último, indicar que este método es obligatorio para empresas que facturen más de 6.010.121,04 euros.

Para finalizar, restando las retenciones y los pagos a cuenta de la cuota íntegra que como hemos calculado es 0, el resultado del impuesto sobre sociedades resulta a devolver 2.682,94 euros.

### Obligaciones formales

Una vez calculado el impuesto, Ávila Bosch debe presentar Modelo 200, de Impuesto sobre Sociedades dentro del plazo de los 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del periodo impositivo, por lo tanto, el 25 de julio de 2014. La Administración deberá devolver el exceso de oficio en el plazo de seis meses.

## 5.2. Impuesto sobre el Valor Añadido

Para estudiar la aplicación en la práctica del impuesto en la empresa se analizará el ejercicio 2013. Se estudiarán las cuatro liquidaciones trimestrales presentadas, así como el modelo resumen anual del IVA. Todos los modelos analizados se encuentran en el apartado Anexos de este Trabajo Final de Carrera.

A final de cada trimestre se realiza la liquidación del IVA, es decir, se registra la diferencia entre el IVA repercutido de las ventas y el IVA soportado de las compras. La liquidación se realiza mediante el modelo 303 de autoliquidación del IVA que se presenta como fecha máxima el 20 de abril para el primer trimestre, el 20 de julio para el segundo trimestre, el 20 de septiembre para el tercer trimestre y el 30 de enero del año siguiente para el cuarto trimestre. Además hasta el día 30 de enero la empresa presentará el modelo 390 de resumen anual del IVA.

Si el resultado es positivo, como en la mayoría de los casos en las empresas comerciales, la empresa tendrá que ingresar esa diferencia en la Hacienda Pública. Si por el contrario, el resultado es negativo se puede compensar en posteriores liquidaciones o solicitar su devolución solo en el último trimestre del año.

En el caso de que la empresa haya realizado operaciones intracomunitarias, presentará trimestralmente el modelo 349 de declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias, en el que se detallan las operaciones intracomunitarias realizadas por operador, tanto de entregas como de adquisiciones intracomunitarias.

En cuanto al registro contable del Impuesto sobre el Valor Añadido observamos que la empresa Ávila Bosch contabiliza la liquidación del IVA el día hasta en el que la empresa puede domiciliar el pago del modelo 303 del IVA, es decir, el 15 de abril, el 15 de julio y el 15 de octubre. El IVA del último trimestre lo contabiliza correctamente a 31 de diciembre. Por tanto, la empresa debería cambiar la fecha de los asientos de liquidación del IVA al último día de cada trimestre. A partir de este momento para el siguiente estudio se mostrará en cada asiento la fecha correcta de la contabilización del IVA.

IVA primer trimestre 2013

Empezaremos analizando la declaración del primer trimestre del año 2013. En este modelo se declaran las bases y las cuotas de IVA de las facturas emitidas y recibidas desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2013. Ávila Bosch completo el correspondiente modelo 303 con resultado 20.123,68 euros y lo presentó el día 17 de abril de 2013, dentro del plazo establecido, solicitando un ingreso parcial y reconocimiento de deuda con solicitud de aplazamiento del modelo 303 de liquidación del IVA. Ingresa 10.000 euros el 17 de abril y aplaza en tres pagos de 3.374,56 euros el resto, que se pagan el 20 de junio, el 23 de julio y el 20 de agosto como vemos en los asientos contables siguientes:

---

<u>31/03/2013</u>						
83.164,30	(4770000000)	HP, IVA repercutido	a	(4720000000) (4750000000)	HP, IVA soportado HP, acreedora por IVA	63.040,62 20.123,68

---

<u>17/04/2013</u>						
10.000,00	(4750000000)	HP, acreedora por IVA	a	(5720000000)	Bancos	10.000,00

---

<u>20/06/2013</u>						
3.374,56	(4750000000)	HP, acreedora por IVA	a	(5720000000)	Bancos	3.374,56

---

<u>23/07/2013</u>						
3.374,56	(4750000000)	HP, acreedora por IVA	a	(5720000000)	Bancos	3.374,56

---

<u>20/08/2013</u>						
3.374,56	(4750000000)	HP, acreedora por IVA	a	(5720000000)	Bancos	3.374,56

---

En el aplazamiento de deudas con Hacienda es aplicado un interés de demora del 5% anual.

En el modelo 303 se observa que mayoritariamente la empresa vende productos a los que se le aplica el 21% de IVA por una base total de 395.354,27 euros, cuya cuota resultante de IVA es 83.024,44 euros. Por otra parte, la base y la cuota de IVA a 10% son 694,58 y 69,47, respectivamente, que corresponden a productos para discapacitados.

Además, se aprecia que la empresa aplica el régimen especial del recargo de equivalencia. El recargo de equivalencia es un régimen especial de IVA, obligatorio para comerciantes minoristas que no realicen ningún tipo de transformación en los productos que venden, es decir, para comerciantes autónomos que vendan al cliente final. Se aplica tanto a personas físicas de alta en autónomos como a las comunidades de bienes.

De acuerdo con el Real-Decreto Ley 20/2012 de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de competitividad, que incluye la subida del IVA, los tipos de recargo de equivalencia aplicables desde el 1 de septiembre de 2012 son:

- El 5,2% para los artículos que tienen un IVA al tipo general del 21%.
- El 1,4% para los artículos que tienen un IVA al tipo reducido del 10%.
- El 0,5% para los artículos que tienen un IVA al tipo reducido del 4%.

En este caso, Ávila Bosch vende a un comerciante minorista productos por valor de 1.353,57, por lo tanto, el importe total que el cliente ha pagado es de  $1.353,57 + 21\% \text{ de IVA} + 5,2\% \text{ de Recargo de equivalencia} = 1.708,21$  euros.

Por otra parte, el IVA soportado ha sido de 63.040,62 euros que proviene de una base de 300.490,21 en operaciones interiores corrientes. Cabe destacar que el modelo 303 no detalla el tipo (21, 10 o 4%) en el IVA soportado, como en cambio sí que lo hace en el IVA devengado.

IVA segundo trimestre 2013

En cuanto a la declaración de IVA del segundo trimestre el resultado fue de 10.157,49 euros a pagar. La empresa la presentó el 19 de julio y realizó la misma operación que el trimestre pasado, ingreso una parte mediante pago por código Número de Referencia Completo (NRC) a través de una entidad financiera y aplazó el resto en 3 plazos. Contablemente el registro de los asientos se realiza de la siguiente manera:

<u>30/06/2013</u>						
103.065,47	(4770000000)	HP, IVA repercutido				
1.081,94	(4772000000)	HP, IVA repercutido intracom.	a	(4720000000)	HP, IVA soportado	82.907,98
				(4722000000)	HP, IVA soportado intracom.	1.081,94
				(4750000000)	HP, acreedora por IVA	20.157,49
<hr/>						
<u>19/07/2013</u>						
10.157,49	(4750000000)	HP, acreedora por IVA	a	(5720000000)	Bancos	10.157,49
<hr/>						
<u>20/06/2013</u>						
3.333,33	(4750000000)	HP, acreedora por IVA	a	(5720000000)	Bancos	3.333,33
<hr/>						
<u>23/07/2013</u>						
3.333,33	(4750000000)	HP, acreedora por IVA	a	(5720000000)	Bancos	3.333,33
<hr/>						

En esta liquidación la base del IVA repercutido en Régimen General al 21% fue de 490.134,87, y su respectiva cuota de 102.928,44 euros. Al 10% la base fue de 740,74 y la cuota de IVA, 74,10 euros.

Se observa que en este caso también aparece recargo de equivalencia del 5,2% por un importe de IVA devengado de 62,93 euros.

Asimismo se observa la aparición de IVA soportado y repercutido intracomunitario simultáneo al que dan lugar las adquisiciones intracomunitarias de bienes por parte de Ávila Bosch. La empresa realizó adquisiciones en países miembros de la Unión Europea por importe de 5.152,14 euros.

En este tipo de operaciones el sujeto pasivo debe autoliquidar la operación, realizando el correspondiente asiento contable y contabilizando simultáneamente un IVA repercutido y un IVA soportado, que será deducible si cumple los requisitos. Estas operaciones se realizan exentas de IVA, con el fin de que puedan tributar en destino. Para que el proveedor en origen justifique la no repercusión del IVA y la aplicación de la exención debe probar que el destino de la mercancía es otro país comunitario. Así, los sujetos que intervienen en estas operaciones deben quedar identificados de forma específica con el número de operador intracomunitario y estar dadas de alta en el censo VIES (Value Added tax-Information Exchange System).

Además, debido a este tipo de operaciones Ávila Bosch debe presentar en el mismo plazo que el modelo 303, el modelo 349 de Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias detallando dichas operaciones por operador.

#### IVA tercer trimestre 2013

El IVA del tercer trimestre resultó a ingresar 30.383,93 euros. Esta vez la empresa solicitó aplazamiento por la totalidad del importe, siendo este y el resto de deudas aplazadas que tiene con Hacienda superiores a 18.000 euros, por lo tanto, es indispensable la aportación de un aval bancario. Tras el respectivo requerimiento de Hacienda y al no poder conseguirlo, la empresa, finalmente paga el IVA en su totalidad el día 4 de diciembre de 2013.

El registro contable de la liquidación del IVA y del correspondiente pago se muestra a continuación:

Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

---

<hr/>						
30/09/2013						
<hr/>						
93.029,37	(4770000000)	HP, IVA repercutido				
169,89	(4772000000)	HP, IVA repercutido intracom.	a	(4720000000)	HP, IVA soportado	62.645,44
				(4722000000)	HP, IVA soportado intracom.	169,89
				(4750000000)	HP, acreedora por IVA	30.383,93
<hr/>						
<hr/>						
04/12/2013						
30.383,93	(4750000000)	HP, acreedora por IVA	a	(5720000000)	Bancos	30.383,93
<hr/>						
<hr/>						

En este trimestre el IVA devengado del Régimen General asciende a 92.925,03 euros de ventas que llevan IVA al 21% y 56,48 euros de IVA al 10%. Las correspondientes bases sobre las que se calcula la cuota de IVA son 442.498,26 y 564,59 euros, respectivamente.

Aparece también IVA en el Régimen de recargo de equivalencia por un importe de 47,86, que proviene de aplicar un porcentaje del 5,2% a una base de 920,33 euros.

Por su parte las adquisiciones intracomunitarias ascienden a 809 euros. Se aprecia un pequeño descuadre de un céntimo, ya que en las adquisiciones intracomunitarias del IVA soportado el importe es de 809,01 euros.

En lo que se refiere a las compras en operaciones interiores corrientes ascienden en este trimestre a 298.937,01 euros, cuya correspondiente cuota de IVA es 62.645,44 euros.

#### IVA cuarto trimestre 2013

En la última liquidación del año, la empresa presenta el modelo e ingresa la cantidad a adeudar a Hacienda el último día del plazo, es decir, el 30 de enero del año 2014. El pago se realiza íntegramente mediante NRC, que la empresa obtiene al ingresar el importe a través de su entidad bancaria y que después usa para presentar el modelo telemáticamente.

En esta liquidación la diferencia entre el IVA devengado (85.034,04 euros) y el IVA soportado (58.370,38 euros) arroja una diferencia de 26.663,66 euros a ingresar por IVA en Hacienda.

Las ventas en Régimen general son de 403.783,51 euros a las que corresponde un IVA del 21% de 84.794,63 euros. Las ventas de productos para discapacitados que llevan un IVA de un 10% son de 643,20 euros y 64,32 euros de correspondiente cuota.

Las adquisiciones intracomunitarias fueron de 563,53 euros, por las que la empresa también presenta el modelo 349 anteriormente comentado.

En este caso las operaciones en el recargo de equivalencia son de 1.091,22 euros de base, a los que se aplica el 5,2% de recargo que asciende a 56,75 euros.

Por otro lado las adquisiciones interiores de bienes corrientes, las compras que realiza la empresa en el curso de su actividad económica, arrojan una cantidad de 278.408,05 euros por las que se generó un IVA deducible de 58.252,04 euros.

La contabilización de los asientos relacionados con la liquidación del IVA del cuarto trimestre en el año 2013 es la siguiente:

---

<u>31/12/2013</u>					
84.915,70	(4770000000)	HP, IVA repercutido			
118,34	(4772000000)	HP, IVA repercutido intracom.	a	(4720000000)	HP, IVA soportado
				(4722000000)	HP, IVA soportado intracom.
				(4750000000)	HP, acreedora por IVA
					58.252,04
					118,34
					26.663,66

---

### Modelo 390 2013

Por último, para analizar el modelo 390 de resumen anual de las declaraciones de IVA se ha confeccionado una tabla con todos los modelos 303 del año y el modelo de resumen anual de IVA, detallados por cada apartado que los compone, para poder ver si existe alguna diferencia entre los modelos trimestrales y lo declarado al final del año:



Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

Tabla 42. Detalle declaraciones de IVA del ejercicio.

DETALLE DE DECLARACIONES DEL EJERCICIO								
IVA DEVENGADO								
	AL 21%		AL 10%		AL 4%		REC. EQUIVALENCIA 5.20%	
	BASE	CUOTA	BASE	CUOTA	BASE	CUOTA	BASE	CUOTA
1T	395.354,27	83.024,44	694,58	69,47			1.353,57	70,39
2T	490.134,87	102.928,44	740,73	74,10			1.210,18	62,93
3T	442.498,26	92.925,03	564,59	56,48			920,33	47,86
4T	403.783,51	84.794,63	643,20	64,32			1.091,22	56,75
<b>Mod. 300</b>	<b>1.731.770,91</b>	<b>363.672,54</b>	<b>2.643,10</b>	<b>264,37</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.575,30</b>	<b>237,93</b>
<b>Mod 390</b>	<b>1.731.770,91</b>	<b>363.672,54</b>	<b>2.643,10</b>	<b>264,37</b>			<b>4.575,30</b>	<b>237,93</b>
<b>Diferencia</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

	ADUISIONES INTRAC.		CUOTA DEVENGADA		
	BASE	CUOTA	TEORICA	DECLAR.	DIFER.
1T			83.164,24	83.164,30	(0,06)
2T	5.152,14	1.081,94	104.147,27	104.147,41	(0,14)
3T	809,00	169,89	93.198,84	93.199,26	(0,42)
4T	563,53	118,34	85.033,95	85.034,04	(0,09)
<b>Mod. 300</b>	<b>6.524,67</b>	<b>1.370,17</b>	<b>365.544,30</b>	<b>365.545,01</b>	<b>(0,71)</b>
<b>Mod 390</b>	<b>6.524,67</b>	<b>1.370,17</b>	<b>365.544,30</b>	<b>365.545,01</b>	<b>(0,71)</b>
<b>Diferencia</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

IVA DEDUCIBLE

	CUOTA OP.INT.CORR	CUOTA BIENES INV	CUOTAS IMPORTAC.	ADQUIS. INTRACOM.	REGULARIZ INVERSION	TOTAL IVA DEDUCIBLE		
						TEORICO	DECLAR.	DIFER.
1T	63.040,62					63.040,62	63.040,62	0,00
2T	82.907,98			1.081,94		83.989,92	83.989,92	0,00
3T	62.645,44			169,89		62.815,33	62.815,33	0,00
4T	58.252,04			118,34		58.370,38	58.370,38	0,00
<b>Mod. 300</b>	<b>266.846,08</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.370,17</b>	<b>0,00</b>	<b>268.216,25</b>	<b>268.216,25</b>	<b>0,00</b>
<b>Mod. 390</b>	<b>266.517,28</b>	<b>328,80</b>	<b>0,00</b>	<b>1.370,17</b>	<b>0,00</b>	<b>268.216,25</b>	<b>268.216,25</b>	<b>0,00</b>
<b>Diferencia</b>	<b>328,80</b>	<b>(328,80)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>Bases 390</b>	<b>1.273.525,68</b>	<b>&lt;3&gt;</b>	<b>0,00</b>	<b>&lt;3&gt;</b>				
Bases Gtos	1.273.525,68		0,00					
Bases Inv.			0,00					

RESULTADO DECLARACION

	DIFERENCIA CUOTAS			A COMPEN. PER.ANTER	ENTREGAS INTRACOM.	RESULTADO		
	TEORICA	DECLAR.	DIFER.			TEORICO	DECLAR.	DIFEREN.
1T	20.123,68	20.123,68	0,00	(dato negat.) 0,00		20.123,68	20.123,68	0,00
2T	20.157,49	20.157,49	0,00	0,00		20.157,49	20.157,49	0,00
3T	30.383,93	30.383,93	0,00	0,00		30.383,93	30.383,93	0,00
4T	26.663,66	26.663,66	0,00	0,00		26.663,66	26.663,66	0,00
<b>Mod. 300</b>	<b>97.328,76</b>	<b>97.328,76</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>97.328,76</b>	<b>97.328,76</b>	<b>0,00</b>
<b>Mod. 390</b>	<b>97.328,76</b>	<b>97.328,76</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>				
<b>Diferencia</b>		<b>0,00</b>		<b>0,00</b>				

	A INGRES.	A COMPEN	A DEVOL
1T	20.123,68	0,00	0,00
2T	20.157,49	0,00	0,00
3T	30.383,93	0,00	0,00
4T	26.663,66	0,00	0,00
<b>&lt;1&gt;</b>			
<b>Mod. 300</b>	<b>97.328,76</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Mod. 390</b>	<b>97.328,76</b>		
<b>Diferencia</b>	<b>0,00</b>		

RESTO INFORMACION MOD.390	
CONCEPTO	IMPORTE
Oper. Reg. Gral.	1.734.414,01
Entr. Intrac. Exentas	0,00
Entr. bienes inmuebles y oper	0,00
Exp.y Oper.Exen.dºdeduc.	0,00
<b>Total</b>	<b>1.734.414,01</b>
Oper. Específicas:	
Adquisiciones Intracom.	

Fuente: CET



En la parte de los gastos, se observa una diferencia positiva, lo que quiere decir que se han deducido menos gastos que los contabilizados. Esta diferencia positiva debe a gastos sin IVA o no deducibles, que debido al volumen de operaciones de la empresa no se van a identificar.

Como se puede ver en la parte de los ingresos, el importe declarado en la contabilidad coincide con las ventas declaradas en el modelo 390 de Resumen anual de IVA más las bases con IVA de la cuenta “7692000000, Recuperación gastos devolución”.

Esta cuenta contiene las comisiones que le cobran las entidades financieras a la empresa cuando un cliente no atiende un descuento de efectos y que, a posteriori, Ávila Bosch factura con IVA a los respectivos clientes. Además esta cuenta también contiene los intereses derivados de la demora en el cobro pero al no tener IVA la empresa no los tiene en cuenta al sumar las bases para el modelo 390.

En este caso la empresa debería haber utilizado para la parte de comisiones una cuenta no financiera como podría ser la cuenta “759, Ingresos por servicios diversos”.

Sin embargo, a la hora de cargar al cliente las comisiones de esta devolución, Ávila Bosch no debería repercutir IVA al cliente si considerara estos gastos como una indemnización por los perjuicios que la devolución ha ocasionado, e hiciera factura como tal, ya que los gastos de devolución repercutidos a un cliente no serían ninguna contraprestación por la entrega de bienes o prestación de servicios. Dado que se trataría de una indemnización, no se incluiría en la base imponible del IVA. (Art.78.3.1 Ley del IVA)

Respecto a los intereses por la demora en el cobro, no se debe repercutir IVA sobre ellos ya que se trata de un aplazamiento posterior a la realización de la entrega de bienes o prestación de servicios. En estos casos la Ley del IVA dice expresamente en el Art. 78.2.1 que dichos intereses no se incluyen en la contraprestación.

Por lo tanto, Ávila Bosch podría facturar a sus clientes los gastos de la devolución de efectos comerciales sin IVA.

## **IV. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN Y CONCLUSIONES**

Tras el análisis exhaustivo llevado a cabo, llega la hora de enumerar las diferentes conclusiones a las que se ha llegado y ofrecer un diagnóstico que contenga diversas propuestas de mejora a tomar por parte Ávila Bosch para un mejor funcionamiento como empresa.

Este análisis económico financiero y fiscal empieza con una descripción de la situación actual de la economía española en general, del sector de la distribución de fontanería y climatización y del sector de la construcción. En este apartado se destaca la relación que tiene la empresa con su entorno y se hace hincapié en la situación actual de la economía en estos sectores para la comprensión del análisis. De ello se desprende que la crisis económica ha sacado a relucir los desequilibrios económicos, y que la empresa, al igual que el sector está sufriendo sus consecuencias. Los años de auge económico coinciden con los de la empresa y, tras el estallido de la crisis la empresa empezó a cosechar peores resultados, aunque a un nivel inferior y con algo de retraso, ya que la empresa no se ve en resultados negativos hasta el año 2013. Al igual que en la economía global, en la empresa se evidencia lo dura que está siendo esta contracción de la economía y los duros ajustes a los que se ha visto abocada.

A pesar de ello, la empresa no se ha visto obligada a finalizar su actividad o a integrarse en ningún grupo empresarial de mayor tamaño como es tendencia en el sector, que busca abaratar la estructura de costes. En cambio, la empresa sí que ha buscado unir fuerzas con demás empresas agrupándose en una central de compras, una política que se puede considerar totalmente acertada, ya que el sector se caracteriza por un dominio de las principales empresas y una fuerte atomización. Esta política es un punto a favor ya que en estos momentos de dificultades y de gran competencia es básico reducir los costes de aprovisionamiento.

Del análisis del sector de la construcción se puede destacar que el subsector de la rehabilitación y el mantenimiento se está comportando mejor que el resto, y es en este sector donde la empresa Ávila Bosch basa su actividad, por lo tanto, recomendaría a la empresa potenciar la política de fidelización de este segmento de clientes.

En el apartado de análisis estratégico se realiza un análisis PEST, que destaca que factores como la incertidumbre que provocan los constantes cambios de política fiscal y laboral, así como la desregulación del sector de la fontanería por parte del gobierno afectan negativamente a la empresa. Además, se desprende que la empresa se vería beneficiada si mejorara su página web debido a los nuevos hábitos de consumo de un mundo cada vez más conectado a la red. Por este motivo, sería recomendable para la empresa diseñar una

nueva página web que se adapte a la época actual, donde los clientes pudieran consultar el catálogo de productos, comprar, realizar pedidos, incluso la empresa podría habilitar los medios de pago necesarios a través de la web para una completa gestión online por parte del cliente.

Seguidamente, se utiliza el modelo de las 5 Fuerzas de Porter para analizar la competencia en el sector. Como ventajas se encuentran la pertenencia de Ávila Bosch a la central de compras Grupo Gesco o la importancia de la política de la empresa basada en descuentos y la confianza con el cliente. Negativamente destaca el nulo coste de cambiar de proveedor para los clientes y el alto grado de competencia existente en el sector debido a la actual época de dificultades económicas. La empresa debería seguir con esta política frente a sus clientes.

Y para acabar el análisis estratégico se plantea un análisis DAFO, que Ávila Bosch deberá tener en cuenta a la hora de enfocar sus objetivos, en el que destacan debilidades en nuevas tecnologías, web y local desfasado o fortalezas como marca fuerte y orientación al cliente y amplitud de ámbito geográfico. Las amenazas más importantes son la concentración de la demanda en grandes cadenas de distribución, la fuerte competencia existente en el sector o la amenaza de productos importados de países asiáticos. Por último, las oportunidades a tener en cuenta son la diferenciación de la empresa en un sector dominado por las grandes superficies, el aumento del turismo en la zona, y, finalmente, la exigencia de calidad y auge del sector de las reformas, en los que la empresa debe centrar sus políticas.

Entrando ya de lleno en el apartado económico-financiero, el análisis parte de que la empresa pasa de estar en una situación óptima de equilibrio económico financiero desde el año 2009 al año 2011 a una situación de exceso de liquidez en el año 2012 y 2013, ya que el fondo de maniobra es incluso superior que el pasivo corriente, en este último año. La empresa presenta, además, un nivel de capitalización muy alto, por lo que sigue una política conservadora en cuanto a su financiación. Otra apreciación a destacar es que la empresa presenta un nivel muy alto de deudores.

La evolución del balance de la empresa es positiva en cuanto a que la empresa cada año necesita menos pasivo y se sirve de su propia financiación para llevar a cabo su actividad, aunque esta política de autofinanciación podría significar que se están infrautilizando recursos y afectar a la rentabilidad de la empresa.

Sin embargo, la empresa consigue reducir el nivel de deudas de clientes en los últimos años, pero no se traduce en una disminución del exceso de liquidez. Por lo que la empresa podría beneficiarse de su exceso de liquidez o del poco nivel de pasivo que tiene para plantearse una inversión en la página web creando una tienda online o renovando uno de sus locales comerciales, como se plantea en este trabajo final de carrera.

En cuanto al análisis de las políticas de inversión financiación que se realizó mediante el EOAF, podemos decir que están muy condicionadas a los malos resultados de los dos últimos años, que en consecuencia traen la supresión del reparto de dividendos a los accionistas, medida que se puede considerar muy acertada. Centrándose en el control de la cifra de deudores, la empresa consigue disminuir las deudas de clientes, cosa que le permite disminuir la dependencia de las entidades de crédito y reducir progresivamente la deuda con éstas. Dado el exceso del fondo de maniobra que la empresa tenía, no podemos decir que la política de inversión-financiación llevada a cabo sea del todo desacertada.

Para ampliar el análisis y aportar información se realiza un análisis de los estados financieros mediante los ratios. Los ratios de liquidez corroboran el exceso de liquidez de la empresa que comentábamos anteriormente, y su evolución negativa en relación a que puede estar infrutilizando sus activos y ver afectada su rentabilidad.

En cuanto a los ratios de endeudamiento nos muestran como la empresa aumenta su nivel de capitalización y reduce su pasivo durante el periodo de análisis y se vuelve más solvente, además de que a pesar de reducir año a año deuda, la empresa tiene unos costes de la deuda muy elevados debido al uso del descuento comercial. En este punto cabe comentar que la empresa debería negociar con las entidades financieras otro tipo de deuda vía créditos y restringir el uso del descuento comercial para reducir los gastos financieros.

En el análisis de los ratios, por último, destacamos como conclusión del análisis de la rotación, que el activo de la empresa es más rentable que en la media de las empresas similares, o lo que es lo mismo, que genera más ventas por cada unidad de activo.

Pasando al análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias, se observa que la empresa empieza a tener problemas en el ejercicio 2012 que afectan negativamente a todos los márgenes e indicadores. Esta situación es debida a la importante disminución de las ventas que se reducen alrededor de un 25% en 4 años y no hay ningún gasto que se incremente tan significativamente para ser el

causante, por lo tanto la empresa deberá centrar todos sus esfuerzos en aumentar el importe neto de la cifra de negocios. La correlación con el sector queda evidente ya que, las empresas del sector también acusan la importante caída de los beneficios.

Para afrontar esta situación la empresa presenta una estructura de costes flexible que le permitirá adaptarse mejor a nuevas situaciones. Una ventaja competitiva respecto del sector es que Ávila Bosch consigue comprar a sus proveedores a un precio menor gracias al poder de compra que consigue al estar unida a una central de compras como el grupo Gesco.

El siguiente punto del TFC fue el análisis del umbral de rentabilidad que es la cifra de ventas en que la empresa tiene beneficio cero. Las ventas de la empresa alcanzan el punto de equilibrio operativo y para el BAI igual a cero en todos los ejercicios analizados menos en el 2013. Sin embargo, el punto de equilibrio calculado para el resultado antes de impuestos no puede cubrirlo en 2012 y 2013.

Ávila Bosch deberá aumentar las ventas a niveles previos o reducir gastos para poder cubrir todos los gastos que no puede cubrir en la actualidad y además cumplir con el objetivo de cualquier empresa de obtención de beneficios. En este apartado se vuelven a plantear algunas propuestas de reducción de costes como la negociación con las entidades bancarias para reducir los intereses financieros, la adquisición de un suministrador de gasolina para los elementos de transporte debido a su uso intensivo o la reducción de gastos de personal.

Algunas medidas para aumentar las ventas serían la renovación de la tienda de exposición al público para que incite al público a entrar o la creación de una página web más atractiva, ya que la actual a base de carteles de anuncios ha quedado totalmente desfasada, con una tienda online que permita a los clientes realizar sus pedidos y recibirlos en la tienda o en su propio domicilio.

A continuación, se procede al estudio de las rentabilidades, tanto económica como financiera. En la rentabilidad económica, que es la que analiza el rendimiento del activo, observamos que la empresa sigue una política de rotación en detrimento de unos altos márgenes de ventas. La evolución de ésta es negativa al pasar la empresa a tener un rendimiento económico seis veces superior al sector a ser inferior y negativo. Y con ello se desprende que el beneficio de la empresa no es suficiente para atender el coste medio de



financiación, que como ya se comentó la empresa debería reducirlo negociando con las entidades financieras para ayudar a revertir esta situación.

Además, con el objetivo de intentar aumentar la rentabilidad la empresa podría, debido a que el margen ya es muy reducido, aumentar el precio de determinados productos y considerar la introducción de una línea de productos de bajo coste, como por ejemplo son los grifos o sanitarios importados de China, comprados a un precio verdaderamente inferior, que permitan obtener un margen superior.

En cuanto a la rentabilidad financiera, que relaciona el beneficio neto generado con la inversión de sus propietarios, tiene el mismo comportamiento que la rentabilidad económica durante el periodo de análisis. Una vez estudiada, así como los filtros de apalancamiento, se concluye que el endeudamiento beneficiaría el rendimiento financiero de la empresa. Como ya se expuso anteriormente, la empresa podría negociar la adquisición de endeudamiento con entidades bancarias, pero no derivado del descuento comercial sino negociando la adquisición de deuda vía préstamos con entidades financieras que le permitan realizar inversiones que aumenten su rentabilidad.

Por ejemplo, la empresa podría invertir ese endeudamiento que reclamamos en el activo no corriente, que como se ha visto en el análisis de rotación de activo, es el menos productivo. La tienda de venta al público en general y el almacén de venta a profesionales de la fontanería del centro de la ciudad presentan un aspecto antiguo ya que hace muchos años que no se invierte en ellos al centrar todos los esfuerzos en el nuevo almacén grande del centro comercial. Una obra de reforma, cambio de mobiliario y pintura incentivaría podría incentivar las compras de clientes.

También se introdujo un apartado de análisis del fondo de maniobra que el que se concluye que el fondo de maniobra que tiene la empresa es inferior al fondo de maniobra necesario durante los cinco años, por lo tanto existe un déficit del fondo de maniobra y la liquidez de la empresa dependerá de la capacidad de transformación del realizable en medios líquidos.

Por lo tanto, para mejorar sus necesidades de financiación la empresa debería intentar reducir el periodo de cobro de los clientes, ya que es una partida muy importante en el balance de cada año, por ejemplo, con descuentos por pronto pago. Además, el fondo de maniobra necesario se vería reducido si la empresa renunciara a la inversión a corto plazo que tiene activa en el balance desde el 2011 al 2013. También podría mejorar la gestión de existencias aunque, como se ha comentado anteriormente es buena, o negociar

con las entidades de crédito la conversión de deuda a corto plazo a deuda a largo plazo.

Por último dentro del análisis económico-financiero, se estudió el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto concluyendo que hay una disminución de la riqueza empresarial del 8,5% en el periodo de tres años que abarca el ECPN del ejercicio 2013 analizado. El ECPN muestra también la acertada cancelación de la política de reparto de dividendos anual de la empresa.

Por todos los motivos expuestos anteriormente, y con el objetivo de ayudar a la empresa a incrementar las ventas se plantea el análisis de una inversión de reforma de la tienda de exposición al público situada en Benicarló.

El coste total de la inversión es de 31.490 euros y se estima una vida útil de 10 años, y tras el cálculo de los cobros y pagos derivados de esta, resulta un VAN de 26.640 euros y una TIR del 15%, además el plazo de recuperación es de 5 años. Para su financiación se plantea un préstamo con una TAE del 9%. Por último se realizó una simulación con tres escenarios posibles: pesimista, optimista e intermedio, que ratificó que la inversión propuesta es rentable para la empresa y se debe llevar a cabo.

El siguiente gran apartado del TFC es el análisis contable. En este se estudia el ciclo contable completo para analizar la aplicación sistemática y regular de los principios contables y los criterios de reconocimiento y valoración incluidos en el Plan General de Contabilidad con el objetivo de comprobar que la empresa muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

En el apartado de gestión dentro del ciclo contable, tras el análisis de las operaciones más típicas en el registro contable del día a día se proponen distintas modificaciones y medidas a tomar por la empresa como la contabilización de pólizas de crédito con las cuentas complementarias, la contabilización del IVA los días correctos, la distribución del resultado antes del 30 de junio o el cambio de cuenta contable a utilizar en distintas operaciones.

En el análisis del cierre contable se propone la periodificación de gastos y de intereses que la empresa nunca ha realizado, se plantea dotar un deterioro de una deuda de un cliente que se declaró en concurso de acreedores o se recomienda la reclasificación de cuentas por criterios temporales.

Y finalmente, el último apartado del TFC es el análisis de la fiscalidad de la empresa. En este se estudia el Impuesto de Sociedades y el Impuesto sobre el Valor Añadido.

En el Impuesto sobre Sociedades la empresa se acoge al Régimen Especial de Empresas de Reducida Dimensión. En el ejercicio 2013 presenta resultados negativos, por lo tanto, no paga Impuesto sobre Sociedades en ese año, y la base imponible negativa queda a compensar para periodos posteriores.

Se parte del resultado del ejercicio se comprueba la correcta aplicación por parte de la empresa de los ajustes fiscales. Al comprobar las amortizaciones queda de manifiesto que la empresa amortiza contablemente por debajo de la amortización mínima que fiscalmente se puede aplicar. Sin embargo, no procede a realizar ningún ajuste fiscal según cumplimiento del art. 19.3, el cual dice que no serán fiscalmente deducibles los gastos que no se hayan imputado contablemente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por lo tanto, aunque podría deducirse más amortización fiscalmente, la cantidad máxima que puede deducirse en el cálculo del impuesto de sociedades es igual a la amortización contable. El resto que fiscalmente podría aplicarse según tablas de momento no es deducible, y lo será en los ejercicios posteriores, tal y como se vaya contabilizando la amortización del elemento.

Al comprobar si la empresa hubiera tenido que dotar algún deterioro se identifica que un deudor entra en concurso de acreedores y, por tanto, la empresa hubiera tenido que registrar un deterioro por el importe total de la deuda. Fiscalmente hubiera sido deducible tal y como el TRLIS establece, ya que el deudor se declara en concurso a la fecha de devengo del impuesto.

En referencia a las deducciones sobre la cuota íntegra la empresa no aplica ni deducción por doble imposición ni bonificaciones e incentivos por determinadas actividades. Las sucesivas modificaciones del Impuesto sobre Sociedades han ido encaminadas a reducir de forma significativa las posibles deducciones a aplicar, especialmente los incentivos por el fomento de determinadas actividades.

Se confirma, además, la correcta aplicación de las retenciones y los ingresos a cuenta y los pagos fraccionados.

En cuanto al Impuesto sobre el Valor Añadido observamos que la empresa contabiliza la liquidación del IVA del año 2013 el 15 de abril, el 15 de julio y el 15 de octubre. El IVA del último trimestre lo contabiliza correctamente

a 31 de diciembre. Por tanto, la empresa debería cambiar la fecha de los asientos de liquidación del IVA al último día de cada trimestre.

La empresa factura correctamente sus ventas al 21% y los productos que vende para discapacitados al 10%. Además aplica correctamente el régimen fiscal del Recargo de Equivalencia y el IVA en las operaciones intracomunitarias.

Para continuar, se observa en el modelo 390 que la empresa declara que ha soportado IVA en operaciones interiores de bienes de inversión. Por el contrario, en los modelos 303 trimestrales no declara cantidad alguna debiéndose a un error, por parte de la empresa, a la hora de confeccionar el modelo 390.

Para finalizar, se estudia cómo podría la empresa facturar sin IVA a sus clientes los gastos de devolución de descuento de efectos considerándolos como indemnización.

Del análisis realizado en este Trabajo Final de Carrera, destacamos como conclusión final que la empresa acusa fuertemente la disminución de ventas que afecta a todo el sector de la distribución de fontanería y climatización que condiciona sus políticas llevadas a cabo. Por lo tanto, la empresa debería seguir con el esfuerzo realizado hasta ahora y aplicar las propuestas y actuaciones de mejora que se describen en este trabajo para un mejor funcionamiento como empresa durante otros cincuenta años más.

## V. BIBLIOGRAFÍA

## LIBROS Y PUBLICACIONES

- AMAT I SALAS, O. (2009). Análisis de Estados Financieros. Barcelona: Gestión 2000
- ALCARRIA JAIME, J.J. (2008). Contabilidad Financiera I. Castellón: Publicacions de la UJI.
- ARIMANY SERRAT, N. (2010). “Aplicación práctica del Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto” en revista Partida Doble, núm. 220, páginas 76 a 88, abril 2010. < <http://pdfs.wke.es/7/0/7/2/pd0000047072.pdf>> [Consulta: 8 de septiembre de 2015]
- CUADRADO ROURA, J. R. et al. (2010). El sector construcción en España: análisis, perspectivas y propuestas. Madrid: Colegio Libre de Eméritos. <[http://www.colegiodeemeritos.es/docs/repositorio/es\\_ES/Cuadernos\\_d\\_el\\_Colegio/el\\_sector\\_construccion\\_en\\_espana\\_\(final\).pdf](http://www.colegiodeemeritos.es/docs/repositorio/es_ES/Cuadernos_d_el_Colegio/el_sector_construccion_en_espana_(final).pdf)> [Consulta: 10 de noviembre de 2014]
- GRAU GADEA, G., JORDÁ RODRIGUEZ, A. y BOZA GARCÍA, A. (2007). La Economía de la Información. Valencia: Editorial UPV.
- JOHNSON, G., SCHOLLES, K. y WHITTINGTON, R. (2006). Dirección Estratégica. Madrid: Pearson Educación.
- LEFEBVRE, F. (2013). Memento Práctico Fiscal 2013. Madrid: Ediciones Francis Lefebvre.
- LÓPEZ, G. (2013). Distribución de fontanería y climatización: Adaptación en un mercado a la baja. Informe. Madrid: Publicaciones Alimarket S.A. <<http://www.alimarket.es/noticia/116576/Acceso-directo-al-Informe-completo-de-Distribucion-de-Fontaneria-y-Climatizacion>> [Consulta: 7 de febrero de 2014]
- MARÍ VIDAL, S. (2008). Apuntes de Ampliación de Contabilidad Financiera. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.
- MARÍ VIDAL, S., MATEOS RONCO, A. y POLO GARRIDO, F. (2013) Análisis Económico-Financiero: Supuestos Prácticos. Valencia: Editorial UPV. <<http://site.ebrary.com/lib/BibliotecaUPVes/reader.action?docID=10853772&ppg=7>> [Consulta: 3 de abril de 2015]

MARÍN SOLER, M. F. (2010). Apuntes de Dirección Financiera. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.

MARTINEZ ALFONSO, A. P. y otros. (2009). Cierre contable y fiscal: estados financieros según el nuevo PGC. Madrid: Centro de Estudios Financieros.

ORTEGA, E. y PEÑALOSA, J. (2012). Claves de la crisis económica española y retos para crecer en la UEM. Madrid: Banco de España. <<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSerias/DocumentosOcasionales/12/Fich/do1201.pdf>> [Consulta: 2 de julio de 2015]

ROMERO CIVERA, A. et al. (2010). Apuntes de Gestión Fiscal de la Empresa. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.

SEGUI MAS, E. (2009). Apuntes de Contabilidad General y Analítica. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.

SEOPAN. (2013). Informe Económico 2013. Madrid: Ancop <<http://www.seopan.es/ficheros/0dd2e232eb20c02f8e22ebbfef42fb.pdf>> [Consulta: 14 de octubre 2014]

## **PÁGINAS WEB**

ÁVILA BOSCH, S.L. < <http://www.avilabosch.com>> [Consulta: 23 de julio de 2015]

BANCO DE ESPAÑA. < <http://www.bde.es/bde/es>> [Consulta: 3 de noviembre de 2014 ]

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. <<https://www.bbva.es>> [Consulta: 20 de noviembre de 2014 ]

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS <<https://www.cnae.com.es>> [Consulta: 2 de abril de 2014]

EURIBOR DIARIO <<http://www.euribordiarario.es>> [Consulta: 28 de marzo de 2015]

GRUPO GESCO <[http://www.gesco.tasoge.es/joomla\\_6](http://www.gesco.tasoge.es/joomla_6)> [Consulta: 23 julio 2015]

Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

---

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA <<http://www.ine.es>> [Consulta: 2 de abril de 2014]

Página web sobre contabilidad <<http://www.plangeneralcontable.com>> [Consulta: 30 de mayo de 2015]

Página web sobre contabilidad <<http://www.contabilidad.tk>> [Consulta: 30 de mayo de 2015]

SABI BASE DE DATOS <<https://www.sabi.bvdep.com>> [Consulta: 2 de abril de 2014]

## **LEGISLACIÓN Y NORMAS**

España. Real Decreto de 22 de agosto de 1885, por el que se publica el Código de Comercio. GACETA, 16 de Octubre de 1885, núm. 289.

España. Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. BOE, 3 de julio de 2010, núm. 161.

España. Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. BOE, 20 de Noviembre de 2007, núm. 278.

España. Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas. BOE, 21 de Noviembre de 2007, núm. 279.

España. Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. BOE, 11 de Marzo de 2004, núm. 61.

España. Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. BOE, 29 de Diciembre de 1992, núm. 312.



## **VIDEOS DE INTERNET**

MARÍ VIDAL, S., “Coste amortizado y tipo de interés efectivo”. YouTube  
<<https://www.youtube.com/watch?v=lns4eri05n8>> [Consulta: 19 de septiembre de 2015]

MARÍ VIDAL, S., “Subvención de capital”. YouTube  
<<https://www.youtube.com/watch?v=lsOBOz7zhIQ>> [Consulta: 10 de agosto de 2015]

## **VI. ANEXOS**

Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

**CUENTAS ANUALES ÁVILA BOSCH SL 2009 – 2013**

<b>BALANCE</b>					
<b>ACTIVO</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>344.062,39</b>	<b>309.593,83</b>	<b>277.266,22</b>	<b>287.777,40</b>	<b>281.033,03</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>1.150,00</b>	<b>1.150,00</b>	<b>862,50</b>	<b>575,00</b>	<b>287,50</b>
1. Desarrollo					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondo de comercio					
5. Aplicaciones informáticas	3.438,48	3.438,48	3.438,48	3.438,48	3.438,48
a. Amort. Acum. Aplicaciones informáticas	-2.288,48	-2.288,48	-2.575,98	-2.863,48	-3.150,98
6. Otro inmovilizado intangible					
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>338.888,83</b>	<b>304.420,27</b>	<b>272.380,16</b>	<b>283.178,84</b>	<b>276.721,97</b>
1. Terrenos y construcciones	160.316,92	155.340,17	150.363,42	149.969,18	149.969,18
a. Terrenos y bienes naturales	102.301,16	102.301,16	102.301,16	102.301,16	102.301,16
b. Construcciones	156.692,79	156.692,79	156.692,79	156.692,79	156.692,79
c. Amort. Acum. Construcciones	-98.677,03	-103.653,78	-108.630,53	-109.024,77	-109.024,77
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	178.571,91	149.080,10	122.016,74	133.209,66	126.752,79
a. Maquinaria	24.566,15	24.566,15	24.566,15	24.566,15	24.566,15
b. Utillaje	1.173,39	1.173,39	1.173,39	1.173,39	1.173,39
c. Otras instalaciones	199.843,66	200.095,88	200.095,88	205.675,39	205.675,39
d. Mobiliario	23.425,79	24.086,50	24.779,38	26.253,18	26.395,50
e. Equipos para proceso de información	48.696,94	49.045,79	49.146,64	52.581,55	54.004,95
f. Elementos de transporte	83.131,46	83.131,46	83.131,46	94.980,34	94.980,34
g. Amort. Acum. Maquinaria	-11.927,43	-14.682,15	-17.154,95	-19.627,75	-20.482,85
h. Amort. Acum. Utillaje	-1.173,39	-1.173,39	-1.173,39	-1.173,39	-1.173,39
i. Amort. Acum. Otras instalaciones	-74.827,82	-91.506,64	-107.992,72	-113.960,25	-119.836,06
j. Amort. Acum. Mobiliario	-12.923,08	-14.339,61	-16.295,47	-18.186,42	-19.064,58
k. Amort. Acum. Equipos para proceso de información	-43.173,45	-47.261,01	-49.045,79	-49.146,64	-49.490,13
l. Amort. Acum. Elementos de transporte	-58.240,31	-64.056,27	-69.213,84	-69.925,89	-69.995,92
3. Inmovilizado en curso y anticipos					
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Terrenos					
2. Construcciones					
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a l/p</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. Inversiones financieras a l/p</b>	<b>4.023,56</b>	<b>4.023,56</b>	<b>4.023,56</b>	<b>4.023,56</b>	<b>4.023,56</b>
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a terceros					
3. Valores representativos de deudas					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros	4.023,56	4.023,56	4.023,56	4.023,56	4.023,56
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>845.327,01</b>	<b>915.924,33</b>	<b>947.545,51</b>	<b>790.680,65</b>	<b>684.420,98</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>175.479,30</b>	<b>167.327,40</b>	<b>153.147,30</b>	<b>160.337,40</b>	<b>163.939,60</b>
1. Comerciales	175.479,30	167.327,40	153.147,30	160.337,40	163.939,60
2. Materias primas y otros aprovisionamientos					
3. Productos en curso					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos a proveedores					
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>456.979,37</b>	<b>511.386,19</b>	<b>546.443,07</b>	<b>398.080,31</b>	<b>362.820,67</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	456.979,37	511.386,19	546.443,07	392.784,19	354.841,61
a. Clientes	453.102,80	511.248,71	546.187,30	392.510,12	351.672,68
b. Clientes, efectos comerciales a cobrar	3.876,57	137,48	255,77	274,07	3.168,93
c. Clientes de dudoso cobro	108.238,90	108.238,90	136.987,53	136.987,53	136.987,53
d. Deterioro de valor de créditos por op. Comerciales	-108.238,90	-108.238,90	-136.987,53	-136.987,53	-136.987,53
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas					
3. Deudores varios					
4. Personal					
5. Activos por impuesto corriente	0,00	0,00	0,00	5.296,12	7.979,06
a. Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos				5.296,12	7.979,06
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas					
7. Accionistas por desembolsos exigidos					
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a c/p</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
<b>V. Inversiones financieras a c/p</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>20.000,00</b>	<b>20.000,00</b>	<b>15.000,00</b>
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros			20.000,00	20.000,00	15.000,00
<b>VI. Periodificaciones a c/p</b>					
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>212.868,34</b>	<b>237.210,74</b>	<b>227.955,14</b>	<b>212.262,94</b>	<b>142.660,71</b>
1. Tesorería	212.868,34	237.210,74	227.955,14	212.262,94	142.660,71
a. Caja, euros	33.418,84	76.541,66	130.385,64	200.703,83	199.616,26
b. Bancos e instituciones de crédito c/c vista. euros	179.449,50	160.669,08	97.569,50	11.559,11	-56.955,55
2. Otros activos líquidos equivalentes					
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>1.189.389,40</b>	<b>1.225.518,16</b>	<b>1.224.811,73</b>	<b>1.078.458,05</b>	<b>965.454,01</b>

Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>640.533,20</b>	<b>660.118,71</b>	<b>671.693,89</b>	<b>662.079,37</b>	<b>614.593,79</b>
<b>A1) Fondos propios</b>	<b>637.049,57</b>	<b>657.226,52</b>	<b>669.393,14</b>	<b>660.370,06</b>	<b>613.475,92</b>
<b>I. Capital</b>	<b>36.060,00</b>	<b>36.060,00</b>	<b>36.060,00</b>	<b>36.060,00</b>	<b>36.060,00</b>
1. Capital escriturado	36.060,00	36.060,00	36.060,00	36.060,00	36.060,00
2. (Capital no exigido)					
<b>II. Prima de emisión</b>					
<b>III. Reservas</b>	<b>555.881,51</b>	<b>576.989,57</b>	<b>596.166,52</b>	<b>620.673,14</b>	<b>624.310,06</b>
1. Legal y estatutarias		4.510,81	7.212,00	7.212,00	7.212,00
2. Otras reservas	555.881,51	572.478,76	588.954,52	613.461,14	617.098,06
a. Reservas voluntarias	555.880,78	572.478,03	588.953,79	613.460,41	617.097,33
b. Diferencia ajuste capitalización a euros	0,73	0,73	0,73	0,73	0,73
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Remanente					
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)					
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>45.108,06</b>	<b>44.176,95</b>	<b>37.166,62</b>	<b>3.636,92</b>	<b>-46.894,14</b>
<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A2) Ajustes por cambios de valor</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I. Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Operaciones de cobertura</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Otros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>3.483,63</b>	<b>2.892,19</b>	<b>2.300,75</b>	<b>1.709,31</b>	<b>1.117,87</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>104.375,41</b>	<b>60.287,76</b>	<b>36.420,26</b>	<b>21.655,98</b>	<b>36.706,02</b>
<b>I. Provisiones a l/p</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Obligaciones por prestaciones a l/p al personal					
2. Actuaciones medioambientales					
3. Provisiones por reestructuración					
4. Otras provisiones					
<b>II. Deudas al l/p</b>	<b>103.214,19</b>	<b>59.323,68</b>	<b>35.653,32</b>	<b>21.086,18</b>	<b>36.333,36</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito	103.214,19	59.323,68	35.653,32	21.086,18	36.333,36
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asoci. a l/p</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>1.161,22</b>	<b>964,08</b>	<b>766,94</b>	<b>569,80</b>	<b>372,66</b>
<b>V. Periodificaciones a l/p</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>444.480,79</b>	<b>505.111,69</b>	<b>516.697,58</b>	<b>394.722,70</b>	<b>314.154,20</b>
<b>I. Pasivos vinculados ANC mantenidos para la venta</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Provisiones a c/p</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Deudas a c/p</b>	<b>21.916,57</b>	<b>42.078,51</b>	<b>44.176,13</b>	<b>35.175,96</b>	<b>23.923,16</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito	3.876,57	22.638,51	23.926,13	25.174,56	13.921,76
3. Acreedores por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros	18.040,00	19.440,00	20.250,00	10.001,40	10.001,40
a. Dividendo activo a pagar	18.040,00	19.440,00	20.250,00	10.001,40	10.001,40
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asoci. a c/p</b>	<b>422.564,22</b>	<b>463.033,18</b>	<b>472.521,45</b>	<b>359.546,74</b>	<b>290.231,04</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>343.663,80</b>	<b>393.635,47</b>	<b>390.797,39</b>	<b>275.641,78</b>	<b>194.237,19</b>
1. Proveedores	343.663,80	393.635,47	390.797,39	275.641,78	194.237,19
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas					
3. Acreedores varios	5.203,35	4.374,77	3.910,99	5.395,24	898,86
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13.754,47	13.335,67	18.509,66	23.278,99	26.817,23
5. Pasivos por impuesto corriente	7.368,38	2.298,97	5.681,34	0,00	0,00
a. Hacienda Pública, acreedora por Impuesto Sociedades	7.368,38	2.298,97	5.681,34		
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	52.574,22	49.388,30	53.622,07	55.230,73	68.277,76
a. Hacienda Pública, acreedora por IVA	27.885,31	21.755,12	25.637,40	24.622,31	26.663,66
b. Hacienda Pública, acreedora retenciones practicadas	16.851,96	19.686,59	20.111,47	22.003,51	34.246,63
c. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	7.836,95	7.946,59	7.873,20	8.604,91	7.367,47
7. Anticipos a clientes					
<b>VI. Periodificaciones a c/p</b>					
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>1.189.389,40</b>	<b>1.225.518,16</b>	<b>1.224.811,73</b>	<b>1.078.458,05</b>	<b>965.454,01</b>

## Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2009	2010	2011	2012	2013
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>2.229.530,29</b>	<b>2.251.160,53</b>	<b>2.182.775,65</b>	<b>1.904.867,15</b>	<b>1.733.253,31</b>
a) Ventas	2.229.530,29	2.251.160,53	2.182.775,65	1.904.867,15	1.733.253,31
a1) Ventas mercaderías	2.354.457,62	2.390.938,83	2.326.290,69	2.035.368,71	1.857.740,64
a2) Desc. Vtas pronto pago	-8.186,39	-6.629,27	-4.927,43	-5.131,31	-5.281,95
a3) Devoluciones ventas	-116.740,94	-133.149,03	-138.587,61	-125.370,25	-119.205,38
b) Prestaciones de servicios					
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-1.514.129,26</b>	<b>-1.552.481,67</b>	<b>-1.470.458,53</b>	<b>-1.243.172,16</b>	<b>-1.156.377,92</b>
a) Consumo de mercaderías	-1.512.106,68	-1.551.090,98	-1.462.347,01	-1.236.598,98	-1.149.907,47
a1) Compras mercaderías	-1.551.910,34	-1.586.306,39	-1.487.434,16	-1.267.321,13	-1.178.353,84
a2) Desc. Compras pronto pago	95,24				
a3) Devoluciones compras	48.407,02	28.851,14	29.010,29	12.146,56	14.973,92
a4) Rappels compras	14.295,30	14.516,17	10.256,96	11.385,49	9.870,25
a5) Var. Existencias mercaderías	-22.993,90	-8.151,90	-14.180,10	7.190,10	3.602,20
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			-291,49	-91,00	-59,56
c) Trabajos realizados por otras empresas	-2.022,58	-1.390,69	-7.820,03	-6.482,18	-6.410,89
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos					
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>8.560,98</b>	<b>3.211,87</b>	<b>911,02</b>	<b>872,94</b>	<b>1.350,90</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	8.560,98	1.711,87	911,02	872,94	1.350,90
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		1.500,00			
<b>6. Gastos del personal</b>	<b>-430.191,23</b>	<b>-445.958,43</b>	<b>-445.290,51</b>	<b>-488.444,32</b>	<b>-458.099,07</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-351.313,47	-366.015,87	-366.471,30	-403.538,05	-377.572,30
b) Cargas sociales	-78.877,76	-79.942,56	-78.819,21	-84.906,27	-80.526,77
b1) Seguridad Social a cargo de la empresa	-78.761,35	-79.822,63	-78.676,07	-84.371,20	-80.201,55
b2) Otros gastos sociales	-116,41	-119,93	-143,14	-535,07	-325,22
c) Provisiones					
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-190.814,62</b>	<b>-160.116,07</b>	<b>-180.957,50</b>	<b>-151.846,40</b>	<b>-150.942,99</b>
a) Servicios exteriores	-151.672,12	-152.338,97	-148.769,97	-147.491,71	-146.274,42
b) Tributos	-3.009,95	-2.932,86	-3.438,90	-4.354,69	-4.668,57
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones de operaciones comerciales	-36.132,55	-4.844,24	-28.748,63	0,00	0,00
c1) Pérdidas de créditos comerciales incobrables	-9.637,01	-4.844,24			
c2) Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	-26.495,54		-28.748,63		
d) Otros gastos de gestión corriente					
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-36.857,05</b>	<b>-35.730,34</b>	<b>-33.121,34</b>	<b>-11.825,92</b>	<b>-8.310,09</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>788,58</b>	<b>788,58</b>	<b>788,58</b>	<b>788,58</b>	<b>788,58</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>66.887,69</b>	<b>60.874,47</b>	<b>54.647,37</b>	<b>11.239,87</b>	<b>-38.337,28</b>
<b>12. Ingresos financieros</b>	<b>3.507,36</b>	<b>2.208,17</b>	<b>2.090,06</b>	<b>1.883,97</b>	<b>1.471,36</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a1) En empresas del grupo y asociadas					
a2) En terceros					
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	3.507,36	2.208,17	2.090,06	1.883,97	1.471,36
b1) De empresas del grupo y asociadas					
b2) En terceros	3.507,36	2.208,17	2.090,06	1.883,97	1.471,36
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>-10.250,96</b>	<b>-7.861,45</b>	<b>-7.181,93</b>	<b>-8.274,61</b>	<b>-10.028,22</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas					
b) Por deudas con terceros	-10.250,96	-7.861,45	-7.181,93	-8.274,61	-10.028,22
b1) Intereses de deudas con entidades de crédito	-5.960,63	-4.836,84	-4.064,50	-4.485,58	-6.207,99
b2) Intereses de deudas, otras empresas		-5,04			
b3) Intereses por descuento de efectos en otras entidades de crédito	-4.283,37	-3.011,42	-3.117,43	-3.789,03	-3.820,23
b4) Otros gastos financieros	-6,96	-8,15			
c) Por actualización de provisiones					
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Cartera de negociación y otros					
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disp. para la venta					
<b>15. Diferencias de cambio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
<b>A2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-6.743,60</b>	<b>-5.653,28</b>	<b>-5.091,87</b>	<b>-6.390,64</b>	<b>-8.556,86</b>
<b>A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>60.144,09</b>	<b>55.221,19</b>	<b>49.555,50</b>	<b>4.849,23</b>	<b>-46.894,14</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>-15.036,03</b>	<b>-11.044,24</b>	<b>-12.388,88</b>	<b>-1.212,31</b>	<b>0,00</b>
<b>A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROC. DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>45.108,06</b>	<b>44.176,95</b>	<b>37.166,62</b>	<b>3.636,92</b>	<b>-46.894,14</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>18. Resultado del ejercicio proc. de op. interrumpidas neto de impuestos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>45.108,06</b>	<b>44.176,95</b>	<b>37.166,62</b>	<b>3.636,92</b>	<b>-46.894,14</b>

Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

---

ECPN	Capital escriturado	Capital no exigido	Prima emisión	Reservas	(Acciones y part. Patrim. propias)	Resultados de ejercicios anteriores
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011</b>	<b>36.060,00</b>			<b>596.166,52</b>		
I. Ajustes por cambios de criterio 2011 y anteriores						
II. Ajustes por errores de ejercicio 2011 y anteriores						
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012</b>	<b>36.060,00</b>			<b>596.166,52</b>		
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias						
II. Total ingresos y gastos reconoc. en patrim. neto						
II. Operaciones con socios o propietarios						
1. Aumentos de capital						
2. (-) Reducciones de capital						
3. Otras operaciones con socios o propietarios						
III. Otras variaciones del patrimonio neto				24.506,62		
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012</b>	<b>36.060,00</b>			<b>620.673,14</b>		
I. Ajustes por cambios de criterio ejercicio 2012						
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012						
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013</b>	<b>36.060,00</b>			<b>620.673,14</b>		
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias						
II. Total ingresos y gastos reconoc. en patrim. neto						
II. Operaciones con socios o propietarios						
1. Aumentos de capital						
2. (-) Reducciones de capital						
3. Otras operaciones con socios o propietarios						
III. Otras variaciones del patrimonio neto				3.636,92		
<b>E. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2013</b>	<b>36.060,00</b>			<b>624.310,06</b>		

Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

ECPN	Otras aport. socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes cambios de valor	Subvenc., donac. y legados recibidos	TOTAL
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011</b>		<b>37.166,42</b>			<b>2.300,75</b>	<b>671.693,69</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2011 y anteriores						
II. Ajustes por errores de ejercicio 2011 y anteriores						
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012</b>		<b>37.166,62</b>			<b>2.300,75</b>	<b>671.693,89</b>
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		3.636,92				<b>3.636,92</b>
II. Total ingresos y gastos reconoc. en patrim. neto						
II. Operaciones con socios o propietarios						
1. Aumentos de capital						
2. (-) Reducciones de capital						
3. Otras operaciones con socios o propietarios						
III. Otras variaciones del patrimonio neto		-37.166,62			-591,44	<b>-13.251,44</b>
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012</b>		<b>3.636,92</b>			<b>1.709,31</b>	<b>662.079,37</b>
I. Ajustes por cambios de criterio ejercicio 2012						
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012						
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013</b>		<b>3.636,92</b>			<b>1.709,31</b>	<b>662.079,37</b>
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-46.894,14				<b>-46.894,14</b>
II. Total ingresos y gastos reconoc. en patrim. neto						
II. Operaciones con socios o propietarios						
1. Aumentos de capital						
2. (-) Reducciones de capital						
3. Otras operaciones con socios o propietarios						
III. Otras variaciones del patrimonio neto		-3.636,92			-591,44	<b>-591,44</b>
<b>E. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2013</b>		<b>-46.894,14</b>			<b>1.117,87</b>	<b>614.593,79</b>

## CUENTAS ANUALES SECTORIALES 2009-2013

<b>BALANCE</b>					
<b>ACTIVO</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.021.606</b>	<b>2.946.712</b>	<b>3.581.476</b>	<b>3.754.274</b>	<b>3.724.048</b>
I. Inmovilizado intangible	33.378	65.462	114.307	108.163	99.841
II. Inmovilizado material	2.355.008	2.235.267	2.176.861	1.920.669	1.843.665
III. Inversiones inmobiliarias	4.233	0	0	11.807	49.627
IV. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a l/p	448.680	478.283	1.068.150	1.308.660	1.308.660
V. Inversiones financieras a l/p	172.976	163.665	218.854	212.518	217.696
VI. Activos por impuesto diferido	7.331	4.035	3.304	192.457	204.559
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>9.295.577</b>	<b>9.991.149</b>	<b>9.061.776</b>	<b>8.081.031</b>	<b>8.227.470</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	292
II. Existencias	3.823.094	4.374.658	4.478.313	4.294.691	3.969.476
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.413.447	4.620.897	3.885.096	3.181.671	3.711.893
IV. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a c/p	191.569	180.883	94.106	153.578	89.193
V. Inversiones financieras a c/p	252.251	138.988	288.316	185.525	122.301
VI. Periodificaciones a c/p	4.306	5.520	2.226	3.468	2.901
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	610.910	670.203	313.719	262.098	331.414
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>12.317.183</b>	<b>12.937.861</b>	<b>12.643.252</b>	<b>11.835.305</b>	<b>11.951.518</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>					
	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>5.270.060</b>	<b>5.464.804</b>	<b>5.635.541</b>	<b>5.153.786</b>	<b>5.199.497</b>
A1) Fondos propios	5.265.857	5.461.443	5.633.022	5.151.672	5.197.423
I. Capital	410.056	467.147	500.480	500.692	500.691
II. Prima de emisión	126.266	126.266	126.266	126.266	126.266
III. Reservas	4.739.734	4.819.884	4.927.039	5.053.785	5.054.781
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0	0	0	0	-4.940
V. Resultados de ejercicios anteriores	-25.867	-108.781	-94.107	-94.175	-98.018
VI. Otras aportaciones de socios	0	0	0	0	0
VII. Resultado del ejercicio	35.668	156.927	173.664	-434.256	-380.637
VIII. (Dividendo a cuenta)	-20.000	0	-320	-640	-720
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0	0	0	0	0
A2) Ajustes por cambios de valor	0	0	0	0	0
A3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.203	3.361	2.519	2.114	2.074
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.173.939</b>	<b>1.139.249</b>	<b>1.120.034</b>	<b>1.145.085</b>	<b>1.101.899</b>
I. Provisiones a l/p	0	0	0	0	0
II. Deudas al l/p	1.128.239	1.103.374	1.082.224	1.111.409	1.070.337
III. Deudas con empresas del grupo y asoci. a l/p	0	0	700	0	0
IV. Pasivos por impuesto diferido	45.700	35.875	37.110	33.676	31.562
V. Periodificaciones a l/p	0	0	0	0	0
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>5.873.184</b>	<b>6.333.808</b>	<b>5.887.677</b>	<b>5.536.434</b>	<b>5.650.122</b>
I. Pasivos vinculados ANC mantenidos para la venta	0	0	0	0	0
II. Provisiones a c/p	0	0	0	0	0
III. Deudas a c/p	1.970.394	2.457.413	2.871.578	1.619.023	1.972.233
IV. Deudas con empresas del grupo y asoci. a c/p	118.276	175.314	80.620	356.851	473.354
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.784.514	3.701.081	2.935.479	3.560.560	3.204.535
VI. Periodificaciones a c/p	0	0	0	0	0
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>12.317.183</b>	<b>12.937.861</b>	<b>12.643.252</b>	<b>11.835.305</b>	<b>11.951.518</b>



Análisis económico-financiero, contable y fiscal de una empresa distribuidora de suministros de fontanería y climatización. Propuestas de mejora.

<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>					
	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
1. Importe neto de la cifra de negocios	16.597.439	17.631.220	17.664.938	15.954.339	16.275.724
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0	3.044	45	709	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0	0	0	0	0
4. Aprovisionamientos	-10.923.606	-11.874.926	-12.386.027	-11.322.917	-11.626.783
5. Otros ingresos de explotación	51.405	94.376	52.881	86.990	80.804
6. Gastos del personal	-2.701.999	-2.694.354	-2.823.463	-2.663.864	-2.644.022
7. Otros gastos de explotación	-2.681.342	-2.613.464	-2.343.214	-2.213.737	-2.185.571
8. Amortización del inmovilizado	-277.227	-278.992	-279.295	-265.379	-260.365
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	855	1.569	855	419	419
10. Excesos de provisiones	0	0	0	0	0
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	34.942	14.329	-10.013	-23.137	-23.051
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	0	0	540.939	0	0
13. Otros resultados	12.393	25.201	18.678	1.669	-4.191
<b>A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>112.860</b>	<b>308.003</b>	<b>436.324</b>	<b>-444.908</b>	<b>-387.036</b>
14. Ingresos financieros	45.869	56.757	65.269	71.073	70.848
15. Gastos financieros	-175.700	-155.670	-221.838	-231.376	-232.296
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-4.304	2.826	5.012	-1.944	188
17. Diferencias de cambio	118.254	4.833	656	16	-172
18. Deterioro y resultado por enajenaciones instrumentos financieros	14.079	0	-42.593	-62	-62
<b>A2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-1.802</b>	<b>-91.254</b>	<b>-193.494</b>	<b>-162.293</b>	<b>-161.494</b>
<b>A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>111.058</b>	<b>216.749</b>	<b>242.830</b>	<b>-607.201</b>	<b>-548.530</b>
19. Impuestos sobre beneficios	-75.390	-59.822	-69.166	172.945	167.893
<b>A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROC. OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>35.668</b>	<b>156.927</b>	<b>173.664</b>	<b>-434.256</b>	<b>-380.637</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
20. Resultado del ejercicio proc. op. interrumpidas neto de impuestos	0	0	0	0	0
<b>A5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>35.668</b>	<b>156.927</b>	<b>173.664</b>	<b>-434.256</b>	<b>-380.637</b>



# INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

**MODELO 200**

## **Registro**

Presentación realizada el 14-07-2014 a las 09.33.42

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201320007590041B

Código Seguro de Verificación: K3TQ9F5HFRT4SM5S

## **Presentador**

NIF Presentador: 25380234X

Apellidos y Nombre / Razón social: TORMOS ARNANDIS JOSE VICENTE

En calidad de: Apoderado

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: 2004034224936

**SOLICITUD DE DEVOLUCION**

Declaración relativa al período impositivo comprendido desde

EL 1 1 2013 AL 31 12 2013

Identificación

NIF

B12075917

Apellidos y nombre o razón social

AVILA BOSCH, S.L.

Ejercicio ..... 2013

Tipo ejercicio ..... 1

CNAE actividad principal ..... 4533

Teléfono 1

Teléfono 2

Caracteres de la declaración: Marque con una "X" el o los que procedan

Tipo de entidad

Entidad sin ánimo de lucro acogida régimen fiscal Título II Ley 49/2002 .....	<input type="checkbox"/> 001	Agrupación europea de interés económico .....	<input type="checkbox"/> 014	Entidad aseguradora .....	<input type="checkbox"/> 025
Entidad parcialmente exenta .....	<input type="checkbox"/> 002	Cooperativa protegida .....	<input type="checkbox"/> 017	Entidades de capital-riesgo .....	<input type="checkbox"/> 031
Sociedad de inversión de capital variable o fondo de inversión de carácter financiero .....	<input type="checkbox"/> 003	Cooperativa especialmente protegida .....	<input type="checkbox"/> 018	Sociedad de desarrollo industrial regional .....	<input type="checkbox"/> 032
Sociedad de inversión inmobiliaria o fondo de inversión inmobiliaria .....	<input type="checkbox"/> 004	Resto cooperativas .....	<input type="checkbox"/> 019	Sociedad de garantía recíproca o de reafianzamiento .....	<input type="checkbox"/> 036
Comunidades titulares de montes vecinales en mano común .....	<input type="checkbox"/> 005	Establecimiento permanente .....	<input type="checkbox"/> 021	Fondo de pensiones Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre .....	<input type="checkbox"/> 048
Entidad de tenencia de valores extranjeros .....	<input type="checkbox"/> 011	Gran empresa .....	<input type="checkbox"/> 023	Mutua de seguros o Mutualidad de previsión social .....	<input type="checkbox"/> 058
Agrupación de interés económico española o Unión temporal de empresas .....	<input type="checkbox"/> 013	Entidad de crédito .....	<input type="checkbox"/> 024	Fondos o activos de titulación .....	<input type="checkbox"/> 060

Regímenes aplicables

Incentivos empresa de reducida dimensión (cap. XII, tit. VII LIS) .....	<input checked="" type="checkbox"/> 006	Entidades sometidas a la normativa foral .....	<input type="checkbox"/> 047	Entidad dedicada al arrend. de viviendas .....	<input type="checkbox"/> 038
Entidad ZEC .....	<input type="checkbox"/> 015	Regímenes especiales de normativa foral .....	<input type="checkbox"/> 049	Entidad en rég. de atribución de rentas constituida en el extranjero con presencia en territorio español .....	<input type="checkbox"/> 046
Régimen entid. navieras en función del tonelaje .....	<input type="checkbox"/> 022	Régimen especial Canarias .....	<input type="checkbox"/> 029	SOCIMI .....	<input type="checkbox"/> 012
Tribut. conjunta Estado/Diput. Cdad. Forales .....	<input type="checkbox"/> 028	Régimen especial minería .....	<input type="checkbox"/> 033	Entidades que aplican el régimen especial Ley 11/2009 (excepto SOCIMI) .....	<input type="checkbox"/> 057
		Régimen especial hidrocarburos .....	<input type="checkbox"/> 034	Otros regímenes especiales .....	<input type="checkbox"/> 020

Otros caracteres

Tipo gravamen reducido mant. o creación empleo .....	<input type="checkbox"/> 056	Entidad inactiva .....	<input type="checkbox"/> 026	Obligación información art. 15 RIS .....	<input type="checkbox"/> 043
Inclusión en base imp. rentas positivas art. 107 LIS .....	<input type="checkbox"/> 007	Base imponible negativa o cero .....	<input checked="" type="checkbox"/> 027	Obligación información art. 45 RIS .....	<input type="checkbox"/> 044
Opción art.107.6 LIS .....	<input type="checkbox"/> 008	Transmisión elementos patrimoniales arts. 26.2.d) y 84.1 LIS .....	<input type="checkbox"/> 030	Inversiones anticipadas-reserva inversiones en Canarias (art. 27.11 Ley 19/1994) .....	<input type="checkbox"/> 045
Sociedad dominante de grupo fiscal .....	<input type="checkbox"/> 009	Opción art. 43.1 RIS .....	<input type="checkbox"/> 035	Rég. fiscal de operaciones de aportación de activos a sociedades para la gestión de activos (Ley 8/2012). Tipo gravamen reducido para entidades de nueva creación (D.A. 19ª LIS) .....	<input type="checkbox"/> 062
Sociedad dependiente de grupo fiscal .....	<input type="checkbox"/> 010	Opción art. 43.3 RIS .....	<input type="checkbox"/> 037	Opción art. 44.2. LIS .....	<input type="checkbox"/> 059
Opción art. 51.2.b) LIS .....	<input type="checkbox"/> 016	Entidad que forma parte de un grupo mercantil (art. 42 del Cód. Comercio) .....	<input type="checkbox"/> 039		

Estados de cuentas (\*)

Balance y ECPN: Mod. normal	<input type="checkbox"/> 050	Pérdidas y ganancias : Mod. normal	<input type="checkbox"/> 053
Mod. abreviado	<input type="checkbox"/> 051	Mod. abreviado	<input type="checkbox"/> 054
Mod. PYMES	<input checked="" type="checkbox"/> 052	Mod. PYMES	<input checked="" type="checkbox"/> 055

Estados de cuentas de Instituciones de inversión colectiva.....  061

(\*) Excepto entidades que hayan marcado las claves 003, 004, 024, 025, 036 ó 058 de caracteres (tipo de entidad)

Personal asalariado

Consigne la cifra media del ejercicio Personal fijo   041 Personal no fijo   042

Sólo para entidades que hayan marcado las claves 009 ó 010 de caracteres de la declaración (otros caracteres):

Número de grupo fiscal   040

Sólo para entidades que hayan marcado la clave 010 de caracteres de la declaración (otros caracteres):

NIF de la sociedad dominante

Declaración complementaria

Nº de justificante de la declaración anterior

Firma del Secretario del Consejo de Administración, declarante o representante

D. **ADRIAN AVILA BOSCH** NIF **18929406S**

en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la entidad declarante o persona que cumpla las funciones en el órgano que sustituya a dicho Consejo, CERTIFICA: Que los representantes legales de la entidad, abajo firmantes, tienen facultades para actuar en nombre y por cuenta de la entidad y que sus nombramientos no han caducado ni han sido revocados a la fecha de esta declaración.

Las declaraciones del IRNR (establec. permanentes y ent. en rég. de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español) se firmarán por el declarante o representante.

Fecha (sólo declaraciones del IRNR):

Firma

Declaración de los representantes legales de la entidad

La(s) persona(s) abajo identificada(s) como representante(s) legal(es) de la entidad declarante, manifiesta(n) que todos los datos consignados se corresponden con la información contenida en los libros oficiales exigidos por la legislación mercantil, o en su defecto por las normas que les sean aplicables, y en los registros auxiliares, en relación con la determinación del resultado contable.

En testimonio de lo cual firma(n) la presente declaración en  , a  de  de

Por poder,	Por poder,	Por poder,
D. <b>ADRIAN AVILA BOSCH</b>	D. <input type="text" value=""/>	D. <input type="text" value=""/>
N.I.F. <b>18929406S</b>	N.I.F. <input type="text" value=""/>	N.I.F. <input type="text" value=""/>
Fecha poder <b>27/05/1998</b>	Fecha poder <input type="text" value=""/>	Fecha poder <input type="text" value=""/>
Notaría <b>LUIS A. TERR</b>	Notaría <input type="text" value=""/>	Notaría <input type="text" value=""/>

Nota: Esta declaración deberá ser cumplimentada por apoderados de la sociedad, en número y con capacidad suficiente, con indicación de sus datos de identificación y de los relativos al cargo y escritura de apoderamiento. El declarante podrá solicitar de la Administración la rectificación de la presente declaración si considera que perjudica de cualquier modo sus intereses legítimos, o bien la restitución de lo indebidamente ingresado si el perjuicio ha originado un pago indebido de este documento que sea comprobada mediante el R0199. Se podrá solicitar la liquidación definitiva o liquidación provisional por el mismo motivo ni haya transcurrido el plazo de cuatro años de verificación de los datos declarados en <http://www.agenciatributaria.gob.es> (B.O.E. del 18).

### A. Relación de administradores

A cumplimentar por todas las entidades declarantes. Indicar aquellas personas o entidades que ostenten cargos de consejero, gestor, director, administrador general y otros análogos que supongan la dirección, administración o control de la entidad. Identificación del representante (a cumplimentar sólo por contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de no Residentes: establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español).

N.I.F.	F/J	RPTE.	Apellidos y nombre / Razón social	Domicilio fiscal	Código Provincial
18929406S	F		AVILA BOSCH, ADRIAN		
18979077Y	F		AVILA BOSCH, JUAN RAMON		

### B. Participaciones directas de la declarante en otras sociedades y de otras personas o entidades en la declarante a la fecha de cierre del período declarado

#### B.1. Participaciones de la declarante en otras entidades

● Participaciones de importe igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado<sup>(\*)</sup>.

#### Datos de la participada:

	Entidad 1.ª	Entidad 2.ª	Entidad 3.ª	Entidad 4.ª
N.I.F. (ó equivalente al N.I.F. del país de residencia, si no tiene N.I.F. en España) .....				
Nombre o razón social .....				
Código provincia /país.....				

#### Datos en los registros de la declarante:

Porcentaje de participación (% , con 2 decimales).....				
Valor nominal total de la participación .....				
Valor en libros (en el activo de la declarante) de la participación .....				
Ingresos por Dividendos recibidos en el ejercicio declarado <sup>(*)</sup> .....				

<sup>(\*)</sup> Deben incluirse también los datos correspondientes a los dividendos de sociedades que a fin de ejercicio no cumplan el mínimo de participación (5% ó 1% si cotizan), pero que sí lo alcanzaban cuando se percibió el dividendo.

#### Correcciones valorativas por deterioro y cambios en el valor razonable:

(Cumplimente este apartado para todas las participaciones en las que se haya tenido un porcentaje superior al 5% -ó al 1% si cotizan- a lo largo del ejercicio, y cuyo valor nominal supere los 100.000 euros, incluyendo por tanto las participaciones transmitidas en el ejercicio)

a) Corrección de valor incluida en pérdidas y ganancias del ejercicio <sup>(**)</sup> .....				
b) Reversión de pérdidas por deterioro de valores (D.T. 41ª LIS) .....				
c) Efecto de la corrección valorativa en la BI del ejercicio (= a + b) .....				
d) Saldo de correcciones fiscales pendientes a fin de ejercicio [(+) = aumentos futuros; (-) = disminuciones futuras].....				

<sup>(\*\*)</sup> Incluya la variación del deterioro y, en general, los cambios valorativos con efectos sobre el resultado del ejercicio, con el signo con que opere en el cálculo del resultado.

Incluya también, en su caso, el efecto sobre el "resultado por enajenación de participaciones" por la aplicación de los deterioros acumulados (y de los cambios valorativos acumulados, en general).

Ponga el signo con que opere en la cuenta de P y G: (-) = deterioro; (+) = reversión del deterioro o aplicación del deterioro por transmisión de la participación. En el caso de cambios de valor positivos, signos opuestos a los indicados.

#### Datos adicionales de la participada:

(Sólo se deberá cumplimentar obligatoriamente este apartado si la entidad participada es extranjera y el deterioro sufrido se determina en relación al patrimonio neto de la entidad participada)

Capital.....				
Reservas y otras partidas de fondos propios .....				
Otras partidas del patrimonio neto (+,-).....				
Resultado del último ejercicio (+,-) .....				

#### B.2. Participaciones de personas o entidades en la declarante

● Participaciones de importe igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.

N.I.F.	RPTE.	F/J	Apellidos y nombre / Razón social	Código provincia / país	Nominal	% Particip.
18929406S		F	AVILA BOSCH, ADRIAN	12	18.030,00	50,00
18979077Y		F	AVILA BOSCH, JUAN RAMON	12	18.030,00	50,00

- Suma de porcentajes de participación de personas o entidades en el capital de la declarante inferiores al 5% o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado .....
- Suma de porcentajes de participaciones en situaciones especiales .....

**Balance: Activo (I)**

Activo

<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b> (N, A, P) .....	101	281.033,03
<b>Inmovilizado intangible</b> (N, A, P) .....	102	287,50
Desarrollo (N).....	103	
Concesiones (N).....	104	
Patentes, licencias, marcas y similares (N) .....	105	
Fondo de comercio (N, A, P) .....	106	
Aplicaciones informáticas (N) .....	107	
Investigación (N).....	108	
Propiedad intelectual (N) .....	700	
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	701	
Otro inmovilizado intangible (N).....	109	
Resto (A, P).....	110	287,50
<b>Inmovilizado material</b> (N, A, P) .....	111	276.721,97
Terrenos y construcciones (N) .....	112	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (N).....	113	
Inmovilizado en curso y anticipos (N).....	114	
<b>Inversiones inmobiliarias</b> (N, A, P) .....	115	
Terrenos (N).....	116	
Construcciones (N).....	117	
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> (N, A, P) .....	118	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	119	
Créditos a empresas (N) .....	120	
Valores representativos de deuda (N).....	121	
Derivados (N).....	122	
Otros activos financieros (N).....	123	
Otras inversiones (N) .....	124	
Resto (A, P).....	125	
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b> (N, A, P) .....	126	4.023,56
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	127	
Créditos a terceros (N) .....	128	
Valores representativos de deuda (N).....	129	
Derivados (N).....	130	
Otros activos financieros (N).....	131	
Otras inversiones (N) .....	132	
Resto (A, P).....	133	4.023,56
<b>Activos por impuesto diferido</b> (N, A, P) .....	134	
<b>Deudores comerciales no corrientes</b> (N, A, P) .....	135	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b> (N, A, P) .....	136	684.420,98
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b> (N, A) .....	137	
<b>Existencias</b> (N, A, P) .....	138	163.939,60
Comerciales (N) .....	139	
Materias primas y otros aprovisionamientos (N).....	140	
Productos en curso (N).....	141	
De ciclo largo de producción (N).....	142	
De ciclo corto de producción (N) .....	143	
Productos terminados (N) .....	144	
De ciclo largo de producción (N).....	145	
De ciclo corto de producción (N) .....	146	
Subproductos, residuos y materiales recuperados (N).....	147	
Anticipos a proveedores (N) .....	148	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

**Balance: Activo (II)**

Activo (cont.)

<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (N, A, P)</b> .....	149	362.820,67
Cientes por ventas y prestaciones de servicios (N, A, P) .....	150	354.841,61
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo (N, A, P) .....	151	
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (N, A, P) .....	152	354.841,61
Cientes empresas del grupo y asociadas (N) .....	153	
Deudores varios (N) .....	154	
Personal (N) .....	155	
Activos por impuesto corriente (N) .....	156	
Otros créditos con las Administraciones Públicas (N) .....	157	
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos (N, A, P) .....	158	
Otros deudores (A, P) .....	159	7.979,06
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)</b> .....	160	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P) .....	161	
Créditos a empresas (N) .....	162	
Valores representativos de deuda (N) .....	163	
Derivados (N) .....	164	
Otros activos financieros (N) .....	165	
Otras inversiones (N) .....	166	
Resto (A, P) .....	167	
<b>Inversiones financieras a corto plazo (N, A, P)</b> .....	168	15.000,00
Instrumentos de patrimonio (N, A, P) .....	169	
Créditos a empresas (N) .....	170	
Valores representativos de deuda (N) .....	171	
Derivados (N) .....	172	
Otros activos financieros (N) .....	173	
Otras inversiones (N) .....	174	
Resto (A, P) .....	175	15.000,00
<b>Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)</b> .....	176	
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (N, A, P)</b> .....	177	142.660,71
Tesorería (N) .....	178	
Otros activos líquidos equivalentes (N) .....	179	
<b>TOTAL ACTIVO (N, A, P)</b> .....	180	965.454,01

**Balance: Patrimonio neto y pasivo (I)**

Patrimonio neto y pasivo

<b>PATRIMONIO NETO</b> (N, A, P) .....	185	614.593,79
<b>Fondos propios</b> (N, A, P) .....	186	613.475,92
<b>Capital</b> (N, A, P) .....	187	36.060,00
Capital escriturado (N, A, P) .....	188	36.060,00
(Capital no exigido) (N, A, P) .....	189	
<b>Prima de emisión</b> (N, A, P) .....	190	
<b>Reservas</b> (N, A, P) .....	191	624.310,06
Legal y estatutarias (N) .....	192	
Otras reservas (N) .....	193	
Reserva de revalorización (Ley 16/2012, de 27 de diciembre) (N) .....	702	
<b>(Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b> (N, A, P) .....	194	
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b> (N, A, P) .....	195	
Remanente (N) .....	196	
(Resultados negativos de ejercicios anteriores) (N) .....	197	
<b>Otras aportaciones de socios</b> (N, A, P) .....	198	
<b>Resultado del ejercicio</b> (N, A, P) .....	199	-46.894,14
<b>(Dividendo a cuenta)</b> (N, A, P) .....	200	
<b>Otros instrumentos de patrimonio neto</b> (N, A) .....	201	
<b>Ajustes por cambios de valor</b> (N, A) .....	202	
Activos financieros disponibles para la venta (N) .....	203	
Operaciones de cobertura (N) .....	204	
Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta (N) .....	205	
Diferencia de conversión (N) .....	206	
Otros (N) .....	207	
<b>Ajustes en patrimonio neto</b> (P) .....	208	
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> (N, A, P) .....	209	1.117,87
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b> (N, A, P) .....	210	36.706,02
<b>Provisiones a largo plazo</b> (N, A, P) .....	211	
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (N) .....	212	
Actuaciones medioambientales (N) .....	213	
Provisiones por reestructuración (N) .....	214	
Otras provisiones (N) .....	215	
<b>Deudas a largo plazo</b> (N, A, P) .....	216	36.333,36
Obligaciones y otros valores negociables (N) .....	217	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P) .....	218	36.333,36
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P) .....	219	
Derivados (N) .....	220	
Otros pasivos financieros (N) .....	221	
Otras deudas a largo plazo (A, P) .....	222	
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> (N, A, P) .....	223	
<b>Pasivos por impuesto diferido</b> (N, A, P) .....	224	372,66
<b>Periodificaciones a largo plazo</b> (N, A, P) .....	225	
<b>Acreedores comerciales no corrientes</b> (N, A, P) .....	226	
<b>Deuda con características especiales a largo plazo</b> (N, A, P) .....	227	

**Balance: Patrimonio neto y pasivo (II)**

Patrimonio neto y pasivo (cont.)

<b>PASIVO CORRIENTE</b> (N, A, P) .....	228	314.154,20
<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b> (N, A) .....	229	
<b>Provisiones a corto plazo</b> (N, A, P) .....	230	
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	703	
Otras provisiones (N) .....	704	
<b>Deudas a corto plazo</b> (N, A, P) .....	231	23.923,16
Obligaciones y otros valores negociables (N) .....	232	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P).....	233	13.921,76
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P) .....	234	
Derivados (N).....	235	
Otros pasivos financieros (N).....	236	
Otras deudas a corto plazo (A, P) .....	237	10.001,40
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> (N, A, P) .....	238	
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> (N, A, P) .....	239	290.231,04
Proveedores (N, A, P) .....	240	194.237,19
Proveedores a largo plazo (N, A, P) .....	241	
Proveedores a corto plazo (N, A, P).....	242	194.237,19
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N).....	243	
Acreedores varios (N) .....	244	
Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N) .....	245	
Pasivos por impuesto corriente (N) .....	246	
Otras deudas con las Administraciones Públicas (N).....	247	
Anticipos de clientes (N).....	248	
Otros acreedores (A, P) .....	249	95.993,85
<b>Periodificaciones a corto plazo</b> (N, A, P) .....	250	
<b>Deuda con características especiales a corto plazo</b> (N, A, P) .....	251	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b> (N, A, P) .....	252	965.454,01



**Cuenta de pérdidas y ganancias (I)**

Operaciones continuadas

<b>Importe neto de la cifra de negocios</b> (N, A, P) .....	255	1.733.253,31
Ventas (N) .....	256	
Prestaciones de servicios (N) .....	257	
Ingresos de carácter financiero de las sociedades <i>holding</i> (N) .....	705	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N) .....	706	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N) .....	707	
Resto (N) .....	708	
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b> (N, A, P) .....	258	
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b> (N, A, P) .....	259	
<b>Aprovisionamientos</b> (N, A, P) .....	260	-1.156.377,92
Consumo de mercaderías (N) .....	261	
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (N) .....	262	
Trabajos realizados por otras empresas (N) .....	263	
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (N) .....	264	
<b>Otros ingresos de explotación</b> (N, A, P) .....	265	1.350,90
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (N, A, P) .....	266	1.350,90
Ingresos por arrendamientos (N, A, P) .....	267	1.350,90
Resto (N, A, P) .....	268	
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (N, A, P) .....	269	
<b>Gastos de personal</b> (N, A, P) .....	270	-458.099,07
Sueldos, salarios y asimilados (N, A, P) .....	271	-377.572,30
Indemnizaciones (N, A, P) .....	273	
Seguridad Social a cargo de la empresa (N, A, P) .....	274	-80.201,55
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación o prestación definida (N, A, P) .....	275	
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio (N, A, P) .....	276	
Otros gastos sociales (N, A, P) .....	277	-325,22
Provisiones (N, A) .....	278	
<b>Otros gastos de explotación</b> (N, A, P) .....	279	-150.942,99
Servicios exteriores (N) .....	280	
Tributos (N) .....	281	
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (N) .....	282	
Otros gastos de gestión corriente (N) .....	283	
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero (N) .....	709	
<b>Amortización del inmovilizado</b> (N, A, P) .....	284	-8.310,09
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b> (N, A, P) .....	285	788,58
<b>Excesos de provisiones</b> (N, A, P) .....	286	
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b> (N, A, P) .....	287	
Deterioro y pérdidas (N, A, P) .....	288	
Deterioros (N, A, P) .....	289	
Reversión de deterioros (N, A, P) .....	290	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P) .....	291	
Beneficios (N, A, P) .....	292	
Pérdidas (N, A, P) .....	293	
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades <i>holding</i> (N) .....	710	
<b>Diferencia negativa de combinaciones de negocio</b> (N, A) .....	294	
<b>Otros resultados</b> (N, A, P) .....	295	
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> (N, A, P) .....	296	-38.337,28

**Cuenta de pérdidas y ganancias (II)**

Operaciones continuadas (cont.)

<b>Ingresos financieros</b> (N, A, P) .....	297	1.471,36
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N, A, P) .....	298	
En empresas del grupo y asociadas (N, A, P) .....	299	
En terceros (N, A, P).....	300	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N, A, P) .....	301	1.471,36
De empresas del grupo y asociadas (N, A, P) .....	302	
De terceros (N, A, P) .....	303	1.471,36
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero (N, A, P).....	304	
<b>Gastos financieros</b> (N, A, P) .....	305	-10.028,22
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (N, A, P) .....	306	
Por deudas con terceros (N, A, P).....	307	-10.028,22
Por actualización de provisiones (N, A, P).....	308	
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b> (N, A, P) .....	309	
Cartera de negociación y otros (N) .....	310	
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta (N) .....	311	
<b>Diferencias de cambio</b> (N, A, P) .....	312	
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b> (N, A, P).....	313	
Deterioros y pérdidas (N, A, P) .....	314	
Deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P).....	315	
Deterioros, otras empresas (N, A, P) .....	316	
Reversión de deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P) .....	317	
Reversión de deterioros, otras empresas (N, A, P).....	318	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P) .....	319	
Beneficios, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P).....	320	
Beneficios, otras empresas (N, A, P).....	321	
Pérdidas, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P) .....	322	
Pérdidas, otras empresas (N, A, P).....	323	
<b>Otros ingresos y gastos de carácter financiero</b> (N, A, P) .....	329	
Incorporación al activo de gastos financieros (N, A, P) .....	330	
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores (N, A, P) .....	331	
Resto de ingresos y gastos (N, A, P).....	332	
<b>RESULTADO FINANCIERO</b> (N, A, P) .....	324	-8.556,86
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b> (N, A, P) .....	325	-46.894,14
<b>Impuestos sobre beneficios</b> (N, A, P) .....	326	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b> (N, A, P).....	327	-46.894,14
<b>Operaciones interrumpidas</b>		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b> (N) .....	328	
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b> (N, A, P) .....	500	-46.894,14

Estado de cambios en el patrimonio neto (II): estado total de cambios en el patrimonio neto

	CAPITAL (N, A, P)		Prima de emisión (N, A, P)	Reservas (N, A, P)	(Acciones y participac. en patrimonio propias) (N, A, P)	Resultados de ejercicios anteriores (N, A, P)	Otras aportaciones de socios (N, A, P)		
	Escriturado	(No exigido)							
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR (N, A, P)</b> .....	380	36.060,00	381	382	383	620.673,14	384	385	386
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores (N, A, P).....	394		395	396	397		398	399	400
Ajustes por errores de ejercicios anteriores (N, A, P).....	408		409	410	411		412	413	414
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO (N, A, P)</b> .....	422	36.060,00	423	424	425	620.673,14	426	427	428
Total ingresos y gastos reconocidos (N, A) .....	436		437	438	439		440	441	442
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (P) .....	450		451	452	453		454	455	456
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P).....	464		465	466	467		468	469	470
Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios (P).....	478		479	480	481		482	483	484
Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P) .....	492		493	494	495		496	497	498
Operaciones con socios o propietarios (N, A, P) .....	506		507	508	509		510	511	512
Aumentos de capital (N, A, P).....	520		521	522	523		524	525	526
(-) Reducciones de capital (N, A, P) .....	534		535	536	537		538	539	540
Conversión de pasivos financ. en patr. neto (conversión de obligac. condonaciones de deudas) (N) .....	548		549	550	551		552	553	554
(-) Distribución de dividendos (N) .....	562		563	564	565		566	567	568
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (N) .....	576		577	578	579		580	581	582
Incremento (reducción) de patr. neto resultante de una combinación de negocios (N) .....	590		591	592	593		594	595	596
Otras operaciones con socios o propietarios (N, A, P) .....	604		605	606	607		608	609	610
Otras variaciones del patrimonio neto (N, A, P) .....	618		619	620	621	3.636,92	622	623	624
Movimiento de la reserva de revalorización (N, A, P) .....	715		716	717	718		719	720	721
Otras variaciones (N, A, P) .....	729		730	731	732	3.636,92	733	734	735
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (N, A, P)</b> .....	632	36.060,00	633	634	635	624.310,06	636	637	638

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil

Estado de cambios en el patrimonio neto (III): estado total de cambios en el patrimonio neto (cont.)

	Resultado del ejercicio (N, A, P)	(Dividendo a cuenta) (N, A, P)	Otros instrumentos de patrimonio neto (N, A)	Ajustes por cambios de valor (N, A)	Ajustes en patrimonio neto (P)	Subvenciones donaciones y legados recibidos (N, A, P)	Total (N, A, P)
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR (N, A, P)</b> .....	387 3.636,92	388	389	390	391	392 1.709,31	393 662.079,37
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores (N, A, P).....	401	402	403	404	405	406	407
Ajustes por errores de ejercicios anteriores (N, A, P).....	415	416	417	418	419	420	421
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO (N, A, P)</b> .....	429 3.636,92	430	431	432	433	434 1.709,31	435 662.079,37
Total ingresos y gastos reconocidos (N, A) .....	443	444	445	446		448	449
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (P) .....	457 -46.894,14	458			461	462	463 -46.894,14
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P).....	471	472			475	476	477
Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios (P).....	485	486			489	490	491
Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P) .....	499	502			503	504	505
Operaciones con socios o propietarios (N, A, P) .....	513	514	515	516	517	518	519
Aumentos de capital (N, A, P).....	527	528	529	530	531	532	533
(-) Reducciones de capital (N, A, P) .....	541	542	543	544	545	546	547
Conversión de pasivos financ. en patr. neto (conversión de obligac. condonaciones de deudas) (N) .....	555	556	557	558		560	561
(-) Distribución de dividendos (N) .....	569	570	571	572		574	575
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (N) .....	583	584	585	586		588	589
Incremento (reducción) de patr. neto resultante de una combinación de negocios (N) .....	597	598	599	600		602	603
Otras operaciones con socios o propietarios (N, A, P) .....	611	612	613	614	615	616	617
Otras variaciones del patrimonio neto (N, A, P) .....	625 -3.636,92	626	627	628	629	630 -591,44	631 -591,44
Movimiento de la reserva de revalorización (N, A, P) .....	722	723	724	725	726	727	728
Otras variaciones (N, A, P) .....	736 -3.636,92	737	738	739	740	741 -591,44	742 -591,44
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (N, A, P)</b> .....	639 -46.894,14	640	641	642	643	644 1.117,87	645 614.593,79

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil

**Liquidación (I)**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias ..... 500 -46.894,14

	Aumentos	Disminuciones
Correcciones por Impuesto sobre Sociedades.....	301	302

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias antes de Impuesto sobre Sociedades ..... 501 -46.894,14

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por I.S.)

	Aumentos	Disminuciones
Diferencias entre amortización contable y fiscal (arts. 11.1 y 11.4 L.I.S.).....	303	304
30% importe gastos de amortiz. contable (excluidas emp. reducida dimensión) (art. 7 Ley 16/2012)....	504	505
Amortización de inmovilizado afecto a actividades de investigación y desarrollo (art. 11.2.c) L.I.S.) ...	305	306
Libertad de amortización de gastos de investigación y desarrollo (art. 11.2.d) L.I.S.).....	307	308
Libertad de amortización con mantenimiento de empleo (D.T. 37ª y D.A. 11ª L.I.S.-RDL 6/2010) ...	514	509
Libertad de amortización sin mantenimiento de empleo (D.T. 37ª y D.A. 11ª L.I.S.-RDL 13/2010)....	516	551
Otros supuestos de libertad de amortización (arts. 11.2, a), b) y e) L.I.S.).....	309	310
Empresas de reducida dimensión: libertad de amortización (arts. 109 y 110 L.I.S.) .....	311	312
Empresas de reducida dimensión: amortización acelerada (arts. 111 y 113 L.I.S.).....	313	314
Cesión de bienes con opción de compra (art. 11.3 L.I.S.) .....	315	316
Arrendamiento financiero: régimen especial (art. 115 L.I.S.) .....	317	318
Pérdidas por deterioro no justificadas de valor de fondos editoriales, fonográficos y audiovisuales (art. 12.1 L.I.S.) ...	319	320
Pérdidas por deterioro de valor de créditos derivadas de insolvencia de deudores (art. 12.2 L.I.S.)...	321	322
Empresas de reducida dimensión: pérdidas por deterioro créditos insolvencias (art. 112 L.I.S.).....	323	324
Ajustes por deterioro de valores representativos de partic. en el capital o fondos propios (D.T. 41ª. 1 y 2 L.I.S.)	325	326
Pérdidas por deterioro de valores representativos de deuda (art. 12.4 L.I.S.) .....	327	328
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (art. 12.5 L.I.S.) (*).....	329	330
Deducción del fondo de comercio (art. 12.6 L.I.S.) .....	331	332
Deducción del intangible de vida útil indefinida (art. 12.7 L.I.S.) .....	333	334
Provisiones y gastos por pensiones (arts. 13.3, 14.1.f) y 19.5 L.I.S.) .....	335	336
Otras provisiones no deducibles fiscalmente (art. 13 L.I.S.).....	337	338
Gastos por donativos y liberalidades (art. 14.1.e) L.I.S.) .....	339	
Operaciones realizadas con paraísos fiscales (arts. 12.3 y 14.1.g) L.I.S.) .....	341	342
Gastos financieros derivados de deudas con entidades del grupo (art. 14.1.h).....	508	
Pérdidas por deterioro valores representativos de partic. en el capital o fondos propios (art. 14.1. j) L.I.S.)	510	511
Rentas negativas obtenidas en el extranjero a través de E.P. (art. 14.1. k) L.I.S.) .....	512	513
Otros gastos no deducibles (arts. 14.1.c), d) e) i) L.I.S.).....	343	
Rentas negativas obtenidas por miembros de una UTE que opere en el extranjero (art. 14.1 l) L.I.S.)	184	
Revalorizaciones contables (art. 15.1 L.I.S.).....	345	346
Aplicación del valor normal de mercado (arts. 15.2, 16, 17 y 18 L.I.S.) .....	347	348
Ingresos por donaciones y legados otorgados por terceros (art. 15.3 L.I.S.) .....	349	350
Corrección de rentas por efecto de la depreciación monetaria (art. 15.9 L.I.S.) .....		352
Gastos por operaciones con acciones propias, como gastos de emisión, honorarios, comisiones, etc. (art. 19.3 L.I.S.).....		354
Errores contables (art. 19.3 L.I.S.) .....	355	356
Operaciones a plazos (art. 19.4 L.I.S.).....	357	358
Reversión del deterioro del valor de los elementos patrimoniales (art. 19.6 L.I.S.).....	359	360
Rentas negativas art. 19.11 y 12 L.I.S.....	225	226
Ajustes art. 19.13 L.I.S. ....	415	416
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos (art. 19 L.I.S.).....	361	362
Ajustes por la limitación en la deducibilidad en gastos financieros (art. 20 L.I.S.).....	363	364
Reinversión de beneficios extraordinarios (D. T. 3ª L.I.S.).....	365	
Gastos no deducibles por incompatibilidad con la deducción por reinversión (art. 42 L.I.S.).....	367	
Exención por doble imposición internacional (art. 21 L.I.S.) .....	369	370
Exención por doble imposición internacional (arts. 22 y D.T. 41ª. 3 y 4 L.I.S.).....	256	278
Reducción de ingresos procedentes de determinados activos intangibles (art. 23 y D.T. 40ª L.I.S.).....		372
Obra benéfico-social de las cajas de ahorro y fundaciones bancarias (art. 24 L.I.S.) .....	373	374
Agrupaciones de interés económico y uniones temporales de empresas (capítulo II, título VII L.I.S.)....	375	376
Sociedades y fondos de capital-riesgo y sociedades de desarrollo industrial regional (capítulo IV, título VII L.I.S.)..	377	378
Valoración de bienes y derechos. Régimen especial operaciones reestructuración (capítulo VIII, título VII L.I.S.)..	379	380
Minería e hidrocarburos: factor agotamiento (arts. 98 y 102 L.I.S.).....	381	382
Hidrocarburos: Amortización de inversiones intangibles y gastos de investigación (art. 106 L.I.S.).....	383	384

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro

(\*) Para participaciones adquiridas hasta el 21/12/07 Verificación K3TC9F5HRT05M5 en <https://www.agenciatributaria.gob.es>

**Liquidación (II)**

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (cont.)  
(excluida la corrección por I.S.)

	Aumentos (cont.)	Disminuciones (cont.)
Régimen fiscal entidades de tenencia de valores extranjeros (capítulo XIV, título VII L.I.S.).....	385	386
Transparencia fiscal internacional (art. 107 L.I.S.).....	387	388
Régimen de entidades parcialmente exentas (capítulo XV, título VII L.I.S.).....	389	390
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos.....	250	251
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002).....	391	392
Montes vecinales en mano común (capítulo XVI del título VII L.I.S.).....		396
Régimen de entidades navieras en función del tonelaje (capítulo XVII del título VII L.I.S.).....	397	398
Cooperativas: Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990).....		400
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994).....	403	404
Diferimiento plusvalías procesos de concentración empresarial (D. A. 4ª L.I.S.).....	405	406
Entidades en rég. de atribución de rentas const. en el extranj. con presencia en territ. español (art. 38 LIRNR)...	409	410
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral.....	411	412
Exención transmisión bienes inmuebles (D.A. 16ª L.I.S.).....	518	519
Impuesto extranjero sobre los beneficios con cargo a los cuales se pagan los dividendos objeto de deducción por doble imposición internacional (art. 32.1 LIS).....	340	
Impuesto extranjero soportado por el sujeto pasivo, no deducible por afectar a rentas con deducción por doble imposición (art. 31.2 LIS).....	351	
Subvenciones públicas incluidas en el resultado del ejercicio, no integrables en la base imponible.....		368
SICAV: Reducciones de capital y distribución de la prima de emisión.....	371	
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	413	414
<b>Total correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b> (excluida la corrección por I.S.) (desglose en página 18).....	<b>417</b>	<b>418</b>

**Entidades navieras en régimen de tributación en función del tonelaje**

Base imponible de actividades o rentas que tributen en régimen general.....	578	
Base imponible derivada de la aplicación del régimen especial.....	579	

**Base imponible**

Base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas.....	550	-46.894,14
Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores (desglose en página 15).....	547	
<b>Base imponible.....</b>	<b>552</b>	<b>-46.894,14</b>
<b>Sólo sociedades cooperativas</b>		
Resultados cooperativos.....	553	
Resultados extracooperativos.....	554	
<b>Sólo agrupaciones españolas de interés económico y UTES</b>		
Socios residentes.....	555	
Socios no residentes.....	556	
<b>Sólo entidades ZEC</b>		
Base imponible a tipo de gravamen especial.....	559	
<b>Sólo SOCIMIS</b>		
Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo general.....	520	
Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo del 0%.....	521	

**Tipo de gravamen**

<b>Tipo de gravamen.....</b>	<b>558</b>	<b>25,00</b>
<b>Sólo sociedades cooperativas</b>		
Cuota íntegra previa.....	560	
Compensación de cuotas por pérdidas de cooperativas (desglose en página 20)....	561	

**Cuota íntegra**

<b>Cuota íntegra.....</b>	<b>562</b>	
---------------------------	------------	--

**Liquidación (III)**

**Bonificaciones y deducciones por doble imposición. Cuota íntegra ajustada positiva**

Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla (art. 33 L.I.S.) .....	567		
Bonificaciones actividades exportadoras y de prestación de servicios (art. 34 L.I.S.).....	568		
Bonificación rendimientos por ventas bienes corporales producidos en Canarias (art. 26 Ley 19/1994) .....	563		
Bonificaciones Sociedades Cooperativas (Ley 20/1990) .....	566		
Bonificaciones entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas (Capítulo III Título VII L.I.S.).....	576		
Otras bonificaciones.....	569		
<b>Deducciones por doble imposición (desglose en página 15):</b>			
D.I. interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 30 L.I.S.) .....	570		
D.I. interna generada y aplicada en el ejercicio actual (art. 30 L.I.S.) .....	571		
D.I. internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 L.I.S.) .....	572		
D.I. internacional generada y aplicada en el ejercicio actual (art. 31 y 32 L.I.S.) .....	573		
Transparencia fiscal internacional (art. 107.9 L.I.S.).....	575		
D.I. interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas) .....	577		
Bonificaciones empresas navieras en Canarias (art. 76 Ley 19/1994).....	581		
<b>Cuota íntegra ajustada positiva</b> .....			582

**Otras deducciones. Cuota líquida positiva**

Apoyo fiscal a la inversión y otras deducciones .....	583		
Deducción art. 42 L.I.S. y art. 36 ter Ley 43/95 (desglose en página 16) .....	585		
Deducciones disposición transitoria octava L.I.S. (desglose en página 16).....	584		
Deducciones con límite del Capítulo IV Título VI L.I.S. (desglose en página 17) .....	588		
Deducciones sin límite I + D + i (desglose en página 18).....	082		
Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) (desglose en página 18).....	565		
Deducciones Inversión Canarias (Ley 20/1991) (desglose en página 16).....	590		
Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral .....	399		
<b>Cuota líquida positiva</b> .....			592

**Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver**

Retenciones e ingresos a cuenta / pagos a cuenta participaciones I.I.C. ....	595	56,65	
Retenciones e ingresos a cuenta / pagos a cuenta participaciones I.I.C. imputados por agrupaciones de interés económico y uniones temporales de empresas .....	596		
Retenciones sobre los premios de determinadas loterías y apuestas.....	597		
Abono de deducciones I + D + i por insuficiencia de cuota (opción art. 44.2 L.I.S.).....	408		
Abono por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (D.A. 22ª L.I.S.) (períodos impositivos a partir de 1-1-2014) .....	150		
		Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 24)
<b>Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver</b> .....	599	-56,65	600

**Pagos fraccionados. Cuota diferencial**

1º pago fraccionado .....	601	2.220,63	602	
2º pago fraccionado.....	603	202,83	604	
3º pago fraccionado .....	605	202,83	606	
<b>Cuota diferencial</b> .....	611	-2.682,94	612	

**Líquido a ingresar o a devolver**

Incremento por pérdida beneficios fiscales períodos anteriores.....	615		616	
Incremento por incumplimiento de requisitos SOCIMI (*) .....	633		642	
Intereses de demora .....	617		618	
Importe ingreso / devolución efectuada de la declaración originaria.....	619		620	
<b>Líquido a ingresar o a devolver</b> .....	621	-2.682,94	622	

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro

### Detalle de la compensación de bases imponibles negativas

	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
Compensación de base año 1997	640		641		548	
Compensación de base año 1998	643		644		645	
Compensación de base año 1999	646		647		648	
Compensación de base año 2000	649		650		651	
Compensación de base año 2001	652		653		654	
Compensación de base año 2002	655		656		657	
Compensación de base año 2003	658		659		660	
Compensación de base año 2004	661		662		663	
Compensación de base año 2005	664		665		666	
Compensación de base año 2006	667		668		669	
Compensación de base año 2007	743		747		748	
Compensación de base año 2008	275		276		277	
Compensación de base año 2009	608		609		610	
Compensación de base año 2010	704		705		706	
Compensación de base año 2011	013		014		015	
Compensación de base año 2012	725		726		727	
Compensación de base año 2013 (*)	534		535		536	
<b>Total</b>	<b>670</b>		<b>547</b>		<b>671</b>	

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene bases imponibles negativas por otro periodo impositivo iniciado también en 2013, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

### Deducciones doble imposición interna 2006-2013

	Limite año	Deducción pendiente /generada	Tipo gravamen período generación	2013 deducción pendiente	Deducción aplicada en esta liquidación	Deducción pendiente periodos futuros
<b>D.I. interna ejerc. anteriores:</b>						
D.I. interna 2006	2013/14	101	102	696	697	
D.I. interna 2007	2014/15	104	105	846	847	848
D.I. interna 2008	2015/16	106	107	282	283	284
D.I. interna 2009	2016/17	108	109	702	703	707
D.I. interna 2010	2017/18	110	111	071	187	300
D.I. interna 2011	2018/19	112	113	025	026	027
D.I. interna 2012	2019/20	114	115	714	715	716
D.I. interna 2013 (*)	2020/21	735	920	736	737	738
<b>Total 2006-2013</b>		<b>116</b>		<b>117</b>	<b>570</b>	<b>118</b>

**Tipo de gravamen 2013** ..... 103 25,0000

#### D.I. interna 2013:

Intersoc. al 50% (art. 30,1 y 3 L.I.S.)	2020/21	119		120	121	122
Intersoc. al 100% (art. 30,2 y 3 L.I.S.)	2020/21	123		124	125	126
Plusvalías fuente interna (art. 30,5 L.I.S.)	2020/21	127		128	129	130
<b>Total 2013</b>		<b>131</b>		<b>132</b>	<b>571</b>	<b>133</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo iniciado en 2013 (consultar instrucciones)

### Deducciones doble imposición internacional 2003-2013

	Limite año	Deducción pendiente /generada	Tipo gravamen período generación	2013 deducción pendiente	Deducción aplicada en esta liquidación	Deducción pendiente periodos futuros
<b>D.I. internac. ejerc. anteriores:</b>						
D.I. internacional 2003	2013/14	151	152	711	712	
D.I. internacional 2004	2014/15	153	728	637	638	639
D.I. internacional 2005	2015/16	154	729	849	894	197
D.I. internacional 2006	2016/17	155	730	285	286	287
D.I. internacional 2007	2017/18	156	731	825	826	827
D.I. internacional 2008	2018/19	157	732	001	002	003
D.I. internacional 2009	2019/20	158	733	028	029	030
D.I. internacional 2010	2020/21	159	734	717	718	719
D.I. internacional 2011	2021/22	720	721	722	723	724
D.I. internacional 2012	2022/23	739	921	740	741	742
D.I. internacional 2013 (*)	2023/24	134	926	135	136	137
<b>Total 2003-2013</b>		<b>160</b>		<b>161</b>	<b>572</b>	<b>162</b>

**Tipo de gravamen 2013** ..... 103 25,0000

#### D.I. internacional 2013:

Impuesto soportado por el sujeto pasivo (art. 31 L.I.S.)	2023/24	163		164	165	166
Dividendos y participaciones en beneficios (art. 32 L.I.S.)	2023/24	167		168	169	170
<b>Total 2013</b>		<b>171</b>		<b>172</b>	<b>573</b>	<b>174</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo iniciado en 2013 (consultar instrucciones)



**LIMITACIÓN EN LA DEDUCIBILIDAD DE GASTOS FINANCIEROS. Art. 20 LIS**

a). Resultado de explotación (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.) .....	175	-38.337,28
b). Amortización del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.) .....	176	-8.310,09
c). Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.).....	177	788,58
d). Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.).....	178	
e). Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio <sup>(*)</sup> (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.).....	179	
f). Límite a la deducción de gastos financieros netos (= 30% * [a-b-c-d+e], con un mínimo de 1 millón de euros).....	043	8.556,86
g). Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores .....	049	
h). Gastos financieros del período impositivo excluidos aquellos a que se refiere el art. 14.1.h) LIS <sup>(**)</sup> (sin signo).....	249	10.028,22
i). Ingresos financieros del período impositivo derivados de la cesión a terceros de capitales propios.....	252	1.471,36
j). Gastos financieros netos del período (= [ h - i ] ).....	253	8.556,86
k). Gastos financieros netos del período deducibles (< = [ j ] ) .....	254	8.556,86
l). Gastos financieros netos del período no deducibles (< = [ j ] ).....	255	
m). Gastos financieros netos pendientes de deducir de periodos anteriores aplicados .....	258	
n). Total gastos financieros netos deducibles en el período (= [k + m], < = [f + g]).....	259	8.556,86
ñ). Total gastos financieros deducibles en el período .....	260	10.028,22

(\*) Dividendos o participaciones en beneficios de entidades en las que, o bien el porcentaje de participación, directo o indirecto, sea al menos el 5 por ciento, o bien el valor de adquisición de la participación sea superior a 6 millones de euros, excepto que dichas participaciones hayan sido adquiridas con deudas cuyos gastos financieros no resulten deducibles por aplicación del artículo 14.1.h) de la LIS. El mínimo de 1 millón de euros exige que, como mínimo, haya 1 millón de euros de gastos financieros netos.

(\*\*) Se incluirán los gastos financieros netos imputados por las entidades que tributen con arreglo a lo establecido en el art. 48 de la LIS.

**LIMITACIÓN EN LA DEDUCIBILIDAD DE GASTOS FINANCIEROS. GASTOS FINANCIEROS PENDIENTES DE DEDUCIR**

Ejercicio de generación	Importe generado. Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2012	969	970	971
2013 (*)	261	262	263
2013 (**)	264	265	266
<b>Total .....</b>	<b>267</b>	<b>268</b>	<b>269</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes por otro período impositivo iniciado en 2013, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.

(\*\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes, devengados en el propio período impositivo, deducibles en los próximos periodos impositivos.

**PENDIENTE DE ADICIÓN POR LÍMITE BENEFICIO OPERATIVO NO APLICADO**

Ejercicio de generación	Importe generado. Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2012	503 6.683,16	522	523 6.683,16
2013 (*)	270	271	272
2013 (**)	273	274	537
<b>Total .....</b>	<b>538 6.683,16</b>	<b>539</b>	<b>546 6.683,16</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado por otro período impositivo iniciado en 2013, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.

(\*\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado, generado en el propio período impositivo, aplicable en los próximos periodos impositivos.

**DOTACIONES POR DETERIORO DE CRÉDITOS U OTROS ACTIVOS DERIVADOS DE LAS POSIBLES INSOLVENCIAS DE LOS DEUDORES NO VINCULADOS CON EL SUJETO PASIVO (Art. 19.13 LIS) Y CONVERSIÓN DE ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO EN CRÉDITO EXIGIBLE FRENTE A LA ADMÓN. TRIBUTARIA (D.A. 22ª LIS)**

Ejercicio de generación	Integrado en esta liquidación
2011	173
2012	227
2013 (*)	291
<b>Total .....</b>	<b>344</b>

**Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (\*\*)**

Importe del crédito exigible  Opciones: Abono  Compensación  Canje Deuda Pública

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo iniciado en 2013 (consultar instrucciones).

(\*\*) Para periodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2014.

**Identificación (1)**

Espacio reservado para la etiqueta identificativa. La etiqueta identificativa es imprescindible para la presentación de esta declaración-liquidación en una entidad colaboradora.

N.I.F.  
**B12075917**

Nombre o razón social  
**AVILA BOSCH, S.L.**

**Devengo (2)**

Ejercicio ..... **2013**

Tipo ejercicio ..... **1**

Período ..... **0 A**

De **01/01/13** a **31/12/13**

N. justificante: 2004034224936

**Liquidación (3)**

Base imponible ..... **552** ..... **-46.894,14**

Cuota íntegra ..... **562** .....

Líquido a ingresar o a devolver: Estado ..... **621** ..... **-2.682,94**

**Devolución (4)**

Si la clave "líquido a ingresar o a devolver" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Renuncia a la devolución  Devolución por transferencia

Importe: **D** ..... **2.682,94** ..... Código IBAN **ES44 0081 0276 0800 0103 7606**

**Importante:** Ponga especial cuidado en la correcta cumplimentación de los datos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

**Ingreso (5)**

Si la clave "líquido a ingresar o a devolver" es positiva, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Ingreso efectuado a favor del **Tesoro Público**. Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la A.E.A.T. de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.

Forma de pago: .....

Importe: **I** ..... Código IBAN .....

**Cuota cero (6)**

Cuota cero



## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 390

### Registro

Presentación realizada el 30-01-2014 a las 13.09.42

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201339007590310Y

Código Seguro de Verificación: 3KMUKSXYTVDE8AS9

### Presentador

NIF Presentador: 25380234X

Apellidos y Nombre / Razón social: TORMOS ARNANDIS JOSE VICENTE

En calidad de: Apoderado

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: 3904094219401

**2** Ejercicio..... 2013

**Devengo** Declaración sustitutiva.....

Número identificativo declaración anterior

Número de Justificante 3904094219401

**1** **Sujeto pasivo**

NIF  Apellidos y Nombre o Razón social o denominación

Registro de devolución mensual en algún período del ejercicio .....

Régimen especial del grupo de entidades en algún período del ejercicio  Nº Grupo  Dominante  Dependiente

Tipo régimen especial aplicable: Art. 163 sexies.cinco SI  NO  NIF entidad dominante

¿La autoliquidación del último período corresponde al régimen especial del grupo de entidades? SI  NO

**3** **Datos estadísticos**

<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
Actividades a las que se refiere la declaración (de mayor a menor importancia por volumen de operaciones)	Clave	Epígrafe IAE
Principal <input type="text" value="COM MAY MATERIALES CONSTRUCCI"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="6174"/>
Otras		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Si ha efectuado operaciones por las que tenga obligación de presentar la declaración anual de operaciones con terceras personas, marque una "X" .....

**DECLARACIÓN DE SUJETO PASIVO INCLUIDO EN AUTOLIQUIDACIONES CONJUNTAS**

Sujeto pasivo acogido a la presentación de la autoliquidación conjunta a través de la entidad:

NIF  Razón social

**4** **Datos del representante y firma de la declaración**

**PERSONAS FÍSICAS Y ENTIDADES SIN PERSONALIDAD JURÍDICA**

**Representante**

NIF  Apellidos y Nombre o Razón social o denominación

Calle, Pza., Avda.  Nombre de la vía pública  Número  Esc.  Piso  Prta.  Teléfono

Municipio  Provincia  Cod. Postal

Fecha:  Firma:

**PERSONAS JURÍDICAS**

**Declaración de los Representantes legales de la Entidad**

El (los) abajo firmante (s), como representante(s) legal(es) de la Entidad declarante, manifiesta(n) que todos los datos consignados se corresponden con la información contenida en los libros oficiales exigidos por la legislación mercantil y en la normativa del Impuesto.

En testimonio de lo cual firma(n) la presente declaración

En , a  de  de

Por poder, D. <u>ADRIAN AVILA BOSCH</u> ..... NIF... <u>18929406S</u> ..... Fecha Poder <u>25/05/1998</u> ..... Notaría <u>L.A.TERRON</u> .....	Por poder, D..... NIF..... Fecha Poder..... Notaría.....	Por poder, D..... NIF..... Fecha Poder..... Notaría.....
---	--	--

5

Operaciones  
realizadas  
en régimen  
general

## IVA devengado

	Base imponible	Tipo %	Cuota devengada
Régimen ordinario .....	01	4	02
	527	8	528
	03	10	04
	529	18	530
	05	21	06
	2.643,10		264,37
	1.731.770,91		363.672,54
Operaciones intragrupo .....	500	4	501
	531	8	532
	502	10	503
	533	18	534
	504	21	505
Régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección .....	07	4	08
	535	8	536
	09	10	10
	537	18	538
	11	21	12
Régimen especial de agencias de viaje .....	539	18	540
	13	21	14
Adquisiciones intracomunitarias de bienes .....	21	4	22
	541	8	542
	23	10	24
	543	18	544
	25	21	26
	6.524,67		1.370,17
Adquisiciones intracomunitarias de servicios .....	545	4	546
	549	8	550
	547	10	548
	553	18	554
	551	21	552
IVA devengado en otros supuestos de inversión del sujeto pasivo .....	27		28
Modificación de bases y cuotas..	29		30
Modificación de bases y cuotas por auto de declaración de concurso de acreedores.....	31		32
<b>Total bases y cuotas IVA .....</b>	33		34
	1.740.938,68		365.307,08
Recargo de equivalencia .....	35	0,5	36
	37	1	38
	599	1,4	600
	39	4	40
	601	5,2	602
	41	1,75	42
	4.575,30		237,93
Modificación recargo equivalencia .	43		44
Modificación recargo equivalencia por auto de declaración de concurso de acreedores.....	45		46
<b>Total cuotas IVA y recargo de equivalencia (34+ 36 + 38 + 600 + 40 + 602 + 42 + 44 + 46) .....</b>	47		365.545,01

5

**Operaciones realizadas en régimen general**  
 (Continuación)

**IVA deducible**
**Operaciones interiores corrientes:**

	Base imponible	Tipo %	Cuota deducible
IVA deducible en operaciones interiores de bienes y servicios corrientes .....	190	4	191
	192	7	193
	555	8	556
	603	10	604
	194	16	195
	557	18	558
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones interiores de bienes y servicios corrientes .....	6.135,32	21	606
	1.265.824,64		265.903,74
	48		49
	1.271.959,96		266.517,28

**IVA deducible en operaciones intragrupo de bienes y servicios corrientes .....**

506	4	507
508	7	509
559	8	560
607	10	608
510	16	511
561	18	562
609	21	610
512		513

**Operaciones interiores de bienes de inversión:**

IVA deducible en operaciones interiores de bienes de inversión ....	196	4	197
	198	7	199
	563	8	564
	611	10	612
	200	16	201
	565	18	566
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones interiores de bienes de inversión .....	1.565,72	21	614
	50		51
	1.565,72		328,80

**IVA deducible en operaciones intragrupo de bienes de inversión ...**

514	4	515
516	7	517
567	8	568
615	10	616
518	16	519
569	18	570
617	21	618
520		521

**Importaciones y adquisiciones intracomunitarias de bienes y servicios:**

IVA deducible en importaciones de bienes corrientes.....	202	4	203
	204	7	205
	571	8	572
	619	10	620
	206	16	207
	573	18	574
Total bases imponibles y cuotas deducibles en importaciones de bienes corrientes .....	621	21	622
	52		53

**5****Operaciones realizadas en régimen general**  
(Continuación)**IVA deducible**

	Base imponible	Tipo %	Cuota deducible
IVA deducible en importaciones de bienes de inversión.....	208	<b>4</b>	209
	210	<b>7</b>	211
	575	<b>8</b>	576
	623	<b>10</b>	624
	212	<b>16</b>	213
	577	<b>18</b>	578
	625	<b>21</b>	626
Total bases imponibles y cuotas deducibles en importaciones de bienes de inversión .....	54		55
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias de bienes corrientes.....	214	<b>4</b>	215
	216	<b>7</b>	217
	579	<b>8</b>	580
	627	<b>10</b>	628
	218	<b>16</b>	219
	581	<b>18</b>	582
	629	<b>21</b>	630
Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones intracomunitarias de bienes corrientes...	56	6.524,68	57
	6.524,68		1.370,17
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión.....	220	<b>4</b>	221
	222	<b>7</b>	223
	583	<b>8</b>	584
	631	<b>10</b>	632
	224	<b>16</b>	225
	585	<b>18</b>	586
	633	<b>21</b>	634
Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión..	58		59
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias de servicios...	587	<b>4</b>	588
	589	<b>7</b>	590
	591	<b>8</b>	592
	635	<b>10</b>	636
	593	<b>16</b>	594
	595	<b>18</b>	596
	637	<b>21</b>	638
Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones intracomunitarias de servicios .....	597		598
<b>Compensación en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca</b>	60		61
Rectificación de deducciones .....	639		62
Regularización de bienes de inversión.....			63
Regularización por aplicación porcentaje definitivo de prorratea .....			522
<b>Suma de deducciones (49 + 513 + 51 + 521 + 53 + 55 + 57 + 59 + 598 + 61 + 62 + 63 + 522).....</b>	64		268.216,25
<b>Resultado régimen general (47 - 64)</b>	65		97.328,76



**7**

**Resultado liquidación anual**  
(Sólo para sujetos pasivos que tributan exclusivamente en territorio común)

**Liquidación anual**

Suma de resultados (65 + 83) .....	84	97.328,76
Compensación de cuotas del ejercicio anterior .....	85	
<b>Resultado de la liquidación (84 - 85) .....</b>	<b>86</b>	<b>97.328,76</b>

**8**

**Tributación por razón de territorio**  
(Sólo para sujetos pasivos que tributan a varias Administraciones)

**Administraciones**

Territorio común	87	%	Suma de resultados (65 + 83) .....	84
Álava	88	%	Resultado atribuible a territorio común (84 x 87) .....	92
Guipúzcoa	89	%	Compensación de cuotas del ejercicio anterior atribuible a territorio común .....	93
Vizcaya	90	%		
Navarra	91	%	<b>Resultado de la liquidación anual atribuible a territorio común (92 - 93) .....</b>	<b>94</b>

**9**

**Resultado de las liquidaciones**

**9.1 Períodos que no tributan en Régimen especial del grupo de entidades**

Total resultados a ingresar en las autoliquidaciones de IVA del ejercicio .....	95	97.328,76
Total devoluciones mensuales de IVA solicitadas por sujetos pasivos inscritos en el Registro de devolución mensual...	96	
Total devoluciones solicitadas por cuotas soportadas en la adquisición de elementos de transporte (Art. 30 bis RIVA).....	524	
Si el resultado de la autoliquidación del último periodo es a compensar o a devolver consigne su importe:	A compensar .....	97
	A devolver .....	98

**9.2 Períodos que tributan en Régimen especial del grupo de entidades**

Total resultados positivos autoliquidaciones del ejercicio (modelo 322) .....	525
Total resultados negativos autoliquidaciones del ejercicio (modelo 322) .....	526

**10**

**Volumen de operaciones**

**Operaciones realizadas en el ejercicio**

Operaciones en régimen general .....	99	1.734.414,01
Entregas intracomunitarias exentas .....	103	
Exportaciones y otras operaciones exentas con derecho a deducción .....	104	
Operaciones exentas sin derecho a deducción .....	105	
Operaciones no sujetas por reglas de localización o con inversión del sujeto pasivo .....	110	
Entregas de bienes objeto de instalación o montaje en otros Estados miembros .....	112	
Operaciones en régimen simplificado .....	100	
Operaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca .....	101	
Operaciones realizadas por sujetos pasivos acogidos al régimen especial del recargo de equivalencia .....	102	
Operaciones en Régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección .....	227	
Operaciones en régimen especial de Agencias de Viajes .....	228	
Entregas de bienes inmuebles y operaciones financieras no habituales .....	106	
Entregas de bienes de inversión .....	107	
<b>Total volumen de operaciones (Art. 121 Ley IVA) (99 + 103 + 104 + 105 + 110 + 112 + 100 + 101 + 102 + 227 + 228 - 106 - 107) .....</b>	<b>108</b>	<b>1.734.414,01</b>







## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 303

### Registro

Presentación realizada el 30-01-2014 a las 13.07.31

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201330307591497P

Código Seguro de Verificación: C2LA4J3DZBAGGJTL

### Presentador

NIF Presentador: 25380234X

Apellidos y Nombre / Razón social: TORMOS ARNANDIS JOSE VICENTE

En calidad de: Apoderado

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: 3032100128705

### A INGRESAR

NRC : 3032100128705D8EDD8358 ING : 26.663,66



Identificación (1)

Devengo (2)

Ejercicio  Período

NIF (a cumplimentar por el contribuyente) Apellidos y Nombre o Razón social

¿Está inscrito en el Registro de devolución mensual (Art. 30 RIVA)?..... SI  NO

¿Está autorizado a presentación conjunta? ..... SI  NO

IVA Devengado

	Base imponible		Tipo %		Cuota	
Régimen general.....	01		02		03	
	04	643,20	05	10,00	06	64,32
	07	403.783,51	08	21,00	09	84.794,63
Recargo de equivalencia.....	10		11		12	
	13		14		15	
	16	1.091,22	17	5,20	18	56,75
Adquisiciones intracomunitarias .....	19	563,53	20		20	118,34
Total cuota devengada (03 + 06 + 09 + 12 + 15 + 18 + 20) .....					21	85.034,04

IVA Deducible

	Base		Cuota			
Por cuotas soportadas en operaciones interiores corrientes.....	22	278.408,05	23	58.252,04		
Por cuotas soportadas en operaciones interiores con bienes de inversión .....	24		25			
Por cuotas satisfechas en las importaciones de bienes corrientes.....	26		27			
Por cuotas satisfechas en las importaciones de bienes de inversión.....	28		29			
En adquisiciones intracomunitarias de bienes corrientes.....	30	563,53	31	118,34		
En adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión.....	32		33			
Compensaciones Régimen Especial A.G.y P.....			34			
Regularización inversiones .....			35			
Regularización por aplicación del porcentaje definitivo de prorata (sólo 4T o mes 12).....			36			
Total a deducir (23 + 25 + 27 + 29 + 31 + 33 + 34 + 35 + 36) .....					37	58.370,38

Diferencia (21 - 37) .....	38	26.663,66
Atribuible a la Administración del Estado.....	39	100,00%
Cuotas a compensar de periodos anteriores .....	40	26.663,66
Entregas intracomunitarias .....	41	
Exportaciones y operaciones asimiladas .....	42	
Operaciones no sujetas o con inversión del sujeto pasivo que originan el derecho a deducción.....	43	
Exclusivamente para sujetos pasivos que tributan conjuntamente a la Administración del Estado y a las Diputaciones Forales. Resultado de la regularización anual.	44	
Resultado (40 - 41 + 45) .....	46	26.663,66
A deducir (exclusivamente en caso de autoliquidación complementaria): Resultado de la anterior o anteriores declaraciones del mismo concepto, ejercicio y período .....	47	
Resultado de la liquidación (46 - 47) .....	48	26.663,66

45  euros

Compensación (4)

Si resulta  negativa consignar el importe a compensar

Sin actividad (5)

Sin actividad -

Ingreso (7)

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de autoliquidaciones.

Importe:

Código Cuenta Cliente (CCC)  
Entidad Sucursal DC Número de cuenta

Devolución (6)

Manifiesto a esa Delegación que el importe a devolver reseñado deseo me sea abonado mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada de la que soy titular:

Importe:

Código Cuenta Cliente (CCC)  
Entidad Sucursal DC Número de cuenta

Complementaria (8)

Si esta autoliquidación es complementaria de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y período, indíquelo marcando con una "X" esta casilla.

Autoliquidación complementaria

En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la declaración anterior.

Nº. de justificante

Firma (9)

Lugar y fecha

Firma



## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 303

### Registro

Presentación realizada el 14-10-2013 a las 16.29.17

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201330307590869J

Código Seguro de Verificación: ZH4A56RVZ7VEUZNH

### Presentador

NIF Presentador: 25380234X

Apellidos y Nombre / Razón social: TORMOS ARNANDIS JOSE VICENTE

En calidad de: Apoderado

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: 3030000372691

RECONOCIMIENTO DE DEUDA CON SOLICITUD DE APLAZAMIENTO

NRR : 3030000372691S8CD09E25 ICO : 30.383,93



Identificación (1)

Devengo (2)

Ejercicio  Período

NIF (a cumplimentar por el contribuyente) Apellidos y Nombre o Razón social

¿Está inscrito en el Registro de devolución mensual (Art. 30 RIVA)?..... SI  NO

¿Está autorizado a presentación conjunta? ..... SI  NO

Liquidación (3)

IVA Devengado

	Base imponible		Tipo %		Cuota	
	01	02	03	04	05	06
Régimen general.....	04	564,59	05	10,00	06	56,48
	07	442.498,26	08	21,00	09	92.925,03
Recargo de equivalencia.....	10		11		12	
	13		14		15	
	16	920,33	17	5,20	18	47,86
Adquisiciones intracomunitarias .....	19	809,00	20			169,89
Total cuota devengada (03 + 06 + 09 + 12 + 15 + 18 + 20) .....	21					93.199,26

IVA Deducible

	Base		Cuota	
	22	23	24	25
Por cuotas soportadas en operaciones interiores corrientes.....	22	298.937,01	23	62.645,44
Por cuotas soportadas en operaciones interiores con bienes de inversión .....	24		25	
Por cuotas satisfechas en las importaciones de bienes corrientes.....	26		27	
Por cuotas satisfechas en las importaciones de bienes de inversión.....	28		29	
En adquisiciones intracomunitarias de bienes corrientes.....	30	809,01	31	169,89
En adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión.....	32		33	
Compensaciones Régimen Especial A.G.yP.....			34	
Regularización inversiones .....			35	
Regularización por aplicación del porcentaje definitivo de prorata (sólo 4T o mes 12).....			36	
Total a deducir (23 + 25 + 27 + 29 + 31 + 33 + 34 + 35 + 36) .....	37			62.815,33

Diferencia (21 - 37) .....	38	30.383,93
Atribuible a la Administración del Estado.....	39	100,00%
Cuotas a compensar de periodos anteriores .....	40	30.383,93
Entregas intracomunitarias .....	41	
Exportaciones y operaciones asimiladas .....	42	
Operaciones no sujetas o con inversión del sujeto pasivo que originan el derecho a deducción.....	43	
Resultados de la anterior o anteriores declaraciones del mismo concepto, ejercicio y periodo .....	44	
Resultados de la anterior o anteriores declaraciones del mismo concepto, ejercicio y periodo .....	45	
Resultado (40 - 41 + 45) .....	46	30.383,93
A deducir (exclusivamente en caso de autoliquidación complementaria): .....	47	
Resultado de la liquidación (46 - 47) .....	48	30.383,93

Exclusivamente para sujetos pasivos que tributan conjuntamente a la Administración del Estado y a las Diputaciones Forales. Resultado de la regularización anual.

euros

Resultado de la liquidación (46 - 47) .....

Compensación (4)

Si resulta  negativa consignar el importe a compensar

Sin actividad (5)

Sin actividad -

Ingreso (7)

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de autoliquidaciones.

Importe:

Código Cuenta Cliente (CCC)  
Entidad Sucursal DC Número de cuenta

Devolución (6)

Manifiesto a esa Delegación que el importe a devolver reseñado deseo me sea abonado mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada de la que soy titular:

Importe:

Código Cuenta Cliente (CCC)  
Entidad Sucursal DC Número de cuenta

Complementaria (8)

Si esta autoliquidación es complementaria de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y período, indíquelo marcando con una "X" esta casilla.

Autoliquidación complementaria

En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la declaración anterior.

Nº. de justificante

Firma (9)

Lugar y fecha

Firma



## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 303

### Registro

Presentación realizada el 19-07-2013 a las 11.56.44

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201330307590642S

Código Seguro de Verificación: ZPF45LNMCDKMTNQS

### Presentador

NIF Presentador: 25380234X

Apellidos y Nombre / Razón social: TORMOS ARNANDIS JOSE VICENTE

En calidad de: Apoderado

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: 3030081557842

### INGRESO Y APLAZAMIENTO

NRC : 3030081557842Q21237E4E ING : 10.157,49

NRR : 3030000063711E58CDF0E0 ICO : 10.000,00



Identificación (1)

Devengo (2)

Ejercicio  Período

NIF (a cumplimentar por el contribuyente) Apellidos y Nombre o Razón social

¿Está inscrito en el Registro de devolución mensual (Art. 30 RIVA)?..... SI  NO

¿Está autorizado a presentación conjunta? ..... SI  NO

Liquidación (3)

IVA Devengado

	Base imponible		Tipo %		Cuota	
	01	02	03	04	05	06
Régimen general.....	04	740,73	05	10,00	06	74,10
	07	490.134,87	08	21,00	09	102.928,44
Recargo de equivalencia.....	10		11		12	
	13		14		15	
	16	1.210,18	17	5,20	18	62,93
Adquisiciones intracomunitarias .....	19	5.152,14	20			1.081,94
Total cuota devengada (03 + 06 + 09 + 12 + 15 + 18 + 20) .....	21					104.147,41

IVA Deducible

	Base		Cuota	
	22	23	24	25
Por cuotas soportadas en operaciones interiores corrientes.....	22	395.690,41	23	82.907,98
Por cuotas soportadas en operaciones interiores con bienes de inversión .....	24		25	
Por cuotas satisfechas en las importaciones de bienes corrientes.....	26		27	
Por cuotas satisfechas en las importaciones de bienes de inversión.....	28		29	
En adquisiciones intracomunitarias de bienes corrientes.....	30	5.152,14	31	1.081,94
En adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión.....	32		33	
Compensaciones Régimen Especial A.G.yP.....			34	
Regularización inversiones .....			35	
Regularización por aplicación del porcentaje definitivo de prorata (sólo 4T o mes 12).....			36	
Total a deducir (23 + 25 + 27 + 29 + 31 + 33 + 34 + 35 + 36) .....	37			83.989,92

Diferencia (21 - 37) .....	38	20.157,49
Atribuible a la Administración del Estado.....	39	100,00%
Cuotas a compensar de periodos anteriores .....	40	20.157,49
Entregas intracomunitarias .....	41	
Exportaciones y operaciones asimiladas .....	42	
Operaciones no sujetas o con inversión del sujeto pasivo que originan el derecho a deducción.....	43	
Exclusivamente para sujetos pasivos que tributan conjuntamente a la Administración del Estado y a las Diputaciones Forales. Resultado de la regularización anual.	44	
Resultado (40 - 41 + 45) .....	46	20.157,49
A deducir (exclusivamente en caso de autoliquidación complementaria): Resultado de la anterior o anteriores declaraciones del mismo concepto, ejercicio y período .....	47	
Resultado de la liquidación (46 - 47) .....	48	20.157,49

45  euros

Resultado (40 - 41 + 45) 46 20.157,49  
A deducir (exclusivamente en caso de autoliquidación complementaria):  
Resultado de la anterior o anteriores declaraciones del mismo concepto, ejercicio y período .....

Compensación (4)

Si resulta  negativa consignar el importe a compensar

Sin actividad (5)

Sin actividad -

Ingreso (7)

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de autoliquidaciones.

Importe:

Código Cuenta Cliente (CCC)  
Entidad Sucursal DC Número de cuenta

Devolución (6)

Manifiesto a esa Delegación que el importe a devolver reseñado deseo me sea abonado mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada de la que soy titular:

Importe:

Código Cuenta Cliente (CCC)  
Entidad Sucursal DC Número de cuenta

Complementaria (8)

Si esta autoliquidación es complementaria de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y período, indíquelo marcando con una "X" esta casilla.

Autoliquidación complementaria

En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la declaración anterior.

Nº. de justificante

Firma (9)

Lugar y fecha

Firma



# INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

**MODELO 303**

## Registro

Presentación realizada el 17-04-2013 a las 11.14.57

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201330307590169Z

Código Seguro de Verificación: JRQYEKGBG2TKY7CE

## Presentador

NIF Presentador: 25380234X

Apellidos y Nombre / Razón social: TORMOS ARNANDIS JOSE VICENTE

En calidad de: Apoderado

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: 3030081554665

## INGRESO Y APLAZAMIENTO

NRC : 3030081554665ND71FEA34 ING : 10.000,00

NRR : 3030000363853Z06F5A052 ICO : 10.123,68

Identificación (1)

Devengo (2)

Ejercicio  Período

NIF (a cumplimentar por el contribuyente)  Apellidos y Nombre o Razón social

¿Está inscrito en el Registro de devolución mensual (Art. 30 RIVA)?..... SI  NO

¿Está autorizado a presentación conjunta? ..... SI  NO

Liquidación (3)

**IVA Devengado**

	Base imponible		Tipo %		Cuota	
	01	02	03	04	05	06
Régimen general.....	04	694,58	05	10,00	06	69,47
	07	395.354,27	08	21,00	09	83.024,44
Recargo de equivalencia.....	10		11		12	
	13		14		15	
	16	1.353,57	17	5,20	18	70,39
Adquisiciones intracomunitarias .....	19		20			
<b>Total cuota devengada</b> (03 + 06 + 09 + 12 + 15 + 18 + 20) .....	21					83.164,30

**IVA Deducible**

	Base		Cuota	
	22	23	24	25
Por cuotas soportadas en operaciones interiores corrientes.....	22	300.490,21	23	63.040,62
Por cuotas soportadas en operaciones interiores con bienes de inversión .....	24		25	
Por cuotas satisfechas en las importaciones de bienes corrientes.....	26		27	
Por cuotas satisfechas en las importaciones de bienes de inversión.....	28		29	
En adquisiciones intracomunitarias de bienes corrientes.....	30		31	
En adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión.....	32		33	
Compensaciones Régimen Especial A.G. y P.....			34	
Regularización inversiones .....			35	
Regularización por aplicación del porcentaje definitivo de prorata (sólo 4T o mes 12).....			36	
<b>Total a deducir</b> (23 + 25 + 27 + 29 + 31 + 33 + 34 + 35 + 36) .....	37			63.040,62

Diferencia (21 - 37) .....	38	20.123,68
Atribuible a la Administración del Estado.....	39	100,00%
Cuotas a compensar de periodos anteriores .....	40	20.123,68
Entregas intracomunitarias .....	41	
Exportaciones y operaciones asimiladas .....	42	
Operaciones no sujetas o con inversión del sujeto pasivo que originan el derecho a deducción.....	43	
Operaciones no sujetas o con inversión del sujeto pasivo que originan el derecho a deducción.....	44	
Exclusivamente para sujetos pasivos que tributan conjuntamente a la Administración del Estado y a las Diputaciones Forales. Resultado de la regularización anual.	45	
Resultado (40 - 41 + 45) .....	46	20.123,68
A deducir (exclusivamente en caso de autoliquidación complementaria):	47	
Resultado de la anterior o anteriores declaraciones del mismo concepto, ejercicio y periodo .....	48	20.123,68
Resultado de la liquidación (46 - 47) .....		

Compensación (4)

Si resulta  negativa consignar el importe a compensar

C

Sin actividad (5)

Sin actividad -

Ingreso (7)

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de autoliquidaciones.

Importe:

Código Cuenta Cliente (CCC)  
Entidad  Sucursal  DC  Número de cuenta

Devolución (6)

Manifiesto a esa Delegación que el importe a devolver reseñado deseo me sea abonado mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada de la que soy titular:

Importe:

Código Cuenta Cliente (CCC)  
Entidad  Sucursal  DC  Número de cuenta

Complementaria (8)

Si esta autoliquidación es complementaria de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y periodo, indíquelo marcando con una "X" esta casilla.

Autoliquidación complementaria

En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la declaración anterior.

Nº. de justificante

Firma (9)

Lugar y fecha

Firma